

ISSN 0718 2066

UNION DE OFICIALES
EN RETIRO
DE LA DEFENSA NACIONAL



UNO FAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional



DIRECTORIO ADMINISTRATIVO

REPRESENTANTE LEGAL

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional
RUT: 70.568.200-3
Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins Nº
1452 – Piso 3
Teléfono Celular: +56 9 8221 4400
Email: uniondn1963@gmail.com
Web: www.unofar.cl

CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA

Director de la Revista

- CDA Jaime Parra Santos

Editor de la Revista

- TCL (R) Antonio A. Varas Clavel

Diseño e Impresión

- Unión - Sitio web www.unofar.cl

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN

- Presidente: CDA Jaime Parra Santos
- Vicepresidente: CA Hernán Barría Saravia
- Vicepresidente: GDB René Norambuena Véliz
- Secretario: TCL (R) Antonio A. Varas Clavel
- Tesorero: CDA Gustavo Garretón Rodríguez

DIRECTORES INSTITUCIONALES

Ejército

CRL Fernando Duarte Martínez-Conde
TCL (R) Antonio Varas Clavel
TCL (R) Hernán Tapia Castillo
Armada

CN Gastón Mendoza Gómez
CN Adolfo Paúl Latorre
CF (R) Francisco Alomar Marchant

Fuerza Aérea

CDA Gustavo Garretón Rodríguez
CDG (R) Eduardo Boisset Encina

Las opiniones vertidas en la presente publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de la exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.

UNOFAR

Revista de la Unión de Oficiales en Retiro de la
Defensa Nacional

2º. Semestre de 2024

DESTACAMOS EN LA PRESENTE EDICIÓN

3	Editorial	Visita a penales
El Vasa		13
22		Los pendientes de la derecha ...
El libro de reglas	THE RULE OF LAW	40
56		La importancia del alma chilena
El reloj astronómico de Praga		80
90		¿Qué es el octubrismo?
El paso del huracán Milton por Florida		98
131		¿Qué es el ecocidio?
Hito del paracaidismo		139
153		Escapando del infierno

La revista UNOFAR fue creada por el socio CRL José Antonio Quinteros Masdeu (Q.E.P.D.) en el año 1995 como órgano de difusión de la sede V Región (hoy Valparaíso) de la Corporación. En años posteriores fue cedida por el autor para constituir el órgano de difusión de la Unión

PÁGINA EDITORIAL

VISITAS A PENALES

Durante el año en curso, se obtuvo la autorización para efectuar nuestras acostumbradas visitas mensuales al CCP Punta Peuco, la que se están materializando el último jueves de cada mes.

A esta visita concurren un número variables de directores y socios, hasta un total de 8 personas.

En cada visita se concurre a un módulo, usualmente al número 3, donde se encuentra uno de nuestros exdirectores.



Acompañamos nuestra visita con distintos tipos de comestibles y bebidas, con los cuales ofrecemos un coctel seco abundante para todos los camaradas presos que, no siendo del módulo en visita, si concurren a saludarnos y a departir las horas que tenemos autorizadas.

El recinto cuenta con más camaradas para los que el recinto fue diseñado, existiendo una aglomeración en celdas y otras instalaciones que no fueron diseñadas para el efecto. Estimamos que contiene un tercio de los internos por sobre su capacidad total de diseño.

En general se puede constatar una excelente predisposición a recibirnos, saludarnos y

departir con nosotros. Esto se manifiesta con que se corre la voz y muchos del resto de los módulos, concurren hacia nosotros, aunque sea para saludarnos.

Anteriormente, nos acompañaba un coronel que, en su calidad de diácono, dirigía un acto litúrgico y entregaba la comunión, pero que ahora, se encuentra de cuidado, lo que le impide participar de las visitas.

Para nosotros, los que concurrimos mes a mes, es una satisfacción visitar a nuestros camaradas y departir con ellos.

Para los efectos, cualquier socio que lo desee puede inscribirse al inicio del mes a través de nuestra secretaría para ser incluido en la partida del último jueves de cada mes. Con gusto serán incluidos.

Con respecto al CP Colina 1, se nos canceló la visita grupal que efectuábamos el último viernes de cada mes, así como al resto de las agrupaciones que lo hacían. De todas maneras, miembros del directorio lo hacen en forma particular a nombre de nuestra Unión.

El penal de Colina está absolutamente sobrepoblado. Estimamos que a lo menos, tiene a un 60 % de internos por sobre su capacidad total. Como dormitorios, se utilizan pasillos, comedor, salones de recepción de visitas, oficinas para recibir a los abogados, etc.

Incluso un suboficial lo estaría haciendo en la lavandería y las celdas que están diseñadas para una persona, contiene dos.

Cumpliendo con nuestros objetivos, seguiremos apoyando a los camaradas presos a través de las respectivas ONG, en forma directa según requerimientos y con nuestro apoyo moral a través de las visitas.



UN DOCUMENTO HISTÓRICO

En los archivos de la secretaría de la Unión, se encuentra el Acta de Incorporación como socio de nuestra Corporación, perteneciente al

Almirante José Toribio Merino Castro (Q.E.P.D.), Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, la que, durante 16 años de fructífera labor, asumió la honorable y sacrificada



misión de recuperar el país de la caótica situación en que el gobierno de la Unidad Popular había sumido a Chile.

El Almirante Merino asumió como presidente de la 1ª. Comisión Legislativa y desde ese cargo, se elaboraron leyes que aún están vigentes y que permitieron el desarrollo de políticas adecuadas a la necesidad imperiosa de poner orden y desarrollar la economía y el orden social.

UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL
 (Logo) (M)

ACTA DE INCORPORACION

Por esta Acta, el interesado declara su deseo de incorporarse a la Unión de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, y de expresar su adhesión a las actividades de esta institución y a las justas aspiraciones de los oficiales y graduados en retiro.

AUTORIZACION

A efectos de los efectos de esta Acta, autorizo al Sr. Almirante Merino, de retiro, y su pago por COMPROMISO a la Unión de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas.

Merino 10 Octubre 1990 =
 Firma Fecha

DATOS PERSONALES

José Toribio Merino Castro Almirante
 18-03-326 696786-8
 Empleado Fisco 214 - Retirado - Vivia del Mar
 5002 - Retirado

SOCIO QUE LE LLEVA PRESENTADO (debe poner el nombre de su representante)

Toribio, J^o Raul Farr Coumbis

NOTA:
 La inscripción anterior a esta fecha no tiene efecto y quedará sin efecto en el Libro de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, inscrita en el Libro de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional.

Cumplido el plazo autoimpuesto por el Gobierno Militar en la Constitución Política de 1980, el Almirante se retiró a la vida privada con mucha sencillez y prudencia, acompañado por su querida esposa y familia, dejando de intervenir en la vida

nacional, más allá de aquellas actividades propias de un miembro de las FF. AA. que cumple el reglamentario retiro.

Es en este período en que el almirante, conociendo los objetivos y la acción de nuestra Unión, presentó su solicitud de ingreso como socio de la Corporación con fecha 10 de octubre de 1990, condición que mantuvo hasta su deceso.

Constituye un honor y una distinción el que el Almirante Merino haya sido nuestro socio y que haya participado de nuestras actividades, colaborando con su cuota social a la labor que nuestra organización efectúa.

El pasar del tiempo y la implacable persecución hacia los miembros de las FF. AA. y de Carabineros, golpeó fuerte a nuestra Unión, empeñándose esta en una labor de apoyo de todo tipo a nuestros camaradas condenados, la que haciendo un sacrificio, resolvió derivar parte de los dineros recibidos producto de las cuotas sociales a apoyar a las organizaciones no gubernamentales organizadas por oficiales retirados del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, empeñados en la titánica tarea de dar apoyo jurídico a los procesados.

Esa tarea contó con el apoyo de nuestro honorable socio, el Almirante José Toribio Merino Castro (Q.E.P.D.), a quién recordamos a través de estas páginas en este modesto homenaje a su recuerdo como socio de nuestra institución.

61 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

El 24 de octubre del presente año, nuestra Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, cumplió 61 años de vida institucional.

Hay que recordar que, gracias a la visionaria idea del CRL Romeo Barrientos Rozas consolidada el 24 de octubre de 1963, ya en retiro y después de una destacada vida institucional, nació nuestra organización, la que a la fecha cuenta con alrededor de 600 socios.



Coincidentemente, esta fecha también recuerda un hecho histórico para nuestra Patria: el 24 de octubre de 1842 fallece en Lima nuestro Prócer, el ex Director Supremo y líder de la Guerra de la Independencia, don Bernardo O'Higgins Riquelme.

Es por estas fechas señeras, que un grupo de más de 40 socios se reunió en una gran asamblea de camaradería en los salones del Círculo de Oficiales en Retiro.

Presidió la reunión el presidente del directorio, el CDA don Jaime Parra Santos junto con miembros de éste estamento, asesores y socios activos y cooperadores.

A la hora de la citación, fueron llegando con mucho entusiasmo los socios comprometidos, los que se fueron reuniendo en uno de los salones del palacio Campino, también erróneamente conocido como palacio Ríos.



A la hora del cóctel, nuestro presidente saludó a los presentes y agradeció su presencia, refiriéndose al motivo de la convocatoria y a los principios que convocan a nuestra Corporación.



Dieron término a sus palabras un brindis por la Patria, las fuerzas armadas y la amistad y una fotografía de todos los asistentes.

Luego la reunión dio paso al lugar del almuerzo en donde todos se acomodaron prestamente.

El presidente inició esta parte de la reunión brindando por la unión y sus socios, por su futuro y por los camaradas presos injustamente en los penales.

En la testera acompañaban al presidente, el presidente del Círculo de Oficiales en Retiro, BGR Rafael Oyanguren Rodríguez, el representante de la ONG JURE CRL Eduardo Catalán Brunet, el representante de la ONG Viejos Camaradas, CDA

Alfonso Anfossi Mimica y el asesor del directorio, GDB Humberto Julio Reyes, además otros miembros del directorio.

Todos los presentes mostraban una excelente disposición ánimo y mucha alegría.

El director secretario TCL (R) Antonio Varas Clavel se refirió a la vida de nuestro fundador, el CRL Romeo Barrientos Rozas (Q.E.P.D.), su vida militar y la materialización de su idea cristalizada en la actual Corporación, lectura que fue muy aplaudida.



El desarrollo del almuerzo fue muy distendido y con mucha conversación, fundidos militares, marinos, aviadores y carabineros en un solo grupo de amigos

Terminados el almuerzo, se formaron los grupos y se continuó con los bajativos, hasta que los últimos asistentes dejaron el palacio.



Los integrantes del directorio se mostraron muy satisfechos con el resultado de la convocatoria y con el espíritu demostrado por todos los asistentes.

El Mercurio - Cartas al Director

Miguel A. Vergara Villalobos – 22/12/2024
“Sesgo investigativo”

Señor Director: En su editorial del 21 de diciembre, bajo el mismo título de esta carta, se destaca el sesgo investigativo en la causa incoada contra un cabo de la Armada, acusado de homicidio y apremios ilegítimos contra un comunero mapuche, en el contexto de un enfrentamiento contra un grupo que atacaba a Carabineros.

El Tribunal Oral de Cañete ha criticado duramente el actuar del Ministerio Público, sindicándole una “hipótesis preconcebida” que habría intentado probar obviando los hechos que la controvierten.

Precisamente, por las arbitrariedades que amparaba el antiguo sistema procesal penal, en que un mismo magistrado investigaba, se formaba la convicción y condenaba, hace casi veinte años se instituyó el actual sistema, en que un fiscal investiga y presenta las pruebas ante un tribunal no involucrado en el proceso que decide la condena.

Pues bien, los militares procesados por violaciones a los derechos humanos siguen sometidos al inicuo sistema antiguo, sin motivo relevante alguno, fuera de que facilita condenarlos con febles “convicciones” de los jueces.

OBITUARIO

Durante el año 2024 nuestra Corporación tuvo que lamentar la partida de varios camaradas y estimados socios, todos ellos de larga trayectoria en la Unión.

Todos ellos dejan un recuerdo en las páginas de nuestro libro de vida, además de su cooperación al cumplimiento de nuestras metas y objetivos mediante el aporte de sus cuotas sociales.

Vaya para sus familiares nuestras condolencias junto a los deseos de que el Señor haga llegar a sus corazones la resignación y el consuelo.

Nuestros socios fallecidos en el período son los siguientes, con indicación de su año de ingreso y fecha de deceso:

- CRL	Carlos Infante Araneda (QEPD)	1988	Diciembre 2023
- VA	Guillermo Aldoney Hansen (QEPD)	1988	Diciembre 2023
- BGR	Arturo Solar Baeza (QEPD)	2014	Enero 2024
- MAY	Jorge Aro Pegneguy (QEPD)	1989	Marzo 2024
- CDA	Óscar Saa Herrera (QEPD)	1990	Agosto 2024
- GDB	Fernando Arancibia Reyes (QEPD)	2007	Agosto 2024
- TTE	Óscar Villegas Gerhard (QEPD)	2007	Agosto 2024
- CF IM	Héctor Araya Fuentes (QEPD)	1988	Agosto 2024
- CF	Manuel Valín Morales (QEPD)	1989	Agosto 2024
- CF	Fernando Moraga Suazo (QEPD)	1988	Septiembre 2024
- CN	Carlos Carrasco Acuña (QEPD)	1988	Septiembre 2024
- CC	Longino Miranda Barraza (QEPD)	1988	Septiembre 2024
- CRL	Alberto Elissalde Müller (Q.E.P.D.)	1988	Noviembre 2024
- CDA	Víctor Ramírez Naranjo (QEPD)	1999	Noviembre 2024
- CN	Ariel González Cornejo (QEPD)	1989	Noviembre 2024
- BGR	Juan Herrera Villena (Q.E.P.D.)	2007	Diciembre 2024



El Mercurio – Cartas al Director

Pablo Ortúzar Madrid – Investigador IES y CPP-UC - 24/12/2024

Primero vinieron por Panamá

Señor Director: La amenaza de Donald Trump respecto de recuperar el control del Canal de Panamá recuerda lo peor del imperialismo estadounidense. Más todavía considerando la historia del país centroamericano, independizado a la fuerza de Colombia por la potencia del norte con el fin de concretar el proyecto del canal, que Estados Unidos trató como propio entre 1914 y 1999.

Tal como en la crisis de Panamá de 1885, cuando Chile envía el crucero “Esmeralda” a proteger la soberanía colombiana violada por los norteamericanos, nuestro país debe condenar con energía este tipo de intervenciones y poner mucha atención a lo que está ocurriendo.

Las disputas hegemónicas entre China —nuestro principal socio comercial— y Estados Unidos —nuestro segundo mayor inversionista— marcarán las próximas décadas, y nuestro país tendrá que actuar con inteligencia y unidad para sortear los desafíos y peligros que esta dinámica traerá.

GALERÍA HISTÓRICA

EL ACTA RIVERA: FREI LLAMA A LAS FUERZAS ARMADAS

Economía y Sociedad, N° 111, 2023

Hoy viernes 6 de julio de 1973, día frío de invierno, al anochecer, la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, concurrió a entrevistarse con el presidente del Senado, don Eduardo Frei Montalva, quien había accedido a recibirla en las dependencias de la Cámara Alta, a las 18:30 horas.

(Acta de la reunión que tuvo la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril con el presidente del Senado, Eduardo Frei Montalva, levantada ese mismo día por el abogado Rafael Rivera Sanhueza, asesor jurídico de esa sociedad).

Integraban el grupo Raúl Sahli Natermann, en su calidad de presidente subrogante, ya que el titular, Orlando Sáenz Rojas, se encontraba en el extranjero; Eugenio Ipinza Poblete, segundo vicepresidente; Sergio López Vásquez, tesorero; Fernando Agüero Garcés, gerente general, y Rafael Rivera Sanhueza, asesor jurídico.

Frei se demoró en recibirnos. Hubo que esperarlo en el salón de la presidencia alrededor de 45 minutos. Al ingresar, se excusó, expresando que había sostenido una reunión de emergencia con los senadores de oposición ante la grave situación que aquejaba al país.

Los representantes de Fomento Fabril le manifestaron su inquietud por el giro que habían tomado los acontecimientos a raíz del “*tanquetazo*” del viernes 29 de junio último (alzamiento frustrado del Regimiento Blindados N° 2, comandado por el teniente coronel Souper), que había originado una toma masiva de industrias. Se le dijo a Frei que el país estaba desintegrándose y que si no se adoptaban urgentes medidas rectificatorias fatalmente se caería en una cruenta dictadura marxista, a la cubana.

Frei oyó en silencio, cabizbajo. Se le veía abrumado. Se paró de su sillón, abrió una caja de plata y ofreció cigarras “*Partagas*” a los asistentes. Luego se sentó arrellanándose, y en forma pausada y solemne dijo que agradecía la visita, pero que estaba convencido de que nada se sacaba con

acudir a los parlamentarios y a las directivas políticas contrarias a la Unidad Popular, ya que la situación era tan crítica que los había sobrepasado.

Claramente agregó, casi textualmente: “*Nada puedo hacer yo, ni el Congreso ni ningún civil. Desgraciadamente, este problema sólo se arregla con fusiles*”, de manera que en vez de ir al Congreso debíamos ir a los regimientos. “*Les aconsejo plantear crudamente sus aprensiones, las que comparto plenamente, a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, ojalá hoy mismo*”.

Acto seguido contó que un alto oficial de Ejército le había confidenciado que tanto él como su familia corrían serio peligro en el barrio alto, al cual le había respondido que él y su familia eran 12 personas y que en el barrio alto vivían decenas de miles de personas, razón por la cual su situación era en el fondo irrelevante, agregándole que él, como senador, había sido elegido por el pueblo para legislar, deber que estaba cumpliendo. “*Ustedes, en cambio, tienen las bayonetas y deberían saber lo que tienen que hacer para salvar al país*”.

Nos despedimos, sorprendidos por lo que oyéramos de labios de Frei. Nos llamó la atención su claridad y su decisión, ajenas a su natural dubitativo y cauteloso. Siguiendo el consejo de Frei, nos dirigimos a pie por la calle Morandé en dirección al Ministerio de Defensa. Serían alrededor de las 20 horas o más.

“Desgraciadamente, este problema solo se arregla con fusiles. Les aconsejo plantear crudamente sus aprensiones, las que comparto plenamente, a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas” –Eduardo Frei.

Las puertas del ministerio estaban entornadas. Consultamos a la guardia si estaban algunos de los tres comandantes en jefe, manifestándole que deseábamos ser recibidos por alguno de ellos. Tras las consultas de rigor se nos informó que sólo se encontraba en su despacho el Jefe del Estado Mayor de las FF. AA., vicealmirante don Patricio Carvajal.

Sin embargo éste, al conocer el motivo de nuestra visita, por intermedio de su ayudante mandó a decirnos que nada teníamos que plantearle, que no nos recibiría y que tuviéramos la bondad de

retirarnos. Angustiados frente a tal acogida, nos alejamos con menores esperanzas que las que abrigábamos antes de esta frustrada visita.



EL ACUERDO DE LA CÁMARA: DIPUTADOS ACUSAN A ALLENDE – 22 DE AGOSTO DE 1973

Economía y Sociedad, N° 111, 2023

(El texto de este Acuerdo fue publicado en el diario La Nación el 25 de agosto de 1973. El proyecto de Acuerdo fue presentado, al iniciarse la sesión plenaria de la Cámara el 22 de agosto de 1973, por los diputados del Partido Nacional Mario Arnello, Mario Ríos y Silvio Rodríguez, y por los diputados del Partido Demócrata Cristiano José Monares, Baldemar Carrasco, Gustavo Ramírez, Eduardo Sepúlveda, Lautaro Vergara, Arturo Frei y Carlos Sívori. La sesión fue presidida por el diputado DC Luis Pareto y el diputado PN Gustavo Lorca, presidente y vicepresidente de la Cámara, respectivamente). Santiago, 22 de agosto de 1973.

Considerando:

1° Que es condición esencial para la existencia de un Estado de Derecho que los Poderes Públicos, con pleno respeto al principio de independencia recíproca que los rige, encuadren su acción y ejerzan sus atribuciones dentro de los marcos que la Constitución y las leyes les señalan, y que todos los habitantes del país puedan disfrutar de las garantías y derechos fundamentales que les asegura la Constitución Política del Estado;

2° Que la juridicidad del Estado chileno es patrimonio del pueblo que en el curso de los años ha ido plasmando en ella el consenso fundamental para su convivencia y atentar contra ella es, pues, destruir no sólo el patrimonio cultural y moral de nuestra nación sino que, en la práctica, negar toda posibilidad de vida democrática;

3° Que son estos valores y principios los que se expresan en la Constitución Política del Estado que, de acuerdo a su artículo 2°, señala que la soberanía reside esencialmente en la nación y que las autoridades no pueden ejercer más poderes que los que ésta les delegue y, en el artículo 3°, se deduce que un Gobierno que se arrogue derechos que el pueblo no le ha delegado, incurre en sedición;

4° Que el actual Presidente de la República fue elegido por el Congreso Pleno previo acuerdo en torno a un estatuto de garantías democráticas incorporado a la Constitución Política, el que tuvo como preciso objeto asegurar el sometimiento de la acción de su Gobierno a los principios y normas del Estado de Derecho, que él solemnemente se comprometió a respetar;

5° Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo, que la Constitución establece;

“Es un hecho que el actual Gobierno, desde sus inicios, se ha empeñado en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario”

6° Que, para lograr este fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás Poderes del Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y permitiendo y amparando la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen un gravísimo peligro para la nación, con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho;

7° Que, en lo concerniente a las atribuciones del Congreso Nacional, depositario del Poder Legislativo, el Gobierno ha incurrido en los siguientes atropellos:

“Ha violado leyes expresas y ha hecho ‘tabla rasa’ del principio de separación de los Poderes, dejando sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios”

a) Ha usurpado al Congreso su principal función, que es la de legislar, al adoptar una serie de medidas de gran importancia para la vida económica y social del país, que son indiscutiblemente materia de ley, por decretos de insistencia dictados abusivamente o por simples resoluciones administrativas fundadas en “resquicios legales”, siendo de notar que todo ello se ha hecho con el propósito deliberado y confeso de cambiar las estructuras del país, reconocidas por la legislación vigente, por la sola voluntad del Ejecutivo y con prescindencia absoluta de la voluntad del legislador;

b) Ha burlado permanentemente las funciones fiscalizadoras del Congreso Nacional al privar de todo efecto real a la atribución que a éste le compete para destituir a los Ministros de Estado que violan la Constitución o la ley o cometen otros delitos o abusos señalados en la Carta Fundamental, y

c) Por último, lo que tiene la más extraordinaria gravedad, ha hecho “tabla rasa” de la alta función que el Congreso tiene como Poder Constituyente, al negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, que ha sido aprobada con estricta sujeción a las normas que para ese efecto establece la Carta Fundamental;



8° Que, en lo que concierne al Poder Judicial, ha incurrido en los siguientes desmanes:

a) Con el propósito de minar la autoridad de la magistratura y de doblegar su independencia, ha capitaneado una infamante campaña de injurias y calumnias contra la Excm. Corte Suprema y ha amparado graves atropellos de hecho contra las personas y atribuciones de los jueces;

b) Ha burlado la acción de la justicia en los casos de delinquentes que pertenecen a partidos y grupos integrantes o afines del Gobierno, ya sea mediante el ejercicio abusivo del indulto, o mediante el incumplimiento deliberado de órdenes de detención;

“En el caso de dichos señores Ministros, de las instituciones armadas de las cuales son altos miembros, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas, que infringen la Constitución y las leyes, con el fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del Derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos”

c) Ha violado leyes expresas y ha hecho “tabla rasa” del principio de separación de los Poderes, dejando sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios y, frente a las denuncias que al respecto ha formulado la Excm. Corte Suprema, el Presidente de la República ha llegado al extremo inaudito de arrogarse en tesis el derecho de hacer un “juicio de méritos” a los fallos judiciales, determinando cuándo éstos deben ser cumplidos;

9° Que, en lo que se refiere a la Contraloría General de la República -un organismo autónomo esencial para el mantenimiento de la juridicidad administrativa- el Gobierno ha violado sistemáticamente los dictámenes y actuaciones destinados a representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo o de entidades dependientes de él;

10° Que entre los constantes atropellos del Gobierno a las garantías y derechos fundamentales establecidos en la Constitución, pueden destacarse los siguientes:

a) Ha violado el principio de igualdad ante la ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas en la protección que la autoridad debe prestar a las personas, los derechos y los bienes de todos los habitantes de la República, en el ejercicio de las facultades que dicen relación con la alimentación y subsistencia y en numerosos otros aspectos, siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su Gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos;

b) Ha atentado gravemente contra la libertad de expresión, ejerciendo toda clase de presiones económicas contra los órganos de difusión que no son incondicionales adeptos del Gobierno;

clausurando ilegalmente diarios y radios; imponiendo a estas últimas "cadenas" ilegales; encarcelando inconstitucionalmente a periodistas de oposición; recurriendo a maniobras arteras para adquirir el monopolio del papel de imprenta, y violando abiertamente las disposiciones legales a que debe sujetarse el Canal Nacional de Televisión, al entregarlo a la dirección superior de un funcionario que no ha sido nombrado con acuerdo del Senado, como lo exige la ley, y al convertirlo en instrumento de propaganda sectaria y de difamación de los adversarios políticos;

c) Ha violado el principio de autonomía universitaria y el derecho que la Constitución reconoce a las Universidades para establecer y mantener estaciones de televisión, al amparar la usurpación del Canal 9 de la Universidad de Chile, al atentar por la violencia y las detenciones ilegales contra el nuevo Canal 6 de esa Universidad, y al obstaculizar la extensión a provincias del Canal de la Universidad Católica de Chile;

d) Ha estorbado, impedido y, a veces, reprimido con violencia el ejercicio del derecho de reunión por parte de los ciudadanos que no son adictos al régimen, mientras ha permitido constantemente que grupos a menudo armados, se reúnan sin sujeción a los reglamentos pertinentes y se apoderen de calles y caminos para amedrentar a la población;



e) Ha atentado contra la libertad de enseñanza, poniendo en aplicación en forma ilegal y subrepticia, a través del llamado Decreto de Democratización de la Enseñanza, un plan educacional que persigue como finalidad la concientización marxista;

f) Ha violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de 1.500 "tomas" ilegales de predios agrícolas, y al promover centenares de "tomas" de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos o intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía; sistema que ha sido una de las

causas determinantes de la insólita disminución de la producción, del desabastecimiento, el mercado negro y el alza asfixiante del costo de la vida, de la ruina del erario nacional y, en general, de la crisis económica que azota al país y que amenaza el bienestar mínimo de los hogares y compromete gravemente la seguridad nacional;

g) Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas, y ha tolerado que las víctimas sean sometidas en muchos casos a flagelaciones y torturas;

h) Ha desconocido los derechos de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales o gremiales, sometiéndolos, como en el caso de El Teniente o de los transportistas, a medios ilegales de represión;

i) Ha roto compromisos contraídos para hacer justicia con trabajadores injustamente perseguidos como los de Sumar, Helvetia, Banco Central, El Teniente y Chuquicamata; ha seguido una arbitraria política de imposición de las haciendas estatales a los campesinos, contraviniendo expresamente la Ley de Reforma Agraria; ha negado la participación real de los trabajadores de acuerdo a la Reforma Constitucional que les reconoce dicho derecho; ha impulsado el fin de la libertad sindical mediante el paralelismo político en las organizaciones de los trabajadores;

j) Ha infringido gravemente la garantía constitucional que permite salir del país, estableciendo para ello requisitos que ninguna ley contempla;

11° Que contribuye poderosamente a la quiebra del Estado de Derecho, la formación y mantenimiento, bajo el estímulo y la protección del Gobierno, de una serie de organismos que son sediciosos porque ejercen una autoridad que ni la Constitución ni la ley les otorgan, con manifiesta violación de lo dispuesto en el artículo 10 N° 16 de la Carta Fundamental, como por ejemplo, los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Comités de Vigilancia, las JAP, etc.; destinados todos a crear el mal llamado "Poder Popular", cuyo fin es sustituir a los Poderes legítimamente constituidos y servir de base a la dictadura totalitaria, hechos que han sido públicamente reconocidos por el Presidente de la República en su último Mensaje Presidencial y por todos los teóricos y medios de comunicación oficialistas;

12° Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados que, además de atentar contra la



seguridad de las personas y sus derechos y contra la paz interna de la Nación, están destinados a enfrentarse contra las Fuerzas Armadas; como también tiene especial gravedad el que se impida al Cuerpo de Carabineros ejercer sus importantísimas funciones frente a las asonadas delictuosas perpetradas por grupos violentistas afectos al Gobierno. No pueden silenciarse, por su alta gravedad, los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros;

13° Que al constituirse el actual Ministerio, con participación de altos miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el Excmo. señor Presidente de la República lo denominó “de seguridad nacional” y le señaló como tareas fundamentales las de “imponer el orden político” e “imponer el orden económico”, lo que sólo es concebible sobre la base del pleno restablecimiento y vigencia de las normas constitucionales y legales que configuran el orden institucional de la República;

“El Gobierno ha hecho de las violaciones a la Constitución un sistema permanente de conducta, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y permitiendo y amparando la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen un gravísimo peligro para la nación, con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho”.

14° Que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros son y deben ser, por su propia naturaleza, garantía para todos los chilenos y no sólo para un sector de la Nación o para una combinación política. Por consiguiente, su presencia en el Gobierno no puede prestarse para que cubran con su aval determinada política partidista y minoritaria, sino que debe encaminarse a restablecer las condiciones de pleno imperio de la

Constitución y las leyes y de convivencia democrática indispensable para garantizar a Chile su estabilidad institucional, paz civil, seguridad y desarrollo;

15° Por último, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 39 de la Constitución Política del Estado

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: Representar a S.E. el Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado y miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos en los considerandos N°s 5 a 12 precedentes;

SEGUNDO: Representarles, asimismo, que, en razón de sus funciones, del juramento de fidelidad a la Constitución y a las leyes que han prestado y, en el caso de dichos señores Ministros, de la naturaleza de las instituciones de las cuales son altos miembros y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas, que infringen la Constitución y las leyes, con el fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del Derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos;

TERCERO: Declarar que, si así se hiciera, la presencia de dichos señores Ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República. En caso contrario, comprometerían gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y con grave deterioro de su prestigio institucional,

y CUARTO: Transmitir este acuerdo a S.E. el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Obras Públicas y Transportes y Tierras y Colonización.



COMO SE SALVÓ CHILE

Economía y Sociedad, N° 111, 2023

- Acuerdo de Chillán del Partido Socialista: La declaración de guerra a la democracia (26.11.67)
- La Sesión Especial del Senado: Aylwin y Bulnes denuncian ilegitimidad de Allende (6.10.72)
- El Acta Rivera: Frei llama a las Fuerzas Armadas (6.7.73)
- La Carta a Allende: Fidel Castro alienta la guerra civil (29.7.73)
- La Presentación del Acuerdo: Claudio Orrego por la DC (22.8.73)
- El Acuerdo de la Cámara: Diputados acusan a Allende (22.8.73)
- La Resolución de la Corte Suprema: Declara que gobierno Allende viola la ley (23.8.73)
- La Respuesta de Allende: Comprende que Acuerdo pide su remoción (24.8.73)
- La Portada del diario ABC: Contra la vía al socialismo de Allende (12.9.73)
- The Economist: Allende lo hizo inevitable (15.9.73)
- Aylwin en TVE Española: Las FF.AA. salvaron al país (23.9.73)
- TVE Española en Chile: El reportaje completo (23.9.73)
- La Entrevista al diario ABC: Frei justifica la rebelión contra Allende (10.10.73)
- La Carta a Rumor: Frei explica la rebelión contra Allende (8.11.73)
- El Prólogo a libro de Arriagada: Frei analiza causas del Once (1.8.74)
- La Carta a Frei: Leighton critica postura de Frei (22.4.75)
- La Réplica a Leighton: Frei refuta a Leighton (22.5.75)
- La Dúplica a Frei: Leighton profundiza quiebre con Frei (26.6.75)
- La Declaración Judicial de Arellano: FF. AA. informan a Frei del Once una semana antes (30.8.11)



¿CUÁL HA SIDO LA BATALLA NAVAL MÁS GRANDE DE LA HISTORIA?

Fran Navarro, Historiador y experto en documentación - Muy Interesante, 04/09/2024

En las frías aguas del Mar del Norte, el 31 de mayo de 1916 tuvo lugar la batalla naval más grande de la historia: la batalla de Jutlandia, con más de 250 barcos implicados y un saldo de casi 9000 muertos en combate.

Este monumental enfrentamiento tuvo entre sus contendientes a la imponente Royal Navy británica contra la formidable Hochseeflotte alemana, en el apogeo de la Primera Guerra Mundial.

La tensión en la región había escalado durante meses, un presagio del inminente choque que pondría a prueba el poderío naval, la estrategia y la tecnología de ambas naciones.

Nunca se habían citado tantos buques a una misma batalla como en esta memorable ocasión durante la Primera Guerra Mundial.

Jutlandia fue algo más que una batalla histórica, un duelo de titanes en el tablero del Mar del Norte que adquirió un cariz legendario desde las crónicas que empezaron a narrar esta lucha sobre el mar.

Inglatera y Alemania en la Primera Guerra Mundial. El mundo estaba inmerso en la Primera Guerra Mundial, una era marcada por intensas rivalidades imperialistas y avances tecnológicos que cambiaron las reglas de la guerra.

En este contexto, el dominio naval era crucial, y el Mar del Norte se convirtió en un teatro estratégico vital, controlando las rutas hacia el Atlántico y aislando a Alemania del comercio y suministros vitales.

La Royal Navy británica, con una larga tradición de supremacía marítima, se enfrentaba a la joven y ambiciosa Hochseeflotte alemana, cada una buscando asegurar o desafiar el control de estas aguas críticas.

La importancia del Canal de la Mancha, como principal vía de acceso al norte de Europa, aumentó la tensión, haciendo de esta zona un punto de fricción constante entre las potencias navales. Ambas flotas estaban destinadas a enfrentarse, en un conflicto que pondría a prueba su fortaleza, tácticas y la capacidad de influir en el curso de la guerra.

Los preparativos. Tanto la Royal Navy británica como la Hochseeflotte alemana habían estado maniobrando en el Mar del Norte, probando sus estrategias y buscando ventajas.



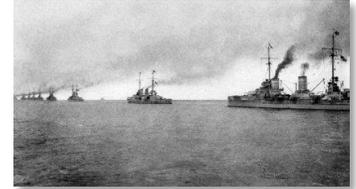
Los alemanes, liderados por el almirante Reinhard Scheer y el vicealmirante Franz von Hipper, planearon una trampa para atraer a una porción de la flota británica hacia sus acorazados. Esta estrategia implicaba utilizar cruceros de batalla como cebo para sacar a los barcos británicos de su posición defensiva.

Los británicos, bajo el mando del almirante Sir John Jellicoe y el vicealmirante Sir David Beatty, habían interceptado comunicaciones alemanas gracias a la capacidad de descifrado del Almirantazgo. Este conocimiento les permitió anticipar movimientos alemanes, aunque la información no siempre fue completa ni totalmente clara.

Los comandantes británicos estaban alerta, preparados para hacer frente a cualquier maniobra mientras patrullaban y protegían las aguas críticas del Mar del Norte.

Así fue la batalla de Jutlandia. La batalla de Jutlandia comenzó durante la tarde del 31 de mayo de 1916, cuando las avanzadas flotillas de destructores británicos avistaron a la escuadra alemana.

A las 14:20 horas, los cruceros de batalla bajo el mando de David Beatty se encontraron con los de Franz von Hipper. Los cañones estallaron a las 15:48,



desatando un feroz intercambio de artillería. El enfrentamiento era tan intenso que, según relató un marinero, *"el cielo parecía abrirse con cada disparo que trazaba líneas de fuego en el aire"*.

Uno de los momentos más dramáticos se dio a las 16:25 h., cuando el HMS Queen Mary fue alcanzado en sus santabárbaras, explotando y hundándose en minutos. Un testigo alemán describió la escena como *"un horrible volcán en medio del mar"*.

Mientras tanto, Jellicoe y Scheer ejecutaban un intrincado juego de maniobras. Scheer intentó varias veces desviar la atención de Jellicoe y atraerlo hacia los submarinos alemanes esperando en el sur. Jellicoe, consciente del peligro, maniobraba cautelosamente, intentando posicionar su flota para cortar el retorno de los alemanes a puerto. Este juego de posiciones se describió en reportes británicos como *"bailar en la cuerda floja entre la cautela y la oportunidad"*.

Al caer el sol, la batalla no mostraba un claro vencedor. Los alemanes lograron escabullirse en la oscuridad, y Jellicoe se enfrentó a la crítica de no haber forzado un enfrentamiento decisivo.



La batalla terminó con ambos comandantes reflexionando sobre las decisiones tomadas y las oportunidades perdidas, dejando el Mar del Norte aún en disputa.

Un antes y un después en la historia de la guerra naval. La batalla de Jutlandia, aunque inconclusa en términos de un claro vencedor, tuvo consecuencias significativas para ambas flotas.

La Royal Navy sufrió mayores pérdidas materiales, incluidos tres cruceros de batalla y 6.094 vidas, mientras que Alemania perdió menos barcos y 2.551 marineros.

Sin embargo, estratégicamente, la Hochseeflotte nunca más desafió el control británico del Mar del Norte en la misma magnitud, quedándose a menudo en puerto y recurriendo a la guerra submarina.

Este enfrentamiento modificó la percepción sobre la infalibilidad de las tácticas de batalla naval preexistentes. La vulnerabilidad de los grandes buques ante los torpedos y minas, la importancia del cifrado y descifrado de comunicaciones, y la relevancia del reconocimiento y la inteligencia en la planificación táctica quedaron evidenciadas. Jutlandia también influyó en el ánimo y la moral,



demostrando que la supremacía naval no se aseguraba solo con superioridad numérica o tecnológica, sino también mediante el uso efectivo de la estrategia y la táctica naval.

La Batalla de Jutlandia dejó un legado duradero en la historia naval, resaltando la complejidad y el riesgo inherente a la guerra en alta mar.

Historiadores y participantes la han descrito como un "choque de titanes" que redefinió las tácticas navales. Winston Churchill reflexionó sobre Jutlandia, y destacó la tensión entre el riesgo y la cautela en el manejo de flotas masivas.

Este enfrentamiento marcó el apogeo de la guerra naval de acorazados y señaló el inicio de una era donde la tecnología y el cifrado serían cruciales en el dominio de los mares.

Jutlandia permanece como un testimonio de la valentía, la innovación y la estrategia, pilares que continúan influyendo en el pensamiento naval moderno.



EL "VASA"

Hundido en 1628 d.C., el "Vasa", un buque de guerra sueco se hundió trágicamente a menos de una milla de su viaje inaugural debido a graves problemas de diseño.

Sobrecargada con 64 cañones de bronce y sin lastre adecuado, su pesada estructura rápidamente se volvió inestable, lo que provocó que el barco volcara y se hundiera.

Sorprendentemente, después de 333 años bajo el agua, el "Vasa" fue rescatado en 1961, casi en su totalidad intacto. Actualmente se exhibe en el Museo Vasa de Estocolmo y está considerado como el barco mejor conservado del siglo XVII.



La preservación del Vasa y sus artefactos se atribuye a las aguas frías y salobres del Mar Báltico, que impidieron una descomposición significativa. Este exitoso esfuerzo de recuperación y conservación representa un hito en la arqueología marina.



BATALLA DE RANCAGUA – 01 Y 02 DE OCTUBRE DE 1814 - ANÉCDOTAS

Instituto O'Higiniano de Chile

Como todos los años, Rancagua con brillante ceremonia en la plaza y con desfile cívico-militar conmemoró la batalla que tuvo efecto el 1 y 2 de octubre de 1814, la Batalla o Desastre de Rancagua, hecho que dio fin a la Patria Vieja.



A continuación de esa contienda, los restos del ejército patriota, así como muchos criollos y sus familias, emigraron a Mendoza, en donde posteriormente se integraron al Ejército de Los Andes, organizado y equipado en esa ciudad, él que en 1818 y un 5 de abril, hizo efectiva la independencia de Chile.

Conocemos los detalles de este heroico enfrentamiento por lo que sólo nos referiremos a algunas anécdotas relacionadas con el hecho.

1 Cuando todo estaba perdido, ya sin municiones, agua ni víveres, con numerosos muertos y sin el apoyo de Carrera que nunca llegó y ya rodeados por las fuerzas españolas, O'Higgins da la orden de abandonar la plaza y retirarse hacia Santiago.



La única calle libre era la calle de nombre Cuevas, por lo que O'Higgins dispuso la retirada por

esa avenida y después de su reconocida arenga, lanzó un fuerte grito: "Apretar por Cuevas".

Es de esa orden de O'Higgins que nació el popular dicho conocido por todos: "Apretar cueva", cuyo origen es estrictamente histórico.

2 Las banderas capturadas en Rancagua por las fuerzas españolas al mando de Osorio fueron descubiertas en Lima en el año 1821, cuando el Ejército Libertador ocupó la capital peruana. Estas las tenía como trofeos de guerra, el Virrey Abascal.

El General San Martín, comisionó al coronel chileno Borgoño para devolverlas a Chile.

Actualmente se encuentran en la Iglesia de la Merced en Rancagua.

3 Los soldados chilenos fallecidos en el combate fueron sepultados en una fosa común.

En el año 1950, el Regimiento de Telecomunicaciones "Membrillar" de guarnición en Rancagua descubrió dicha fosa común. Los restos fueron exhumados y se realizaron las pericias del caso, las que tomaron algún tiempo.

Años después, el Obispo de Rancagua, Mons. Jorge Medina Estévez, autorizó el traslado de los restos a la iglesia de La Merced, en donde fueron sepultados bajo el altar mayor con una placa que los recuerda. Allí los valientes soldados chilenos, esperan cristianamente la resurrección.



4 En la conmemoración de la batalla, participan todos los años grupos de recreación histórica, todos ellos vestidos a la usanza de la época.



Una de las personas que participa y que es poseedor de un potente vozarrón, sube hasta el campanario de la Iglesia de la Merced (donde subía O Higgins para ver si venían los ansiados refuerzo que nunca llegaron) y grita de voz en cuello "Carrera, traidor".

Esto no gusta mucho al Alcalde que normalmente invita junto a las autoridades, a descendientes de los Carrera. (Pero así fue la historia y no podemos cambiarla).

5 Combatió fieramente en Rancagua el teniente coronel don José Bernardo de la Cueva, oficial del Ejército de Chile y comandante del Regimiento de Milicias.

Cuevas era bajo, fornido y colorín por lo que lo conocían, lo apodaban el "colorado Cuevas".

Cuevas vestía una elegante y vistosa guerrera lo que le jugó en contra porque cuando fue apresado, los realistas lo fusilaron de inmediato porque lo confundieron con O'Higgins.

De allí, entonces, viene el dicho "tener mala cueva", como la que tuvo el TCL Cuevas en Rancagua.

Allí en Rancagua están y siguen, la calle Cuevas y la Iglesia de la Merced, como mudos testigos de la epopeya acaecida hace dos siglos.

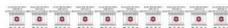
Honor y Gloria a los caídos que dieron su vida por Chile y su comandante, un ya lejano 1 y 2 de Octubre de 1814.



SELECCIÓN DE EFEMÉRIDES – SEGUNDO SEMESTRE

Sitios web FF. AA. y Carabineros

06/08/1819	Creación del Cuerpo de Inválidos de Santiago	
28/08/1858	Arturo Prat ingresa a la Escuela Naval.	
09/09/1886	Creación de la Academia de Guerra del Ejército	
24/09/1945	El Presidente Juan Antonio Ríos decreta que la Escuela Naval de Chile lleve el nombre de "Arturo Prat".	
29/10/1883	Toma de Arequipa.	
28/10/1818	Captura de la fragata "Reina María Isabel" en Talcahuano.	
06/11/1940	Se establecen límites de la Antártica chilena	
27/12/1815	Asume como Capitán General de Chile Francisco Casimiro Marcó del Pont	
22/12/1970	Es aprobado el escudo de la Armada, diseñado por el Vicealmirante Ingeniero Gerald Wood	



GENERACIONES



Generación Y

(1981 – 1996)

Crecieron en un mundo de avances tecnológicos rápidos y se caracterizan por valorar el balance entre el trabajo y la vida personal, en contraste con generaciones anteriores.

Los *millennials* prefieren entornos laborales colaborativos y que promuevan la libertad personal. Son optimistas, confían en la autoridad y ven la tecnología como algo natural.

También buscan organizaciones con valores que reflejen los suyos y que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional, aunque su enfoque en el salario y el estatus suele ser más fuerte que en otras generaciones.



Generación Z

(1997 – 2012)

Marcados por la crisis de 2008, son una generación ambiciosa y autosuficiente, con una tendencia a emprender; muchos desean iniciar sus propios negocios.

Aunque también son optimistas, son más realistas y escépticos que los millennials, dudando de que logren superar la calidad de vida de sus padres.

Este grupo es crítico respecto a la educación tradicional, ya que creen que no siempre los prepara para el trabajo.

Además, enfrentan desafíos económicos que retrasan eventos como la compra de vivienda o el ahorro.

REGALO PARA CHILE

El Mercurio, Día a Día, 03/01/2025

Desde que se divulgó la Navidad de Jesús de Nazaret, las conmemoraciones de este hecho tuvieron y tienen justificada devoción religiosa en aquellos que están ciertos de que allí el Hijo de Dios se hizo hombre para salvar a la humanidad.

Sin perjuicio de ello, paulatinamente surgieron, con el perfil propio de los lugares en que se formaron, celebraciones civiles, sin formas litúrgicas, consistentes en recibir y entregar obsequios, en ocasiones compartiendo mesas y copas del mejor nivel posible.



No se trata de simples y habituales actos comerciales, pues el montaje publicitario en que se sustentan adhiere a valores establecidos para lograr metas de bien común esenciales entre quienes

tienen el respaldo de la fe y aceptables para los que viven la duda del agnosticismo o la prescindencia del ateísmo.

No cabe duda de que una aspiración de esa especie ha estado latente en Chile en la reciente siembra de esperanzas navideñas, común tal vez en el corazón de centenas de compatriotas que soñaron que ella sería un excelente y oportuno regalo unitario para “*este Chile que nos duele tanto*”.

Lamentablemente, el escenario nacional y la conducta de sus protagonistas siguen irreconciliables, belicosos y pendencieros.

Corresponde esperar lo que ocurra en la actual celebración de la visita de los sabios magos del oriente de que hablan los Evangelios. No estaría mal recibir en plena “*regularización acotada*” a Melchor, Gaspar y Baltasar.



TEMAS DE GOBIERNO

Y TRIUNFÓ LA DEMOCRACIA

Lucía Santa Cruz – El Mercurio, Columnistas, 06/09/2024

Hace dos años, un 4 de septiembre, el pueblo de Chile —a mi juicio, casi siempre más sabio que los intelectuales y políticos “poderosos”— rechazó el proyecto constitucional que proponía la Convención.

Esto reordenó la política chilena en un eje claro, entre los partidarios de la democracia liberal representativa y otros que favorecían un sistema más afín con las llamadas democracias autoritarias.

"Aquel día elegimos continuar con un sistema dotado de mecanismos para impedir el autoritarismo y los abusos de poder".

En esencia, aquel día elegimos continuar con un sistema dotado de mecanismos para impedir el autoritarismo y los abusos de poder de quienes nos gobiernan: la separación y equilibrio de poderes; un régimen judicial autónomo y políticamente independiente, que garantice el imperio del derecho, la igualdad ante la ley y el debido proceso; derechos personales constitucionalmente garantizados, sobre todo la libertad de pensamiento, expresión y religión; la libertad de enseñanza, y el derecho de cada persona a perseguir su propio proyecto de vida, incluida la libertad de participar en la actividad económica sin monopolios estatales que la cohíban o la distorsionen.



Por otra parte, evitamos la refundación del país y el reemplazo de Chile como nación unitaria por la plurinacionalidad, la cual cobija múltiples naciones indígenas autónomas, con altos grados de autonomía territorial, financiera y política, y una serie de privilegios exclusivos, con sistemas

jurídicos distintos, basados en “sus usos y costumbres” y al margen de la igualdad ante la ley.

Preciso es recordar que la plurinacionalidad es un concepto político tributario del pensamiento de Marx y su ideólogo principal es García Linera, el boliviano inspirador de nuestro Presidente.



García opina que, como el proletariado ya no constituye una base sólida para la revolución socialista, porque ha perdido conciencia de clase, corresponde a la población indígena ser la “base social de vanguardia”, para “liquidar el Estado nación soberano” y “romper con el neoliberalismo”, usando “la fuerza motriz” del indigenismo.

El resultado del plebiscito evitó, hace dos años, la sujeción del Poder Judicial a un Consejo de la Justicia con predominio político, y evitó que la mayoría que detentara el Poder Legislativo pudiera ejercerlo en forma iliberal, sin equilibrios y contrapesos, con una cámara única, sin Senado, y con pocos límites a su poder.

Es más, de aprobarse aquel texto nos habrían privado de los instrumentos mínimos para enfrentar la violencia, sin la posibilidad de invocar el estado de emergencia o la Ley de Seguridad del Estado.

Finalmente, la crítica situación económica que atraviesa el país se habría exacerbado mucho más aún, por las normas incluidas en ese texto respecto de la ley laboral, el comercio internacional y el derecho de propiedad, aguas y concesiones mineras, afectando aún más la inversión y el crecimiento económico.

Una breve mirada histórica a los tiempos anteriores a la democracia (esa “flor que crece en

un terreno muy rocoso”, Robert Frost), o más fácil aún, si contemplamos la situación en países como Venezuela, podremos ver cuán oscuro es el panorama cuando los derechos individuales, que solo la democracia garantiza, dejan de regir.



Elo, porque entonces el poder se concentra en manos de un soberano con autoridad suprema que impone sus políticas y leyes por sobre la ley, sin

el consentimiento de sus súbditos, y puede perpetuarse en el poder.

Allí, las personas carecen del derecho a pensar y expresar sus opiniones con libertad, ni pueden, como en Nicaragua, profesar su religión; no hay posibilidad de diversidad ni pluralismo y, como no hay contrapesos, se crea el terreno fértil para la corrupción.

Las personas no pueden expresar aquello que es más propio de su identidad ni formular sus propios proyectos de vida sin temor a la opresión. En suma, pierden aquello que es más central a su dignidad.

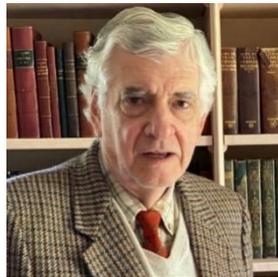


GENERALES DESPUÉS DE LA BATALLA

Gonzalo Ibáñez S.M., Abogado – *El Líbero*, Cartas, 24/09/2024

Señor Director:

Con motivo de cumplirse 51 años desde el pronunciamiento militar de 1973, la directiva de la Juventud del Partido Republicano publicó un video donde reconoce la importancia del paso dado por nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros y les agradece haber puesto término al experimento marxista que entonces destruía al país.



Como era de esperar, este video provocó de inmediato diversas controversias con personeros del actual marxismo criollo y sus compañeros de ruta.

Pero, también las ha provocado con algunos miembros de un partido distante de ese marxismo, como es Evópoli. Gonzalo Blumel, Ignacio Briones, María Emilia Undurraga, Luz Pobleto y Hernán Larraín M., adherentes a él y exministros en los gobiernos de Sebastián Piñera, protestaron, en reciente carta a la prensa, alegando que a través de ese video se ponía en peligro la democracia y se aplaudía la violación de los derechos humanos.

Y ello, a pesar de reconocer cuán desastroso fue el régimen de Salvador Allende. En carta posterior aceptaron que, incluso, podría haber sido legítimo el paso de ese día, pero sólo

para haber llamado de inmediato a elecciones y entregar el poder a los civiles.

Es decir, aceptaron que el poder militar haya hecho el trabajo “*sucio*” de derrocar el poder entonces instalado, pero sólo eso. Para lo demás, los civiles. Con todo, no está de más recordar cómo esos “*civiles*” fueron también responsables de la caída en que se encontraba el país. Ellos, Democracia Cristiana y partidos de la derecha política, habían, en su momento, pavimentado el camino para que los comunistas se hicieran del poder. ¿Era del caso llamarlos de retorno?

Es importante recordar, a este propósito, que del quiebre democrático no fue causa el pronunciamiento militar, sino la intentona marxista de apoderarse del poder total para imponer su propia dictadura inocentemente disfrazada como “*del proletariado*”.

El paso dado por los militares fue una consecuencia de ese quiebre, nunca su causa. De hecho, hasta el final los militares quisieron evitarlo y sólo la evidencia del desastre en que se encontraba el país, más un clamor ciudadano ya ensordecedor, los inclinó a darlo.

Ese clamor se expresó en el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de ese año y fue reconocido por el exPresidente Eduardo Frei M. cuando días después del 11 de septiembre, en entrevista al diario español ABC, declaraba: “*Los militares han salvado al país*”.

El gobierno militar tuvo luces y sombras, como bien se sabe. Pero, de ellas asimismo no están libres los gobiernos denominados

democráticos. Basta pensar cómo bajo muchos de estos se practica, casi sin restricciones, un crimen tan abominable como es el que se comete al matar a seres humanos en la primera etapa de sus vidas, en el vientre de sus madres, para advertir que la violación de los derechos humanos no es monopolio de aquellos otros regímenes.

Por eso, a la hora de enumerar los requisitos para que nunca más perdamos nuestro orden democrático, el primero de todos ellos no es el de recordar a los militares sus deberes de obediencia y de no deliberación, sino el de recordar al gobierno de turno, cualquiera sea este, que su deber es el de gobernar bien y con prudencia, ajustándose a los requerimientos del bien común y dejando de lado todas las ideologías que, como el marxismo en su momento, pretenden traer el paraíso a la tierra a costa de masacrar a la humanidad.

De hecho, es muy importante no poner de nuevo a nuestros uniformados frente a un dilema como el de 1973 y para eso es primordial preocuparse, antes que nada, de evitar que el mal gobierno se instale en el país como sucedió entonces.

Y como está sucediendo ahora cuando, bajo el disfraz de democracia, sufrimos la peor de las dictaduras como es la de la delincuencia, el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo.

Las posibilidades del país de soportar una agresión como esta que sufrimos ahora son limitadas y al límite estamos llegando. De hecho, para no quejarnos después de las consecuencias negativas, no podemos permitir que las cosas lleguen a un extremo como aquel al que el régimen marxista condujo al país en 1973.

Si las personalidades de Evópoli están en política, me parece que esa, y no otra, es la tarea que el país espera que cumplan: prevenir futuras crisis, extrayendo de las anteriores las debidas lecciones.

Pero no que vengan ahora, más de 50 años después, a enseñar pomposamente cuál debió haber sido el otro camino para resolver, en su tiempo, la crisis de 1973.

Así, no hacen sino ser generales después de la batalla. Muy fácil, pero, para eso, no los necesitamos.



LA SEGURIDAD Y LAS FUERZAS ARMADAS

Guillermo Pickering, Abogado, exsubsecretario del Interior y de Obras Públicas – El Mostrador, Opinión, 24/09/2024

De tiempo en tiempo, algunos –casi siempre de derecha– buscan en las Fuerzas Armadas la conservación de su imagen de Chile y la protección de sus intereses, que generalmente confunden con los intereses del país.

Las Fuerzas Armadas no existen para solucionar los problemas que los políticos no han sido y no son capaces de resolver, los mismos políticos de todos los sectores que después se lavarán las manos, como ya ha ocurrido varias veces en la historia de Chile.

Ese clamor por “restaurar el orden” viene desde la Patria Nueva, continúa con Portales, se subleva contra Balmaceda, se desboca en el período llamado “parlamentarismo”, se vuelve a presentar en la dictación y aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia de González Videla y, en

forma extrema, se encuentra presente antes, durante y después del golpe civil militar de 1973.

Cabe recordar que detrás del llamado al quiebre democrático y derrocamiento del Gobierno de Allende también estuvieron vastos sectores de centro y de la Democracia Cristiana.

Tampoco son totalmente inocentes de esta tentación los sectores de izquierda que, aunque con menos frecuencia, también sucumbieron a pedir la intervención de las Fuerzas Armadas durante la llamada “anarquía militar” de principios del siglo XX, así como en el silencio cómplice ante el amotinamiento del Regimiento Tacna en las postrimerías del gobierno de Frei Montalva y en los llamados de algunos personeros de la UP (no del Presidente) a la desobediencia de los soldados frente a sus oficiales, antes del 11 de septiembre de 1973.

En resumen, aunque con distinta frecuencia y contenido, ningún sector político del pasado y del

presente de Chile ha dejado de llamar a los militares cuando hay dificultades.

Hoy no es la excepción, a propósito del importante y casi insostenible aumento de la inseguridad y del crimen organizado, que tiene a los chilenos atemorizados y saturados.

Se trata de un problema creciente en las últimas décadas, independientemente de los signos políticos de los gobiernos de turno.

Sin embargo, el llamado a los militares se parece, en la versión siglo XXI, a otros llamados en épocas anteriores, resultando siempre, todos ellos, en un fracaso completo, en una polarización de los chilenos y en un estigma para las FF. AA.

La respetable frase de O'Higgins que sobre la creación de la Escuela Militar reza *"en esta Academia Militar está basado el porvenir del Ejército y sobre este Ejército la grandeza de Chile"*, habla sobre un rol de los militares que puede prestarse a equívocos y, por eso, hay que interpretarlo con cuidado y buena fe, especialmente y a la luz de los tiempos actuales.



Ello, entre otras cosas fundamentales, porque siempre los que pierden son los militares, a quienes se utiliza como brazo armado por parte de los fanáticos del orden y de la mano dura, que, además, sospechosamente siempre desaparecen cuando llega la hora de asumir responsabilidades penales por los excesos que inevitablemente se cometen y cometerán, aunque esté regulado el uso de la fuerza.

En efecto, si llegara a haber muertos en el combate al crimen organizado, ¿cuántos políticos asumirían su corresponsabilidad, aunque los muertos fueran delincuentes, narcotraficantes o extranjeros?

Todos los instigadores, aquellos que tiraron la piedra, rápidamente esconderán la mano. Eso lo saben a ciencia cierta los militares y por eso es por lo que no quieren ni les corresponde ejercer tareas policiales.

Las Fuerzas Armadas pertenecen a todo el país y las necesitamos limpias, prestigiadas, no deliberantes, jerarquizadas, disciplinadas, subordinadas al poder civil democrático.

Es tan antigua y sabia esa medida precautoria.

Durante la República romana las legiones tenían prohibido cruzar el Rubicón y, por tanto, no podían entrar en Roma. Solo la guardia pretoriana (una especie de policía) podía portar armas y ser una fuerza armada en la ciudad. Julio César, que puso fin a la República, cruzó el Rubicón y desató la guerra civil.

Las Fuerzas Armadas no existen para solucionar los problemas que los políticos no han sido y no son capaces de resolver, los mismos políticos de todos los sectores que después se lavarán las manos, como ya ha ocurrido varias veces en la historia de Chile.

De paso, se les pretende utilizar bajo el eufemismo de *"la protección de la infraestructura crítica"*. ¿Qué significa eso? ¿Acaso no son las empresas las primeras llamadas a contratar seguridad para sus instalaciones? ¿Qué van a proteger? ¿Bancos? ¿Puentes? ¿Empresas de agua potable? ¿Instalaciones de telefonía móvil? ¿Acaso no es esa responsabilidad de las empresas?

¿Qué va a hacer un par de conscriptos de 20 años en una estación del metro contra una turba de comerciantes ambulantes que los agrede? (Que ciertamente los van a agredir cuando rápidamente sepan que tienen orden de no disparar). Y si disparan, ¿quién será culpable de esas muertes?

Si el reglamento de uso de la fuerza es tan exigente como entrar a la Compañía de Jesús, todo Chile sabrá que están atados de manos y, por tanto, estarán indefensos, al no tener ni los medios ni la experiencia de Carabineros. Blancos. Eso serán: blancos.

Los campeones del Estado de Emergencia saben que ese Estado de Excepción Constitucional entrega a las Fuerzas Armadas, no el cuidado de la infraestructura solamente, sino la jefatura y coordinación de todas las fuerzas del Estado presentes en la zona respectiva. Eso en casi todo el país, así como en La Araucanía.



¿Qué es esto sino llamar a las Fuerzas Armadas? De ahí a la deliberación, hay un paso.

El tema de la criminalidad y la inseguridad no es competencia de las FF. AA., ni debe serlo.

Cuando Chile se una para combatir este flagelo, cuando los municipios tengan los recursos



TRATA DE PERSONAS EN CHILE

Francisca Anguita Magis, Investigadora asistente, Centro de Políticas Migratorias - El Mostrador, 31/07/2024

Ayer, 30 de julio, se conmemoró el Día Internacional contra la Trata de Personas, una jornada dedicada a visibilizar este delito y concientizar a la sociedad sobre la situación que sufren miles de personas en todo el mundo.

Según la *Walk Free Foundation*, se estima que para el año 2021 alrededor de 61 mil personas se encontraban en situación de esclavitud moderna. Sin embargo, persiste una invisibilización del delito.

Chile no es ajeno a esta realidad, lo que nos debe llevar a preguntarnos cómo trabajar en la visibilización y prevención de un delito que afecta gravemente la vida de las personas.

El entorno ha evolucionado significativamente y, actualmente, la trata de personas se desarrolla en un contexto de criminalidad organizada, configurándose como uno de los negocios ilícitos con mayor rentabilidad.

La trata de personas es una de las violaciones más graves a los derechos humanos. Este delito implica coacción, violencia y engaño con el propósito de explotar a una víctima y obtener una ganancia, generalmente económica.

En Chile, el delito de trata de personas fue tipificado en el año 2011 mediante la Ley 20.507.

que les ha negado el Congreso al no pronunciarse a favor de la reforma tributaria, cuando sea posible que los jóvenes tengan un trabajo mejor que ser soldados del narcotráfico, cuando se multipliquen los efectivos reales de Carabineros, cuando se intervengan las bandas que operan desde las cárceles, cuando la ciudadanía sea parte activa en esta tarea e importemos las mejores prácticas de otros países en el combate a la delincuencia, cuando tengamos de verdad una política migratoria que funcione, entre otras cosas, entonces nos habremos hecho cargo todos del problema y no habrá llamados a las FF. AA. porque, al igual que las tareas policiales, enfrentar el crimen no es ni será nunca su tarea, por el bien de Chile y de las propias Fuerzas Armadas.

Hasta el año 2023, el Ministerio Público había registrado un total de 655 causas bajo el delito de trata de personas. De estas, solo se han formalizado 65 y se ha identificado a 347 víctimas en esas causas formalizadas.



Actualmente, el abordaje de la trata de personas presenta grandes desafíos en materia de prevención, persecución y protección. Las políticas implementadas inicialmente fueron diseñadas para un contexto nacional diferente al que observamos hoy en día.

El entorno ha evolucionado significativamente y, actualmente, la trata de personas se desarrolla en un contexto de criminalidad organizada, configurándose como uno de los negocios ilícitos con mayor rentabilidad.

Las políticas implementadas para abordar la trata de personas carecen de la capacidad y la

estructuras necesarias para combatirla de manera efectiva. Es fundamental repensar y reestructurar estas políticas para adecuarlas al contexto contemporáneo que estamos viviendo.



Esto implica implementar una estrategia integral que aborde la trata en todas sus dimensiones. Es de especial importancia fortalecer las capacidades institucionales y del Estado para que puedan llevar a cabo su labor de manera eficaz, lo cual requiere una mayor asignación de recursos.

Actualmente, la Mesa Intersectorial sobre la Trata de Personas no cuenta con un presupuesto propio, lo que limita significativamente su capacidad de intervención.

Por otro lado, un pilar clave en la lucha contra este delito es la sensibilización de la población. Es urgente impulsar campañas con amplia visibilidad para informar a la ciudadanía sobre sus derechos y la naturaleza del delito de trata de personas.

La educación y concientización son esenciales para la prevención y para que las comunidades estén alertas y tengan las herramientas para denunciar casos sospechosos.



Finalmente, la protección y asistencia a las víctimas son aspectos fundamentales. Es necesario proporcionar una atención integral con funcionarios capacitados que comprendan cómo el delito afecta a los individuos y puedan ofrecer el apoyo adecuado.

Es especialmente relevante que los jueces se capaciten adecuadamente para identificar y sancionar casos de trata, y que las residencias del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia estén capacitadas para recibir niños y niñas que hayan sido víctimas de trata.

En este contexto, hacemos un llamado a reflexionar sobre los pasos que debemos tomar para abordar este delito de manera eficaz. El país enfrenta el desafío y el deber de liderar estos esfuerzos, adaptándose a las necesidades del contexto actual.



PERFECTA HIPOCRESÍA

Max Colodro, filósofo y analista político - La Tercera, Opinión, 04/08/2024

Aquí los únicos consecuentes han sido los comunistas: siempre leales a la dictadura bolivariana, nunca dejan de defenderla y justificarla. Incluso hoy, ante un fraude electoral de antología, con una represión despiadada en las calles, con secuestros de dirigentes opositores frente a las cámaras.

El PC chileno no tiene problema para validar la nueva puesta en escena e, incluso, para guardar silencio cuando los líderes de la tiranía acusan a Chile de haber entrenado a los conspiradores, rompen de facto las relaciones diplomáticas e insultan al Presidente Boric.

Y tienen razón: el problema no es de ellos sino de sus aliados y de su gobierno, que se ven

obligados a insistir en que solo se trata de diferencias menores, apenas “*matices*” en temas de política exterior.

Es de tal magnitud el patetismo que, a una semana de la elección, el gobierno chileno dice seguir esperando que el régimen de Maduro haga públicas las actas que validan sus resultados. Un acto de fe que, a estas alturas, solo encubre la decisión de no condenar el fraude y, menos aún, de reconocer el triunfo opositor.

Hipocresía igual que la aparente incomodidad de los aliados del PC, todos aquellos que llevan ya dos gobiernos juntos y largos años de alianzas electorales.



¿De verdad pretenden que alguien pueda creer que acaban de descubrir que los comunistas son incondicionales a la dictadura venezolana? ¿Y que hoy se sienten en serio incómodos y consideran necesario reevaluar su matrimonio por conveniencia con ellos?

Por favor, todo esto no es más que una simple mascarada, un bluf para salir al paso de una circunstancia en la que el abierto respaldo de un partido de gobierno a una dictadura sin escrúpulos se ha convertido en un problema mayor.

Ad portas de un nuevo ciclo electoral, obligados a seguir gobernando juntos y tras firmar

recién un nuevo pacto municipal, los socios del PC no tienen hoy más alternativa que fingir una supuesta molestia frente al sólido respaldo de los comunistas a las trampas de Maduro.

Lo tiene claro el oficialismo y, sobre todo, lo tiene claro el propio PC: no existe la más mínima posibilidad de que sus aliados opten por dinamitar su alianza política estando en el poder y, menos aún, a tres meses de una elección decisiva. Los comunistas seguirán siendo fieles a lo que siempre han justificado y defendido, y sus socios tendrán que seguir actuando como si ello causara una incomodidad.

El gobierno tendrá que afrontar el dilema de ver cómo el mundo denuncia cada vez con más fuerza el fraude electoral y cada día más países reconocen el triunfo de la oposición venezolana. Un gobierno que partió de manera admirable siendo de los primeros que no aceptó el resultado oficial, pero ahí se quedó.

Hoy la complicación pareciera ser que el PC apoya desde siempre a la dictadura venezolana; pero si en realidad ello nunca fue un problema es porque varios de sus actuales socios hacían lo mismo.

RICHARD KOUYOUMDJIAN: “LA GENTE LE CREE MÁS AL GENERAL ITURRIAGA QUE A LOS MINISTROS MARCEL Y FERNÁNDEZ”

Magdalena Olea – El Líbero, 13/11/2024

Controversia ha generado la supuesta falta de financiamiento para las Fuerzas Armadas, luego de que el comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, se quejara y dijera que, aunque hay autorización para siete mil soldados profesionales, solo hay recursos para 1.600.

En conversación con El Líbero, el experto en seguridad nacional y defensa se refirió a la controversia por el financiamiento para las Fuerzas Armadas. “Por más que Maya Fernández, Mario Marcel, Galo Eidelstein salgan a desmentir esto, ya quedó establecido en la opinión pública que el gobierno no le está asignando los recursos que el Ejército necesita”, sostuvo. Kouyoumdjian afirmó: “Yo me alinee 100 % con el general Iturriaga”.

Sin embargo, el Ejecutivo, mediante los ministros Mario Marcel (Hacienda), Maya Fernández (Defensa) y el subsecretario para las FF.AA. Galo Eidelstein, lo ha descartado, asegurando que este “no es un problema de recursos”, con lo que, por primera vez durante este gobierno, se ha abierto una diferencia visible entre las autoridades políticas y el Ejército.

En el programa Mirada Líbero el experto en seguridad nacional y defensa, Richard Kouyoumdjian, vicepresidente de AthenaLab, y además, concejal electo por Las Condes, se refirió a esta polémica.

“Probablemente está en lo correcto el general Iturriaga, pero por otro lado está en lo correcto Mario Marcel, porque los dos están abordando el problema de perspectivas distintas», sostuvo Kouyoumdjian, quien explicó que “el

Ejército no tiene la dotación completa que necesita en el caso de que se les pida realizar funciones adicionales a las clásicas del Ejército, como labores de seguridad del interior”.

El experto criticó que el gobierno limite los recursos argumentando que financia solo a los efectivos en funciones: *“El gobierno se escuda en que por ley financia a los soldados que existen y no los que debiera tener”.*



“Si a Iturriaga no le dan los presupuestos y la capacidad de contratar realmente a los siete mil soldados de tropa profesional y a los 12 mil conscriptos, si es que se declara un Estado de Emergencia o se aplica lo que es la ley de infraestructura crítica, como se hace en la frontera norte, él va a tener que sacar soldados de las fuerzas militares especializadas que pasan a realizar esas funciones y dejan de seguir manteniendo su entrenamiento y sus capacidades para el rol básico del Ejército, que es disuadir a cualquiera de meterse con Chile”, sostuvo.

En cuanto al rol de las autoridades, Kouyoumdjian sostuvo que *“la ministra de Defensa sale a prestarle ropa a Mario Marcel y no a Javier Iturriaga”.*

Y agregó que *“ella comete un error. La contratación de los conscriptos no la hace el Ejército, la hace una unidad del Ministerio de Defensa que le reporta directamente a ella. La conscripción en Chile es responsabilidad del Ministerio de Defensa”, comentó.*

Asimismo, aseguró que *“Mario Marcel cometió un error, comenzó a hacer juicios de por*

qué faltaban conscriptos (...). Eso escapa a su ámbito”.

El experto en seguridad aseguró que *“no hay buena relación entre el general Iturriaga y la ministra de Defensa”,* lo que afecta la comunicación y coordinación entre ambas partes. *“El general Iturriaga siempre ha querido tener al Ejército fuera de las labores de seguridad interior, y el gobierno insiste con meterlo dentro de las cosas de seguridad”,* dijo.

Kouyoumdjian afirmó que el general Iturriaga cuenta con el respaldo y la confianza de la ciudadanía, a diferencia de las autoridades gubernamentales. *“Yo me alinee 100 % con el general Iturriaga... La gente le cree más al general Iturriaga que a los ministros Marcel y Fernández”,* aseguró.

“Por más que Maya Fernández, Mario Marcel, Galo Eidelstein salgan a desmentir esto, ya quedó establecido en la opinión pública que el gobierno no le está asignando los recursos que el Ejército necesita para poder desarrollar todas sus capacidades y más todavía si le piden realizar las funciones de seguridad interior”, dijo.

Y agregó que *“creo que va a llegar más presupuesto al Ejército, porque el gobierno no puede arriesgarse a quedar en la posición de que no está financiando lo que el Ejército necesita”.*

En cuanto al conflicto de las FF. AA. el experto dijo que *“al gobierno se le olvida que el Ejército le ha pedido múltiples veces que a los conscriptos se les pague mejor”* y agregó que las actuales condiciones salariales (de entre \$100 mil y \$200 mil) para los conscriptos *“son insuficientes”.*

“Tú no puedes seguir teniendo un Ejército si no quieres pagar por ese Ejército”, sostuvo.

Kouyoumdjian argumentó que existe una falta de voluntad política para asumir el costo de mantener unas Fuerzas Armadas preparadas: *“Nadie se quiere hacer cargo del costo de tener FF.AA. y seguridad”.*

LOS PENDIENTES DE LA DERECHA CON MILITARES Y POLICÍAS

Richard Kouyoumdjian I. – El Líbero, 13/11/2024

La posibilidad de que el próximo gobierno sea de derecha es alta. Hay por lo menos cuatro candidatos confirmados, Evelyn Matthei, José Antonio Kast, Rodolfo Carter y Johannes Kaiser, y quién sabe si sale alguien más a disputar la primera magistratura. Se habló en su minuto de Ximena Rincón, pero de ella no se ha sabido mucho en tiempos recientes.

Las instituciones militares gozan de alto prestigio y reconocimiento ciudadano. Es hora de que seamos consecuentes con ellas, con los soldados, marinos, aviadores y carabineros del presente, pero por sobre todo con los que pagan con cárcel el haber sido uniformados en 1973.

Espero que haya algún tipo de acuerdo como los que se están dando para las posiciones de gobernadores, y que la derecha logre también una contundente victoria en el Parlamento, objeto evitar que el próximo gobierno tenga las limitaciones que se experimentaron en los dos gobiernos de Sebastián Piñera.

Muchos piensan que los militares y policías votan por la derecha, y quizás no están equivocados, pero no es algo que se pueda tomar por seguro como lo demuestra la historia de los últimos 100 años de Chile.



Se podría decir que en cierta manera se asemejan al corporativismo, ya que tienden a defender sus intereses más que casarse con alguna doctrina política.

Dado que su actuar es más conservador tienden a tener puntos comunes con lo valórico que se encuentra en la derecha.

Dicho lo anterior, el mundo militar en cierta medida se siente traicionado por el mundo político de derecha. Siempre hay excepciones como puede ser actualmente con los Republicanos y el partido en formación de Johannes Kaiser, el Nacional Libertario, quienes han captado mejor sus reclamos relacionados con el pasado, pero que debido a que no son mayoría, no logran resolver lo que se les pide, especialmente lo referido a los presos militares de la época del gobierno militar.

Sebastián Piñera en su minuto buscó sus votos, pero durante sus gobiernos no hubo avances respecto del pasado, incluso para peor, en su primer gobierno reabrieron causas de derechos humanos que actualmente tienen a muchos en condición de procesados o inculcados, en la cárcel o ingresando a la cárcel a edades avanzadas.



En su segundo gobierno les pidió salir a la calle durante el ahora llamado “estallido delictual”, pero no se hizo cargo de la responsabilidad de haberlos enviado a controlar el orden público.

Tenemos a varios militares y carabineros tras las rejas, como los emblemáticos casos del capitán Maturana, el soldado Robledo, y así muchos otros más.

Con esos antecedentes es de esperar que no salgan a realizar campaña o dar su voto por quienes ellos consideran son los sucesores del Presidente Piñera, pero tampoco implica que estén cerrados a escuchar qué tienen que decir Evelyn Matthei y Rodolfo Carter tanto de los presos militares del pasado, como también por los que están afectados por los esfuerzos de un Ministerio Público proizquierda acompañado de tribunales que profesan las mismas ideologías para los casos relacionados al estallido delictual de octubre de 2019 y meses posteriores.

Los militares del pasado suman más de 400 entre Punta Peuco, Colina 1 y otros penales. Hay varios cientos más que podrían sufrir el mismo destino a pesar de los años que tienen.

Los que están presos están en condiciones inhumanas, hacinados y en muchos casos durmiendo en colchones en pasillos o el comedor. Gendarmería los trata mal, como también a sus parientes y quienes los van a visitar.

Como que para ellos aplicara el dicho sin perdón ni olvido, pero 50 años después estamos hablando de los que cumplían órdenes y en la época eran oficiales subalternos, clases y conscriptos.

Ellos en la mayor parte de los casos están en la cárcel por haber sido militares en 1973 y con ellos la izquierda está descargando su accionar.

Excepto por los antes mencionados, la derecha los tiene abandonados.

Los esfuerzos legislativos y legales han tenido poco resultado, y de no ser por unos pocos abogados, quién sabe en qué condición estarían.

Son los chivos expiatorios de Chile, condición que muchos y en especial sus familias no están dispuestas a seguir permitiendo, y, dicho sea de paso, tienen hijos e hijas, nietos que actualmente integran las Fuerzas Armadas, estando muy conscientes de lo que está pasando con sus parientes, y, por ende, quizás no muy dispuestos a salvar a quienes los mandan a poner orden.



Los militares y policías de los tiempos presentes tampoco se sienten necesariamente apoyados por todos los políticos de derecha. Principalmente reciben ayuda de organizaciones de la sociedad civil que se establecen para ayudarlos como es el caso de YAAC o la fundación "Nos importan", o de ellos mismo como es el caso del comandante Crespo.

Los políticos de derecha normalmente levantan la voz en la prensa, pero no es mucho más que eso, y es por eso mismo, que tanto respecto de los del pasado como los del presente quieren saber cuántos puntos calzan y qué pueden esperar de Evelyn Matthei, Rodolfo Carter y eventualmente Ximena Rincón si es que se presenta a una primaria.

Las posiciones que establezcan en esta materia serán observadas con detalle, y claramente pueden condicionar la acción de las instituciones respecto del orden público que siempre se desordena cuando la derecha es gobierno y la izquierda oposición.

No sería de extrañar que un gran movimiento militar tome forma para defender a los que nos defienden, a los que juraron dar la vida por Chile y los chilenos.

Los tiempos han cambiado y lo anterior es mucho más viable que hace un par de años. Hay más conciencia del valor de los militares y los policías, los que no se sienten valorados y cuidados como ellos esperan.

Capítulo aparte, y para cerrar esta columna, sería adecuado darles a los militares y policías del ahora los presupuestos que necesitan para operar, proteger, y cuidar a Chile y sus habitantes. En eso los políticos de derecha podrían colocar tiempo y esfuerzo.

Invertir en las Fuerzas Armadas y su gente está demostrado que paga, pero paga más aún cuando se trata de los que están pagando con cárcel el haber sido militares o policías, sea hace 50 o 5 años atrás.

Las instituciones militares gozan de alto prestigio y reconocimiento ciudadano. Es hora de que seamos consecuentes con ellas, con los soldados, marinos, aviadores y carabineros del presente, pero por sobre todo con los que pagan con cárcel el haber sido uniformados en 1973, para los cuales la izquierda, el INDH y los tribunales niegan sus derechos humanos y los tratan de la peor de las formas, como que no fueran humanos.

Hora de saber qué puntos calzan en estas materias nuestros líderes políticos, y si el tema es importante o no para ellos.

A 40 AÑOS DEL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Alejandro Kusanovic, Senador por Magallanes y Antártica Chilena - El Libero, Tribuna, 20/07/2024

El negociador. Al recordar el Tratado de Paz y Amistad de 1984, es importante recalcar la figura del general Ernesto Videla, quien se destacó como un negociador sagaz y hábil durante el proceso de mediación papal (1979-1984).



A lo largo de esos años, no sólo dirigió con prudencia al equipo chileno, sino que demostró un profundo sentido de patriotismo, paciencia y realismo práctico.

La mediación papal derivó en una transacción política de gran importancia geopolítica, por su proyección política hacia el mar austral y la Antártica.

Haber refugiado toda la política austral chilena en la trinchera del derecho internacional, ha terminado desnudando la debilidad estratégica con que Chile gobierna este territorio y visibilizando las diferencias con lo que hace Argentina.

También delimitó el mar austral al sur de Tierra del Fuego, fijó el límite en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, trazó un camino para la integración subnacional y estableció un nuevo mecanismo de solución de controversias

Desarrollo v/s deconstrucción. Luego de la firma del tratado, el sur chileno y argentino adoptaron caminos distintos, transformando una fisonomía geopolítica hasta entonces equilibrada entre ambos países. Argentina destinó en Tierra del Fuego significativos recursos políticos y económicos en construir caminos, aeropuertos, puertos, universidades, colegios, hospitales, etc.,

empleando de manera balanceada, pero estratégica, su territorio y recursos.

En contraste, Chile fue abandonando paulatinamente el extremo austral, no tanto por la falta de empuje con que sus pioneros provenientes mayoritariamente de Chiloé y posteriormente algunos de Europa, sino que como resultado de la imposición de políticas que provocaron la intangibilidad de gran parte de su territorio y el estancamiento poblacional.

Si en 1984 Tierra del Fuego argentina contaba con 27.000 habitantes (6.000 en el lado chileno), en 2022 aumentó a 195.000 habitantes (8.500 en el lado chileno). Un freno poblacional provocado en parte por el alto porcentaje de protección de su borde costero (más del 80%) y el territorio continental (casi 60%), entorpeciendo el desarrollo de actividades económicas y limitado gravemente el uso de sus recursos.

Un volumen antártico disminuido. El contraste en desarrollo entre ambos austros ha consolidado una brecha casi insalvable, alterando piezas clave y fracturando el volumen político con que ambos Estados proyectan la efectividad de su posesión hacia la Antártica.



Por ejemplo, la interlocución de Rusia con Argentina (ignorando a Chile) en torno al posible hallazgo de petróleo en una zona antártica bajo soberanía chilena (también reclamada por Argentina) devela cómo una potencia global y más allá de los formalismos, dialoga con Argentina y relega a Chile.

No hay que olvidar que Argentina tiene una base (Belgrano II) asentada en el mismo continente antártico, que deslinda con las costas del mar de Wedell, donde se supone se produjo el hallazgo de hidrocarburos, a más de 1.800 kms. de las islas Shetland del Sur (el Caribe antártico) donde operan la gran mayoría de las bases chilenas.

Es decir, la misma clave geopolítica que Argentina desarrolló en su austro continental la emplea en la Antártica: usar el territorio como variable de presencia efectiva y control político (soberano).



Pero aún más grave es el mensaje que Rusia envía al sistema antártico, exteriorizando su creciente incomodidad ante el régimen de intangibilidad que impera en el continente blanco, especialmente si el mensaje proviene de un país que con la guerra en Ucrania muestra desapego por el derecho internacional.

Por eso que haber refugiado toda la política austral chilena en la trinchera del derecho internacional, ha terminado desnudando la debilidad estratégica con que Chile gobierna este territorio y visibilizando las diferencias con lo que hace Argentina.

Una integración contusionada. Al rememorar el Tratado de Paz y Amistad, es vital también reconocer las dificultades que impiden la integración en el extremo sur entre ambos países. A los temas territoriales pendientes (Campos de Hielo y plataforma continental magallánica), se agregan problemas en la gestión de lagos y ríos

transfronterizos en Magallanes que requieren de una urgente reforma de los acuerdos vigentes, ya que éstos no proporcionan soluciones modernas a un territorio cada vez más afectado por la sequía.

También es imprescindible resolver de una vez por todas las dificultades en la circulación de personas y mercancías a través de nuestras fronteras. La falta de avances en estos temas ha dañado la integración, exhibido la incapacidad e insensibilidad de sucesivos gobiernos hacia nuestra ciudadanía magallánica, y transgredido tratados (2009), que instaron a lograr un acuerdo de libre circulación de personas.

Es necesario que los servicios fronterizos modernicen sus criterios de control, adaptándolos a la realidad regional austral y busquen modelos de fiscalización menos intrusivos y más eficientes, utilizando menos funcionarios y más equipamiento tecnológico.

Patio de fondo. Finalmente, la zona de nuestros países que más llama la atención a nivel global es justamente la que abarca desde el cono sur hasta la Antártica, debido a su condición subantártica, sus vastos recursos naturales, sus rutas marítimas y sus condiciones ambientales.

Es como lo hemos dicho en varias oportunidades, la región más compleja y emergente para la acción internacional de Chile. La disputa por sus materias primas interesa no sólo a potencias, sino también a ONG globales con presencia en Magallanes, ambas con agendas distintas que en ningún caso representan el interés de nuestra población en Magallanes y Tierra del Fuego.

Transformar a Magallanes en el vergel, zoológico o acuario del globalismo universalista que operan digitados por diversas ONG, constituye la principal amenaza a la viabilidad política de nuestra región y el futuro de Chile en la Antártica.

Por lo mismo, la fortaleza y primacía de este tipo de agendas que no se condicen con el interés mayoritario de los magallánicos, será puesta a prueba en las próximas elecciones regionales y nacionales.

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE ARGENTINA Y CHILE

Se conoce como Tratado de Paz y Amistad al acuerdo firmado entre Argentina y Chile en 1984 que determina *“la solución completa y definitiva de las cuestiones a que él se refiere”*, esto es, la fijación del límite entre los dos desde el canal Beagle hasta el pasaje de Drake al sur del cabo de Hornos.



El tratado finalizó el conflicto del Beagle, que llevó a ambos países hasta el borde de la guerra en diciembre de 1978.

Aprobación del Tratado

- El 18 de octubre de 1984 los negociadores (Marcelo Delpech por Argentina y Ernesto Videla por Chile) iniciaron en la Ciudad del Vaticano el Acta de consolidación del texto de acuerdo y al día siguiente hicieron público el contenido.
- El 25 de noviembre de 1984 el texto de acuerdo fue aprobado por el pueblo argentino en una consulta popular no vinculante.
- El 29 de noviembre de 1984 fue firmado el Tratado de Paz y Amistad en la Ciudad del Vaticano por los ministros de Relaciones Exteriores Dante Caputo (Argentina) y Jaime del Valle (Chile).

- El 30 de diciembre de 1984 fue aprobado el proyecto de ley con media sanción por la Cámara de Diputados de Argentina.
- El 14 de marzo de 1985 fue sancionada la ley N° 23.172 por el Senado de la Nación Argentina.
- El 26 de marzo de 1985 fue promulgada la ley N° 23.172 por el vicepresidente argentino Víctor Martínez, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación Argentina.
- El 11 de abril de 1985 fue aprobado por la Junta Militar de Chile en su papel de poder legislativo.
- El 2 de mayo de 1985 ambos ministros de Relaciones Exteriores intercambiaron los instrumentos de ratificación en la Ciudad del Vaticano ante el Papa Juan Pablo II.
- El 6 de mayo de 1985 fue promulgado por el jefe de Estado chileno Augusto Pinochet.

Aunque el tratado fue firmado en 1984, la ratificación se produjo en 1985, lo que explica por qué a veces se habla del Tratado de 1984 y otras veces del Tratado de 1985.

El Tratado incluye la delimitación marítima, un procedimiento para la solución pacífica de controversias, estipula derechos de navegación y precisa los límites en la boca oriental del estrecho de Magallanes.

En cada uno de estos puntos reafirma también los derechos de ambos países en la Antártica y exhorta a ambos pueblos a seguir el camino de la paz y la cooperación.



El Mercurio en el Tiempo - 02 de enero de 1925

- ❖ Las puertas de la Casa Blanca fueron abiertas de par en par y el presidente Coolidge estrechó la mano de cuatro mil ciudadanos que fueron a saludarlo.
- ❖ Día de descanso. Los alrededores de Santiago, como Apoquindo, Ñuñoa y El Salto, fueron los lugares más frecuentados ayer por los capitalinos

LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTÓRICA MEDIACIÓN PAPAL QUE EVITÓ LA GUERRA

Valentina González - *El Mercurio*, Reportajes, 24/11/2024

POLÍTICOS, MILITARES Y EXPERTOS.

El intenso trabajo diplomático que consiguió asegurar la paz entre Chile y Argentina requirió la dedicación de distintos personajes que, desde sus respectivos campos de acción, dedicaron años a estas negociaciones.

Ernesto Videla pasó a la historia como el hombre clave tras el acuerdo, mientras que las gestiones del canciller Cubillos y la experticia de embajadores y asesores de Cancillería fueron fundamentales.

ERNESTO VIDELA, EL GRAN ARTÍFICE DEL ACUERDO

Cuando en 1976 Augusto Pinochet le comunicó a Ernesto Videla que al día siguiente debía presentarse en el ministerio de Relaciones Exteriores, el militar quedó extrañado. Le planteó de vuelta que no tenía nada de diplomático, pero Pinochet le replicó “¡Por eso lo mando!”

Jefe de la Dirección de Planificación y Subsecretario de Relaciones Exteriores

Esa sorpresa inicial marcó su llegada a Cancillería como director de Planificación, con 38 años y el grado de teniente coronel.

Allí comenzó una carrera que se extendería por más de una década, donde también tuvo el rol de subsecretario y jefe de la delegación chilena ante la mediación papal en la disputa con Argentina.



Previo a los intensos años que culminaron con la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984 con Argentina, Videla ya había construido una extensa trayectoria pública. Militar de carrera -

además de diplomático y académico-, ingresó a la Escuela Militar en 1953, estuvo en la Academia de Guerra y luego viajó a especializarse a Estados Unidos.

De vuelta a Chile, estuvo en la dirección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército y en el Comité Asesor de la junta de Gobierno. En esta última instancia se encontraba en 1976, cuando fue destinado a la Cancillería.

Llegada con los civiles. Quienes trataron con él en esos años lo recuerdan inteligente, caballeroso e imaginativo. Dicen que destacaba por las diversas características que coincidían en él: era militar pero, a la vez, tenía modos y comportamientos que daban cuenta de un nivel político “*poco habitual de encontrar*”, describe un colaborador.

Evidencia de estas cualidades es la buena relación que tuvo con contrapartes como Marcelo Delpech, jefe de la delegación argentina, con quien forjó una amistad.



Se entendía muy bien con los civiles y además tenía un conocimiento importante del diferendo. Había sido parte de las conversaciones previas y de los diálogos presidenciales en Mendoza y Puerto Montt, por lo que previo a la mediación, ya estaba involucrado en la materia.

En los años de mediación papal, Videla encabezó en todo momento al equipo que trabajaba en Santiago, cuyos miembros se desplazaban a Roma cuando era necesario. Julio Philippi, Helmut Brunner, Francisco Orrego, Patricio Pozo y Patricio Prieto eran parte del grupo, en que también colaboró Santiago Benadava.

En 1988, año en que fue designado vicescanciller, solicitó su retiro voluntario del

Ejército con el rango de general de Brigada. Continuó como analista de temas políticos e internacionales; realizó diversas publicaciones y en el primer gobierno de Sebastián Piñera fue asesor del canciller Alfredo Moreno.



Cumplió este rol hasta su fallecimiento en 2013.

EL EQUIPO DE ABOGADOS QUE TRABAJÓ JUNTO A VIDELA EN LA DELEGACIÓN CHILENA

La posibilidad de tener un contacto más directo con el Gobierno fue uno de los factores para decidir que la delegación más extensa estuviera en Santiago, liderada por Ernesto Videla.

Julio Philippi, Helmut Brunner, Francisco Orrego Vicuña, expertos en materias internacionales y colaboradores de la Cancillería, eran parte del grupo. Había experiencia directa con el diferendo: Philippi (exministro de Jorge Alessandri), por ejemplo, estuvo encargado de las conversaciones con el general argentino Osiris Villegas tras el laudo y Orrego encabezó otra comisión, donde la delegación transandina era encabezada por el general Ricardo Echeverry Boneo.

Philippi, Brunner, Orrego, Pozo, Prieto y Benadava

Otros dos funcionarios muy valorados por su preparación y criterio estaban en la delegación: el ministro consejero Patricio Pozo y el abogado de la Armada Patricio Prieto.

Santiago Benadava, internacionalista, diplomático y dos veces embajador en Israel, también formó parte del grupo y, más tarde, estuvo a cargo de la misión en Roma, como embajador alerno.

Alta experiencia. Del grupo se destaca especialmente su conocimiento y rigurosidad De

Brunner y Benadava, en particular, se comenta su extrema precisión en el uso del lenguaje, al punto que algunos describen sus correcciones en los documentos como “terribles”, para así dar con conceptos que eliminaran cualquier duda.



DELPECH, LA CONTRAPARTE ARGENTINA DE VIDELA

Entre los diversos representantes de Argentina, Marcelo Delpech, abogado, diplomático y académico, tuvo un rol especialmente relevante. Se desempeñó como jefe de la delegación argentina en la mediación papal, por lo que jugó el rol de contraparte directa de Ernesto Videla.

En la representación argentina

En 1984, mientras se encontraba en la delegación de su país en las Naciones Unidas en Ginebra, Delpech fue convocado para esta misión dado su manejo en las materias jurídicas y su conocimiento del diferendo.

La relación que construyó con Videla fue, a juicio de distintos conocedores del proceso, un factor importante para influir confianza y fluidez al diálogo entre sus respectivos equipos. “Nos hicimos amigos casi desde el principio y nos tuvimos confianza mutua. Cuando uno de los dos decía voy a llevar este tema a la Cancillería, lo hacía. Nos caímos tan bien que nos tuteamos casi de entrada y siempre hablamos como dos amigos. Es un milagro, un pequeño milagro. Parece mentira a veces que temas como un tratado dependen de cuestiones totalmente ajenas a lo intelectual. Simplemente es el buen contacto humano” contó Delpech a “El Mercurio” en 2014.

Los nombres del presidente Raúl Alfonsín y el canciller Dante Caputo, en sus cargos al momento de firmar el tratado, también quedaron inscritos en la historia de la mediación.

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD Y LA PLATAFORMA CONTINENTAL

Jorge Guzmán – La Prensa Austral, 24/11/2024

La conmemoración de los 40 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad con Argentina (TPA, 29 de noviembre) vuelve a poner la atención sobre el asunto pendiente de la delimitación de las respectivas soberanías sobre los recursos vivos y no vivos del suelo y subsuelo marinos del Mar Austral y la Antártica.



Si bien en principio se trata de un diferendo acotado a cierto sector del Mar Austral, en contexto geopolítico sabemos que el problema de fondo se refiere a la proyección chilena hacia la Antártica y, de por medio, a nuestra soberanía de los recursos naturales de cientos de miles de km².

Se trata de un problema limítrofe originado en pretensiones argentinas que datan de hace un siglo, esta vez “vestidas” de “reclamo” al amparo de la normativa sobre plataforma continental hasta y más allá de las 200 millas de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Como ya es de público dominio, bajo ese precepto (y junto con una “reinterpretación de su reclamo antártico”), en 2009 Argentina “reclamó soberanía” sobre el suelo y subsuelo marino de varios archipiélagos del Mar Austral Circumpolar (Georgia, Sándwich y Orcadas del Sur), además de una “medialuna” que sobrevuela “el martillo” de la delimitación marítima del TPA, para, en este caso, “reaparecer” más allá del Mar de la Zona Austral (así lo designa el TPA) y prolongar el límite internacional con Chile a lo largo “el meridiano del cabo de Hornos”.

A estas alturas “es pasado” lo establecido en el TPA respecto que la delimitación en él contenida constituye “el confín definitivo e incommovible” entre ambos países y que, consecuentemente, estos se comprometen a no

presentar nuevas “reivindicaciones” territoriales. En 2009, de jure y de facto, el vecino reinterpretó sus compromisos con el tratado de 1984.

En 2020 la Cancillería notificó a su par argentina que tal pretensión nos resultaba “inoponible” y, acto seguido, la Armada “actualizó” la Carta Marina de la región austral para ilustrar la proyección de la “plataforma continental legal de 200 millas” de las islas del cabo de Hornos y Diego Ramírez (solamente). Esa proyección se superpuso a la proyección de “plataforma continental más allá de las 200 millas” proyectada desde el extremo sureste de la Tierra del Fuego argentina.

En 2022 el gobierno argentino protestó ante el secretario General de Naciones Unidas indicando que los actos afirmativos chilenos constituían violaciones del TPA y, en el último cuarto de 2022, invocó el “Procedimiento de Conciliación” previsto en su texto para invitar a Chile a comenzar a resolver el problema.

Si bien se sabe que en mayo de 2023 el gobierno designó representante ante dicho ente, no sabemos si los asesores respectivos (previstos en el TPA) fueron también designados, ni tampoco si el presidente de la misma fue acordado con Argentina o, como establece el Tratado, éste fue nombrado por la Santa Sede.

En definitiva, aunque sus deliberaciones son reservadas, la opinión pública no sabe si la Comisión de Conciliación fue finalmente establecida para abocarse en el plazo previsto (6 meses) a la cuestión de la plataforma continental magallánico-antártica más allá de lo pactado en 1984.



Por largo tiempo Chile subestimó la complejidad del reclamo de plataforma continental argentino adyacente al área marítima delimitada con

el TPA, ignorando que, antes que una cuestión técnico-jurídica, se trataba de un asunto de profundas implicancias geopolíticas.

Bajo la “doctrina” que en un “excanciller progresista” calificó de “importancia ninguna”, Chile no sólo permitió que las aspiraciones argentinas comenzaran a consolidarse, sino que otorgó a la contraparte el argumento del “plazo vencido”.

Sin duda Argentina alegará que la actualización de la proyección de la plataforma continental de las islas del cabo de Hornos y Diego Ramírez ocurrió después de mayo 2019, ergo más de 10 años contados desde mayo 2009, plazo previsto en la normativa sobre plataforma continental.

Y aunque -por razones de forma y fondo- esto no es necesariamente así, lo concreto es que Argentina utilizará este argumento para forzar a Chile a rechazarlo.



Con esto en consideración, todo indica que Argentina ya comenzó a prepararse para un diferendo mucho más largo que, en su primera fase, considera “quemar” la etapa del procedimiento de conciliación del TPA para, en definitiva, elevar el asunto o al “procedimiento arbitral” previsto en el mismo tratado o, “saltándose” ese trámite, directamente recurrir a un tribunal internacional establecido.

Como sea, con la Comisión de Conciliación activa o no, parecería que no sólo para la cuestión de la plataforma continental magallánico-antártica, sino que, parafraseando al poeta uruguayo Mario Benedetti, para todas las delicadísimas cuestiones australes con Argentina, Chile no tiene “ni táctica ni estrategia”.

Sin duda un enorme hándicap que, por ejemplo, quedó al descubierto en el “audio de la Cancillería”, en el que diplomáticos profesionales refieren ciertos “favores a Argentina” que comprometen no sólo la libre navegación, sino que la neutralidad del estrecho de Magallanes.

Dicho “audio” no sólo dejó entrever liviandad e ignorancia, sino que, en un contexto político, jurídico y geopolítico más amplio, ilustró la superficialidad con la que se entienden en Santiago los problemas del austro chileno.

La evidencia señala que, para el conjunto del interés nacional, la cuestión de la plataforma continental magallánico-antártica tiene complejos y urgentes desafíos. El más inmediato es aquel de rechazar, de una vez por todas, la pretensión argentina de limitar la proyección chilena hacia el Polo Sur a la longitud del cabo de Hornos.

Chile debe derrotar el llamado “principio bioceánico” argentino, y para eso debe emplear a su favor no sólo sus recursos jurídicos, sino que debe aprovechar tanto la conformación del suelo y subsuelo marino del Mar Austral Circumpolar, como las fórmulas geo-científicas de la Convención del Mar. Allí está la clave.

Para eso, sin embargo, es necesario mucho trabajo y una clara voluntad política. Por ahora seguimos “al debe”.



¿Lo digo bien?

La Academia Chilena de la Lengua propone:

¿Flagelancia o flagelación?

 Leemos en un periódico el neologismo **autoflagelancia**. Se ha construido uniendo el prefijo reflexivo **auto-** a la expresión **flagelancia**. Esta última, sin embargo, no se registra en el Diccionario ni es de empleo común. Para designar la acción de flagelar, esto es “maltratar con azotes”, el español cuenta ya con el sustantivo **flagelación**.

¿Votar por alguien o votar a alguien?

 Algunos hablantes se preguntan que proposición rige el verbo **votar**: ¿**por** o **a**? Se aceptan ambas. **Votar** puede ser verbo intransitivo y en ese caso se emplea la preposición **por**: “votar por fulano”. También puede ser transitivo, caso en el que se usa la preposición **a**: “votar a mengano”.

JUSTICIA Y DERECHO

EL PACTO ÉTICO DE LA CORTE SUPREMA

Carlos Peña, Vicepresidente de la Fundación CIPER – El Mercurio, Columnistas, 09/09/2024

Las recientes revelaciones de las conversaciones sostenidas entre la actual ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco y el abogado Luis Hermosilla poseen una gravedad difícil de exagerar.



Y es que ellas (y otros incidentes en que han participado otros integrantes de la Corte) muestran de manera flagrante que el problema que hoy aqueja a la Corte no es solo relativo a los nombramientos. El problema es obviamente más grave: es relativo a la forma en que algunos ministros parecen concebir la función que se les ha confiado.

“... la Corte Suprema tiene hoy el deber de cuidar que se cumpla el pacto ético de manejo del Derecho que la legitima. Y la comunidad legal —el Colegio de Abogados, las facultades de Derecho, los estudios jurídicos— tiene, por su parte, la obligación cívica de hacerlo valer...”

La tarea de decir el Derecho (interpretar las reglas, discernir el sentido que poseen) es de las más delicadas en una sociedad. Las reglas que integran el Derecho vigente quieren ser una garantía de que no sean la subjetividad o los intereses contingentes de quienes manejan el Estado o integran el sistema de justicia los que tengan la última palabra a la hora de dirimir los conflictos.

Los ciudadanos confían en que las controversias sean decididas en base a razones conocidas ex ante y con imparcialidad; es decir, adoptando los jueces un punto de vista que

prescinda de sus lealtades personales y de sus propios intereses. Ese es el principio básico del Estado de Derecho. El problema es, entonces, cómo asegurar que ello ocurra.

Como las reglas no tienen una contrapartida fáctica que permita controlar la interpretación (en otras palabras, no hay hechos brutos que nos permitan saber si la interpretación concuerda o no con la norma), el único camino posible es asegurar una mínima comunidad de interpretación que permita controlar las inferencias o lecturas que se hacen de las reglas

Pues bien. Asegurar la existencia de esa comunidad interpretativa imparcial, a cuya luz se pueda discernir el significado de las reglas y dirimir los conflictos, es la tarea en especial de un tribunal de casación como es la Corte Suprema. Y esta tarea no es solo técnica, no solo requiere conocer la literatura dogmática y comprenderla, sino que se trata ante todo de un compromiso ético que los integrantes de la Corte Suprema adquieren ante el conjunto de la ciudadanía.



Y lo que está saliendo a la luz en esas conversaciones —sería irresponsable a estas alturas ocultarlo— es que hay integrantes de la Corte que no han estado a la altura de ese compromiso y parecen concebir la tarea que se les ha confiado como un quehacer privado, no muy distinto al de un litigante o un asesor, que instruye, hace sugerencias y transmite información a un litigante, alterando así de manera radical la igualdad de armas entre los litigantes que los jueces deben cuidar y traicionando, al mismo tiempo, el compromiso ético que es la base —hay que insistir— del funcionamiento del Derecho.

Las instituciones están siempre en medio de una paradoja que se ha subrayado una y mil veces. Ellas tienen la función de domeñar y reprimir la subjetividad de las personas, controlando así la contingencia de la vida social y disminuyendo la sombra del futuro; pero, para hacerlo, requieren —y esta es la paradoja— de que quienes las integran sean personas virtuosas en el sentido clásico de la expresión; es decir, personas que han adquirido un cierto hábito en el obrar, la disposición de decidir de acuerdo con las razones que subyacen en las reglas y en conformidad con los criterios de una cierta comunidad interpretativa.

Así, las instituciones domeñan la subjetividad; pero para hacerlo, siempre requerirán que quienes las administran sean conscientes del compromiso ético que poseen y hayan adquirido la virtud que eso requiere.

Así las cosas, la Corte Suprema tiene hoy el deber de recordar entre sus miembros ese básico deber ético y ella misma, como institución, debe cuidar que se cumpla el pacto ético de manejo del Derecho que la legitima.

Y la comunidad legal —el Colegio de Abogados, las facultades de Derecho, los estudios jurídicos— tiene, por su parte, la obligación cívica de hacerlo valer.

Por eso, por estos días la Corte Suprema está en un momento particularmente delicado, puesto que la ciudadanía —y no solo la comunidad legal— espera de ella que revalide ese pacto ético, y la manera de hacerlo ya no podrá ser simplemente declarar su adhesión a él, o esperar que el Legislativo se haga cargo, sino ponerlo en práctica ella misma reprochando y sancionando con rigor aquellos casos en que algunos de sus miembros, como parece haber ocurrido, lo haya abandonado.



EL BOOMERANG DE LA SEUDO “JUSTICIA TRANSICIONAL”

Carla Fernández Montero, Abogada, Derecho Penitenciario - El Líbero, 06/08/2024

Parece increíble que, transcurridos 35 años desde el retorno a la democracia, levantar el secreto del Informe Valech, materializar y ampliar el Plan Nacional de Búsqueda de detenidos desaparecidos, cerrar el penal de Punta Peuco y trasladar a sus internos a cárceles comunes, o construir una cárcel de alta seguridad para cientos de nuevos condenados por causas de DD.HH., por señalar sólo algunos ejemplos, sean temas políticos de este año 2024.

Han transcurrido 35 años desde el cambio de sistema político, y seguimos inmersos en esta dinámica de transición, y parte de nuestra sociedad sigue fracturada, y el resentimiento se mantiene. Las FF.AA., por su lado, prefieren los cuarteles que las calles. Ya saben que son “carne de cañón” para salvarle el día a la política, la misma que después no trepidará en darles la espalda.

Hagamos algo de historia: la necesidad de un “continuidismo jurídico” -previamente negociado por las fuerzas políticas- hizo posible un proceso de transición democrática en nuestro país, entre otras cosas, posibilitando el plebiscito del año 1988 y la

aprobación de las reformas constitucionales de Pinochet.

Ello permitió el traspaso pacífico del poder desde el General a Patricio Aylwin el año 1990.

Sin embargo, todo este proceso descansaba bajo una suposición implícita: que el DL 2.191-1978, de Amnistía, sancionado por el Gobierno Militar, sería respetado. Este acatamiento, no era algo baladí (basta ver la experiencia de la España post franquista).

Acatar la amnistía, según el profesor de Harvard Samuel P. Huntington (1991) -un experto mundial en la dialéctica histórica de los poderes civiles y militares-, es un requisito fundamental para lograr la reconciliación sobre la cual se sustente la democracia nueva, dejando atrás las divisiones.

Por cierto, bajo el prisma del debate clásico entre Herbert Hart y Lon Fuller sobre el Derecho y la Moral, este decreto de amnistía chileno, a los ojos del iusnaturalista estadounidense, no sería un derecho injusto propiamente tal, no solo porque su promulgación no fue “secreta” (como varias de las leyes nazis, por ejemplo), sino porque el sistema de normas democráticas chileno no lo ha expulsado luego de casi medio siglo desde su publicación (otra

cosa es que los tribunales hayan decidido no aplicarlo).

En efecto, no resulta aceptable que, por un lado, una jurisprudencia sesgada rechace -por considerarlo injusto- un derecho vigente y que favorece al reo, pero que, al mismo tiempo, acoja un derecho (internacional) igualmente injusto para agravar la responsabilidad de ese reo (aun cuando, por ejemplo, se trate de un “*Derecho de Guerra*” *ex post facto*, autogenerado por los vencedores para “*aplantar*” a los vencidos, como es el caso de Nuremberg o Tokio).



Utilizar esta normativa global aplicable a conflictos armados internacionales para calificar los hechos criollos como un delito de “*lesa humanidad*”, aun cuando ni siquiera contenga una descripción de los tipos penales que permita su aplicación directa ni una previsión específica sobre las penas, es un despropósito.

Remontándonos nuevamente a esa época, el nuevo Gobierno de Aylwin daría el inicio a la denominada justicia transicional, quizás pensando -de manera incauta- que ese deseo de unidad entre civiles y militares, plasmado en el discurso del 12 de marzo de 1990 en el Estadio Nacional, arrojaría frutos para quienes buscaban la paz, la justicia y la añorada (y utópica) reconciliación.

Sin embargo, pese a todo su “*capital moral y político*”, Aylwin no fue capaz de concretar su anhelo de unidad.

El asesinato de Jaime Guzmán una semana después de su discurso que rechazó el indulto presidencial a terroristas, dejó claro cuáles eran las intenciones de la extrema izquierda: impunidad para ellos, pero cárcel para los militares (una proclama que, gracias a nuestros tribunales, se vería cumplida).

Años más tarde, en 1996, el FPMR concretaría la operación “*Vuelo de Justicia*”, y los asesinos del senador restarían impunes de ese asesinato, hasta el día de hoy.

¿Alguien recuerda eso? ¿Se le ha tomado el peso al significado político que hoy tiene que nuestro actual Presidente -siendo diputado- se haya tomado una foto con una polera con el rostro baleado del senador o que haya viajado a Francia a presentar sus respetos al “*Comandante Ramiro*”?

A nadie le interesa profundizar sobre esas conductas de quien hoy dirige el destino de nuestro país, simplemente, las banalizan.

Sin embargo, estas acciones están cargadas de significado y de simbolismo, que implícitamente nos dice que la herida está abierta, y que la justicia transicional no ha terminado, es más, hoy vuelve a renacer bajo la forma del retribucionismo penal retroactivo.

Bruce Ackerman (1992), advierte sobre el “*espejismo de la justicia correctiva*”, argumentando que su implementación generaría miedo y resentimiento y la creación de profundas divisiones entre varios sectores de la sociedad, lo que sería muy difícil de revertir, dado el perfil de los gobernantes promotores de este tipo de justicia retroactiva, que en general poseen más capital moral que organizativo, por lo que, a la larga, terminarían perdiendo el primero, gracias al déficit que tienen del segundo.

Lamentablemente, quedó demostrado que en realidad Chile no es uno solo y que, en ese mundo de la ahora “*eterna justicia transicional*”, los militares no tienen cabida como personas. No tienen derechos, porque son considerados enemigos del Estado (*hostis generalis*).

Pero entonces, ¿qué nos trajo esta justicia transicional criolla? Nada menos que ¡la resurrección de Kant! Porque las organizaciones de DD. HH. y las fuerzas políticas de extrema izquierda no estaban (no están ni estarán) dispuestas a permitir que no se castigue hasta el último culpable, hasta aquel remotamente responsable, aun si la sociedad chilena se acercara al límite de la disolución.

Retribución pura, *ad infinitum*.

¿Y el principio de legalidad penal? Una quimera. Porque se trata de “*ajustar cuentas*” con el sistema político anterior y sus representantes (en realidad el “*target político*” abarca y pretende englobar a cualquiera que haya pertenecido o servido a las FF. AA. en esos tiempos).

La detención de Pinochet en Londres; la primera querrela contra él del año 1998 presentada por el PC, y la seguidilla que vendrían; el inocente “*nunca más*” de Cheyre del año 2003; y las reformas constitucionales del año 2005 (especialmente en el

Cosena y la justicia), formaron el caldo de cultivo perfecto para eliminar todo “contrapeso” que permitiera alcanzar -por así decirlo- un equilibrio paretiano en materia de DD.HH. Ya no sería posible lograrlo.

Inevitablemente, un grupo de nuestra sociedad (las FF. AA.) no tendría otra alternativa que capitular -pero sin condiciones- frente a esta arremetida de la extrema izquierda. La derecha, mientras tanto, “comía cabritas”.

En efecto, la oleada de tratados internacionales de DD. HH. suscritos por Chile en esa época y su influjo “talibán” en la jurisprudencia de nuestros tribunales, que extendían la imprescriptibilidad también a las acciones civiles de reparación (transformando al Estado en una caja pagadora, con cargo a impuestos generales), condenó para siempre a un grupo de miembros de nuestra sociedad, dándole “el vamos” a la “temporada de caza” de civiles y militares, a todo nivel.

Ya los incentivos no eran solo “morales”, sino, además, económicos. No resulta exagerado hablar de una “industria de los DD. HH.”.

Así, la retribución, la retroactividad y la imprescriptibilidad, aceitaron la maquinaria judicial, dando inicio al juzgamiento y encarcelamiento masivo de civiles y militares por causas de DD. HH.

¿Y cómo se aseguró el éxito de esta “cruzada” por la justicia transicional no obstante el paso del tiempo? En primer lugar, gracias a la forma procedimental que asumieron los juicios, derivada del espurio acuerdo político para que la Reforma Procesal del año 2000 no alcanzara a estos hechos pretéritos por causas de DD. HH., sometidos al conocimiento y juzgamiento en un proceso penal inquisitivo, secreto y “eterno”, en donde la prueba de presunciones permite salvar el obstáculo de la no preservación de las pruebas materiales por el transcurso propio del tiempo.

En segundo lugar, los avances de la medicina hicieron lo suyo, aumentando las expectativas de vida de la población, y con ello, se aseguró la sobrevivencia de los supuestos responsables (ancianos en su mayoría), permitiendo a la jurisprudencia progresista hacer gala de un “camuflado” derecho penal de autor, que bajo el ropaje de la dogmática roxiniana, ha condenado a personas por lo que eran en esa época, más que por lo que realmente hicieron.

Así, el rango militar o la función sellaron el destino penal de muchos condenados que suman cientos de años de pena. Bienvenido también el derecho penal simbólico.



Y en tercer lugar, porque el afán retribucionista -aun cuando se circunscribe a las agrupaciones de DD. HH., el PC y extrema izquierda- se ha mostrado comunicacionalmente como una “misión de Estado” (sobre todo a partir del gobierno de la Nueva Mayoría, que incorporó el PC al poder), y también -por qué no decirlo- gracias al apoyo de la derecha, que bajo el pretexto de la búsqueda de cohesión con el resto de los actores políticos respecto a la meta de la justicia transicional, ha evidenciado una “falta de pantalones” imperdonable, manteniendo viva una llama que políticamente parece ajena, pero que en los hechos, también le pertenece.

No olvidar que fue un gobierno de derecha el que habló de los “cómplices pasivos”; o cerró el penal Cordillera; o se preocupó con sus nombramientos de asegurar una minoría en el TC; o que impulsó diversas querrelas por causas de DD. HH. desde el Ministerio de Interior o la reapertura de sumarios por ministros de fuera; o que denegó indultos humanitarios a ancianos presos por causas de DD. HH. (aun en tiempos de Pandemia por Covid-19), etc.

Pero... ¿Por qué no es bueno el retribucionismo retroactivo? El jurista alemán Winfried Hassemer (2004), rechaza esta política de “ajuste de cuentas” en contextos transicionales democráticos. Excluye la retribución (“Ley del Talión”) y boga por una prevención general positiva, respetuosa de los principios del derecho penal.

Es más, señala este eximio autor que “(...) es absurdo atribuir a los anteriores “dominantes” una pérdida de derechos fundamentales (...), bajo el argumento de que ellos tampoco respetaron los derechos fundamentales de sus sometidos (...)”.

Por su parte, Ludwig Feuerbach (1986), señaló que la justicia retributiva y retroactiva tampoco permite materializar la prevención por intimidación teorizada por él, “(...), porque no se puede esperar banalmente que un ciudadano que consiente el delito se impresione ex post por normas penales prohibitivas; la teoría penal de la prevención general negativa intimida mediante normas penales, con miras al futuro, y, por tanto, en el plano teórico

penal, no presenta interés alguno en aplicar normas retroactivamente”.



De este modo, no respetar garantías básicas del debido proceso penal en la investigación, juzgamiento, condena y cumplimiento, derivado de causas de DD. HH., es una forma de aplicar esa Ley del Talión a la que se refiere Hassemer.

Tampoco se puede hablar de justicia transicional cuando quien investiga funge además como juez, al amparo del secreto sumario y sin un tiempo que limite su investigación, pudiendo mantener por decenas de años a una persona sujeta a la disposición unilateral de un persecutor implacable.

No solo no hay debido proceso en ello, sino, además, un desprecio a la dignidad del perseguido.

Ni menos existe justicia transicional cuando se ordena encarcelar a personas ancianas moribundas, o a sujetos que, por edad y estado de salud, no están aptos para sobrellevar una privación de libertad en condiciones carcelarias inhumanas de hacinamiento o de falta de atención médica.

Y si ellos, tienen “la suerte” de ser hospitalizados, la muerte digna fuera de la cárcel aparece como un premio inmerecido por los querellantes, quienes no obstante haber recibido lo suyo del sistema de justicia, siguen insatisfechos, y como buitres exigen a los ministros de fuera que el enfermo proveyo muera en la cárcel, ojalá pudriéndose.

Es más, ni siquiera ha sido necesario publicitar a nivel estatal una imparcialidad judicial para reforzar la credibilidad en la justicia transicional frente a la sociedad (la parcialidad o falta de objetividad es invisible).

Es tan malo el manejo comunicacional de la derecha que, por ejemplo, la mayoría de la sociedad no sabe que los militares son juzgados por un proceso inquisitivo y carente de garantías, y muchos

aún creen que la justicia militar es una justicia “privilegiada”.

¿Sabe la población chilena que un joven criminal del Tren de Aragua tiene más garantías procesales que un anciano nonagenario condenado por causas de DD. HH., y que incluso los querellantes no son intervinientes durante la ejecución de la pena ante la nueva ley procesal penal?

En el entendido que la primera de todas las garantías del proceso es la imparcialidad del juzgador: ¿Se habla acaso de que el proceso antiguo -por el solo hecho de ser inquisitivo y secreto- no garantiza la imparcialidad subjetiva ni la imparcialidad objetiva?

En efecto, el viejo y obsoleto proceso penal de 1906 ha sido utilizado casi en su totalidad para encarcelar a militares. No hay juicios contra terroristas de izquierda, y las pocas solicitudes de extradición, han sido rechazadas, porque sus crímenes -a los ojos de nuestros ministros de fuera- no constituyen delitos de lesa humanidad, por lo que se encontrarían prescritos.

Como si la muerte de senadores o de ciudadanos indefensos a manos del terrorismo de izquierda no constituyera un atentado a los DD. HH. ¡vergonzoso!

Lo paradójico de toda esta cuestión, y contrario a la experiencia internacional, es que pese a que en Chile la democratización se realizó a través de negociaciones destinadas a lograr consenso, y que durante el transcurso de estos 35 años no ha existido un balance precario entre la viabilidad de la democracia y los “reclamos públicos” de justicia retributiva y retroactiva, la materialización de esta justicia transicional se haya llevado a cabo como si la transición democrática se hubiera logrado de manera violenta y, a sólo pocos años del cese del régimen militar anterior.

La respuesta judicial a esa fuerza de sentimientos retributivistas, y que ostenta un grupo político de extrema izquierda muy minoritario de nuestro país -pero con tentáculos poderosos en el andamiaje estatal- ha sido, es y seguirá siendo draconiana, inmisericorde.

Ya lo hemos señalado antes, es una mancha indeleble en la justicia chilena.

No se explica de otra forma que octogenarios y nonagenarios enfermos graves y terminales, sigan siendo juzgados y condenados por estas causas de DD. HH., al amparo de un proceso penal inconstitucional, sin las garantías del debido proceso, y que estas personas estén muriendo

como moscas en nuestras precarias cárceles, y, además, en condiciones indignas de salubridad y hacinamiento.



Eso, señores, ¡no es derecho penal! Es la materialización de un “geriatricidio carcelario”.

¿Pero entonces, existe un límite de tiempo para cerrar de una vez por todas este capítulo? O acaso mientras exista una persona dispuesta a querrellarse por violaciones a los DD. HH. (sin importar su grado de parentesco con la víctima) o mientras haya un ministro de fuera que presionado por la política de extrema izquierda decida reabrir sumarios, ¿se mantendrá abierta esta puerta de la justicia transicional?

El profesor Samuel P. Huntington, dentro del análisis de la dialéctica de los poderes civiles y militares, específicamente, la relación entre justicia retroactiva y democracia, recomienda que en las transiciones democráticas conseguidas por medio de un reemplazo del antiguo régimen (como en Chile), los juicios contra los líderes de los regímenes autoritarios (ni siquiera hace referencia a los subalternos) se realicen si la población lo considera moral y políticamente deseables y si se comienzan y concluyen en un solo año, ya que de lo contrario, la efectividad no existe, porque los costos políticos sobrepasan en mucho los beneficios morales.

En cambio, en aquellos países donde la transición democrática se consigue mediante la transformación del régimen anterior, este autor señala que las persecuciones penales lisa y llanamente, deben ser evitadas.

Han transcurrido 35 años desde el cambio de sistema político, y seguimos inmersos en esta dinámica de transición, y parte de nuestra sociedad sigue fracturada, y el resentimiento se mantiene. Las FF. AA., por su lado, prefieren los cuarteles que las calles.

Ya saben que son “carne de cañón” para salvarle el día a la política, la misma que después no trepidará en darles la espalda. El ejemplo de ello está frente a sus ojos, y tendrían que estar dementes para querer experimentar en “carne viva”

ese sufrimiento, tanto para su familia como para ellos.

El sociólogo y profesor español Juan José Linz (1978), respecto a los efectos de la transición entre los autoritarismos militares y los sistemas democráticos, dijo: “*Los nuevos gobernantes (de los regímenes democráticos en transición) también tienen una tendencia, basada probablemente en su sentimiento de superioridad moral, a gastar la energía en lo que se podría llamar política de resentimiento contra las personas y las instituciones que se identifican con el viejo orden. Esto consistiría en pequeños ataques contra su dignidad y sentimientos, (...)*”.

Estos son precisamente los “costos políticos” que identifica Ackerman y a los que el profesor Huntington también hace referencia.

Entonces, está bastante claro que mantener este statu quo a través del tiempo, ¡no saldrá gratis!

Sabemos que nuestra sociedad chilena ya no es la misma de hace 35 años, y la clase política se ha ido pudriendo con el tiempo. Pero lo peor, es que los problemas sociales de antes ya no son los de ahora. ¡Dios nos pille confesados!

A los ciudadanos de hoy, les preocupa el “*día a día*”: llegar a fin de mes, que no les roben, no los maten o no los secuestren, o que sus hijos no caigan en manos del narcotráfico y crimen organizado.

El enjuiciamiento y encarcelamiento de militares ancianos por hechos acaecidos hace medio siglo, hoy, para la mayoría de nuestra sociedad, no es tema. Ni siquiera ahora que se acerca septiembre.

Pero seguramente la política de trinchera de siempre hará su pega. ¿Y adivinen quien seguirá “*comiendo cabritas*”?

Como vamos actualmente, el terrorismo propio del crimen organizado en algún momento se manifestará con crudeza en nuestra sociedad (morirán políticos, jueces, fiscales o simplemente gente inocente por medio de atentados), y muy probablemente, la política cooptada por el narcotráfico no hará nada, y nuestras policías, si no han caído en la tentación, no serán capaces de hacerle frente a esta oleada criminal.

¿Alguien sabe realmente el poder de fuego del crimen organizado? ¿De dónde obtienen sus armas?

Esta verdadera “*injusticia transicional*”, que está acabando con seres humanos dignos,

haciendo realidad el “geriatricidio carcelario”, no será infinita.

Llegará un momento en que nuestra sociedad no será capaz de organizarse políticamente para hacer frente al crimen organizado -ni por medio del Gobierno, ni de la oposición, cualesquiera sean los colores- y aun cuando nuestras mujeres vuelvan a salir a la calle y desconsoladas agiten los pañuelos blancos

exigiendo orden, y se pregunten ¿y ahora...quién podrá defendernos?

Ni el “chapulín colorado” acudirá a ese llamado.

Quizás recién en ese momento se haga un “caldo de cabeza” nacional, pero lamentablemente, ya será demasiado tarde.



EL LIBRO DE REGLAS

Gerardo Varela, *El Mercurio*, Columnistas, 14/09/2024

En la película “*Puente de Espías*”, Tom Hanks actúa de abogado defensor de un espía ruso. En una escena, un agente del FBI lo interpela y le pide que le cuente todos los secretos del espía, porque eso es necesario para proteger a su país.

Tom Hanks, le pregunta: “¿Su apellido es Hofmann, de ascendencia alemana, cierto? Y el mío es Donovan, irlandés, por ambos lados. Lo único que usted y yo tenemos en común es un libro de reglas y se llama Constitución, o mejor dicho “*The Rule of Law*”, las normas legales que protegen a las personas del poder de Estado”, y lo despacha rapidito, recordándole que son las leyes las que nos separan de la barbarie.

“Ningún funcionario puede arrogarse facultades que no tiene, y solo puede hacer aquello que le está expresamente permitido. Nuestro presidente requiere nivelación en este concepto, ya que se permite celebrar resoluciones judiciales”

No hay dos opiniones, en que una condición necesaria, para el desarrollo de cualquier país, es el imperio de la ley, el Estado de Derecho o “*The Rule of Law*”. Eso obliga a distinguir entre las meras leyes que promulga el Estado y los principios jurídicos que ellas deben respetar.

Por sobre la ley está el derecho y sus principios. Por eso no se puede aprobar una ley que permita la tortura, porque atenta contra un principio de los DD. HH.

Sin Estado de Derecho no habrá libertad, seguridad personal ni menos crecimiento económico.

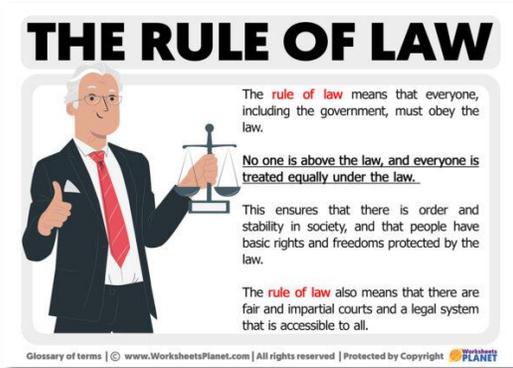


Sin ánimo de ser exhaustivo, los siguientes principios son fundamentales para sostener un Estado de Derecho:

(i) La ley debe ser accesible, eso significa, inteligible, clara y predecible. No satisfacen esos parámetros, por ejemplo, la ley Karin, la ley para erradicar la violencia de género (que debe erradicarse, pero la ley resulta ambigua o confusa), o las normas de apremios ilegítimos con las cuales persiguen o condenan a carabineros, sin que las víctimas hayan estado bajo su esfera de custodia (caso Maturana-Campillai);

(ii) La ley debe aplicarse sin que el juez que decida anteponga su discreción a ella. El juez Scalia decía que solo un juez que no entendiera su rol podría estar de acuerdo siempre con sus propios fallos;

(iii) La igualdad ante la ley. Chilenos y extranjeros, hombres y mujeres, mestizos o indígenas, todos tenemos derecho a ser tratados por igual ante la ley. Por eso, normas como la perspectiva de género, eliminar las multas electorales para extranjeros o la prohibición de vender tierras indígenas son cuestionables;



(iv) La sujeción de las autoridades a la ley. Ningún funcionario puede arrogarse facultades que no tiene, y solo puede hacer aquello que le está expresamente permitido. Nuestro presidente requiere nivelación en este concepto, ya que se permite celebrar resoluciones judiciales;

(v) Los DD. HH., especialmente aquellos derechos a la vida, la propiedad y la libertad;

(vi) El debido proceso legal. Toda persona tiene derecho a ser juzgado por un juez independiente; a ser oído, a tener abogado, etc. En esto, cada vez arriesgamos más cuando les damos facultades sancionatorias a autoridades políticas (DT, SII, CMF), o cuando descubrimos que algunos abogados son más iguales que otros, o cuando debilitamos el secreto bancario o profesional (que protegen su intimidad y no la de los bancos o profesionales);

(vii) El respeto por los tratados internacionales. Por eso, hay que tener cuidado en lo que uno firma, porque más de la mitad del mundo no es democrático ni comparte los valores occidentales.

Bajo esos criterios, es preocupante la situación del Estado de Derecho en Chile. Cuando se cohonestan la violencia y no se hacen cumplir la ley o los contratos; cuando se dictan leyes vagas o ambiguas, cuando el ministro de energía quiere subsidiar electores con la plata del vecino; cuando la Corte Suprema tiene cuestionados a varios ministros; cuando el presidente no nombra los jueces del TC ni al contralor, cuando se revisan o anulan permisos de construcción válidamente otorgados; cuando se promueve derogar una ley de amnistía, cuando se dictan fallos “*erga omnes*”, etc.

Ronald Reagan tenía una regla para cada vez que le presentaban un plan, y era preguntar si esto aumentaba o achicaba el Estado. Si la respuesta era que lo achicaba, se autorizaba; si lo agrandaba, no.

El Estado de Derecho es tan importante para preservar nuestras libertades que la misma idea debiera aplicarse en Chile, y nuestro presidente —este o cualquiera—, frente a toda iniciativa, debiera preguntar: ¿Esto fortalece o debilita el Estado de Derecho?

Si lo fortalece, avanza; y si lo debilita, no.

UN JUEZ, 22 PRÓFUGOS Y 1.600 KILOS DE MARIHUANA EN OVALLE

Gianluca Parrini - La Tercera, 08/09/2024

El 28 de junio de 2023, Johan Pérez entraba al *growshop* que fundó en Ovalle. Él, un ovallino de 40 años, apodado “El Talento”, tuvo una idea el 2019 de importar semillas de cannabis desde el extranjero.

Un fallo judicial de un juez de garantía de Ovalle desató un debate que escaló al mismo gobierno: si una banda de traficantes de esa comuna merecía o no quedar en prisión preventiva. Los antecedentes de la banda bastan para algunos, pero para otros, la intromisión del mundo político en una decisión judicial puede sentar un precedente negativo.

Aunque es legal importar semillas de marihuana, se requiere contar con una autorización especial del SAG. Pero Pérez no cumplía esto: las pasaba por contrabando, evadiendo los controles de Aduanas.

Con el tiempo, la idea de Pérez creció. Así fundó un *growshop*: una tienda dedicada a la venta legal de semillas de cannabis, además de insumos para cultivar esta planta: maceteros, abonos, luces que simulan la luz del sol, entre otros. Para administrar el negocio, Pérez llevó a Patricia Aranda, una ovallina de 45 años que trabajó casi desde el inicio de la idea.

Pero esa tarde de junio, Aranda quedó preocupada.

Llamó a su hija Diana Muñoz, una estudiante de Derecho que la ayudaba con los temas legales de la organización. Le dijo que Pérez, “*El Talento*”, le pidió emitir 17 boletas, pero que luego el mismo Pérez fue al local a emitir 26 boletas.

La PDI seguía de cerca los pasos de Pérez y Aranda. Por eso, esa escena -de la que se enteraron por escuchas telefónicas- les mostró algo: se entendía que Pérez confeccionaba boletas ideológicamente falsas para justificar el IVA. “*Ello es relevante, ya que confirmaría que ‘El Talento’ tiene una sociedad de pantalla, que usa para lavar dinero*”, dice un informe policial sobre la causa.

Detrás de esa fachada de legalidad, señala la acusación de la Fiscalía, existía otra intención: tener *growshops* era para disfrazar que la banda del “*Talento*” en realidad tenía sus propias plantaciones de marihuana. Pronto, la policía bautizó a la investigación con un nombre clave: Diamante Verde.

Las escuchas policiales empezaron a principios de 2023 y abarcaron más de 40 números celulares. Así, la policía encontró que “*El Talento*” tenía todo un engranaje para producir y vender marihuana: las semillas eran importadas y distribuidas en sitios donde plantaban la cannabis en los alrededores de Ovalle. Entre ellos, Punitaqui, Campanario y Monte Patria. Pronto llegaron a tener miles de plantas a su haber. El kilo de marihuana era vendido a 700 mil pesos.

En poco tiempo, el dinero que había hecho Pérez lo llevó a amasar grandes ingresos. Era tanto así, que en julio del 2023, en una llamada con su ejecutiva del banco Bci, Pérez cotizaba un crédito de consumo de 70 millones de pesos. Para avalarlo, el hombre decía que los ingresos de dos empresas que mantenía respaldaban su capacidad de pago: los *growshops* eran una de ellas.

Además de Aranda, Pérez trabajaba con Juan Pizarro, su mano derecha, quien también lo acompañaba a comprar semillas en el extranjero. Ellos tres eran las cabezas de la organización. Pero, además, una veintena de otras personas participaban de la operación: entre familiares de Aranda, parejas de sus hijas y conocidos fueron

ingresando inversores, vendedores y trabajadores a las plantaciones.

Esa maquinaria duraría poco más. La mañana del 26 de agosto pasado, la PDI llegó a 29 domicilios de Ovalle al mismo tiempo. El resultado fueron 23 detenidos: la mayoría en esa ciudad, otros en parcelas aledañas en la comuna, y otros dos - uno de ellos “*el Talento*”- en Calama.

La investigación también llevó a la PDI a una plantación de cannabis de la banda ubicada en Mantos de Hornillos, a una hora al sur de Ovalle, cerca del parque eólico que está en la Ruta 5 Norte. Lo que hallaron los sorprendió: 1.663 kilos de marihuana procesada, lista para venderse. Es decir, unos 5 mil millones de pesos en cogollos.



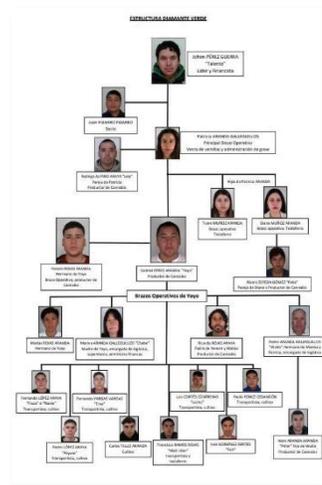
Tres días después, el jueves 29, se celebró la audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía de Ovalle.

El Ministerio Público le imputó a la banda los delitos de asociación ilícita, tráfico ilícito de drogas y lavado de activos. Esto tenía conformes a las autoridades de la región y a los investigadores: sentaron frente a la justicia a una banda que había costado un año y medio capturar.

Pero el éxito de la operación dio un vuelco. A la hora de imponer las medidas cautelares, el juez Luis Muñoz Caamaño decidió aplicar la prisión preventiva. Pero lo hizo bajo el concepto de “*riesgo de fuga*”, no porque la libertad de los imputados fuera un “*peligro para la sociedad*”.

Según la ley chilena, la prisión preventiva por “*riesgo de fuga*” es distinta a la que se aplica “*por peligro para la sociedad*”. La primera permite pagar una caución, o fianza, para evitar ir a la cárcel. El monto lo fija el tribunal. Muñoz fijó la caución, o el monto a pagar para sustituir la cárcel, en dos millones de pesos para cada imputado.

El juez justificó su decisión. Dijo que el tráfico “*está claro que concurre*”, por las plantaciones que encontraron. Pero que el lavado de activos no estaba siendo probado por sólo mostrar bienes comprados. “*La adquisición de bienes corresponde a utilizar los dineros, pero no hay ahí un blanqueamiento*”, dijo el magistrado,



El esquema de la banda de “*El Talento*”.

refiriéndose a los autos que se le encontraron a la organización: algunos de más de 30 millones de pesos.

Lo que dijo después es que si bien había una agrupación, no lo convenció la idea de que esta fuera una organización ilícita.

“Ni siquiera hay brazos operativos o armados, como para suponer que hay una gran organización destinada a traficar, destinada a proteger a los traficantes con este tipo de alcances -dijo-. Hay una agrupación, pero sin organización o, por lo menos, una organización precaria es la que se expone aquí”.

La cifra que entrega Acuña se complementa con otros números. Según los datos del Informe Anual de Homicidios, durante 2023 hubo 11 homicidios consumados en Ovalle. La tasa de homicidios en esa comuna es de 8,9 cada 100 mil habitantes. Está sobre el promedio regional, que fue de seis cada 100 mil habitantes, y del nacional, que fue de 6,3 cada 100 mil.

El dinero, señalan fuentes en el tribunal, fue pagado casi de inmediato. Pero esos \$44 millones, dice el delegado presidencial de Coquimbo, Galo Luna, es altamente probable que hayan venido de la venta de droga.

Ese día, la banda del “Talento” quedó a la espera de que siguiera su proceso penal. Pero en libertad.

Los lujos del “Talento”. El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, no entiende cómo la banda de Johan Pérez, “El Talento”, quedó libre. Dice que esto no se condice con los problemas que ha traído el narco a su comuna.



Acuña relata que desde el fin de la pandemia esas tierras han visto el auge de plantaciones ilegales de marihuana. Esto se potencia por varias cosas: la primera es que el clima es propicio para que esta especie crezca con fuerza. La otra, es que la cantidad de valles y quebradas

que rodean su ciudad entrega vastos terrenos para plantar, que también dificultan la vigilancia policial.

El narcotráfico ha traído problemas graves, añade Acuña.

“El año pasado fuimos incorporados al Plan Calles Sin Violencia, porque somos la comuna en toda la Región de Coquimbo con más homicidios -dice el edil-. Eran siete hasta abril del año pasado. Todos ellos estaban relacionados al narcotráfico”.

Lo otro que le llamó la atención al alcalde era el poder adquisitivo que tenía esta banda.

“No se condice con la realidad de nuestra comuna. Acá la gente se dedica a la agricultura o a criar animales. Son montos que nunca habíamos visto”.

Lo que dice el alcalde concuerda con algo más: el ingreso medio en la Región de Coquimbo el 2022, según el INE, fue de \$450 mil pesos.

Cuando la banda del “Talento” cayó, la PDI entendió la magnitud de su poder económico.

Uno de los primeros domicilios al que llegaron el día del allanamiento fue al de Patricia Aranda, en la calle Chardonnay, en un condominio al sur de la ciudad. Ahí, donde vivía con sus dos hijas, también imputadas, encontraron una bolsa de color rosado que decía “Feliz Cumpleaños”. Al abrirla, encontraron 19 millones 530 mil pesos. En otro mueble hallaron un millón más.

Su patio también hablaba de lujos para un ovalino promedio, específicamente, dos camionetas: una Peugeot 3008, que ronda los \$20 millones, y una Toyota Fortuner, que puede alcanzar los \$30 millones.

La compra de automóviles, de esos que la policía llama “de alta gama”, era algo extendido en la banda. Entre los que la PDI encontró en su investigación figuraban un Ford Mustang GT, que en el mercado cuesta \$53 millones y una Dodge Ram, que se puede encontrar hasta en \$70 millones.

Uno de los autos que tenía uno de los supervisores de las plantaciones, Yeremi Rojas Aranda, fue vigilado por la PDI en un partido en el estadio de Ovalle. Es un Ford Mustang Coupe del año 2020. Un vehículo así tiene un valor de mercado de \$30 millones.

Según un informe de la carpeta investigativa, otro de los miembros de la banda, Hans Aranda, invertía el dinero en un pasatiempo ostentoso: compraba caballos fina sangre para que corrieran en “carreras a la chilena”. En otros allanamientos encontraron carteras Michael Kors y ropa costosa.



Pero lo que más le resuena al alcalde era que la banda poseía armas. Por eso le resuena la decisión del juez de Ovalle.

En la casa de Raquel Rojas (45), en Ovalle, donde vivía con su hijo, encontraron una bolsa dentro de un cajón con 10 gramos de cannabis y una caja con 46 balas de pistola 9 milímetros.

En tanto, Luis Espínola Julio, un mediocampista del club de fútbol Provincial Ovalle, de la Segunda División, también fue envuelto en la causa. La PDI lo detuvo en un auto junto a Iván González. Los policías los notaron nerviosos. Cuando revisaron el auto, encontraron una pistola Smith & Wesson calibre 380, con dos cartuchos.

El delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, siguió de cerca el caso. Dice que esta es una incautación histórica de droga en la región.

“La investigación contó con más de 100 funcionarios trabajando durante un año y medio. El resultado fueron 18 vehículos de alta gama incautados, armas de fuego -una subametralladora entre ellos- y \$ 280 millones en efectivo incautados. El patrimonio de la banda llega a los mil millones de pesos, entre bienes y efectivo”.

El fiscal regional subrogante de Coquimbo, Eduardo Yáñez, también celebraba el éxito de la operación por lo que significó.

“Eso es un ejemplo del lavado de activos: los ingresos que ellos generaban por la venta y la comercialización de la marihuana se traduce en la compra de bienes que no corresponden a sus ingresos”.

La decisión del juez. La decisión del juez Muñoz de decretar prisión preventiva por peligro de fuga, en vez de *“peligro para la sociedad”*, dejó en libertad a los 23 imputados mientras avanzaba el proceso judicial.

La Fiscalía reaccionó de inmediato y puso un recurso de apelación ante la Corte de La Serena, que dio orden de no innovar a la decisión del juez.

Es decir: los 23 imputados pasaban a estar automáticamente prófugos desde ese momento. El tema es que no aparecieron más.

La Policía de Investigaciones también contestó: hizo una pauta de prensa enseñando los vehículos de alta gama que confiscaron, con la presencia del prefecto Luis Romero, jefe regional policial subrogante de Coquimbo, quien celebró la caída de la banda.

Las visiones ante el fallo de Muñoz también dividieron al mundo jurídico y político.

Carlos Gajardo, exfiscal jefe de Alta Complejidad en la Fiscalía Oriente, cree que Muñoz cometió dos errores.

“Por un lado, el no decretar la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad. Decir que una organización así solo tenía “riesgo de fuga” es un grave error del entendimiento de la causa desde el juez”.

Gajardo continúa su argumentación. *“Luego, el señalar que el lavado de activos no se configuraba, porque solo se estableció que los imputados habían hecho adquisiciones de bienes, bueno, eso es no entender cómo funciona el lavado de activos”.*



La base de lo que ocurrió, explica Gajardo, es una modificación al Código Procesal Penal del 2008.

“Fue la llamada “Ley Agenda Corta”. Permitió que la Fiscalía pueda apelar verbalmente en los casos en que el juez denegaba la prisión preventiva. Pero no consideró casos como este, donde el juez sí la otorga -explica-. Por ende, la Fiscalía tiene que generar un escrito para la Corte de Apelaciones, se tiene que admitir, y en ese tiempo se pierden tres o cuatro días”.

Son esos días perdidos los que, para los persecutores de la causa, van a definir el futuro del caso. Aún las policías están en búsqueda de los miembros de la banda, que están prófugos. Solo una fue detenida: Javiera Alfaro, pareja de Gabriel Pérez, uno de los principales productores de marihuana.

Las reacciones a la decisión del juez también llegaron desde el Ejecutivo. El pasado jueves, la ministra del Interior, Carolina Tohá, se quejó por la decisión del juez.

“Por lo mismo es que señalamos nuestra preocupación y nuestra opinión de que la decisión que se había tomado tenía enormes riesgos”, afirmó. Y añadió que consideraban emprender acciones contra el magistrado.

“Nuestros equipos jurídicos están evaluando la posibilidad de solicitar al juez que se inhabilite en lo sucesivo en lo que se refiere a ver esta causa. Es una evaluación que estamos haciendo, porque ya la situación que se provocó genera hacia el futuro, que es lo que nos importa, porque esta investigación está en proceso, tiene que haber un juicio y tiene que haber finalmente una condena”, lanzó la ministra.

Otro poder del Estado también se sumó a las críticas. El diputado Ricardo Cifuentes (DC) calificó la decisión como un “descriterio”. En tanto, el UDI Juan Manuel Fuenzalida criticó “este tipo de decisiones que no se ajustan a los tiempos reales en materia de crimen organizado”.

Pero hay miradas controversiales que rechazan estos cuestionamientos.

Para Mauricio Duce, académico de la Escuela de Gobierno de la PUC y parte del equipo técnico que redactó la Reforma Procesal Penal, lo que hizo el juez Muñoz está dentro del marco legal. Además, dice que no está de acuerdo con las críticas al magistrado.

“Lo que está ocurriendo en la práctica es que el solo hecho de que un delito tenga una pena grave se entiende de inmediato que traerá prisión

preventiva. Pero eso es incorrecto: la gravedad es solo uno de los criterios a considerar para aplicar esa medida preventiva. Hay otros, como si entorpecerá la investigación o si cometerá nuevos delitos”.

Además, Duce problematiza con algo más: las opiniones de otros poderes del Estado respecto de una decisión del Judicial.

“El sistema político tiene que ser más recatado con las decisiones judiciales. Una cosa es discrepar de ellas, pero otra es hacer calificaciones del juez. Eso es peligroso en un Estado de Derecho. Porque los congresistas son los que deciden el futuro de estos jueces en su carrera profesional, por los nombramientos”.

Duce sigue esta idea. “Entonces, ¿qué queremos? ¿Jueces que fallen de acuerdo a su genuina y honesta apreciación del derecho en un caso? ¿O jueces que están pensando en cómo me va a mirar el político de acá al futuro?”

Este viernes la Corte de Apelaciones de La Serena revocó la libertad de los imputados que declaró el juez Muñoz. El fiscal regional (S) Yáñez celebró la decisión.

El delegado presidencial Luna vuelve a subrayar su postura.

“No vamos a calificar la labor de un tribunal, pero sí nos preocupó bastante. A nuestro juicio, si se considera el poder de fuego de la banda, el nivel de patrimonio, el poder adquisitivo y lo nocivo de la actividad que desarrollan, sí constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad”.

Pero lo que a Luna le inquieta es algo más: aún hay 22 prófugos dando vueltas.



LA BANALIDAD DEL MAL EN EL GERIATRICIDIO CARCELARIO

Carla Fernández Montero, Abogada, Derecho Penitenciario, Diario Constitucional, Cartas al Director, 13/09/2024

Hannah Arendt sitúa la esencia de la banalidad del mal en que no son necesarias las malas motivaciones o intenciones para realizar malas acciones, cuestionando las convicciones filosóficas, teológicas y legales más arraigadas en Occidente que señala, que las malas acciones presuponen malas intenciones y motivaciones por parte de quienes las realizan.

La banalidad, en cambio, significa hacer mal “sin darse cuenta”, y motivados por cuestiones ajenas al denominado “mal radical”, como serían la ambición, el reconocimiento social, los logros materiales para asegurar el bienestar de la familia, etc.

A partir de esta conceptualización, llama la atención la carencia de una capacidad crítica y autónoma de los órganos políticos y judiciales de

nuestro país para analizar -desde la base de un diálogo interno y silencioso que necesariamente debe mantener uno consigo mismo- los efectos de sus decisiones y la cruda realidad que actualmente están viviendo los militares y civiles juzgados y condenados por causas de DD. HH. a raíz de ellas.

Si bien Arendt construye su análisis a partir del Holocausto y su confrontación con el juicio de Adolf Eichmann en Jerusalén, no resulta exagerada esta analogía para mostrar la conculcación de los derechos de quienes han sido encausados por delitos cometidos durante el Gobierno Militar.

Menos aún, cuando son los propios órganos judiciales quienes utilizan esta analogía, pero *in malam partem*, asimilando el “contexto” post 11 S y hasta marzo de 1990, a lo ocurrido en el Holocausto, justificando a partir de esta homologación, un derecho penal de autor y una visión causalista del delito.

No ha sido necesario entonces preguntarse acerca de la existencia quizás de una mala motivación o intención en las personas detrás del órgano, y que las llevan a tomar tal o cual decisión. La práctica judicial-penitenciaria a lo largo de estos años, mayoritariamente la descarta.

Es más, algunas de estas personas se muestran incluso “empáticas” con el dolor de los procesados y condenados. Así, se trata de gente “normal”, que cumple una rutina de trabajo “normal”, y que muy probablemente, tienen hábitos de vida familiar y social también “normales”.

Pero justamente ese es el problema, ya que esa “rutina diaria de trabajo”, amarrada a una conciencia basada en el “deber cumplido”, y que en la práctica significa un seguimiento ciego de ciertas normas establecidas, sin prestar real atención a su contenido, ha sido capaz de provocar un daño inconmensurable a los ancianos juzgados y condenados por causas de DD. HH., y, por cierto, a la familia de todos ellos.

En el caso de los órganos judiciales, la creencia en esta materia de DD. HH. de estar en el estrado de un tribunal internacional de mediados del siglo pasado, y no de una corte nacional; de estar sujetos a normas de *ius cogens*, y no a la Constitución; y de sentirse sometidos a un control político y no al control de legalidad establecido en la Carta Magna, ha sido la tónica durante el último quindenio, con efectos devastadores para quienes caen bajo el yugo de esa “justicia”.

En lo que respecta a los órganos políticos, principalmente aquellos encargados de la ejecución de las sentencias, el escenario se muestra igual o más dañino para los condenados por este tipo de causas de DD. HH., ya que para ellos, simplemente no existen los DD. HH., porque al amparo de una rutina penitenciaria basada en una suerte de “honor del funcionario” de tipo weberiano, estos órganos son capaces de cumplir órdenes respecto de esos provecos encarcelados que bordean la iniquidad humana y pese a su decrepito estado de salud, transformándolos finalmente en “cadáveres vivientes”, y convirtiendo la cárcel en un “infierno en el tierra”, que materializa el “geriatricidio carcelario”.

Terminar con esta banalidad requiere “cirugía mayor”, que sólo será posible en la medida que seamos capaces de perdonarnos mutuamente, porque, por un lado, se puede perdonar aquello que ha sido posible castigar, con cientos de condenas y años de cárcel efectiva, evitando la impunidad judicial.

Y por el otro, hay un grado de perdón cuando se reconoce el transcurso del tiempo, tanto en la persona del condenado, dándole la oportunidad de no morir en la cárcel, como respecto de los innumerables procesos abiertos con ancianos bajo la lupa inquisidora, permitiéndoles una modalidad de cumplimiento alternativo acorde a su edad y condición de salud.



FRASES EXPRESADAS POR NUESTROS PRÓCERES PATRIOS

“Mi misión americana ha concluido. Ahora soy sólo ciudadano”

Respuesta dada por Bernardo O’Higgins en la fiesta de celebración por el triunfo de la Batalla de Ayacucho, la que consagró la independencia sudamericana, a la que asistió vestido de civil.

“Vamos, no a luchar, sino a vencer; la seguridad de la patria pende de vuestro esfuerzo; soldados, corramos a la victoria y volvamos a nuestros hogares coronados del amor y la virtud.”

Proclama de José Miguel Carrera al Ejército.

“CONSEJO AUTÓNOMO”, LA FÓRMULA QUE GANA FUERZA PARA ENFRENTAR LA CRISIS DEL PODER JUDICIAL Y QUE LEVANTÓ POLÉMICA EN LA CONVENCION

Jaime Sánchez – El Líbero, Actualidad, 22/09/2024

Para la primera quincena de octubre el gobierno comprometió el ingreso del proyecto para reformar el actual sistema de nombramiento de jueces en el Poder Judicial.

Esto, a raíz de la polémica que abrió el llamado caso Audio, donde se revelaron conversaciones entre el abogado Luis Hermsilla y miembros de la Corte Suprema, tanto para supuestamente influir en algunos nombramientos, como para solicitar la presencia de ciertos jueces en sala para algunos fallos.

Consejo autónomo gana fuerza. El caso en cuestión tiene hoy a la ministra suspendida de sus funciones e investigada por la justicia, mientras que en la Cámara de Diputados, oficialismo y oposición afinan los detalles para acusar constitucionalmente a la propia Vivanco y a los ministros Jean Pierre Matus y Sergio Muñoz.



Respecto a la fórmula que presentará el gobierno, para hacer frente a la crisis, en el Congreso aseguran que el Ejecutivo no ha presentado aún ningún tipo de borrador para reformar los nombramientos de jueces.

Sin embargo, en algunas conversaciones informales, parlamentarios oficialistas aseguraron a El Líbero, que el Ejecutivo está notificado de que ya hay un acuerdo más o menos transversal en torno a la creación de un consejo autónomo, y que no tendrá mucho espacio para moverse de esa propuesta.

Incluso, en la Cámara ya se han presentado tres para proyectos de ley respecto a la materia, tanto desde el oficialismo como la oposición.

La polémica que generó en la Convención Constitucional. Si bien hoy día hay un grado importante de transversalidad en torno a la creación de ese consejo, se trata de una idea que generó polémica en la Convención Constitucional, cuya propuesta, en el marco de la creación de nuevo Sistema Nacional de Justicia, incluía la creación de un “Consejo de la Justicia”.

La reforma volvió a surgir a partir del caso Audios y su impacto en la Corte Suprema. En el Congreso señalan que el gobierno aún no presenta un borrador sobre la idea, pero que existe un acuerdo transversal para crear una entidad independiente que determine el nombramiento de los jueces. El debate, dicen, estará centrado en su conformación y el alcance de sus facultades.

El debate en torno al órgano estuvo centrado principalmente en la conformación de este, ya que dejaba en minoría la presencia de jueces e incluía criterios de paridad de género, plurinacionalidad y equidad territorial.

Tanto desde Chile Vamos como desde el propio Poder Judicial advertían que el mal diseño del órgano lo dejaba susceptible de la captura política.

Esto, llevó incluso a un conflicto entre la Corte Suprema, -que perdía facultades importantes- con la Convención. “Este consejo, el Consejo de la Justicia como se le llama en el proyecto, debe ser mayoritariamente, no únicamente integrado, pero mayoritariamente, integrado por jueces”, dijo entonces Vivanco.

Desde el Poder Judicial también cuestionaron las amplias facultades con que quedaba el órgano, como poder calificar a los jueces de acuerdo con sus fallos.

Las tres propuestas en el Congreso para reformar la elección de jueces en el Poder Judicial. En el Congreso se han presentado hasta tres propuestas parlamentarias para cambiar la forma en que se eligen los jueces.

La primera fue presentada por diputados oficialistas y firman, entre otros, Camila Musante, Jaime Araya y la presidenta de la Cámara, Karol Cariola. En este se propone crear un “*Consejo Judicial*” encargado de designar a los miembros de las Cortes, el Fiscal Nacional y otros estamentos.

Respecto a su composición señala que estará integrado por 19 miembros y según se lee en la moción, tendrá carácter “*autónomo, técnico y colegiado*”.

Un proyecto similar ingresó la bancada del Frente Amplio, en que se propone establecer una “*Comisión de Nombramiento Judicial*”, es decir, abocado específicamente a definir magistraturas.

El órgano estaría integrado por 11 miembros, y entre los criterios de composición está el tener representantes nombrados por los tres poderes del Estado, que exista una mayoría de jueces, representación de académicos y criterios de diversificación regional y paridad de género.

El tercer proyecto en la materia fue presentado la semana pasada por diputados de oposición y apunta a crear un órgano que se encargue de las designaciones en la Corte Suprema y de apelaciones.

“*Habrá un Consejo del Poder Judicial, órgano autónomo y colegiado, encargado de las designaciones de los ministros y fiscales judiciales de las Cortes de Apelaciones, los jueces letrados y las demás personas que establezca la ley*”, dice la iniciativa.

El órgano estaría integrado por 12 miembros más el presidente de la Corte Suprema, quien presidirá el consejo.



CASO MONSALVE: CÓMO LA FISCALÍA CERRÓ EL CERCO SOBRE EL SUBSECRETARIO MÁS PODEROSO DE BORIC

Francisco Artaza y Leslie Ayala – La Tercera, 17/11/2024

Un mes exacto tardaron los fiscales Xavier Armendáriz y Francisco Jacir en reunir las pruebas suficientes para acusar al exsubsecretario de Interior Manuel Monsalve de ser el autor de los delitos de violación y abuso sexual en contra de una asesora y subordinada de 32 años, hechos que habrían sido perpetrados en la noche del 22 al 23 de septiembre pasado y que recién comienzan a develarse, acentuando una de las mayores crisis políticas del gobierno de Gabriel Boric.

En lo que ha sido calificada como una acción inesperada, el miércoles 13 de noviembre en la noche, el fiscal jefe de la Fiscalía Centro Norte, Xavier Armendáriz, solicitó a la jueza Isabel Correa, del Séptimo Juzgado de Garantía, que emitiera un orden verbal de detención en contra de Monsalve, tras llegar al convencimiento de que el exsubsecretario era el autor de los hechos que estaban investigando y que tenían los antecedentes suficientes para acreditarlo.

En cosa de horas, funcionarios de la PDI llegaron hasta el departamento de Monsalve en el

sector de Agua Santa, en Viña del Mar, donde fue aprehendido y esposado pasadas las 11 horas del jueves 14.

El hecho dejó descolocada a la defensa del exsubsecretario. Sólo tres días antes, el lunes 11, los abogados María Inés Horvitz, Cristián Arias y Linio Disi, quienes tienen a su cargo la defensa legal de Monsalve, se habían reunido con el fiscal Jacir para ver la forma en que la Fiscalía iba a proceder.

Imágenes de más de 170 cámaras de seguridad, exámenes de ADN, de muestras biológicas, el análisis de los mensajes de chat de los teléfonos de la víctima y el imputado y los testimonios concordantes del taxista y de personal del hotel son parte de las pruebas reunidas por la Fiscalía.

Aunque no se selló un acuerdo, el equipo a cargo de la defensa salió convencido de que aún tenían tiempo. Contaban con que los persecutores recién pedirían el viernes ante el juzgado de garantía una fecha para la formalización de cargos.

Por lo mismo, señalan cercanos al exsubsecretario, la defensa reiteró la disposición de Monsalve para comparecer cuando fuera requerido.



No ocurrió así. La imagen de quien fuera calificado como uno de los subsecretarios más poderosos de la administración Boric y uno de los principales responsables de la lucha contra la delincuencia saliendo de su departamento esposado rumbo a un cuartel de la PDI en la comuna de Ñuñoa -donde permanece recluido transitoriamente a la espera de que este martes concluya la formalización-, dio la vuelta al mundo y volvió a remecer a La Moneda. “En Chile, nadie está por sobre la ley”, fue la escueta reacción del Presidente Boric a través de su cuenta en X.

El cerco alrededor de Monsalve, que la Fiscalía había comenzado a construir sólo un mes antes, se había cerrado.

Fue en la tarde del 14 de octubre que el fiscal Armendáriz se enteró a través de uno de sus asesores en la Fiscalía Regional Centro Norte de que una joven había presentado ante funcionarios de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI una denuncia por violación y abuso sexual en contra de Monsalve.

De inmediato llamó a Cecilia Frej, jefa de la Unidad de Víctimas y Testigos de la misma Fiscalía, y le pidió que contactara a la denunciante y la persuadiera de ir al Servicio Médico Legal a constatar lesiones. Se trataba de una acción urgente, debido al tiempo transcurrido desde la supuesta violación.

A diferencia de casos de abusos de menores, en que las lesiones físicas suelen permanecer más tiempo, en una mujer adulta es más difícil obtener pruebas si es que han pasado muchos días.

Para sorpresa de los persecutores, la víctima había guardado intacta la ropa que había usado el 22 y 23 de septiembre, la que aún tenía restos biológicos que podían ser sometidos a peritajes.



Ese mismo lunes 14 de octubre, a eso de las 19:20 horas, la denunciante entregó un extenso testimonio al abogado especializado en delitos sexuales de la Fiscalía Centro Norte, Marcelo Borbarán, en el que relató desde el momento en que llegó a trabajar al gobierno en junio de 2023 y en especial los hechos ocurridos en septiembre, luego de cenar y beber en el restaurante Ají Seco Místico de la calle McIver, donde ella terminó perdiendo la conciencia.

“No recuerdo cómo salí del lugar. No recuerdo cómo llegué a su hotel, porque desperté en su hotel. No recuerdo absolutamente nada. Nunca en mi vida me había pasado algo así. El primer recuerdo que tengo en la mañana es que todavía estaba oscuro y no sabía la hora. Yo me sentía mareada y con mucho dolor de cabeza. Estaba aún medio inconsciente (...) Posterior a eso, desperté consciente, no sé bien la hora.

Mi celular estaba apagado, porque no tenía batería, y me di cuenta de que estaba sin ropa. Estaba solo con un chaleco que era sin mangas”, dijo la víctima en su relato a la Fiscalía, el mismo que reiteró durante los peritajes en el SML y ante el psicólogo y el siquiatra que la han atendido.

También da cuenta de un segundo hecho de connotación sexual que habría ocurrido esa mañana, mientras aún estaba en la pieza del hotel Panamericano, donde residía Monsalve, y de las conversaciones posteriores que tuvo con quien fuera su jefe, a quien le dejó en claro que no hubo consentimiento de parte de ella.

No sólo eso. La joven entregó, además, pantallazos a los chats de mensajes que intercambió con Monsalve en los días previos y posteriores a la supuesta violación y que dan cuenta de un inusual acercamiento a ella de quien era su jefe directo.

Para Armendáriz se trataba a todas luces de un caso complejo, dada la investidura del denunciado. Por lo mismo, llamó a uno de sus colaboradores más cercanos, el fiscal Francisco

Jacir, con quien ya había trabajado en otro caso “difícil”, como fue el llamado caso Bombas, para que lo ayudara en la investigación.

Uno de los primeros pasos que ambos dieron fue despejar la existencia de una eventual relación más allá de lo laboral entre Monsalve y la denunciante. Lo que fue descartado de plano al analizar los mensajes de chat que ella entregó.

El paso siguiente sería más delicado. Conseguir una orden de allanamiento para entrar y registrar la habitación 719 del Hotel Panamericano, que utilizaba Monsalve y donde habrían ocurrido los hechos, que les permitiera, además, incautar los teléfonos del entonces subsecretario de Interior.

Jacir se comunicó con el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago y por turno le correspondió responder al juez Daniel Urrutia. Tras escuchar una explicación general del caso, el martes 15 de octubre el magistrado le entregó la orden.

Sigilosamente, Armendáriz, Jacir y un grupo de detectives se trasladaron al lugar. Tenían claro que debían actuar con la mayor celeridad. Poco antes, detectives de la Brisexme, siguiendo órdenes de la Fiscalía, habían estado examinando los videos de las cámaras de seguridad del hotel.

Pero no habían sido los primeros. Personal del hotel les contó a los detectives que días antes “otros PDI” habían hecho lo mismo. Fue entonces que se dieron cuenta de que Monsalve se les había adelantado, lo que encendió las alarmas de la Fiscalía ante el temor de que pudiera haber intentado ocultar o manipular pruebas. En total, la PDI revisó las imágenes de más de 170 cámaras.



Algunas de esas imágenes ahora constituyen -para la Fiscalía- pruebas incriminatorias en contra de Monsalve, pues ratifican la versión de la joven denunciante de que esa noche ella estaba incapacitada físicamente para consentir una relación sexual. Las mismas imágenes dan cuenta de que el exsubsecretario

estaba bien y sujetaba de la cintura y un brazo a la víctima.

A la misma hora que se iniciaba la diligencia en el hotel, Monsalve estaba en La Moneda hablando con el Presidente Boric sobre lo ocurrido la noche del 22 al 23 de septiembre. La versión de Monsalve, señalan fuentes de La Moneda, es que temía haber sido drogado, porque no recordaba lo ocurrido, y que existía un riesgo de seguridad, pues podía ser objeto de una extorsión.

Los fiscales, por intermedio de la PDI, pidieron al Ministerio del Interior que Monsalve fuera de inmediato para cumplir con la diligencia que se estaba realizando. Una vez allá, Monsalve no sólo entregó su celular, también aceptó voluntariamente entregar una muestra de ADN. Es más, también declaró que “no se acordaba de nada”.

Tres días después, Armendáriz y Jacir obtendrían un nuevo avance en el cerco sobre Monsalve. El 18 de octubre pasado, poco después de la extensa y cuestionada conferencia de prensa que dio el Presidente Boric en Lampa, funcionarios de la PDI interrogaron en dependencias de la Brigada de Delitos Sexuales de la policía civil a algunos de los funcionarios de la Subsecretaría de Interior a los que la víctima había relatado el martes 24 de septiembre lo que había sucedido el día anterior.

Entre los funcionarios interrogados por los detectives de la PDI esa jornada figuraba Ricardo Lillo. El joven cientista político y militante del FA trabajaba estrechamente junto a la denunciante. El relato que aportó a los detectives fue fundamental para ratificar el testimonio de la víctima.

Según ese testimonio, el martes 24 de septiembre vio a su compañera de trabajo muy afectada. Cuando le preguntó qué le sucedía, ella le dice que no pueden hablar ahí. Ambos bajan a la Plaza de la Constitución. Sólo entonces ella se atreve a contarle lo que estaba pasando. Era un relato confuso, les dice Lillo a los policías, contaba cosas que habían ocurrido y de las cuales tenía plena conciencia con otras de las que no tenía recuerdos claros.

“Era evidente que tenía muchos sentimientos encontrados. Era como si lanzara piezas de un rompecabezas que al principio estaban inconexas. Decía: ‘Me pasó algo horrible... Desperté y estaba él. Al principio costaba entender qué es lo que estaba contando, después se iba armando un cuadro más completo y escabroso de lo sucedido”, les dijo a los policías.

De acuerdo con el testimonio que aportó a los policías de la Brisexme, Lillo le dijo a su

compañera de trabajo que *“tenía que hacer algo”* y la instó a denunciar e ir al SML a constatar la violación.

Pero serían el taxista que llevó la noche del 23 de septiembre a Monsalve y el personal del Hotel Panamericano que los vio entrar quienes terminarían por confirmar la versión de la joven víctima.

Llegar al conductor no fue fácil, debieron rastrear las cámaras de seguridad públicas y privadas en varios lugares del centro de Santiago. Monsalve y su acompañante abordaron el taxi frente al número 22 de la calle San Francisco, eso es a varias cuadras de distancia del restaurante peruano donde se habían encontrado esa noche.



El relato del taxista a la Fiscalía fue concordante con el de la víctima. Apenas se estacionó en el lado derecho de la calzada, testificó, la mujer se abalanzó e intentó meterse por la ventana del vehículo y de inmediato le pidió auxilio. *“La chica me pidió ayuda y me dijo que no se quería ir con el sujeto con el que estaba”*, sostuvo el taxista.



Monsalve, recuerda, se sentó en el asiento trasero. Le indicó que se dirigieran al domicilio de la joven. Fue en ese trayecto cuando pudo percatarse del mal estado en que se encontraba la mujer. Vomitó varias veces.

Por esa molestia, Monsalve le pagó 20 mil pesos, cuando el taxímetro marcaba sólo \$ 3.500. Por un segundo trayecto hasta el hotel, pagaría otros \$20.000 más.

El taxista, cuyas iniciales son F.A.P., relató que estaba preocupado por la joven, quien mencionó en más de una ocasión que *“no quería estar a solas con él”* (refiriéndose al hombre mayor que la acompañaba y a quien el taxista no reconoció en esos momentos como el subsecretario Manuel Monsalve).

Al entrar en el Hotel Panamericano, al personal que estaba en la recepción le llamó la atención el evidente estado de ebriedad de la joven mujer.

A la Fiscalía relataron que Monsalve la sostenía de la cintura y de un brazo para que no se cayera. Él estaba en buenas condiciones, incluso, según el testimonio que aportaron, Monsalve volvió a bajar para pedir una tarjeta nueva para abrir la puerta de su habitación.

Para Armendáriz y Jacir el cuadro estaba completo. Había llegado la hora de cerrar el cerco. El miércoles, en una inesperada maniobra, obtuvieron la orden verbal para la detención de Monsalve, el paso previo para pedir su formalización.

Los sabios hablan porque tienen algo que decir. Los tontos porque tienen que decir algo.

Platón

SELECCIÓN DE PRENSA

LA HIPOCRESÍA

Lucía Santa Cruz, *El Mercurio*, Columnistas, 20/09/2024

La hipocresía es el homenaje que el vicio le rinde a la virtud”, escribió François de La Rochefoucauld, el filósofo y escritor francés del siglo XVII. En sus *Máximas* recoge la complejidad de la naturaleza humana, sus motivaciones y múltiples contradicciones entre lo que son sus instintos primarios y las exigencias éticas que la sociedad demanda; entre la virtud, que define el “deber ser”, y el comportamiento empírico de las personas en la vida real.

“Nos podemos consolar entonces porque, aunque hipócritas, no hemos perdido la noción de lo que está bien y lo que está mal”

Ciertamente la hipocresía es una característica difícil de defender, pues es un gran fraude entre lo que se dice profesar como creencias y valores morales, y los actos y conductas. Es un engaño; es una pretensión de superioridad moral muy poco atractiva; y es un signo de deshonestidad intelectual y falta de coherencia moral.

Sin perjuicio de ello, lo que rescata La Rochefoucauld es que en cada pretensión hipócrita existe implícito un reconocimiento del poder de la virtud sobre las expectativas sociales. En suma, la virtud representa un gran capital y nadie quiere renunciar a ella, al menos retóricamente, aunque no sea capaz de vivir de acuerdo a estas exigencias.

En este sentido, la hipocresía es una demostración de que incluso quienes no poseen virtudes se ven en la obligación de proclamar el valor de las mismas en el discurso público como expresión de respeto por los valores que la sociedad aprecia. Este reconocimiento de lo que es correcto y bueno permite mantener la virtud como una aspiración.

Andrés Bello, recién llegado de Venezuela a Chile, escribe el 20 de agosto de 1829 una carta a un amigo donde relata sus primeras impresiones sobre el país. En ella confiesa que echa de menos el ambiente intelectual de Caracas y la riqueza de sus bellezas naturales, y concluye: “en recompensa, se disfruta aquí por ahora de verdadera libertad; el país prospera; el pueblo, aunque inmoral, es dócil”.

Y la verdad es que es largo el listado de nuestras inmoralidades nacionales y permanente y reiterada la proclamación pública de lo bueno y lo correcto y, más fuerte aún, el homenaje que la nueva generación de la izquierda le rinde a la moralidad. Aunque, como hemos visto, sin tener necesariamente la virtud necesaria para ello.

Pero también sería hipócrita pretender que esta supuesta superioridad moral de algunos dirigentes de hoy no haya existido siempre. El hecho es que, por ejemplo, quienes recibieron sus sueldos al margen de la ley en sobres clandestinos, sin pagar impuestos por estos ingresos (con la complicidad del propio SII) eran todos hombres probos y su discurso público, la corrección misma.

El 44 % de los chilenos que evade el pago del transporte público, creando un déficit que otros más honestos deben financiar, seguramente hoy rasga vestiduras contra la inmoralidad y la corrupción reveladas en estos días.



¿Cuántas personas con un discurso público intachable aceptaron prácticas empresariales reñidas con la moral y la ley? ¿Cuántos padres de formación intachable están dispuestos a mentir a las compañías de seguros diciendo que eran ellos quienes manejaban el auto en un accidente provocado por un hijo sin licencia de conducir o bajo la influencia del alcohol? ¿Cuántos políticos denunciaban horrorizados el financiamiento ilegal de la política habiendo ellos mismos sido receptores de dineros indebidos?

Y, ¡cómo se espantó Chile entero cuando surgieron los primeros indicios de financiamiento

por parte de particulares y de empresas para las campañas políticas! Y, ¿nunca se preguntaron cómo se financiaban los carteles, las reuniones masivas y toda la vasta propaganda electoral en un país que no tenía financiamiento público de la política?

Nos podemos consolar entonces porque, aunque hipócritas, no hemos perdido la noción de lo que está bien y lo que está mal y seguimos, por lo menos, rindiendo homenaje público a la virtud.



¡VIVA CHILE!

Pilar Lizana, Investigadora AthenaLab. Experta en seguridad, narcotráfico y defensa – El Líbero, Columnas, 20/09/2024

Urge un liderazgo fuerte y claro que presente un proyecto país donde la identidad nacional esté al centro y, a partir de ella proponga los cambios que Chile necesita. Hace más de 200 años quienes habitaban este país se cuestionaron sobre su futuro y emprendieron un camino de profundo cambio que culminó con la independencia nacional.

Quienes nos gobiernan hoy llegaron con un proyecto que rechazaba esa chilenidad y sacaba nuestra identidad nacional del centro. Levantando banderas distintas a la chilena, buscaban dejar la nuestra atrás, olvidando también a ese escudo que es custodiado por el cóndor y el huemul.

Es ese cuestionamiento el que recordamos esta semana y que nos hace reflexionar sobre el coraje de esos colonos que decidieron emprender un nuevo rumbo ¡Justamente lo que necesitamos hoy!

Las urgencias son muchas: crecimiento, seguridad, vivienda... pero nada de eso será posible sin ganar el gobierno, mantenerlo y heredarlo. Se requiere de tiempo para sembrar hoy y cosechar mañana.

La identidad nacional está presente en cada rincón del país y el mejor ejemplo es un niño, evidentemente hijo de chileno y extranjero, que iba vestido de pantalones de huaso y un poncho mientras bailaba la cueca en el desfile de la comunidad de Los Quillayes en la séptima región. Ese niño que a simple vista uno no relaciona con nuestro país, representa plenamente la chilenidad ¡Pura identidad nacional!

El desfile patrio en el que el niño bailaba mostraba a la comunidad en pleno, donde el mensaje central siempre fue la casa propia.

Ese sueño del que ya no se habla sigue más vivo que nunca en el Chile profundo, ahí, donde la

chilenidad se vive a diario y no sólo para el 18 de septiembre, ahí donde todos los días son Fiestas Patrias y donde muchas veces se pierde la conexión con las ciudades.

Necesitamos volver a conectar, y no sólo los ciudadanos, sino que también nuestra clase política, esa que es llamada a presentar el proyecto país.

Empleo, pensiones, educación, seguridad... sin duda son temas que ganarán muchos votos, pero si realmente queremos sacar a Chile adelante y volver a ponerlo en el camino al desarrollo necesitamos ese proyecto país que vuelva a nuestras raíces. Sólo así reconstruiremos esos cimientos sólidos que en este último tiempo han sido minados.



La institucionalidad es fundamental para ello, allí descansan nuestros valores patrios y a través de ella fortalecemos el patriotismo. Algo que también rememoramos esta semana al celebrar las Glorias del Ejército, que nos recuerdan a hombres y mujeres que han jurado defender con su vida nuestra soberanía y que, de una manera distinta a ese niño del desfile, también son pura chilenidad.

Volver a conectar debiese ser la primera urgencia. Detenerse, mirar hacia atrás y tomar fuerzas para reconstruir todo aquello que se ha caído durante estos últimos años.

Quienes nos gobiernan hoy llegaron con un proyecto que rechazaba esa chilenidad y sacaba nuestra identidad nacional del centro. Levantando banderas distintas a la chilena, buscaban dejar la nuestra atrás, olvidando también a ese escudo que es custodiado por el cóndor y el huemul.

Esa bandera y ese escudo debiesen guiar a quienes busquen cambiarle la cara a Chile, y la estrella solitaria debiese iluminar a esa clase política para que proponga un proyecto país que vuelva a conectar con el Chile profundo, con la chilenidad y con nuestra identidad nacional.



LA RAMADA CRIOLLA: ARQUITECTURA DE FIESTA

Gonzalo Schmeisser, arquitecto - El Mostrador, Opinión, 18/09/2024

Como con muchos otros símbolos patrios, no hemos sido justos con la ramada: no compite con el cóndor y el huemul en nuestros emblemas, no se celebra como a los poetas ni se estudia en las escuelas de arquitectura.



Sin embargo, este artefacto que consiste sencillamente en levantar del suelo una maraña de palos y ramas, está entre nosotros desde mucho antes de nuestro nombre, cuando Chile no era siquiera un proyecto.

La ramada no solo representa en su materia tanto la precariedad como la voluntad y el impulso primitivo de la celebración con los medios disponibles, sino que también encarna lo más profundo de nuestra cultura mestiza, esa herencia que florece con la primavera.

Eso sí, la ramada como estructura no es propia de Chile ni de ninguna cultura en particular. Existe desde que existe el ser humano, o al menos desde que el desarrollo del cerebro permitió distinguimos de los animales, y puede perfectamente compararse con la cueva como el primer dispositivo de la arquitectura.

La ramada no solo representa en su materia tanto la precariedad como la voluntad y el impulso primitivo de la celebración con los medios disponibles, sino que también encarna lo más profundo de nuestra cultura mestiza, esa herencia que florece con la primavera.

Es una primera medida, un borde que media entre suelo y cielo. Si miramos a la arquitectura como el objeto que le pone límites a nuestra incapacidad de abarcar el infinito y el peso emocional que eso conlleva, es el primer objeto del alivio existencial.

Lo que sí es chileno es que ese artefacto se haya convertido en más que una denominación para definir una estructura largamente utilizada. La ramada es un concepto patrio, una forma, el espacio físico abandonó su palabra y se instaló en el imaginario nacional como ese lugar donde se distrae la moral y donde el canto y el baile espantan a la muerte.

Según indican los textos de la época, la ramada es parte de nuestra cultura oficial a partir del siglo XVI –los años dorados de la Colonia–, cuando en las barriadas populares, empujadas hacia los bordes por la ciudad noble, se extendió la costumbre de juntarse a celebrar bajo un cobertizo fabricado con el mismo ingenio con que se conseguía sobrevivir.

Hay en eso una conexión profunda con la arquitectura vernácula fabricada por los pueblos originarios, quienes construían con los materiales que tenían al alcance: si era el desierto, tierra y paja; si era el sur, ramas y maderas.

Esta costumbre de juntar esta arquitectura y fiesta se potenciará con la Independencia y el acto

se convertirá en el modo oficial de celebración de las Fiestas Patrias.



Esa estructura le da al artefacto un tiempo con bordes, el acto y el objeto comienzan y terminan juntos en el hiato de la fiesta, haciéndolos indivisibles.

Esa efimeridad le otorga a la ramada un valor simbólico, pues le pertenece –salvo en casos contados– a ese espacio tiempo, lo cual implica subsecuentemente una sofisticación de su diseño, dada la relevancia del momento.

Esta nueva solemnidad derivada de la oficialización da pie a la fonda que conocemos todos, en sus formas y formatos que vemos proliferar durante estos días de septiembre.

La fonda, incluso nominalmente, adquiere una formalidad y un peso que la ramada no tiene, aunque sean prácticamente lo mismo. Quizás se pueda hacer la distinción entre forma y acto, la ramada como la forma (el objeto construido) y la fonda es lo que sucede debajo de ese techo.

De todas formas, no es menor el dato de que la palabra fonda proviene del árabe *fendeq*, lo cual indica que la idea de levantar las ramas para bailar debajo es un hábito que se subió a los barcos con los andaluces.

Ellos, profundamente conectados con el mundo árabe luego de siglos de ocupación e intercambio en la península ibérica, terminaron por acá, trasuntando en una de las costumbres (y las arquitecturas) más arraigadas en nuestra cultura.

Entonces la ramada no solo representa en su materia tanto la precariedad como la voluntad y el impulso primitivo de la celebración con los medios disponibles, sino que también encarna lo más profundo de nuestra cultura mestiza, esa herencia que florece con la primavera y que representa quizás nuestro momento más feliz del año.



EL SOFÁ DE DON OTTO

José Ignacio Brito, periodista – La Tercera, Opinión, 11/09/2024

La marea del caso Audio amenaza con arrastrar al sistema de designación de los jueces de la Corte Suprema, que se halla en entredicho a raíz de las conductas de algunos magistrados para lograr su nominación y la manera en que se comportaron tras ser ratificados en sus cargos.

El modelo actual utiliza los pesos y contrapesos propios de la división de poderes: la Corte Suprema escoge una quina y el Ejecutivo elige de esta un postulante que, para acceder al cargo, debe ser ratificado por dos tercios del Senado.

Es un mecanismo en el cual la política ocupa un lugar prominente, pues obliga a la participación de diversos actores y a la negociación entre ellos. Sin embargo, lo que debía ser un proceso amplio y un incentivo al consenso ha derivado en un fiasco. La manera en que operan los actores lo ha desvirtuado.



Algunos creen que el mecanismo es el responsable. Sugieren que, si existiera otra manera de designar a los jueces, estas cosas no pasarían. Piden entonces una reforma que altere el trámite, como si esa fuera la solución.

Por desgracia, no es tan simple. En realidad, en las condiciones actuales, cambiar el sistema sería tan útil como cuando don Otto vendió

el sofá en el cual descubrió a su amigo Fritz engañándolo con su señora.



Es probable que el sistema necesite ajustes que mejoren las cosas, pero sería torpe creer que el problema sólo radica en las reglas del juego. Porque lo que verdaderamente está fallando es la política y quienes la practican.

Lo que han revelado los mensajes telefónicos expuestos es que, en cada etapa del proceso, hay faltas cometidas por personas de carne y hueso. Lo que tiene enfermo al sistema es la conducta de los agentes, no al revés. Así, lo que primero debe cambiar es la política.

La tentación es la de siempre: caer en una tecnificación que aleje o limite la agencia humana para escoger a los jueces.

Hay quienes han propuesto, por ejemplo, que estos sean designados por sorteo o por una comisión de expertos. Según esta lógica, la clave estaría en concebir un mecanismo impecable, ojalá con la menor intervención posible de los políticos, para minimizar riesgos.

Pero la utopía tecnocrática, hemos visto en otras áreas, supone, a la larga, peligros quizás peores, porque utiliza una lógica utilitarista que deshumaniza y genera problemas muy graves.

La solución no parece ser eludir la política, sino mejorarla y hacerla exigible. Castigar con ejemplaridad a quienes violan su objetivo esencial (la búsqueda del bien común) y operan solo en beneficio propio.

Dejar en claro que la democracia no es solo cuestión de leyes e instituciones apropiadas, sino que requiere de hábitos virtuosos de los ciudadanos y, especialmente, sus líderes.

Solo una restauración moral nos libraré de los males que presenciamos hoy.



LA IMPORTANCIA DEL ALMA CHILENA

John Müller, periodista – El Mercurio, Tribuna, 15/09/2024

A finales del siglo XIX, Chile era visto en el exterior como una nación guerrera, expansionista, dirigida por una élite política que tenía claro como quería que fuera su futuro. Era el país que se había apoderado de ricos territorios a costa de Bolivia y Perú, y que había sido capaz de mantener la forma republicana de gobierno en medio de una guerra. También era un país legalista, enemigo de actuar a la intemperie y que buscaba la cobertura de la norma jurídica para su actuación.

La imagen de Chile en el exterior ha ido cambiando desde el siglo XIX, pero, por bonito y generoso que sea el paisaje, el factor crítico siguen siendo los chilenos

Un hecho que ilustra esta percepción es el recelo que existía en EE. UU. hacia la proyección naval de nuestro país.

Emilio Meneses relata en su libro *“El factor naval en las relaciones de Chile con Estados Unidos, 1881 – 1951”*. que, en 1882, el parlamentario norteamericano Benjamin Harris exponía muy alarmado que la flota de su país no estaba en condiciones de equipararse a la chilena. *“ninguna de estas naves puede alcanzar ni huir del “Almirante Cochrane” o del “Blanco Encalada”.* *“El escuadrón entero no tiene suficiente fuerza para competir exitosamente ni aun con uno de esos blindados y no tiene la suficiente velocidad para evitar un enfrentamiento perdido”.*

El pulso de la Marina chilena en el Pacífico hizo que, en enero de 1892, el Congreso de Estados Unidos autorizara al presidente Harrison a declarar la guerra a Chile *“si era necesario”*.

Nuestra imagen fue cambiando. Se acentuó nuestro carácter legalista que nos llevó a ser partidarios de un mundo con reglas desde la

Sociedad de las Naciones. Fuimos proveedores de salitre, cuando era esencial para producir pólvora, hasta que los alemanes, acuciados por la primera guerra mundial, descubrieron la forma de sintetizarlo.

Ya avanzado el violento siglo XX, instalados en la periferia global, Chile se postula como país de poetas, capaz de obtener dos premios Nobel de Literatura. En la década de 1960 y 1970, el país gozaba de una influencia la que excedía su tamaño y posición.



La apertura al exterior. La crisis de 1873 abrirá otra etapa. La liberalización económica dará un nuevo perfil al país. La inflación era una gran lacra desde la década de 1960, por lo que no es raro que se recurra al monetarismo de Chicago. Pero el gran acierto será la apertura al exterior, la renuncia a la sustitución de importaciones y al intervencionismo cotidiano.

Esa apuesta, quitando aranceles, que en su momento parecía suicida, convierte a Chile en un país que se anticipa a la globalización y le da una década de ventaja frente a los demás países. Cuando terminan las negociaciones para liberar el comercio entre los grandes bloques, Chile ya viene de vuelta y tiene tratados con medio mundo.

El momento que corona ese proceso es 2002, cuando Chile supera en renta per cápita a Argentina, un vecino mucho más rico y poblado.

A partir de ese momento, se añadirá una nueva dimensión que parecía anunciar el país del futuro. Se empiezan a crear instituciones novedosas, especialmente económicas y basadas en la evidencia: Chile crea una regla fiscal, apuesta por la transparencia, camina hacia el gobierno abierto. El manejo económico es puesto como ejemplo mundial.

Este proceso discurre en paralelo con la recuperación de la democracia, en 1989. Chile va reconstruyendo la imagen de un país democrático, con seguridad jurídica, con una economía amistosa hacia los negocios, bajos

impuestos y con un capital humano que mejoraba. “*El país más europeo de Sudamérica*”, decían los expatriados.

Por población no era un gran mercado, pero tiene cualidades sociológicas que lo hacen el sitio perfecto para testear productos de gran consumo antes de lanzarlos en mercados consolidados.

Incomodidad con el bienestar. Ese camino se trunca en la primera década del siglo XXI, cuando se abre la compuerta tributaria y el país comienza a sentirse incómodo con el bienestar alcanzado.

Flagelantes y autocomplacientes de lo bien alimentados que están. El proceso desemboca en el estallido social de 2019 a partir de una doble crisis: la falta de gobernanza, oculta tras el mito del presidencialismo, y el agotamiento de un modelo económico que necesitaba una actualización.

¿Dónde estamos ahora? La percepción de los países en el exterior está enturbiada por muchos factores y cambia lentamente. Sin embargo, hay momentos de crisis que son como luces de alarma. Miles de chilenos habrán tenido que contestar a la pregunta “¿*Qué pasa en tu país?*” después de 2019 y, sobre todo, con el proyecto de la Convención Constituyente.



Hay pocos estudios sobre la imagen de Chile hechos en el exterior. El más reciente lo ha efectuado la Fundación Imagen de Chile, pero tiene importantes limitaciones. No se puede decir que sea global porque es una encuesta aplicada en solo 13 capitales previamente seleccionadas por el propio gobierno.

Su mayor fortaleza es que se ha realizado ya dos veces, en 2020 y 2024. El conocimiento de Chile es similar al de Colombia, por encima de Perú, pero por debajo de Brasil y Argentina. La opción favorable de Chile ha pasado de un 43 % en 2020 a un 54 % este año.

Entre los atributos destacados de Chile figuran su naturaleza (80 %), el atractivo como destino turístico (72 %), su arte cultura y patrimonio (70 %), y la exportación de productos de calidad (67 %). Otros aspectos resaltados son que exporta servicios de calidad (61 %), es estable económicamente (58 %), y es atractivo para hacer inversiones y negocios (57 %). También hay rasgos negativos: la percepción de corrupción (55 %) y la desigualdad de ingresos (58 %) han sido señalados desde 2020.

Desgraciadamente, en estos estudios hay pocas pistas sobre el alma de Chile. Todos

enfatan cuestiones sobre como vendernos mejor, lo que no está mal, pero denota cierto vaciamiento moral. Nuestra extraordinaria naturaleza, esa loca geografía que decía Benjamín Subercaseaux, sigue siendo un factor crítico.

Pero, si bien el territorio define muchas cosas, lo que nos enseñaron los extraordinarios 30 años de desarrollo que empezaron en 1990 fue que es mucho más importante lo que se pone encima, sobre todo el capital humano, es decir, los chilenos y su alma.



LA LEGITIMIDAD Y EL CHERRY PICKING

Alberto Mayol, Sociólogo. Académico Universidad de Santiago – Biobio Chile.cl, Columna de Opinión, 23/09/2024

Es el bicho más extraño del insectario sociológico. Es palabra que se dice fácil y con el café en la mano, pero esconde los mayores misterios de la operación de la sociedad. Su nombre es legitimidad y cada día es confundida con parientes lejanos: aprobación, acuerdo, reputación, logros, liderazgo, entre tantos.

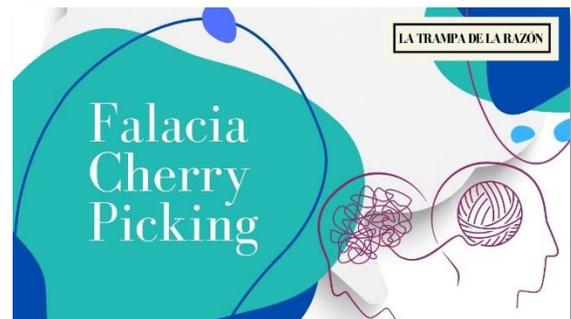
La legitimidad, sin embargo, no necesita que la nombren: es la reina del sistema, el mayor logro, la roca más sólida y el fluido más veloz.

La legitimidad no es un fenómeno político: es un fenómeno cultural que genera rendimientos políticos. Su complejidad es tal que una mañana un ser humano, leyendo el periódico, escuchando la radio, puede devenir en santo por una combinación extraña de situaciones. O puede amanecer convertido en un monstruoso insecto. He ahí la legitimidad.

Está en las empresas, en el gobierno central, en los gobiernos locales, en las gobernaciones regionales, en las grandes instituciones, en cualquier oficina, en un matrimonio, en la crianza de los hijos o cualquier sitio donde se atiende público.

Y muchos creen verla, medirla, comprenderla, pero un mal día se enteran de que no es así. Y es que siempre te enterarás de la peor manera con ella. La carencia de legitimidad aterriza como una peste y su efecto es simple: los motores de la sociedad se calientan, los sistemas operativos fallan y diversas piezas se malogran. Impera entonces la fricción, nada resiste.

En Chile somos expertos en legitimidad. En destruirla. La legitimidad decae de dos maneras muy distintas: de modo corrosivo o de modo estrepitoso.



Detrás de su debilitamiento o destrucción hay un hecho simple: no hay una línea recta entre las normas sociales (no solo las legales), los valores, los proyectos políticos, el sistema político y los resultados de la acción de los grandes sistemas de la sociedad (empresas y gobiernos).

Si una sociedad debe sacrificar sus valores para ganar dinero, la legitimidad caerá; si la palabra de una entidad legítima se transforma en basura, en una colección acreditable de mentiras, entonces la legitimidad caerá; si los ciudadanos sienten que la política no sirve para nada, si los hijos sienten que los padres son ausentes o son simplemente buenos amigos, si la forma de manifestar la diferencia comienza a ser el grito altisonante o el silencio displicente; entonces la legitimidad se ha reducido.

¿El resultado final? Es simple: el poder no puede. Kant decía que el poder es una fuerza que vence a otra fuerza. Pues bien, el poder decae sin legitimidad, y es un cargo, un nombre, un rótulo, pero no tiene eficacia. Muchos detentadores de cargos creen que son lo que no son: grandes autoridades.

Pero no, simplemente detentan un cargo. Tienen el sueldo de quien ocupa ese cargo, pueden tomar decisiones, contratar, representar grandes instituciones, tendrán presencia privilegiada en la prensa y en la discusión nacional, pero la patología de la ilegitimidad estará allí.

La manifestación de la caída es simple:

- Muchos cargos caen con facilidad, emergen duraciones de pocos meses para cargos de larga data o, incluso en casos de durabilidad, las instituciones están condenadas por la opinión pública y sus líderes ocupan el cargo sin gobernar sobre su reino.

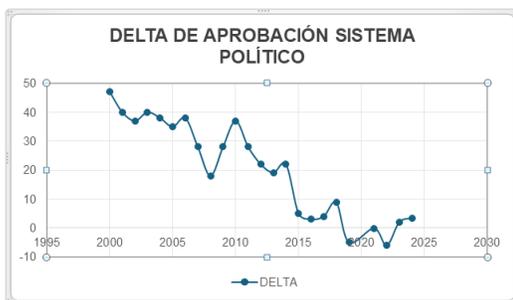
- El sistema político y los gobiernos habitan en escenarios adversos, con dificultades para imponer sus agendas.

- Las situaciones puntuales o accidentes resultan ser más decisivos que los proyectos institucionales o políticos.

- Campean las crisis.

- El escenario es volátil y polarizado.

El siguiente gráfico muestra el rendimiento del sistema político en términos de aprobación desde el año 2000. Usamos la medición de la encuesta CEP, pero la metodología es propia: el resultado es el promedio del porcentaje de aprobación menos el porcentaje de rechazo de los diez 'mejores políticos' (quienes lideran el ranking). El cálculo está anualizado.



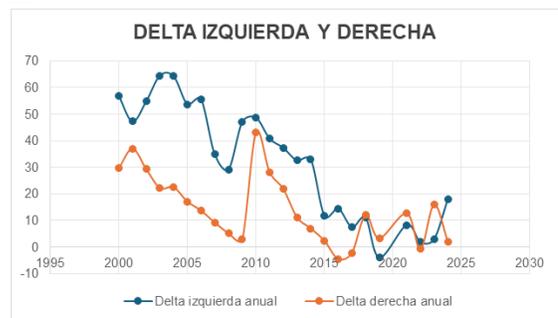
Como se aprecia, el resultado es muy malo. Estamos moviéndonos en la órbita del cero, es decir, los mejores exponentes del sistema político tienen más o menos la misma reproducción que aprobación. Y qué quedará para el resto.

Habrá que decir que hay una leve recuperación en los últimos años, lo que es natural porque ingresó un sector político nuevo y se extrajo del sistema a los incumbentes. La final electoral de la última elección presidencial entre dos grupos políticos con menos de cinco años de formalidad es una señal muy clara de un intento de renovación.

Y al respecto hay un efecto, pero es un efecto muy débil. Quizás más importantes es el retorno de la normalidad de que se veía desde 2005 que las fuerzas de izquierda y derecha se comportasen como opuestos (hay un breve episodio diferente en 2015).

Esto se verifica porque en gran parte del gráfico, cuando sube un sector, el otro también sube. Y si baja uno, el otro baja. Eso no es normal e implica una falta de oferta política.

Cherry picking. El presidente Gabriel Boric instauró hace ya dos años el término '*cherry picking*' para referir a aquellas conductas en las que se seleccionan datos que permiten apoyar una postura o validar una hipótesis específica, dejando de lado los datos que podrían desmentir la conclusión.

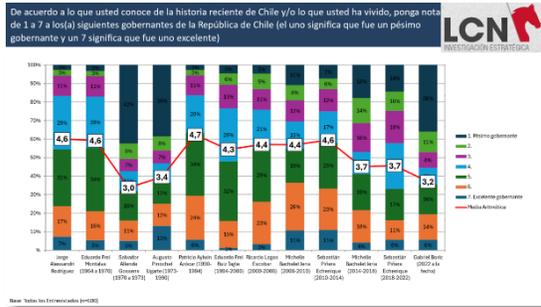


Hoy, sin embargo, en palacio se habita en una nube. Se menciona a quien desee escuchar un dato cierto: Boric se mantiene estable en más de un 30 % y Piñera, a la misma altura de su gobierno (dos años y medio), oscilaba en torno al 15 % y Bachelet lo hacía en la órbita del 18 %. Con un Boric casi duplicando la historia reciente, la tranquilidad campea en palacio y no falta quienes ven con gran optimismo el proyecto.

Pero el presidente debe recordar el excelente consejo que dio: no usar '*cherry picking*'. Y es que el logro del presidente ha sido retener a su votante más duro, que es un mérito, pero es necesario preguntarse si es mérito propio o si hay otros factores.

Como se sabe, la anterior elección de segunda vuelta encontró a Boric compitiendo con un nombre que despertaba temores de radicalidad y de compromiso pinochetista (no hay que olvidar que

nunca ha ganado la presidencia un candidato que votó 'sí' en 1988).



Y de esto hay registro de que se podía advertir desde el primer año: no es bueno quedarse con el dato de aprobación y menos cuando el resultado se mantiene estable, incluso en medio de groseros errores. Ello revela una conducta más de militante que de ciudadano normal y supone una izquierda que se sectoriza intensamente al punto de migrar a una lógica de distanciamiento general del resto (y esto se ve en los datos de nuestra encuesta).

Por eso, el rendimiento presumiblemente destacado del presidente Boric debe ser matizado. El presidente Boric tiene un 3,2 de nota (1 a 7, como la escala escolar), es decir, solo supera a Allende

(3,0) y comparte nota roja con Pinochet (que lo vence por dos décimas, obteniendo un 3,4) y con Bachelet y Piñera, ambos en sus segundos gobiernos, que tienen en todo caso una nota mucho más alta, 3,7. Es decir, de doce gobiernos medidos, el del presidente Boric alcanza el undécimo puesto.

Por supuesto, estas mediciones no permiten comprender la legitimidad. Medirla es un logro no conquistado y conozco numerosos proyectos de investigación con grandes presupuestos que no son capaces de lidiar con este problema.

Lo cierto es que Chile tiene este gran desafío: conseguir legitimar sus instituciones a partir de un modelo de sociedad, política y económicamente viable.

Este gobierno deseaba ser el que iniciara ese camino (como también se lo propusieron Bachelet y Piñera en sus últimas aventuras presidenciales), pero lo más probable es que el gobierno se conforme con lo que tiene y con la posibilidad de sobrevivir al cargo.

Solo la historia dirá si ello es un acto de responsabilidad o mediocridad.



LA BANDA DEL TITANIC

Juan Ignacio Brito – La Tercera, Opinión, 26/09/2024

Es fácil distinguir que, en varias dimensiones, Chile se hunde. Sin embargo, la banda del Titanic insiste en tocar la misma música de siempre.

Mientras una parte del país se distrae con los chats de "Lucho" o cuestionando el sueldo de Marcela Cubillos, el grueso de los chilenos se conforma con vivir en barrios inseguros, aguardando por atención médica en alguna lista de espera de Fonasa que no avanza o soñando que la economía vuelva a ofrecer empleos estables.

Se van a cumplir cinco años del 18 de octubre y los problemas de nuestra sociedad parecen ser idénticos a los de hace un lustro.

La falta de soluciones resultó evidente desde que la fronda negoció la supuesta salida a la crisis a través de un Acuerdo por la Paz Social y la

Nueva Constitución que no condujo a ninguna parte, porque los chilenos se dieron cuenta a tiempo de que no se hacía cargo de sus problemas reales.

Por un lado, la izquierda trató de secuestrar el movimiento social del 18-O y llevar agua a su molino; por otro, la derecha cree que lo único que hubo por esas fechas fue violencia nihilista y rehúsa ver las otras dimensiones del estallido.



En el medio quedan las frustraciones, la desconfianza y el desencanto de una mayoría confundida que ya no sabe a qué santo rezarle.

La fronda democrática sigue en otra. Solo parece importarle lo que le sucede a ella. Sus últimas distracciones son el caso Audio y sus múltiples aristas. No es que estos escándalos no sean serios ni merezcan ser investigados y sancionados.

Tampoco que no sean una señal más de una podredumbre política y moral que continuará corroyendo la confianza de la gente en sus líderes y en las instituciones.

No. Se trata más bien de que Chile tiene problemas urgentes que se arrastran por años, décadas incluso, y que, sin embargo, siempre se las arregla para enfocar su atención en lo transitorio y postergar sine die lo importante.

Por alguna razón misteriosa, acá no es escándalo que la gente se muera porque no es

tratada a tiempo incluso de enfermedades cuya atención ha sido declarada prioritaria por ley. Tampoco lo es que fallezcan personas asesinadas, como parecen sugerir las desafortunadas palabras de la ministra del Interior.

Ni menos que el país lleve una década estancado, con caídas de productividad y cifras de desempleo elevadas. O que la tasa de natalidad vaya en picada y los proyectos de inversión se sigan cancelando.

De esos y otros asuntos cruciales solo se habla al pasar, reconociendo que merecen toda nuestra atención, pero, en los hechos, recibiendo muy poca.

La banda del Titanic continúa tocando mientras la nave se precipita al abismo. Chile es un país-esquina con vista al mar dirigido por unos sonámbulos que no tienen otro tema que sí mismos y que siguen chachareando mientras el barco se encamina al naufragio.



HISTORIA DETRÁS DE LA DENUNCIA POR ABUSO SEXUAL CONTRA EL EXSUBSECRETARIO

Fernanda Montenegro – CHV 18/10/2024

Este jueves se dio a conocer una denuncia contra el ex subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, por presunto abuso sexual.

La acción fue presentada el pasado lunes 14 de octubre por una mujer mayor de edad, funcionaria de gobierno que trabajaba en el equipo del ahora exsubsecretario.



Una funcionaria del gobierno que trabajaba junto al exsubsecretario denunció haberse reunido

con él en un restaurant peruano y despertar en el hotel donde se hospedaba sin recordar lo sucedido.

En ese contexto, durante esta jornada se conocieron nuevos antecedentes ligados a la investigación, lo que ha puesto en una posición incómoda al gobierno que ha debido salir a aclarar la situación.

Cronología de la denuncia contra Manuel Monsalve.

- **1 de septiembre.** Manuel Monsalve tuvo una reunión con la denunciante en el Costanera Center en donde compartieron un almuerzo y luego fueron al parque. El contacto se dio a través de Signal, una aplicación de mensajería privada.

Según el relato de la mujer, ese día Monsalve le acarició la mejilla y le dio un beso no consentido.

- **22 de septiembre.** Manuel Monsalve se reunió con la víctima en un restaurante peruano

ubicado en el centro de Santiago. La cuenta del consumo se pagó en efectivo.

Los motivos de la cita fueron para hablar temas laborales y políticos, y durante la comida pidieron dos pisco sour para cada uno. Según el relato de la mujer, cuando iba a la mitad del tercer trago perdió la memoria.

• **23 de septiembre.** El entonces subsecretario del Interior tenía programada una vocería a primera hora de la mañana para hacer un balance sobre el fin de semana de Fiestas Patrias. Pero se avisó que no podía participar y Carabineros realizó la pauta en solitario.

La mujer se despierta en una cama de un hotel donde se hospeda Monsalve con una lesión en la muñeca.

• **14 de octubre.** La Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte confirmó la acusación contra Manuel Monsalve por presunto abuso sexual.

• **17 de octubre.** La denuncia se hace pública a través de la prensa y horas después el exsubsecretario presenta su renuncia al cargo.

En paralelo, la PDI incautó el celular del exsubsecretario del Interior y realizó diligencias en el restaurante y hotel.

• **18 de octubre.** El presidente Gabriel Boric ofrece un punto de prensa en el que dio a conocer que se mantienen antecedentes sobre la petición de las cámaras de seguridad del mencionado hotel que hizo Monsalve, previo a que la denuncia se hiciera pública.



OPERATIVO DESNUDA LAS MILLONARIAS GANANCIAS QUE DEJAN LOS CASINOS

Carlos Basso Prieto, Unidad de Investigación de El Mostrador – 18/09/2024

Ganancias diarias por montos que bordeaban los 20 millones de pesos en algunos locales, lavado de activos y la presencia de un brasileño que proveía de máquinas tragamonedas en prácticamente todo el país, son algunas de las revelaciones que salieron a flote luego de un masivo operativo efectuado la semana pasada en contra de casinos ilegales instalados en distintas ciudades del país, cuyo epicentro estuvo en Concepción, donde la PDI desplegó centenares de efectivos que incluso cortaron el tránsito en algunas de las principales calles del centro.

Un total de 1.800 máquinas tragamonedas decomisadas en distintas ciudades del país y la incautación de al menos 500 millones de pesos en efectivo fue el resultado de una investigación que se inició en Concepción.

En total, considerando los allanamientos efectuados desde las regiones Metropolitana hasta la de Aysén, fueron incautadas mil 800 máquinas tragamonedas, se decomisaron más de 500 millones de pesos en efectivo y se detuvo 19 personas, seis de las cuales quedaron en prisión preventiva.

Tres de ellas están sindicadas por la Fiscalía de Alta Complejidad de Biobío como las cabezas de tres clanes implicados en los hechos, todos ellos cohesionados por un líder en común: Marlo Alarcón Opazo, un hombre de un perfil muy bajo, domiciliado en Concepción, y que en poco más de 10 años levantó un pequeño imperio de juegos de azar que generó tantas ganancias, que comenzó a generar otras sociedades (al menos 12) que dieron lugar a otros negocios.

Uno de ellos apareció hace tres años –en plena pandemia– en calle Barros Arana, la principal arteria comercial de Concepción. Se trataba de un enorme centro de estética, de tres pisos, de aspecto muy elegante y provisto no solo de la más moderna tecnología, sino también de los más finos cosméticos.

Sin embargo, como muchos sospecharon desde el principio, ese centro no era más que un local destinado a lavar dinero, en este caso, el obtenido en forma ilegal, gracias a los casinos clandestinos que plagaban el centro de la ciudad, uno de los cuales se conectaba internamente con el megasalón de belleza.



Asimismo, Alarcón fue acusado de montar un jardín infantil cuyo objetivo era exactamente el mismo.

Como indicó la Fiscal Regional del Biobío, Marcela Cartagena, *“efectivamente son tres organizaciones criminales que están vinculadas”*, por relaciones familiares y de amistad y, aunque aún no se entregan las cifras involucradas, la persecutora explicó que *“es dinero que muchos de nosotros no vamos a ver en todo el desarrollo de nuestras vidas”*. Sin embargo, cada dos o tres días era frecuente que las sociedades implicadas realizaran depósitos bancarios por montos de entre 20 y 40 millones, en efectivo.

Millones y millones. Una evidencia de lo anterior consta en una querrela (que se encuentra en tramitación) que el Banco Santander presentó en 2022 en contra de Alarcón, la que se inició después que este depositara 20 millones en efectivo en una sucursal de dicha entidad.

Se trataba de 15 millones en billetes de 20 mil, 2 millones en billetes de dos mil y 3 millones en billetes de mil pesos, los que ingresó a la cuenta de Entretenimientos Top Five Ltda., que hasta ese momento tenía un saldo de 50 millones de pesos.

Por un error del banco, quedó constancia de un depósito de 20 mil millones de pesos y, según el libelo, entre el momento en que se constató la equivocación y se reversó la operación, Alarcón efectuó una primera transferencia desde esa cuenta a otra, por un valor de mil millones de pesos, y luego una segunda por 900 millones.

A diferencia de ello, explicó la fiscal del caso, Pamela Lillo, en una entrevista con radio *Futuro*, en las demás sociedades que poseía Alarcón, que no eran del giro de juegos, todas ellas registraban pérdidas en sus declaraciones de renta ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Ante ello, Alarcón y los demás líderes fueron formalizados por asociación ilícita, el delito de casinos ilegales, lavado de activos e infracciones tributarias de comercio clandestino y comercio ilegal.

Al respecto, Cartagena indicó que *“esta no es la única organización criminal que hoy en Chile está funcionando de esta manera. Esto es importante decirlo. Este es un trabajo que hay que hacer y que recién empieza”*.



Sellos rotos. La investigación se inició a partir de una serie de querellas interpuestas en 2022 por la Municipalidad de Concepción, luego de que el año anterior esta clausurara varios casinos clandestinos –la mayoría de los cuales solo cuentan con patentes de locales de pool– y los dueños de estos rompieran los sellos y reiniciaran las actividades.

A raíz de todo ello, Alarcón, así como representantes de otros casinos, interpusieron a su vez una querrela en contra del alcalde de Concepción (Álvaro Ortiz, DC) y varios directivos municipales, acusándolos de abuso de funcionario público contra particular.

Asimismo, se querellaron por prevaricación en contra de los titulares de los tres Juzgados de Policía Local de la comuna. En la primera acción, argumentaban que el alcalde y varios de sus directivos *“prohíben un trabajo o industria que no se opone a la ley, a las buenas costumbres, seguridad y salubridad públicas”*, argumentando –sobre la base de un peritaje realizado por una universidad peruana– que las máquinas que poseen *“son de habilidad y destreza, donde se generan sus resultados en forma pseudoaleatoria y que, en consecuencia, obedecen a juegos electrónicos legítimos”*, argumentos que no convencieron al Ministerio Público, que decidió no perseverar en ambas querellas.

Respecto del operativo, la prefecta inspectora Claudia Chamorra, jefa de la PDI en el Biobío, detalló que este implicó más de 750 detectives en siete regiones, que actuaron en Santiago, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Laja, Coronel, Los Ángeles, Angol, Traiguén y Coyhaique.

Asimismo, indicó que *“no solamente son casinos ilegales, sino que además hay un rubro económico que se está gestando y que pertenece*

principalmente a la configuración del lavado de activos, donde a través del recurso ilícito obtenido por los casinos clandestinos, se generan nuevos cursos de acción y actividades económicas de aparente rubro comercial regulado”.

Asimismo, explicó que se contó con el apoyo de peritos de las secciones de inoingeniería, sonido y contabilidad forense del

Laboratorio de Criminalística (Lacrim), así como de oficiales de la Brigada Investigadora de Lavado de Activos, que actuaron en conjunto con la Brigada Investigadora de Delitos Económicos.

Por parte del Ministerio Público, en tanto, la Fiscalía de Alta Complejidad fue apoyada por abogados de la Unidad de Delitos Económicos y lavado de activos de la Fiscalía Nacional.



CINCO TÁCTICAS DE DESINFORMACIÓN QUE USA RUSIA PARA INTENTAR INFLUIR EN LAS ELECCIONES ESTADOUNIDENSES

Precious Chatterje-Doody, Senior Lecturer in Politics and International Studies, The Open University - The Conversation, 09/09/2024

La reciente denuncia por parte de la Casa Blanca de los intentos rusos de influir en las elecciones presidenciales estadounidenses de este año no sorprenderá a nadie que haya seguido las tácticas de desinformación durante los últimos comicios.

Durante la campaña de 2020, el Kremlin utilizó sus medios de comunicación patrocinados por el Estado, el canal de televisión internacional RT, además del sitio web de noticias y la emisora de radio Sputnik, para bombear una serie de contenidos que ponían en tela de juicio la legitimidad del proceso democrático estadounidense.



También se descubrió que redes de bots y trolls patrocinados por Rusia habían estado difundiendo desinformación divisiva y teorías conspirativas en las redes sociales.

En esta ocasión, Estados Unidos se ha incautado de una red de dominios de Internet gestionados por Rusia y ha sancionado a diez personas, entre ellas Margarita Simonyan,

redactora jefe de RT (antes *Russia Today*), por “*actividades dirigidas a deteriorar la confianza pública en nuestras instituciones*”.

Las sanciones incluyen la congelación de cualquier propiedad o activo en Estados Unidos, así como posibles restricciones a cualquier ciudadano o empresa estadounidense que trabaje con ellos.

Estados Unidos también ha acusado a Kostiantyn Kalashnikov y Elena Afanasyeva, dos directivos de RT con sede en Moscú, en virtud de la ley de blanqueo de capitales, de pagar a creadores de contenidos estadounidenses para que difundieran “*propaganda prorrusa y desinformación*”.

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, afirmó que Rusia buscaba crear su “*resultado preferido*” en las próximas elecciones presidenciales y socavar el apoyo estadounidense a Ucrania en la guerra.

Las prácticas alegadas por el Departamento de Justicia de EE. UU. (DOJ) coinciden estrechamente con las que mis coautores y yo hemos identificado en nuestro nuevo libro *Rusia, desinformación y el orden liberal* como habituales en los intentos rusos de influir en el público internacional.

He aquí cinco características clave de la manipulación informativa rusa que hemos identificado y que pueden ayudar a entender el último escándalo.

1. Uso de personas influyentes locales.

El DOJ acusa a los empleados de RT de pagar a una empresa con sede en Tennessee casi 10 millones de dólares (unos 9 millones de euros) para producir contenidos en las redes sociales afines a los intereses rusos sin revelar que la financiación procedía en última instancia del Estado ruso.



Varias de las personas influyentes relacionadas con la empresa de Tennessee han declarado desde entonces que tenían el control editorial de sus contenidos y han negado tener conocimiento de cualquier vínculo con Rusia. Pero esto encaja con los patrones identificados en nuestra investigación.

En primer lugar, RT colabora desde hace tiempo con el espacio mediático populista de derechas, y a menudo imita el estilo y las prácticas de esos medios estadounidenses. Con frecuencia enlaza a sus artículos en su sitio web y ha promocionado a personalidades de esos medios y distribuido sus programas, además de presentarlos en sus propias plataformas.

Sobre esta base, RT ha dado a menudo una plataforma, financiación y rienda suelta a personalidades de los medios de comunicación de los Estados a los que se dirigen, cuyas creencias genuinamente sostenidas se ajustan a los propios intereses de Rusia.

Al fin y al cabo, las investigaciones confirman que la gente es más propensa a creer afirmaciones que ha escuchado una y otra vez, sean o no ciertas.

2. Medios de noticias falsos. En el marco de este caso, Estados Unidos se ha incautado de una red de dominios de Internet presuntamente utilizados para promover información falsa dirigida a subconjuntos específicos de la población estadounidense. Haciéndose pasar por sitios locales, su contenido tiende a aprovechar las preocupaciones sociales específicas y las controversias que resuenan en determinados grupos objetivo, así como a amplificar los principales temas de conversación rusos.

Ya lo vimos en el pasado, cuando la Agencia de Investigación de Internet, respaldada por el Kremlin, creó un sitio falso de noticias de izquierdas y estafó a *freelancers* involuntarios para que contribuyeran con contenidos a las operaciones de información rusas. Las actividades pasadas de RT demuestran que no tiene reparos en camuflar deliberadamente sus vínculos con otras operaciones y grupos mediáticos.

Sabemos por nuestra investigación que estos sitios no sólo hacen habitualmente referencias cruzadas entre sí, sino que también suelen hacer referencias cruzadas a otros sitios autodenominados contrarios a la corriente dominante para aumentar su credibilidad entre determinados grupos demográficos en internet.

3. Echar leña al fuego. Otra táctica común para mantener el contenido creíble es vincularlo a temores y preocupaciones importantes en cualquier sociedad. Por ejemplo, Rusia no trajo la guerra cultural a Estados Unidos, pero ha aprovechado hábilmente las ansiedades de la sociedad estadounidense en torno a este tema. Las operaciones de los medios de comunicación rusos las han puesto en primer plano sin comprometerse con ellas de manera significativa.

Del mismo modo, cuando los sitios rusos se hacen pasar por fuentes locales, dan prioridad a temas que resultan familiares a su público objetivo. Pero, por lo general, los temas controvertidos se adornan con un mosaico de información real e inventada.



Al público le resulta difícil descifrarlos, y sus suposiciones de partida hacen que a menudo no se sienta motivado para intentarlo.

4. Dar la vuelta al guión. Moscú ha negado repetidamente cualquier implicación en campañas de influencia, al igual que hizo en 2018 cuando Reino Unido acusó al Estado ruso de una serie de envenenamientos con Novichok en Salisbury.

En aquel entonces, los políticos y los medios de comunicación rusos impulsaron una compleja red de teorías conspirativas que reflejaban las acusaciones de vuelta al Reino Unido y a los servicios de seguridad estadounidenses.

Esta vez hemos vuelto a ver la respuesta de “*guión invertido*” por parte de los representantes de Rusia. El embajador de Moscú en Washington, Anatoly Antonov, tachó las acusaciones estadounidenses de producto de la “*rusofobia*”, el mismo término utilizado por la embajada rusa tras los envenenamientos de Salisbury.

Y la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Maria Zakharova, ha repetido su tema favorito de los últimos años, acusando a Estados Unidos de convertirse en una “*dictadura neoliberal totalitaria*”.

Esto podría parecer risible en boca de la representante de un Estado que ha criminalizado las críticas a su invasión de Ucrania. Sin embargo, las mentiras descaradas y las descalificaciones humorísticas suelen ir de la mano en las operaciones de información de Rusia.

5. Humor. El Estado ruso utiliza habitualmente el humor de forma estratégica, y RT ha surgido como algo así como un pionero en el uso del humor para legitimar las acciones de Rusia o neutralizar las críticas.

Sin embargo, la cadena no sólo utiliza el humor para informar sobre política internacional. Su enfoque característico es incluirse conscientemente como parte de la broma. Varias campañas publicitarias de RT han utilizado las críticas extranjeras como argumento de venta.

El mismo espíritu quedó patente en la respuesta sarcástica de Simonyan a las últimas acusaciones. En unos comentarios publicados en Telegram y reproducidos alegremente por RT, la redactora jefe tachó las acusaciones de alarmismo estadounidense “*sobre la todopoderosa RT*”. Sus palabras son un ejemplo perfecto de cómo RT se regodea en su estatus de “*paria populista*”.

Rusia sigue perfeccionando la forma en que trata de influir en las agendas fuera de sus fronteras, y no hay indicios de que esto vaya a parar pronto.



UN VALE VISTA POR \$ 41 MILLONES Y UN TRASLADO EXPRESS: LA RELACIÓN ENTRE EL SUPREMO SERGIO MUÑOZ Y EL EXNOTARIO LUIS FISCHER

Unidad de Investigación El Libero- 30/09/2024

El sistema de nombramiento de jueces, el sistema de nombramientos de notarios todo el ecosistema de influencia, poder y de cargos que rodea al Poder Judicial se ha cubierto de un manto de dudas tras el caso Audio.

El ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, no escapó de aquello y como una parte de la acusación constitucional que se presentó en su contra tiene una arista inmobiliaria, estos días se ha conocido de su alto patrimonio en departamentos y el de su hija, la jueza Graciela Muñoz (ver abajo).

Uno de esos departamentos, ubicado en Viña del Mar, lo compró con la ayuda de quien pareciera ser un cercano: el exnotario de Valparaíso Luis Fischer, y actual conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

Fischer no sólo prestó su nombre para la emisión de un vale vista endosado en blanco por \$41.828.000 para hacer la compra -que se realizó en su misma notaría-, tal como el mismo ministro admitió esta semana en La Segunda; sino que la buena voluntad de Fischer fue más allá, y fue él quien personalmente inscribió el departamento 10

días después en el Conservador de Bienes Raíces de la ciudad.

El ministro del máximo tribunal que enfrentará una acusación constitucional donde se mencionan asuntos inmobiliarios, compró un departamento en Viña del Mar con un documento extendido a nombre del exnotario de Valparaíso y actual conservador de la Ciudad Jardín, quien incluso gestionó personalmente la inscripción de la vivienda en sólo 10 días. Cuatro meses después, Muñoz firmó la resolución que trasladó a Fischer del Puerto hacia la recién creada Séptima Notaría de Viña del Mar.

Sólo cuatro meses después de la compraventa, el 14 de abril de 2014, el ministro Sergio Muñoz firmó, como presidente de la Corte Suprema, la resolución que trasladaba a Fischer desde Valparaíso a Viña del Mar, para hacerse cargo de la recién creada Séptima Notaría de la Ciudad Jardín, un nombramiento sin concurso de por medio.



La compra del departamento de Muñoz y su patrimonio. A fines de 2013 uno de los departamentos del edificio Miramar del “Conjunto Álvarez” en la misma calle viñamarina, estaba a la venta por 3.300 UF, incluyendo bodega y estacionamiento. El comprador resultó ser el entonces ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, quien estudió derecho en la Universidad Católica de Valparaíso e inició su carrera profesional en la región.

En 1987 fue juez suplente del Juzgado de Letras de Putaendo, en 1988 juez suplente del Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, luego relator interino de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y después secretario titular del Segundo Juzgado de Letras de Los Andes.

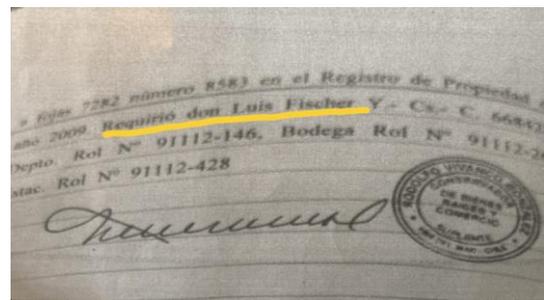
Fischer también empezó su carrera al interior de la Región de Valparaíso, asumiendo en 1980 como notario y secretario del Juzgado de Letras de Putaendo, y luego como notario de San Felipe, antes de llegar a Valparaíso.



Sergio Muñoz compró el céntrico departamento el 2 de diciembre de 2013 en la Notaría Fischer de Valparaíso y lo hizo pagando 1.500 UF con un crédito del Banco de Chile y 1.800 UF con un vale vista, es decir, al contado.

Lo inusual es que el vale vista había sido tomado a nombre del notario Luis Fischer, y venía endosado en blanco, no a nombre del vendedor, como suele usarse. Por esa razón, en el libro de instrucciones de la notaría quedó registro del instrumento: “Queda en poder del señor Notario el Vale a la Vista N° 031070-6, emitido con fecha 2 de diciembre de 2013 por el Banco Edwards, a la orden de Luis Fischer Yávar y por la suma de \$41.828.760, endosado en blanco”.

El ministro Muñoz explicó a *Ex-Ante* que se hizo así “para evitar problemas con el endoso, en el evento que el contrato de compraventa prometido no se concretara” y a *La Segunda* le mostró la transferencia hacia el documento bancario a nombre de Fischer (ver nota de la redacción).



En el trámite no habría estado presente Muñoz, por lo que Fischer habría quedado a cargo de todo. De hecho, no hubo mucho espacio para que la compraventa no se concretara, como dijo el ministro, pues sólo 10 días después, fue el mismo notario Luis Fischer quien solicitó e inscribió personalmente la propiedad de Muñoz en el Conservador de Viña del Mar, trámite que suele llevar más tiempo y que por lo general lo realizan los agentes bancarios o representantes del comprador. Para el 20 de diciembre, la venta se había materializado a cabalidad.

Actualmente el ministro Muñoz tiene tres departamentos y dos casas en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y O'Higgins, con bodegas y estacionamiento, lo que suma un avalúo fiscal sobre los \$700 millones.

La creación de la nueva notaría y el traslado express. Tres días antes de concurrir a inscribir el departamento, el 9 de diciembre, ocurría un hecho que cambiaría el destino de Fischer: la Corte de Apelaciones de Valparaíso recomendó la creación de una nueva notaría en la región. La Séptima Notaría de Viña del Mar, iniciativa que fue acogida y cuyo decreto fue promulgado por el ministro (S) de Justicia, Juan Ignacio Piña, el 19 de diciembre.

Si bien Fischer era uno de los notarios que acumulaba más clientela en Valparaíso y bajo su firma se registran trámites y declaraciones de patrimonio e intereses de parlamentarios de todo color político, la actividad económica en Valparaíso iba a la baja y se trasladaba hacia su comuna aledaña, Viña del Mar, por lo que asumir ese mismo cargo, pero en la Ciudad Jardín, regentada en ese entonces por la alcaldesa Virginia Reginato -de quien sería cercano- le resultaba conveniente a Fischer, por lo que solicitó ser trasladado hacia esa nueva notaría.

En la vida de Muñoz también pasaban cosas relevantes, pues el 18 de diciembre había sido elegido presidente de la Corte Suprema, cargo que asumió el 6 de enero de 2014 y ejerció hasta el 5 de enero de 2016.

Así llegó el día 14 de marzo de 2014, jornada en que el presidente Muñoz presidió y firmó un auto acordado de permutas y traslados excepcionales de notarios por razones de buen servicio (los nuevos notarios se escogen en concursos o bien se trasladarían por razones ampliamente fundadas).

Ese mismo día, se convocó especialmente a un Tribunal Pleno para conocer la solicitud de Fischer, la que se aprobó *“con el voto en contra de los ministros señores Valdés, Carreño, Pierry y Brito; señoras Maggi, Sandoval, Chevesich y Muñoz, quienes estuvieron por desestimar la solicitud planteada teniendo en consideración que no se encuentran justificadas las razones que permitan concluir que el traslado pedido por don Luis Enrique Fischer Yávar tiende a satisfacer necesidades del servicio”* (ver documento de arriba).

Destaca en las firmas que ese Pleno no lo presidió Muñoz, sino que lo subrogó el ministro Milton Juica, quien lo firmó. No obstante, Sergio

Muñoz sí firmó la resolución exenta N° 119 que anunciaba el traslado de Fischer a Viña del Mar el 10 de abril de 2014.

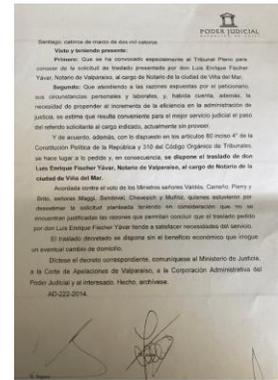
Consultado sobre la transacción y su relación con Fischer, el ministro Muñoz respondió a *El Líbero* por escrito: *“El presidente es la autoridad ejecutiva de la Corte Suprema, y como tal debe cumplir los acuerdos adoptados por la Corte, dictando los decretos correspondientes. En ello no expresa voluntad propia, sino la de la Corte”*.

El mediático señor Fischer. En cosa de días -no más de 10, recuerdan- Fischer ya estaba instalado en las nuevas oficinas de la notaría en el Edificio Pamplona en calle 12 norte, y para celebrarlo, realizó una costosa fiesta con cientos de invitados.

Lo hizo en el Casino Enjoy de Viña del Mar y la celebración ocupó una página completa de la sección de Vida Social de El Mercurio de Valparaíso, pues no era un desconocido en esa área. Por el contrario, desde 2009 comenzó a publicarse su asistencia a galas de la Cámara Regional de Comercio, de las Glorias Navales, a cenas benéficas de los Sagrados Corazones, de fundaciones, y también a seminarios, charlas, desfiles de moda, del Derby y campeonatos de golf.

En el matrimonio de su hija con un hermano del senador Francisco Chahuán, había mesas de supremos, de ministros de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y políticos de todo el espectro, pues quienes lo conocen, apuntan a que las relaciones son su principal capital.

No obstante, en una noticia de La Segunda titulada *“Notarios y políticos: El ‘quién es quién’ en el mapa del poder”*, del 23 de noviembre de 2013 a raíz de irregularidades en firmas para inscribir candidaturas, a Fischer Yávar lo mencionan como quien modificó la escritura de Renovación Nacional en 1991 *“y además certificó los consejos generales de 2009 y 2010 de esta colectividad. Y testifica las*



declaraciones de intereses y patrimonio de los senadores sin distinción política”.

En 2017 saltó a las páginas de tribunales luego de que se supiera que fue una de las personas que se quejó contra



la presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Inés María Letelier, que renunció a dos semanas de haber asumido el cargo; mientras que en 2019 se le sindicó como el principal impulsor de la candidatura de

Suprema tras la caída de la candidatura de Dobra Lusic.

En ese contexto, *El Mostrador* lo perfiló comentando “ostentosos” pasajes de su vida social: habría invitado a supremos a las ubicaciones más caras del Movistar Arena -lo mismo para la Copa América- y llegado a caballo a un cumpleaños, performance confirmada por un asistente a este medio.

También lo identifican como cercano a la exministra de la Corte Suprema Gabriela Pérez - quien habría sido su acompañante a la ópera- y a Rubén Ballesteros y Carlos Aránguiz.

Este medio pidió conversar con el conservador Luis Fischer sobre el tema de la compra del departamento de Viña del Mar y el traspaso de la notaría, pero hasta el cierre de esta edición no se pronunció al respecto.

La mención del actual conservador en el caso Audio. Pero este año Fischer volvió a aparecer en prensa por otra ministra de la Suprema: Ángela Vivanco.

Según reveló *Ciper*, en el concurso para elegir al nuevo conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, la pareja de la ministra, Gonzalo Migueles, le sugirió a uno de los tres postulantes, el entonces notario de Quilpué, Carlos Swett, que se retirara de la carrera para beneficiar a Luis Fischer.

“El señor Migueles desplegó acciones tendientes a que el señor Swett desistiera de su postulación al cargo de conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar”, dice el informe de la Comisión de Ética que investiga el caso.

Swett no se bajó y negó haber sido presionado, pero según la comisión, Vivanco sí realizó gestiones con los ministros de la Corte de Apelaciones de Valparaíso para que Swett fuera nombrado conservador de Bienes Raíces de Concón desde septiembre de 2023.

Fischer sí fue electo conservador de Viña del Mar en mayo del año pasado, algo que habría sido un objetivo anhelado en su carrera. No obstante, por la naturaleza del trabajo, en el conservador tiene menos visibilidad y posibilidades de roce social.

Su arribo no fue fácil. Primero se encontró con que no pudo adecuar el espacio como quería y con que debía pagar un software de más de \$300 millones para poder funcionar.

Lo último, es que tuvo que salir a desmentir haber recibido ayuda en su nombramiento: “No tengo antecedente de alguna supuesta intervención de terceros en mi proceso de nombramiento, ni tampoco lo pedí, porque era innecesario”, dijo en junio.

Por qué es la acusación constitucional contra Muñoz. Volviendo a Santiago, sobre el ministro de la Corte Suprema Sergio Muñoz pesa una acusación constitucional por notable abandono de deberes por parte de diputados de oposición. Esto, por dos razones:

La primera, por anticipar un fallo con efectos patrimoniales para su hija, Graciela Muñoz, jueza del 12° Juzgado de Garantía de Santiago. Esto, porque en 2022 la magistrada -que tiene 26 propiedades a su haber- firmó una promesa de compra de departamentos en un proyecto inmobiliario cuestionado en Ñuñoa (Egaña Sustentable, de Fundamenta), pero en conversación con la ejecutiva del proyecto, dijo que quería salir de esa inversión porque su papá le había comentado el contenido de una sentencia aún no pública que retrasaría la entrega de los inmuebles.

Las 26 propiedades son 9 departamentos con bodegas y estacionamientos, con un avalúo fiscal de más de \$570 millones.

La segunda razón es porque se le acusa de “no ejercer funciones correccionales y omitir denunciar la falta de su hija, quien desempeñó su función judicial fuera del territorio jurisdiccional”. Y es que en pandemia, Graciela Muñoz tenía permiso para trabajar telemáticamente, pero en vez de hacerlo desde su casa, lo hizo desde Italia, por lo que fue sancionada por la Corte de Apelaciones de San Miguel. Ambos casos se conocían hace más de un año.

***Aclaración:** Durante esta tarde llegó una aclaración de parte de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial, la que se reproduce íntegra a continuación:

“La Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial aclara la publicación del medio de su Dirección en el siguiente sentido:

La periodista Sra. Gracia Rodrigo, a través de esta Dirección de Comunicaciones, envió una consulta específica al Ministro señor Sergio Muñoz Gajardo respecto del traslado sobre el Notario Fischer, la que fue evacuada el mismo día viernes.

El Ministro no fue consultado por otra materia. Sin perjuicio de lo anterior, a otros medios de comunicación ante una consulta específica, ha expresado que las compras de sus bienes raíces las ha financiado exclusivamente con sus recursos, tomando con sus fondos el vale vista a que se alude.

En todo caso, ese monto ha sido cancelado con el dinero de su cuenta corriente, circunstancia que se ha acreditado exhibiendo la cartola respectiva.

De la misma forma ha explicado que el documento bancario en referencia lo tomó a nombre del Notario Fischer para evitar problemas con el endoso, en el caso que el contrato de promesa de compraventa no se concretara”.

***Nota de la redacción:** Todo aquello que se menciona en la aclaración de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial está expuesto en el texto original de la nota en los párrafos dos y ocho.

Con posterioridad a este reportaje, el señor Sergio Muñoz envió una carta a este medio desmintiendo que haya recibido préstamo alguno de Luis Fischer y aclarando que el 2 de diciembre de 2013 el vale vista lo emitió con fondos de su cuenta corriente hacia el documento emitido a nombre de Luis Fischer. Lo hizo adjuntando una cartola de su cuenta corriente.

Teniendo a la vista estos antecedentes, El Líbero rectificó la versión original de esta publicación.



Miguel A. Vergara Villalobos - Cartas al Director – El Mercurio – 01/01/2025

Justicia oscilante

Señor Director: Un grupo de conocidos abogados litigantes en causas de derechos humanos durante el gobierno militar, si bien reconoce (31 de diciembre) que el año 2024 ha sido complejo para el Poder Judicial, estiman que no sería comparable con el baldón que significó para la justicia su persistente negativa a acoger los recursos de amparo presentados por las víctimas de aquel período.

En esa línea, alaban la declaración de la Asociación de Magistrados de septiembre de 2013, en que se pide perdón a las víctimas, a sus deudos y la sociedad chilena por no haber levantado su voz para cumplir con la función de cautelar los derechos de las víctimas, instando a sus asociados a no olvidar que esa es la esencia de toda jurisdicción. Los letrados que suscriben la carta se congratulan porque desde el retorno de la democracia el Poder Judicial y la Corte Suprema han dado un tratamiento muy distinto a estas causas

Sin ánimo de polemizar, me parece que la justicia ha oscilado entre dos extremos igualmente indeseables. Así como antes hizo oídos sordos al clamor de las víctimas, ahora —quizás como una forma de resarcirse de su lenidad— se ha ensañado con los militares acusados de violaciones a los derechos humanos. No es el momento de reiterar las arbitrariedades que se han cometido en aquellos juicios; baste decir que los acusados están sometidos a un sistema procesal penal suspendido en Chile por inicuo.

TEMAS MISCELÁNEOS

POR QUÉ LA TIZONA FUE LA ESPADA FAVORITA DEL CID CAMPEADOR

Antonio Javier Criado Martín, Arqueología, Arqueometría, Historia Antigua, Historia de la Ciencia, Nuclear, Protección Radiológica., UNIR - Universidad Internacional de La Rioja e Inmaculada Delage González, Personal Docente Investigador del Área de Humanidades, especialista en Arqueología e Historia Antigua y miembro del grupo de investigación INVITER., UNIR - Universidad Internacional de La Rioja - The Conversation, 04/09/2024

La tradición o la literatura atribuyen a la Tizona el hecho de ser la espada favorita de Don Rodrigo Díaz, conocido como el Cid Campeador.

El héroe nació en Vivar (Burgos) en una fecha supuesta entre los años 1043 y 1048. Murió en Valencia, en combate, en 1099.



Sus hazañas las relata *El cantar de mio Cid*, la primera obra poética extensa de la literatura española y el único cantar épico castellano conservado casi completo.

La Tizona es una espada real, aunque su genealogía es compleja y su datación y su contemporaneidad con el Cid ha generado controversias entre los especialistas.

La espada, a lo largo de su historia, sufrió importantes modificaciones. Por ejemplo, su actual empuñadura está datada entre los siglos XV y XVI. Por otro lado, las inscripciones en latín de la hoja, que se imprimieron con ácido, son ligeramente anteriores a la empuñadura.

Qué dice el acero de la espada. Hasta hace poco, la datación de piezas de acero se basaba en la tipología y en la tecnología de fabricación. Puede que para ciertos casos esto

suponga una aproximación razonable. Para otros casos, como el de la Tizona, genera incertidumbre.

El Grupo de Tecnología Mecánica y Arqueometalurgia de la Universidad Complutense de Madrid, que dirigía el profesor Antonio José Criado Portal, pudo datar la hoja con precisión a través de diversas técnicas experimentales basadas en el envejecimiento natural de los metales.

La antigüedad de esta hoja la colocaba 950 años en el pasado, esto es, en el siglo XI. Así se demostró que era contemporánea del Cid Campeador. Se trata de una hoja de acero andalusí, tipo jineta o tajadora, útil para el combate a caballo.

Cómo llegó al Cid. Sobre la historia de la espada y como llegó a manos del héroe hay diversas teorías. El *Cantar de mio Cid* cuenta cómo Tizona fue arrebatada al moro Malik Bucar.

Por otra parte, un cronista árabe llamado Al-Hulal al-ma-divya narra cómo el emir de los almorávides Tusuf envió a su familiar Abubeker un estupendo presente de espadas magníficas. No se sabe el año de la entrega, pero nace una doble suposición conociendo el hecho de que el Cid luchó tanto en el bando musulmán como cristiano.

Pudo arrebatársela al emir Abubeker o podría haber sido un regalo de este cuando combatió en este bando.

También pudo ser fabricada especialmente para él, ya que según algunas crónicas se



fabricaron 50 *tizonas* con empuñaduras de oro y plata.

Nacida en Sierra Morena. Una vez se ha datado la *Tizona* y contado sus posibles historias, se puede investigar la ubicación geográfica de la materia prima y el posible taller de fabricación.

El grupo que dirigía el profesor Criado Portal en la Universidad de Complutense de Madrid pudo desvelar la procedencia del mineral primigenio.

A través de un análisis de la relación presente de isótopos estables de plomo en la hoja se dedujo que el enclave minero tuvo que estar en Sierra Morena. Por lo tanto, el taller donde se forjó pudo ubicarse en el sur peninsular, en zona andalusí.

¿Por qué tuvo tanto aprecio el Cid por la *Tizona*? La clave de esta magnífica espada está en la fabricación de su hoja metálica, que la hace única.



Está forjada con acero suave, con bajo contenido en carbono (*hipoeutectoide*). En la

primera fase de su fabricación es un acero blando con malas propiedades mecánicas. La espada en ese momento no es apta para el combate.

El secreto está en un proceso posterior: un tratamiento de carburación, también conocido como cementación. Esto hace que el filo exterior sea extremadamente duro, resistente e indeseable.

Pero su "*alma*" de acero suave hace que la espada mantenga la flexibilidad.

La cementación de la hoja de la espada. La dureza de la *Tizona* se consiguió con nueva tecnología.

Consiste en utilizar un "*cemento*" con carbón vegetal, carbonatos de calcio o algún desecho animal: cuernos, pezuñas, etc. Con esto se prepara una mezcla con la que se recubre la hoja.

Posteriormente se calienta a alta temperatura para que parte del carbono entre dentro de la estructura del hierro. Finalmente se deja enfriar a temperatura ambiente. La superficie queda endurecida manteniendo el núcleo blando.

Así, la *Tizona* que se expone en el Museo de Burgos, objeto de todos estos estudios, es contemporánea a la existencia del Cid Campeador. No tenemos evidencias para poder confirmar que es esta la espada del Cid, pero cualquiera de las *tizonas* que usara le hizo un buen servicio.

Su cuidada tecnología de fabricación y excelentes propiedades mecánicas la hacen un tipo de espada única.

¿CONOCES ALGÚN MITO DE SUPERVIVENCIA QUE SEA FALSO?

Catalina Leiva, escritora - Quora, 04/09/2024

Existen varios de ellos, ya que gracias a las películas han sido ampliamente divulgados:

1. **Si estás perdido en el desierto, puedes obtener agua de un cactus.** La verdad es que si en pleno desierto te encuentras con un cactus, lo más probable es que lo único que puedas sacar de esta planta, aparte de pincharte, sean unas pocas gotas de agua.

Un líquido que por cierto tendrá un sabor amargo y picante, pudiendo llegar a producirte pequeños vómitos, con lo que todavía podrías deshidratarte más.



2. **Si te ataca un tiburón, golpéale en la nariz.** Si lo haces, estarás más cerca de hacerte daño en la mano que de provocarle

alguna reacción al tiburón que no sea la de enfadarlo más.



3. Si una serpiente venenosa te muerde, chúpate el veneno. En este caso, nunca podrás chupar el veneno tan rápido como para detener la propagación del veneno por tu corriente sanguíneo.

Además, ponerte el veneno en tu boca podría incluso llegar a ser perjudicial, ya que en caso de que tuvieras alguna herida en los labios o las encías, acabaría convirtiéndose en otra nueva fuente de entrada del veneno a tu organismo. Lo mejor sería llamar al teléfono de emergencias y mantener limpia la herida, intentando presionar unos 5 cms. arriba y abajo de la herida para ralentizar el flujo sanguíneo de la zona.

4. Puedes comer cualquier cosa que coman los animales. Aunque haya aspectos biológicos que compartamos con ciertos animales, lo cierto es que hay demasiadas diferencias en nuestros organismos.

Algunos animales pueden comer plantas que nosotros mismos podemos digerir pero a la vez también se alimentarán de otras muchas que serán sumamente dañinas para nuestros órganos.

Los pájaros son los peores animales para imitar, muchos se alimentan de frutos o semillas que son nocivas para el cuerpo humano, otros comen insectos que si bien hay algunos de los que te podrías alimentar en casos de supervivencia, otro agravaría la situación haciéndote enfermar.

Incluso mamíferos como ardillas, que normalmente se alimentan de frutos secos que son seguros para alimentarte, pueden consumir algunas bayas o setas que son tóxicas para los humanos.

5. El musgo crece siempre en la parte norte de los árboles. A pesar de que siempre nos han contado que podríamos guiarnos situando el norte por la zona donde crecía el musgo, esto no es más que otro mito.

En algunas áreas podrás encontrar musgo en la parte sur, ya que puede darse las condiciones básicas – sol y humedad- para que crezca. Esto solo depende de la especie de musgo y del clima de la zona.



6. Si sigues a los pájaros que ves volar encontrarás agua. Mientras que algunas aves rara vez se alejan del agua, donde encuentran todo lo que necesitan, otras recorren largas distancias en busca de alimento.



Por lo tanto, aquello que has podido escuchar de que si sigues a los pájaros durante el atardecer encontrarás agua, no siempre es cierto, puede que ya hayan satisfecho sus necesidades y solo estén buscando cobijo para resguardarse por la noche.

7. Bebe tu propia orina para mantener la hidratación de tu organismo. La orina está llena de productos de desecho del cuerpo.

Si llegas al punto de considerar seriamente si beber tu orina, es que estás sufriendo una grave deshidratación, y la orina en esos casos apenas contendrá un pequeño porcentaje de agua.

Las únicas fuentes de hidratación válidas con las que puedes contar en medio del océano son el agua de lluvia, utilizar un desalinizador solar, la sangre de tortuga, y el líquido existente en la espina y alrededor de los ojos del pescado.

8. Come nieve para hidratarte. La nieve contiene más aire frío que el agua congelada. En concreto, en cualquier volumen de nieve la relación de aire-agua es de aproximadamente nueve unidades de aire por una de agua. Esto significa que deberás comer 10 kilos de nieve para obtener 1 litro de agua. En cambio sí que se podría derretir la nieve para beber el agua.

TEORÍA DE LA RELATIVIDAD

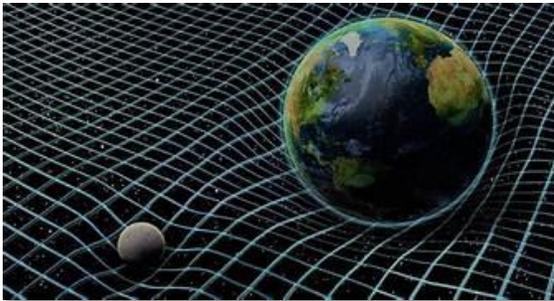
ChapGTD

La teoría de la relatividad de Albert Einstein es uno de los logros más asombrosos en la historia de la física.

Veamos algunos aspectos claves:

1. Espacio-Tiempo y la Relatividad:

- Según la teoría de Einstein, el espacio no es simplemente un telón de fondo inerte donde ocurren los eventos. Más bien, está intrínsecamente ligado a la materia y la energía que lo habita.
- En su formulación de la teoría de la relatividad general, Einstein postuló que el espacio y el tiempo forman una entidad unificada llamada espacio-tiempo. Esto significa que no podemos considerarlos por separado; son parte de una misma estructura.



2. La Relatividad Especial y General:

- La teoría de la relatividad se divide en dos partes: la relatividad especial y la relatividad general.
- La relatividad especial, presentada por Einstein en 1905, revolucionó nuestra comprensión del universo. Estableció que el tiempo y el espacio son relativos y dependen de la velocidad y la gravedad. Por ejemplo, los astronautas que viajan a velocidades cercanas a la luz envejecen más lentamente que nosotros en la Tierra.
- La relatividad general, desarrollada por Einstein en 1915, profundiza en la gravedad. En lugar de considerarla como una fuerza,

Einstein propuso que la gravedad es una consecuencia de la curvatura del espacio-tiempo causada por la masa y la energía. Imagina una malla elástica en la que los objetos masivos crean hendiduras, y otros objetos se mueven siguiendo esas curvas.

3. Efectos Extraños pero Reales:

- La teoría de la relatividad predice fenómenos extraños pero verificables. Por ejemplo:
 - El efecto de dilatación temporal: Los relojes en movimiento avanzan más lentamente que los estacionarios debido a la relatividad.
 - La curvatura de la luz alrededor de objetos masivos: Esto se demostró durante un eclipse solar en 1919, cuando la luz de las estrellas se desvió al pasar cerca del Sol.
 - La contracción de la longitud: Los objetos que se mueven a velocidades cercanas a la luz se acortan en la dirección de su movimiento.
 - La masa-energía equivalencia: La famosa ecuación ($E=mc^2$) relaciona la masa con la energía.

En resumen, la teoría de la relatividad de Einstein cambió nuestra percepción del espacio, el tiempo y la gravedad. Aunque puede parecer compleja, su esencia es fascinante y sigue siendo objeto de investigación y pruebas en la actualidad.

DICCIONARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (SELECCIÓN)

Carlos Sabino

Bienes. Los bienes, en términos generales, son objetos útiles, provechosos o agradables que proporcionan a quienes los consumen un cierto valor de uso o utilidad. Los bienes económicos, más específicamente, son objetos que se producen para su intercambio en el mercado, es decir, son mercancías.



Para que un objeto pueda ser considerado un bien económico es preciso que el mismo tenga una cierta demanda, es decir, que sea considerado por algunas personas como un objeto capaz de satisfacer sus necesidades, y que el bien resulte escaso en relación a esa demanda.

Un bien de oferta ilimitada no pasa a formar parte de los intercambios entre seres humanos; se considera entonces un bien libre o no económico.

En economía resulta de suma importancia la clasificación de los bienes de acuerdo a sus características: se habla entonces de bienes de capital, bienes intermedios y bienes de consumo; de bienes privados, públicos o mixtos; de bienes complementarios o sustitutivos, etc.

Bienes complementarios. Son aquellos que deben utilizarse conjuntamente para satisfacer alguna necesidad. La relación que se establece entre bienes complementarios es tal que el consumo de unos va directamente aparejado al de aquéllos que lo complementan: así el consumo de automóviles requiere el de gasolina, el de electricidad es necesario para un computador, etc.

Existen diversos grados de complementariedad entre bienes diferentes: en algunos casos es muy alta, como cuando se necesita una llave para usar una cerradura, y en otros casos es más flexible, pudiéndose usar más o

menos cantidad de un bien para complementar otro.

La demanda de los bienes complementarios tiene algunas particularidades que la distinguen de otros casos: si baja el precio de los electrodomésticos, por ejemplo, aumentará su consumo y -por lo tanto- el de electricidad, produciéndose un movimiento simultáneo, lo cual es opuesto a lo que ocurre en el caso de los bienes sustitutivos.

Bienes de capital. Aquellos bienes cuya utilidad consiste en producir otros bienes o que contribuyen directamente a la producción de los mismos. El concepto engloba así tanto a los bienes intermedios -que forman parte de proceso de producción- como a los bienes de producción en sí mismos.

Este DICCIONARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS no es una obra concebida para especialistas: está dirigido a todos aquellos que no son especialistas en la disciplina pero que necesitan comprender mejor sus conceptos y teorías: a los futuros economistas y a quienes ven la asignatura como parte de otros estudios universitarios, a los profesionales, empresarios y dirigentes que necesitan tener una referencia precisa acerca de las ideas económicas actuales.

Bienes de consumo. Dícese de los bienes que son utilizados para satisfacer las necesidades corrientes de quienes los adquieren, es decir, cuya utilidad está en satisfacer la demanda final de los consumidores.

Los bienes de consumo se diferencian de los de capital por cuanto no tienen por objeto producir otros bienes o servicios, sino atender a las necesidades directas de quienes los demandan.

Los bienes de consumo se clasifican en durables (o duraderos) y no durables. Los primeros son los que rinden al consumidor un flujo de servicios durante un tiempo relativamente largo, como los muebles, los automóviles, la vivienda, etc.; los segundos son los que se agotan o consumen completamente en el acto de satisfacer una necesidad, como la comida, por ejemplo.

La división entre bienes durables y no durables no es estricta, como se comprenderá, puesto que un mismo bien puede durar mucho más o menos según el uso que le dé el consumidor y de acuerdo a diversas circunstancias concretas.

Por tal razón, en la práctica, muchos autores consideran bienes durables a aquellos que tienen un comportamiento peculiar y que son los bienes cuyo precio es relativamente alto en comparación con el ingreso del consumidor: en este caso la demanda fluctúa considerablemente de acuerdo a los ingresos actuales y anticipados de los consumidores, se realiza un proceso de compra más largo y cuidadoso que en otros casos y se apela -casi como regla general- al financiamiento.

La durabilidad de tales bienes hace que el stock o existencia de los mismos sea relativamente grande en comparación con la producción que llega al mercado: ello implica que no hay un flujo regular de ventas como en el caso de los productos perecederos o de menor precio.

Por tal motivo la demanda de los bienes durables se ve mucho más afectada por los ciclos económicos y el estado general de la economía que lo que ocurre para el caso de los bienes no durables.



Bienes de producción. Llámase bienes de producción a aquellos cuya utilidad consiste en producir otros bienes. Son así bienes de producción las máquinas y otras instalaciones que permiten organizar procesos productivos que resultan en la creación de mercancías.

Cuando se adquieren bienes de producción se efectúa una inversión, pues se destina capital a la compra de objetos con el propósito de realizar actividades productivas y no de consumirlos por la utilidad que estos tengan por sí mismos.

Bienes libres. Llámase así a los bienes no económicos, es decir a aquéllos que no son escasos en relación con su demanda y que, por lo tanto carecen de precio, aunque puedan poseer utilidad y su uso proporcione satisfacciones al consumidor.

Bienes públicos. Llámase así a los bienes o servicios que no pueden ser disfrutados por un individuo sin que otros también tengan acceso a ellos. Al establecerse una fuerza policial o un servicio de alumbrado público, por ejemplo, no es posible suministrar el bien a quienes paguen por él y excluir de su disfrute a quienes así no lo hagan.

El consumo que una persona haga de tales bienes no disminuye el consumo de las restantes personas, a diferencia de lo que ocurre con los otros bienes, que por ello son llamados bienes privados. Cuando estas características se dan de un modo completo se habla de bienes públicos puros: en este caso no es posible excluir a nadie del consumo del bien y el consumo de una persona no disminuye el de las restantes.

Cuando, como frecuentemente ocurre, esto sucede sólo de un modo parcial, se habla entonces de bienes mixtos. Por ejemplo, la vacunación contra una enfermedad puede considerarse un bien mixto, pues ella incluye una utilidad privada -la propia protección- pero también una utilidad pública, la protección que se ofrece a los demás contra el contagio.

En este caso se habla de la externalidad del bien, de la utilidad que éste confiere a quienes sin embargo no han pagado para obtenerlo. La provisión de bienes públicos no puede realizarse eficientemente a través del mercado puesto que el oferente de los mismos no puede garantizar que sólo quienes paguen tengan derecho a obtener el bien; en tales circunstancias muchas personas no tendrían incentivo alguno para pagar por algo que, de todas maneras, estarán en condiciones de disfrutar, y por lo tanto quien produzca el bien no tendrá los incentivos para hacerlo.

El fenómeno de quienes pueden aprovecharse de la utilidad de un bien público sin haber pagado por ello es conocido como el caso del *free rider* (el que viaja sin pagar): cuando un bien público es provisto, éste tiene un precio que refleja el número de quienes han pagado por el mismo; pero, una vez provisto, y ya cubiertos todos los costos, cualquier persona que se incorpore al disfrute de ese bien podrá hacerlo gratuitamente sin alterar las transacciones ya realizadas.

Por ello los bienes públicos se proveen generalmente a través de la acción de organismos públicos: gobiernos nacionales, regionales o municipales y asociaciones de diverso tipo.

Bienes sustitutivos. Llamados también competitivos, son aquellos que, aunque diferentes entre sí, pueden satisfacer la misma necesidad del consumidor.



En tal caso un bien -o servicio- puede sustituir o entrar en competencia con otro; es el consumidor quien escoge la forma en que habrá de satisfacer sus necesidades: podrá viajar en avión o por carretera para trasladarse a otra ciudad, del mismo modo que podrá escoger entre múltiples alimentos diferentes para prepararse una comida.

Hay bienes que sólo en ciertos casos resultan sustitutivos, como cuando se escoge un regalo y pueden escogerse artículos muy diferentes; en otros casos los bienes pueden ser casi idénticos,



DOLMEN DE MENGA: ALTA INGENIERÍA EN LA PREHISTORIA

José Antonio Lozano Rodríguez, Científico Titular experto en petrología y geoquímica. Trabajo en gearqueología, ofiolitas y vulcanología, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) – The Conversation 17/09/2024

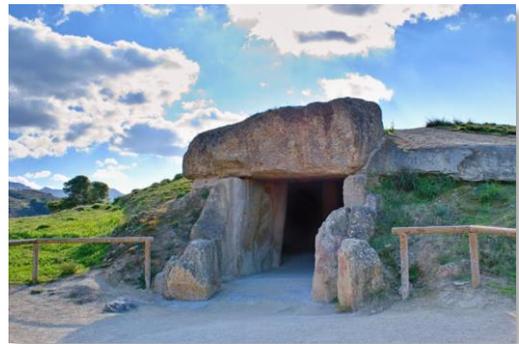
Los megalitos son estructuras hechas de grandes piedras y se encuentran en una variedad de regiones a lo largo del mundo, sobre todo en la Europa de la Prehistoria Reciente (Neolítico, Edad del Cobre, Edad del Bronce y Edad del Hierro). Encierran, además, profundos mensajes sociales e ideológicos durables y visibles.

La longevidad de las piedras (a diferencia de la madera) y su impacto visual en los paisajes circundantes sugieren que la persistencia a largo plazo fue un importante motor de su construcción.

El dolmen de Menga (Antequera, Málaga) está situado encima de un altozano que se eleva unos 50 metros sobre la llanura del valle del río Guadalhorce.

Es el dolmen de grandes piedras más colosal y antiguo que se conoce, diseñado como un proyecto de ingeniería avanzado y completamente original, del que no se han encontrado precedentes en la península ibérica. Nuestras investigaciones,

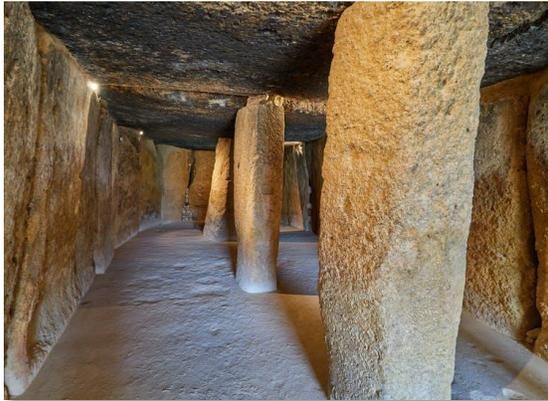
fruto de la colaboración del CSIC y las universidades de Alcalá de Henares, Sevilla, Salamanca y Granada, indican lo evolucionado de las capacidades intelectuales, prácticas y técnicas de las sociedades neolíticas.



Único por su tamaño y antigüedad. En la península ibérica no se conocen monumentos megalíticos de estas dimensiones anteriores a Menga. Levantado entre 3.800 y 3.600 a.C., se trata de un dolmen de galería, de 24,9 metros de longitud,

con una anchura máxima de 5,7 m y una altura que oscila entre los 2,40 y los 3,50 m.

El acceso al espacio interior se realiza a través de un pequeño atrio sin techo. Conserva tres pilares alineados, aunque posiblemente tuviese un cuarto. Las 32 piedras que lo forman pesan unas 1.140 toneladas. Está coronado por 5 losas (o cobijas) y un imponente túmulo impermeable de unos 50 m de diámetro.



Durante los últimos dos siglos, los especialistas se habían preguntado cómo, en pleno Neolítico, más de mil años antes de que se levantasen las primeras pirámides de Egipto, estas enormes piedras fueron movidas y colocadas con precisión milimétrica con una orientación hacia el este que aunaba una significación tanto paisajística como astronómica.

Diez años de investigaciones, plasmadas en un artículo en la revista *Science Advances*, ofrecen una respuesta completamente nueva y sorprendente sobre cómo se construyó este titánico monumento.

La piedra más grande jamás movida para un dolmen. Con 150 toneladas, la losa de cubierta más profunda de Menga es por el momento la piedra más pesada nunca movida como parte del fenómeno megalítico en Iberia, y la segunda de Europa, solo superada por el gran menhir partido de Er Grah (sur de Bretaña, Francia).

Todas estas grandes piedras son consideradas, desde el punto de vista de la ingeniería, como blandas o moderadamente blandas, pues se trata de areniscas y conglomerados mal cementados. Entender esto resultó vital para situarnos ante el ingenio y conocimientos que estas sociedades desplegaron en su construcción.

Estas moles fueron arrastradas desde una cantera situada a unos 850 metros mediante la preparación de una pista con traviesas niveladas y

montadas sobre un sistema de trineos que permitía dirigir las en cualquier dirección sin que se partieran.

Por ello, la planificación del proyecto debió abarcar desde el planteamiento del trabajo de cantera hasta la perfecta colocación de las grandes piedras en el dolmen, pasando por su difícil y arriesgado transporte cuesta abajo. Esta planificación se basó en sofisticados conocimientos de ingeniería, geología, geometría, física y astronomía.

La preparación del camino pavimentado fue imprescindible. Su nivelación con travesaños facilitó que los trineos donde iban montadas se deslizaran fácilmente y siempre con pendiente descendente favorable.

Transporte para genios. El edificio se planificó a una cota 50 metros más baja que las canteras. De este modo, conseguían un transporte del material favorable a la pendiente, resolviendo con ello problemas de física como disminuir la fuerza normal, la fuerza de rozamiento –menor fricción– y aumentar el momento de aceleración con ayuda de la fuerza de la gravedad (energía potencial gravitatoria).

Así se redujo el esfuerzo, con menor energía necesaria para iniciar y mantener el movimiento, ya que la energía potencial gravitatoria es convertida en energía cinética.

Por otra parte, en la cuesta abajo, la fuerza gravitatoria puede causar una aceleración continua del objeto a medida que desciende, los constructores debieron tomar elementos correctores más allá de la fricción por rozamiento, como por ejemplo el cálculo de la pendiente óptima de la rampa para que las piedras no bajaran demasiado deprisa.



A todo esto, hay que sumarle un conocimiento profundo de las propiedades y ubicación de las rocas disponibles, así como la estimación del centro de masa o capacidad de carga de las piedras transportadas.

Otra genialidad muy elegante de estos ingenieros de la prehistoria consistió en soterrar el edificio megalítico tres cuartas partes, haciendo que los ortostatos (piedras colocadas verticalmente) quedaran firmemente asentados en el subsuelo. De esta manera, se pudo deslizar las pesadas losas de cobija sobre ortostatos y pilares sin necesidad de rampas ascendentes.

Arcos de descarga como en las catedrales. La enorme presión ejercida por el peso de las losas superiores y el túmulo que lo recubre hizo que los ingenieros diseñasen los ortostatos con una inclinación entre 83 y 86 grados, con el fin de que apoyasen unos sobre otros y el edificio se asentara formando una unidad.

Para que las losas no se rompiesen por el centro, se colocaron pilares y se le dio a la cara superior de las cobijas (sobre todo a la losa más pesada) una forma convexa. Así se consiguió que actuasen como arcos de descarga, tal y como ocurre en el techo de las catedrales medievales y modernas.



Es el primer uso constatado del principio del arco de descarga de la humanidad, hace casi 6.000 años, convirtiendo a este dolmen en uno de los primeros edificios complejos en piedra de la historia de la Humanidad.

El transporte, por su parte, siguió una planificación muy inteligente, según la dirección de la cantera y siguiendo el eje longitudinal del dolmen. La penúltima etapa de construcción, justo antes de la colocación del túmulo protector, fue la de rebajar el nivel geológico en el interior del edificio hasta el nivel actual visitable.

Orientación al paisaje y connotación solar. El diseño ingenieril, su orientación y su significación solar demuestran que en el Neolítico se tenían ya conocimientos científicos de una precisión y de una brillantez inventiva extraordinaria. Lo confirma la alineación precisa del eje de simetría central de Menga a 45°, coincidiendo así con el natural plano de orientación del farallón norte de la Peña de los Enamorados (conocido localmente como Tajo Colorao), al que se orienta el dolmen.

Pero Menga también muestra un alineamiento astronómico, con una orientación solar que, durante el solsticio de verano, hace que el lado izquierdo de la cámara (al entrar) permanezca en sombra mientras gran parte del lado derecho queda iluminado. Para lograrlo, el lado izquierdo está diseñado con una curvatura perfecta, adaptándose a una ecuación polinómica de tercer grado.

Por todo ello, Menga demuestra el exitoso intento de hacer un colosal monumento que perdurase miles de años. Ello representa no solo una hazaña de la ingeniería temprana, sino también un paso sustancial en el avance de la ciencia humana, que refleja la acumulación de conocimientos avanzados. La región de Antequera hubo de ejercer como centro de agregación y atracción de los expertos ingenieros de aquellos tiempos.



AMIGUISMO

R. Rigoter, El Mercurio, Día a Día, 15/09/2024

“Los chats del celular aquel han revelado un vicio nacional, del cual nadie está libre de pecado para arrojar la primera piedra, como es el amiguismo”, comenta el Prócer.

“Mira, a nivel doméstico, si tú tienes un problema serio, por ejemplo con algún servicio domiciliario, la primera reacción es acudir a algún conocido que trabaja en la empresa que los proporciona para que nos ayude.

Y si no contamos con dicho contacto, consultar en la red de familiares o amistades para ubicar alguno. ‘¿Conoces a alguien en la empresa X?’, es la pregunta recurrente que todos hemos recibido o formulado más de una vez. Y ya solucionado el problema por esa vía, nos ufamamos relatando que lo conseguimos “moviendo un pituto”.

Si bien este hábito tiene su origen en las deficiencias de los canales formales de atención de quejas o problemas, hay que reconocer que presenta un cierto problema ético, en la medida que la intervención del contacto implica recibir una atención más urgente o benigna que la que se proporciona al resto.

Es de esperar que este escándalo provoque un *“hermosilleamiento” de nuestras costumbres*, sentencia.

En eso su mujer, siempre atenta a sus conversaciones, le dice: *“Darling, a propósito, acuérdate que quedaste de averiguar quién tiene un conocido en la municipalidad para conseguir que vengan a podar el árbol del frente, ya que en la tormenta pasada las ramas amenazaron con caer en nuestro techo”*.



EL RELOJ ASTRONÓMICO DE PRAGA

Hace seis siglos que el reloj astronómico de Praga se instaló en el edificio del Ayuntamiento de la Ciudad Vieja de Praga, capital de la República Checa, y a pesar de su antigüedad sigue dando las horas perfectamente.

Los checos lo consideran todo un emblema y los turistas, puntuales a la cita, se arremolinan para apreciar su intrincado funcionamiento y puesta en escena.

Quien conoce su historia puede apreciar todos los detalles, a veces ocultos al ojo inocente, que muestra en su fachada.

Historia del reloj astronómico de Praga.

El reloj astronómico fue construido en el año 1410 por el relojero Mikulas de Kadan, en colaboración con Jan Ondrejov, Sindel, profesor de matemáticas y astronomía de la Universidad Carolina de Praga.

El primer mecanismo de esta obra de arte fue perfeccionado 80 años más tarde por el maestro Hanus, considerado el autor de su apariencia actual.

Leyenda del reloj astronómico de Praga. Cuenta la leyenda que los ediles cegaron al maestro relojero Hanus para que no crease ninguna copia, pero trajo malas consecuencias ya que el maestro lo desactivó.

Dicen que no volvió a funcionar en condiciones hasta el año 1570.

Figuras del reloj astronómico de Praga.

Las figuras que rodean el reloj astronómico no fueron elegidas al azar, sino que plasman las preocupaciones de la población praguense del siglo XV.

Se distinguen la Codicia, representada por un judío con una bolsa de dinero; la Vanidad,

representada con un hombre que se mira al espejo; la Muerte, un esqueleto que pone en funcionamiento una campanilla; y la Invasión Pagana, representada por un turco.



Bajo el reloj doce medallones con los signos del zodiaco fueron añadidos por Josef Manes in 1865.

Funcionamiento del reloj astronómico de Praga. Cuando el reloj astronómico da las horas en punto la Muerte toca la campana y da la vuelta a su reloj de arena.

A su vez, se abren dos ventanas ubicadas encima del reloj y desfilan los doce apóstoles; en primer lugar san Pedro con una llave dorada y despide el desfile san Pablo, espada y libro en mano.

Finalmente un gallo cacarea y suena la hora. Los apóstoles sólo salen 12 veces al día entre las 9 de la mañana y las nueve de la noche.

El reloj astronómico de Praga muestra cuatro tipos de hora:

Hora centroeuropea (antigua hora germánica): indicada con números romanos en el recinto de la esfera, la hora la marca la manilla solar.

Hora antigua checa: el día empieza con la puesta de sol.

Está marcada con números góticos dorados ensortijados dentro de una esfera que se maneja desde dentro.

Hora babilónica (desigual): el día dura desde la salida hasta la puesta de sol y por eso en verano las horas son más largas que en invierno.

El reloj praguense es el único en el mundo que sabe medir esta hora.

Hora astral: está representada por números romanos. En la parte baja de la fachada se halla una esfera con un calendario que muestra el día y su posición en la semana, en el mes y en el año.



¿EXISTE UNA ALTERNATIVA AL SCROLL INFINITO?

Samantha Culp - Cultura 28709/2024

Artículo originalmente publicado en WIRED. Adaptado por Alondra Flores.

En algún momento del verano de 2020, noté un dolor punzante y ocasional que me subía por el antebrazo derecho. Pronto quedó claro que se trataba de un subproducto de un gesto que se había convertido en algo tan habitual como respirar o parpadear esa temporada: escroleo por la pantalla. Parecía que me pasaba así la mayor parte del día.

Es fácil sentir que no hay escapatoria del doomscrolling. El clásico pergamino chino sugiere lo contrario.

El *smartphone* soldado a la palma de la mano, el pulgar rozando compulsivamente hacia arriba, extrayendo contenido del espacio vacío bajo el puerto del cargador del teléfono, sacando una sucesión interminable de conejos del sombrero, tirando febrilmente de la palanca de la máquina tragamonedas más grande y adictiva del mundo.

El acupunturista al que acudí para que me ayudara a reparar mi tendón inflamado me imploró que dejara de hacerlo. Lo hice, y opté torpemente por utilizar el dedo índice izquierdo.

Por supuesto, no siempre fue así. Mientras que una computadora de mesa tiene su propia ergonomía peligrosa, la experiencia de estar en línea era mucho más *"encarnada"*, tanto literal como conceptualmente. Interactuar con una pantalla implicaba el movimiento de brazos, manos y dedos sobre teclado y *mouse*.

En consecuencia, las primeras metáforas dominantes para navegar por el espacio digital, especialmente la naciente red informática mundial,

eran atléticas y orientadas a la acción: deambular, hacer senderismo y, sobre todo, navegar.

En los años ochenta y noventa, el paisaje virtual del *"ciberespacio"* se consideraba precisamente eso, una frontera multidimensional que se podía recorrer en cualquier dirección, con todo el inquietante subtexto colonial que ello implica, de lo que se hacía eco el nombre de navegadores como *Netscape Navigator* e *Internet Explorer*. Como afirma Lev Manovich, experto en medios de comunicación, en su libro de 2002 *"The Language of New Media"* (*El lenguaje de los nuevos medios*), a principios de la década de 1990, los medios informáticos habían convertido el tiempo en *"una imagen plana o un paisaje, algo que mirar o por lo que navegar"*.



El verbo favorito de los internautas. Pero cuando las pantallas se convirtieron en polizones en nuestras carteras y bolsillos, esta metáfora predominante, por problemática que fuera, cambió.

Al igual que ocurrió con la evolución de la perspectiva cuando las pinturas fijadas a las

paredes dieron paso a los cuadros portátiles, la reducción de la pantalla al tamaño de un teléfono alteró el contenido que entraba por ella y nuestra sensación de libertad de movimiento consigo.

Ya no estábamos sentados detrás de un escritorio, sino que podíamos mover nuestros cuerpos por el mundo. Mientras tanto, la sensación de navegar por el espacio virtual se limitaba a las yemas de los dedos, tocando repetidamente un pequeño rectángulo para recuperar fragmentos de contenido.

En los primeros terminales informáticos de los años sesenta, el usuario podía "escrolearse" por las líneas de datos mediante comandos de teclado, y la palabra ya aparecía como verbo en inglés desde 1971, en una guía de informática.

El acto se volvió más sofisticado con la introducción del *mouse* con rueda de desplazamiento, el *trackpad* y la pantalla táctil, los cuales podían desplazarse vertical u horizontalmente con mayor fluidez por grandes lienzos de contenido que se extendían más allá de los límites de una determinada pantalla.



Desde la llegada de los teléfonos inteligentes, escrolearse ha sido el verbo por defecto para la actividad de refrescar el contenido que fluye por nuestros *smartphones*. Los albores del "scroll infinito", supuestamente inventado en 2006 por el diseñador Aza Raskin, quien ahora ha hecho de su arrepentimiento una segunda carrera, y la implantación de *feeds* algorítmicos en lugar de estrictamente cronológicos en las redes sociales; algo que Facebook hizo en 2011, y Twitter e Instagram le siguieron en 2016, transformaron por completo la experiencia de desplazarse.

Ahora, se parece menos a navegar y más a estar atado en un lugar para un experimento de terapia de exposición, con los ojos abiertos para el diluvio.

El *scroll* infinito es un elemento clave de la infraestructura de nuestras vidas digitales, que permite y refuerza los algoritmos corporativos de las

aplicaciones de las redes sociales y toda la economía de la atención en línea impulsada por los beneficios.

El auge del término "*doomscrolling*" subraya los extremos más oscuros y "*dopaminérgicos*" de esta práctica, pero incluso lamentar las cualidades adictivas y extractivas de esta maldita experiencia del usuario se ha convertido en un tema ¿No hemos visto ya docenas de artículos de opinión sobre cómo no podemos dejar de escrolearse?

El origen del scroll. La primera forma de soporte portátil y editable fue, por supuesto, el pergamino. Originarios del antiguo Egipto, estaban hechos de papiro y más tarde de seda o pergamino, enrollados con distintos tipos de encuadernación. El código romano acabó suplantándolo en Europa, pero Asia fue otra historia.

Los pergaminos, que evolucionaron de innumerables maneras en un contexto de cambios políticos, filosóficos y materiales en China, Japón y Corea, persistieron en el arte y la literatura durante siglos y siguen siendo utilizados como medio por los artistas plásticos.

En el arte tradicional chino, hay dos tipos principales: el pergamino colgante y el manuscrito. A diferencia del colgante, que se exponía en la pared durante largos períodos, el manuscrito se guardaba enrollado hasta que llegaba el momento de verlo.

Entonces, el propietario lo sacaba de un armario ornamentado, lo colocaba sobre una mesa y, como si fuera un ritual, desataba cuidadosamente las cuerdas y las encuadernaciones de seda brocada para empezar a desplegarlo.

Mientras que nosotros solemos escrolearse de forma aislada a través de líneas de tiempo contextualizadas, el manuscrito chino era un medio de comunicación social en un sentido diferente.



Estaba pensado para ser visto colectivamente en pequeños grupos, quizá durante

una noche de copas y discusiones. Los espectadores veían el cuadro como una panorámica que se desplegaba de derecha a izquierda.

Si alguna vez te has encontrado con un manuscrito en un museo, es probable que lo hayas desplegado por completo, pero esto contradice por completo la forma en que se diseñaron para ser vistos: desenrollados lentamente, una sección a la vez y luego desapareciendo, similar a un paneo en una película o a la experiencia de desplazarse por una pantalla digital.

Entre los hombres de la clase *literati*, funcionarios de élite, eruditos y artistas, este conocimiento compartido era una forma de establecer contactos y expresar estatus. La dinámica social del manuscrito también se reflejaba en el colofón, donde los propietarios y visitantes escribían observaciones ingeniosas.

Los comentarios del colofón, que ejercían más presión que un "me gusta" o una respuesta a una publicación en las redes sociales, se consideraban una oportunidad para mejorar realmente la pintura; los poetas a veces bromeaban sobre el estrés que sentían por escribir algo que valiera la pena.

La naturaleza continua del colofón convertía la obra de arte en una colaboración continua a lo largo del tiempo, a veces siglos, en lugar de algo que pudiera terminarse y guardarse. De hecho, una de las características más destacadas del manuscrito era su capacidad para estirar y doblar el tiempo, creando un cine estático que se regeneraba cada vez que se abría: la corriente de la historia fluyendo, pero nunca el mismo río dos veces.

A diferencia de nuestros *scrolls*, sus dimensiones eran finitas, su cadencia lenta, su contexto social íntimo y su creación y consumo altamente intencionados. El manuscrito no renunciaba al impulso humano por la novedad y el espectáculo, la angustia y el cotilleo, sino que cultivaba y recompensaba una forma más sostenida de curiosidad y atención.

Enterarse de todo y aun así no saber nada. Como muchos artefactos del capitalismo estadounidense teñido de cristianismo, el *scroll* infinito digital susurra una promesa de inmortalidad señalada por su abundancia infinitamente regeneradora.

Por otro lado, el arte clásico chino no niega la muerte y, a menudo la enfatiza directamente a través de temas filosóficos budistas y taoístas, o indirectamente a través de representaciones del

mundo natural y el ciclo estacional de la vida, la muerte y el renacimiento.

En la forma finita del manuscrito también hay una modestia sobre el conocimiento y la perspectiva humana. El mero hecho de que sea imposible ver todo el cuadro de un solo vistazo obliga al espectador a aceptar lo limitada que es realmente nuestra comprensión del mundo, y sugiere hacer las paces con la incertidumbre.

Si nuestras redes sociales y dispositivos desterraran el *scroll* infinito, incentivarán un ritmo más lento, fomentarán la contemplación y el contexto, y apoyarán comunidades pequeñas de solidaridad más profunda, tal vez el *scroll* podría volver a ser a escala humana.

Estos mismos conceptos están presentes en los recientes llamamientos a una tecnología calmada: dispositivos y *software* que no exploten nuestras respuestas dopaminérgicas de forma tan implacable, y a la web acogedora, lo que el cofundador de Kickstarter Yancey Strickler ha denominado la "*internet del bosque oscuro*", donde los espacios públicos masivos de las redes sociales se abandonan en favor de chats de grupo y foros más pequeños a los que solo se puede acceder por invitación.

Podemos imaginar plataformas y prácticas alternativas que creen las condiciones para una especie de "*scroll lento*" similar a la "*comida lenta*", con contenidos artesanales, no algorítmicos.

Por supuesto, el principal obstáculo no es un problema con la experiencia de usuario, sino de capitalismo. Las plataformas con fines de lucro financiadas por capital de riesgo están diseñadas para el crecimiento, no para la creatividad, la conexión o cualquier tipo de utilidad cívica.



Las de naturaleza descentralizada y de propiedad comunitaria son un camino para seguir, canalizando parte del espíritu del manuscrito, y estas alternativas son cada vez más prometedoras

a medida que grandes servicios como X se acercan a la implosión. Pero también luchan contra los efectos de red y la dependencia de las compañías, que siempre intentan captar más nuestra atención a cambio de menos.

Algunos predicen que esta fractura y "enshittification" (término referido a la pérdida de valores cuando una gran empresa incrementa ganancias y poder), hará que cada vez más gente se aleje de las redes y confíe únicamente en los chats de grupo del bosque oscuro. La forma más "consciente" de esrolear puede ser no hacerlo en absoluto.

Como decía un boletín del colectivo de investigación Web3, Other Internet, a principios de este año: "Abajo el doomscrolling. Arriba mancharse las manos de jugo de fruta". Pero esta respuesta es inevitablemente elitista. No todo el mundo puede excluirse.

Con su amor por el retiro pastoral, los artistas chinos de antaño habrían entendido sin duda la exhortación a salir al exterior y tocar el césped. Pero también estaban profundamente implicados en la política de su época, sobre todo porque algunos de esos coloquios espirituales eran, de hecho, el resultado del exilio de la corte.

Los manuscritos clásicos son instructivos por la forma en que ilustran a los artistas, coleccionistas y comentaristas lidiando con el deber de registrar, interpretar, observar y volver a revisar la historia a medida que se desarrolla ante ellos.

¿El doomscrolling nos vuelve fríos o hipersensibles? Visto así, el *doomscroll* ha sido el modo esencial de nuestro tiempo, encarnando el vértigo de una era de crisis global. A medida que avanzamos hacia el futuro, puede que incluso sintamos nostalgia de él.



El verbo "doomscroll" sugiere pasividad, una absorción indefensa y anestesiada de estímulos que ya apenas podemos sentir.

Pero tal vez poner en primer plano la vida pasada del *scroll* como sustantivo sea un recordatorio de que esta es también una práctica activa y emocional, un deseo de enfrentarse a la avalancha de la catástrofe y de ser testigos de la historia.

En su práctica, la artista y cineasta Tiffany Sia suele vincular el manuscrito con el *doomscroll* digital al reflexionar sobre la represión política y la resistencia en Hong Kong, su tierra natal. Su texto "Too Salty Too Wet", narra el movimiento de protesta de 2019 y comienza con la advertencia: "esto no es una carta de amor. Lo que sigue es un pergamino infernal".

En formato, la obra se muestra como una impresión continua de papel de matriz de punto que se desparrama sobre una mesa.

La artista habla de las similitudes entre las imágenes de las protestas tomadas con teléfonos móviles por activistas y periodistas y escritos como el famoso "Along the River During the Qingming Festival" (A lo largo del río durante el festival Qingming), un pergamino de la dinastía Song que ha sido calificado como la Mona Lisa china.

Este pergamino en tiempo real se convirtió el *feed* de las protestas, un seguimiento de la ira, la esperanza, la confusión y el coraje ante la violencia policial.

Su trabajo pone de relieve el modo en que el desplazamiento por las redes sociales durante esos momentos de agitación convirtió a todos los *doomscrollers* en documentalistas, directores y espectadores simultáneos de un poderoso montaje que no podía repetirse; que siempre tenía el potencial de transformarse en un espectáculo adormecedor o de desencadenar una acción radical.

Puede que el *scroll* a escala humana sea imposible en las plataformas que tenemos a nuestro alcance.

Pero el *doomscroll* sigue teniendo el potencial de ayudarnos a contemplar y trazar la historia a medida que se desarrolla. "¿Cómo se siente el paso del tiempo en la crisis?", se pregunta Sia. "Como un dedo mojado en el aire tratando de alcanzar la cúspide del cambio es incapaz de localizar sus dimensiones. El aire es tan inmaterial e invisible como este momento".

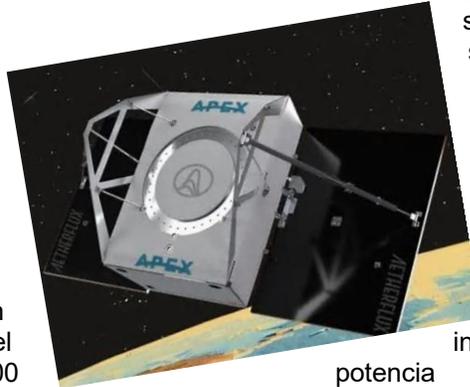
También podemos ver nuestro pulgar perpetuamente pegado a la pantalla como la punta de un dedo mojado en el aire, tratando de dar testimonio de los vientos cambiantes.

**BREVE**

AMBICIOSO PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR EN EL ESPACIO

La startup Aetherflux busca revolucionar la energía solar espacial con instalaciones a gran escala en órbita, iniciativa que ha despertado el interés del Pentágono.

Con una inversión inicial de 10 millones de dólares, la compañía se prepara para lanzar un prototipo en 15 meses, el cual estaría a unos 500 kilómetros sobre la superficie terrestre, en un bus satelital de la empresa Apex.



Los paneles se orientarán directamente hacia el sol, permitiendo captar sus rayos las 24 horas y generando cerca de un kilovatio de energía, suficiente para operar un electrodoméstico común como un lavavajillas.

Un láser infrarrojo de alta potencia dirigirá la energía recolectada hacia una estación receptora móvil ubicada en la tierra.

CIFRAS

Consumo de agua potable segura

135

países de renta media y baja fueron analizados para hacer una estimación del uso de servicios de agua potable gestionados de forma segura.

4,4

millones de personas, más de la mitad de la población mundial, viven sin agua potable segura, según el estudio.

1,2

millón de personas que no cuentan con servicios de agua potable gestionados de forma segura habitan en Asia meridional, unos 850 millones en la zona oriental del continente y casi 500 millones en el sudeste asiático.

Casi 950

millones de personas sufren del mismo problema en África subsahariana, mientras que en Latinoamérica y el Caribe son más de 400 millones.

MARXISMO E IZQUIERDAS

¿ESTAMOS JODIDOS? ¿CUÁNDO NOS JODIMOS?

GDB Fernando Hormazábal Diaz – 20/09/2024

Todo depende de quien se la formule, asimismo, quien crea tener la respuesta. Considerando las variadas visiones políticas las interpretaciones serán igualmente múltiples.

Dependiendo de que si las vivieron, se las contaron de primera fuente o ha sido parte de su adoctrinamiento político. Para H. Pérez de A., Chile se jodió cuando EE. UU. a través del embajador Barnes financió una millonaria campaña junto a países de Europa para el triunfo del No en el plebiscito de 1988, evitando la elección democrática de mi general Pinochet.

Para parte de la izquierda comenzó con el Tacnazo durante el gobierno de Frei y luego el asesinato del general Schneider; para el PC y el PS fueron el gobierno o la dictadura de Pinochet.



Algunos analistas se remontan a la Guerra Fría y responsabilizan a EE. UU. cuando se olvidó de América Latina, de la Alianza para el Progreso y de América para los americanos, permitiendo dictaduras que le reportaban dividendos como en Nicaragua, Venezuela y Paraguay, y actuando con crudeza en Guatemala, Grenada y Panamá, por nombrar algunas; y si bien Kennedy actuó con firmeza en la crisis de los misiles —les afectaba directamente— dos años antes había permitido una invasión a Cuba sin intervención directa de sus tropas, pero era sabido que estaba condenada al fracaso.

Asentado el comunismo con Fidel Castro, sostenido inicialmente por Rusia, la metástasis irradió hacia el resto de los países de América

generándose movimientos subversivos, de los cuales Chile no estuvo exento.

Para quienes vivimos esas décadas y que confiamos en el prestigio y liderazgo de Eduardo Frei M., y la llamada “Revolución en Libertad” vimos con desilusión el grave descuido de la seguridad y defensa de Chile; no solamente por la crisis económica que sobrevino, sino porque afectó seriamente el equipamiento y la operatividad de las FF. AA.



La Reforma Agraria no logró los frutos esperados y la alta inflación causó estragos; y por otra parte, las alarmantes declaraciones de Frei: “que hay un cosa más peligrosa que el comunismo, el anticomunismo.”

De allí nació la “Vía Chilena al Socialismo”, que amparada en la “Coexistencia Pacífica”, urdida por la URSS para cautivar a los ingenuos, el PC y PS se unieron y con ellos dieron origen al MIR, el VOP, FTECR, FPMR, Brigadas Elmo Catalán (PS) y Ramona Parra (PC), etc., que hicieron su agosto durante los gobiernos de Frei, Allende y bajo el Gobierno Militar.

Súmese a lo anterior la ingenuidad de la DC, que creyó en la maniobra táctica de Allende con el Estatuto de Garantías y le dieron el voto en el Congreso para que fuese elegido. Sin el gobierno de la UP no habría existido el Gobierno Militar y otro gallo cantaría.

Pero la ingenuidad —afirma Toribio— ha sido transversal, como lo son todos los males de

la política. Así, el Gobierno Militar a meses de entregar el poder negoció con la Concertación que se aprestaba a repartir la torta, *reformas que se consideraban esenciales para generar las condiciones óptimas -o mínimas- de cara al regreso de un régimen democrático*, entre las cuales se incluyeron los Estados de Excepción; derogación del artículo 8, que sancionaba *“todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República”*.

Las consecuencias las estamos sufriendo ahora; y más aún, cuando 1991 se eliminó la pena de muerte que habría sido de gran utilidad para atenuar el crimen organizado que hoy nos ahoga.



Como nadie sabe para quién trabaja, en 1978 se dictó la Ley de Amnistía que absolvió a todos los participantes en actos delictivos—independiente de su calidad— cometidos entre el 11/09/1973 y el 10/03/1978. Nuestro gobierno la aplicó a *“moros y cristianos”*, pero en democracia solo ha sido concedida a los *“moros”* y a pesar de estar vigente, tanto los sucesivos gobiernos como la corrupta justicia que nos rige la han negado a los nuestros que hoy fallecen ancianos y enfermos en las cárceles.

Otros afirman que Chile se jodió con los dos últimos gobiernos de Piñera y Bachelet, producto de las inmigraciones ilegales amparadas, permitidas e impulsadas, en especial por la comandante Claudia como precio para para obtener el cargo de Alta Comisionada de DD.HH de la ONU; por su parte, Piñera, un democratacristiano enquistado en la derecha no fue capaz de sostener su gobierno y cedió ante el progresismo y a la izquierda desatada que nos llevaron a dos plebiscitos constitucionales pero que felizmente fracasaron.

Toribio, agrega otra causal, no suficientemente destacada, sin embargo, ha sido

determinante en las crisis que nos envuelve. Con la caída del muro de Berlín (1989) y el desaparecimiento de la URSS, el marxismo al comprobar la inutilidad de derrotar al estado burgués mediante la toma violenta del poder, desempolvó los textos de Gramsci que yacían algo olvidados y optó por la obtención del poder de la clase dirigente mediante la dominación que se ejerce a través del Estado; y la hegemonía que se logra a través de la sociedad civil.

Concepción que encuentra matices en la social democracia y en la izquierda democrática, a través de los cuales emigró desde Europa a nuestro continente, en particular a nuestro país, sentando base en todas nuestras universidades, colegios y medios de comunicación, que durante treinta años la han sembrado en nuestra juventud; y cuya cosecha la tenemos en la actualidad.

La toma del poder mediante la violencia dio paso entonces a la batalla cultural e ideológica por la hegemonía. Y es así como desde Europa exportamos la secularización, el laicismo, la diversidad sexual en sus múltiples y variadas expresiones; la migración forzada; el abandono del matrimonio como núcleo fundamental de la familia y la tergiversación de este concepto, como una expresión del postmodernismo; aborto libre, eutanasia, etc., que han trastocado los valores de nuestra cultura cristiano occidental.



No creo que Gramsci hubiese pensado cuan fácil sería el fruto de sus ideas en nuestro país, pero como acertadamente lo ha afirmado Axel Kaiser, la *“fatal ignorancia sentó feudos en la derecha que confiada en sus éxitos económicos no le permitió ver el bosque que lo dejó en manos de la izquierdas dura, hoy de la mano de narcoterrorismo y de la delincuencia desatada”*, lo que sumado a la crisis económica y social, que muy bien detallara el arzobispo de Santiago en el pasado TEDEUM, requiere un esfuerzo general de todos los chilenos para salir de esta crisis.

Toribio, no obstante, tiene dudas que el marxismo haga abstracción de su religión.



EL PC Y NUESTRAS CONTRADICCIONES

José Joaquín Brunner - *El Mercurio, Columnistas, 09/08/2024*

El problema del PC no es Venezuela; es la URSS, dicho metafóricamente. O sea, su embeleso —arrobamiento y enajenación— con respecto a cualquier régimen político nacido de una revolución que proclame el comunismo /socialismo como meta y al imperialismo de los EE. UU. como enemigo principal.

"Esta contradicción en el corazón del PC no excluye, sin embargo, su participación en el juego político democrático".

Que busque, además, poner al Estado al servicio de un partido o movimiento que reclame para sí la representación de las clases explotadas. Y donde ese Estado, a su vez, controle a la sociedad civil en su conjunto, encuadrándola dentro de un proyecto de movilización de masas.

Se trata de una concepción de filosofía política que se aparta frontalmente de la democracia. En efecto, considera que esta no es nada más que un disfraz de la dominación de los grupos poderosos. Según escribe Lenin, la *"república burguesa, aun la más democrática, no es más que una máquina para la opresión de la clase obrera por la burguesía, de la masa de los trabajadores por un puñado de capitalistas"*.

No se necesita ir más lejos para entender que en esta particular visión de la historia reside el verdadero problema del PC. He ahí el fondo de su admiración por la URSS y Cuba, ayer, y hoy por Venezuela y los socialismos del siglo XXI. Juzga que cualquiera de ellos es superior a cualquier otro de democracia liberal con sus limitaciones de clase y alienación capitalista.

El PC chileno no ha podido superar esa contradicción esencial entre su embeleso y el compromiso con el ethos democrático. Efectivamente, este último exige defender lealmente el Estado de derecho, las libertades de

comunicación y crítica y la alternancia en el gobierno entre grupos ideológicos diversos mediante elecciones periódicas y honestas.



Nunca ha abandonado el PC, ni criticado siquiera, la concepción leninista de la dictadura del proletariado como puente hacia el comunismo.

Esta contradicción en el corazón del PC no excluye, sin embargo, su participación en el juego político democrático bajo el imperio de la Constitución y las leyes. Ni impide su participación en el gobierno o en alianzas con otras fuerzas democráticas, como sucede en Chile. O antes en diversos países europeos, como Italia o Francia.

Al contrario, reclamar que, por existir dicha flagrante contradicción intelectual, se debería excluir al PC de la esfera política o de cualquier alianza, es demostrativo de mala fe democrática. No se persiguen ideas ni embelesos ni se deben criminalizar los sinsentidos y las oposiciones.

Además, quienes empujan esa reclamación desde la derecha, ¿acaso no han defendido —hasta ahora, incluso— un modelo de dictadura autoritaria? ¿Y no manifiestan a ratos nostalgia por una *"democracia"* protegida e iliberal? ¿O bien, admiración por liderazgos similarmente ajenos al ethos democrático, como el de Bukele y otras figuras de extrema derecha europea?



BORIC, EL PC Y LA DEMOCRACIA

Carlos Peña - *El Mercurio, Columnistas, 31/07/2024*

El Presidente Boric ha declarado, desde Dubái, que las diferencias con el PC no lesionan la alianza gubernamental, puesto que se trataría solo de diferencias en cuestiones de política internacional:

“Yo con el PC —dijo— tengo una excelente relación en lo cotidiano (...) y en el punto de política internacional respecto de Venezuela, tenemos una diferencia, pero lo bueno respecto a eso es que tanto ellos como todos los demás entienden que la política en materia internacional la dirijo yo como Presidente de la República”.

¿Será verdad que las diferencias respecto del caso de Venezuela no son sino de política internacional?

“No sería cierto entonces que la diferencia entre el Presidente Boric y el PC sea de política internacional. Sería una diferencia mucho más profunda, una diferencia acerca de la dimensión moral de la democracia”.

A primera vista, sí. Después de todo, el problema estaría reducido a si se reconoce o no al gobierno de Maduro y la forma en que se debe reaccionar frente a su conducta. Y eso, no parece haber duda, es de competencia exclusiva del Presidente.



De esa forma, mientras se respete la competencia presidencial, no habría nada de malo en sostener opiniones opuestas a las del Presidente.

Pero es obvio —salvo que echemos tierra a los ojos— que el problema con el PC, a propósito del caso de Venezuela, no es de política internacional, sino que es relativo al valor de la democracia.

El Partido Comunista, se sabe de sobra, posee un concepto meramente instrumental de la democracia. Para él, la democracia no tiene un valor intrínseco, puesto que sería una manifestación periférica de la vida social, una mera superestructura que expresa diferencias más profundas a nivel de la estructura social y de clases.



Los intereses de clase —tal como el partido los define, desde luego— tienen la última palabra y no la voluntad de la mayoría. La fidelidad a los intereses de clase o del pueblo —tal como el partido lo entiende— es lo más relevante, y frente a ella, cualquier otra lealtad cede.

De ahí entonces que para el PC no exista propiamente un fraude en el caso de Venezuela. Incluso frente a pruebas flagrantes el partido no cambiaría de opinión si la trampa va en beneficio de lo que él entiende son los intereses del pueblo.

¿Acaso —suelen decir los miembros del PC— no es la democracia una mera farsa y un simple disfraz de la explotación de una clase por otra, de la dominación por parte de unos pocos? Y si el problema es la dominación social, ¿qué de malo podría tener desoír la democracia en favor de los intereses de los dominados y en contra de los dominadores?

El Presidente Gabriel Boric parece no compartir esa visión. Y entonces sus diferencias con el PC no serían, es de esperar, de política internacional.

En efecto, el Presidente Boric parece haber dado muestras de no creer en el valor puramente instrumental de la democracia. Para él, se puede colegir de su conducta y de su actitud, la democracia tendría un valor en sí misma.

La democracia valdría porque ella es la única forma de gobierno que realiza la imagen de

los hombres y de las mujeres como libres e iguales.

La democracia no valdría por los resultados que con ella se alcanzan, puesto que siempre podrá haber un dictador benevolente que alcance buenos resultados: la democracia valdría en sí misma, porque realizaría la imagen moral que las personas poseen en una sociedad abierta y decente en la que, a pesar de sus diferencias de clases y de ingreso, se reconocen como iguales y se liberan así de la coacción injustificada.

No sería cierto entonces que la diferencia entre el Presidente Boric y el PC sea de política internacional. Sería una diferencia mucho más profunda, una diferencia acerca de la dimensión moral de la democracia.

Pero si lo anterior es así —si la diferencia que media entre el Presidente Boric y Maduro, por

decirlo de esta forma— es relativo al valor de la democracia, y si el Presidente Boric cree de veras que la democracia realiza nuestra concepción de que somos libres e iguales, entonces, tiene buenas razones no solo para rechazar u oponerse a Maduro, sino también para rechazar el régimen cubano que, al igual que el de Maduro, al desprestigiar la democracia o manipularla, desprecia y manipula la dignidad de los ciudadanos.

Salvo, claro, que todo el análisis precedente esté equivocado y en realidad el Presidente Boric rechace al régimen de Maduro no por la concepción de la democracia que lo anima, sino por razones de política internacional como él mismo dijo.

Pero ello sería decepcionante y, entonces, no habría motivo alguno para aplaudirlo.



¿QUÉ ES EL OCTUBRISMO?

Álvaro Vergara N. - *El Líbero*, 09/10/2024

El pasado viernes, en el seminario “A cinco años de la crisis de octubre”, que tuvo lugar en el Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), Daniel Matamala cuestionó el uso del concepto “octubrismo” en el debate político.

El octubrismo tuvo hasta un lema: “No son 30 pesos, son treinta años”. Contó con su propio órgano, la “Convención Constitucional” que, por cierto, terminó sus labores cantando “el pueblo unido, avanza sin partidos”.

El periodista argumentó que la palabra se utilizaba de manera vaga y que, paradójicamente, nadie en la discusión pública chilena se identifica a sí mismo como “octubrista”. De esa manera, emplear ese calificativo para describir a un sector podría llevarnos a confusiones o conclusiones sesgadas.

Sin embargo, es usual que los conceptos políticos se esgriman de manera poco precisa, y también que se les asigne a algunos grupos una etiqueta que ellos mismos rechazan. Esto ha ocurrido con términos clave como neoliberalismo, democracia, conservadurismo, progresismo, etc.

Lo importante, a la hora de hablar de “octubrismo”, es identificar las particularidades que

justifiquen su uso en la discusión pública. En ese sentido, sí podemos afirmar que la palabra representa un modo de hacer política con una simbología, estética y traducción institucional.

El octubrismo surge de las protestas que comenzaron en octubre de 2019 y se caracteriza por reivindicar la dinámica de dichas movilizaciones, pues ahí creyeron encontrar algo puro.

Esta forma de actuar, que emergió de la propia



calle, fue posteriormente adoptada por actores y dirigentes sociales que irrumpieron para llevar a la práctica una política asambleísta y antipartidos, anclada en la legitimidad de la movilización directa del pueblo.

Por eso, ante las trabas impuestas por la institucionalidad, los octubristas intentaron con más o menos éxito legitimar, controlar y luego usufructuar de la violencia callejera, arrogándose la representación del pueblo.

Como dijo Fernando Atria al intentar justificar el indulto a quienes habían cometido delitos en medio de las protestas: *“La violencia de ayer, hoy día la podemos ver como algo que en los hechos abrió la puerta a una oportunidad que hoy día casi todos celebramos (...) por eso creo que justifica una decisión de indulto general o amnistía”*.



Recordemos que, mientras las marchas eran populares, diferentes grupos de izquierda preferían *“octubre antes que noviembre”*. Algunos llegaban a decir que el único 18 que celebraban era el 18 de octubre, día en que quemaron el Metro.

Se escogía así la impugnación a lo establecido sin articulación política en el horizonte, en lugar del cauce ofrecido por la política institucional que se vio sobrepasada por los acontecimientos.



Ahora bien, además de ser un modo de hacer política, el octubrismo se funda en una simbología que lo arropa con una estética propia: los viernes en Plaza Italia, *“el limoncito para la marcha”*, el repudio a los valores tradicionales, el *“perro matapacos”*, el rechazo a la bandera chilena y la imposición de la bandera mapuche, la impugnación al *“modelo”* y a los políticos de los *“30 años”*, y así.

Octubrismo es ver a Elsa Labraña gritando en la cara de Gloria Valladares; es la voz de Daniel Stingo afirmando que los acuerdos los pondrían ellos; es la persona que intentó cortar los pies del caballo de Baquedano; es el Museo del Estallido Social; es la destrucción de los centros de las ciudades; es el *“jardín de la resistencia”* y es el Presidente Boric indultando a delincuentes.

A fin de cuentas, el octubrismo tuvo hasta un lema: *“No son 30 pesos, son treinta años”*. Contó con su propio órgano, la *“Convención Constitucional”* que, por cierto, terminó sus labores cantando *“el pueblo unido, avanza sin partidos”*.

Albergó personajes dentro de sí: *“el pelao”* Vade y *“la tía Pikachu”*.

Dignificó a sus héroes, como la primera línea, a quienes parte del Congreso aplaudió de pie.



Tuvieron mártires, practicaron ritos y generaron una épica. Incluso elaboró su propia traducción institucional, que puede hallarse en el contenido de la propuesta de la Convención. Es posible que personas que pertenecen al mundo de las izquierdas o del progresismo no se sientan representados por este concepto.

También puede ser sano rechazar el intento de imponer una forma de hacer política basada en la funa, la victimización y el desprecio al adversario.

Puede además que el octubrismo haya mostrado una mala faceta de muchos actores: intelectuales que se sumaron a la protesta, analistas embobados con el fuego de la calle, políticos y constitucionalistas que ya veían sus nombres en los textos de historia, y también una parte de la derecha que abandonó al Presidente, se sumó a la calle y más que orientar, se sumó a la *“buena onda”* del momento.

Las culpas y las vergüenzas son muchas, pero el octubrismo existió y sigue estando ahí en grupos que no son irrelevantes.

PINCELADAS OCTUBRISTAS

Luis Hernán Torres Aguirre

Octubre, siempre ha sido un mes de alegría y optimismo, debido a que venimos saliendo de nuestras hermosas fiestas patrias, donde celebramos los inicios del proceso independentista de nuestro país y, en simultáneo, le rendimos un sincero homenaje a las Glorias de nuestro victorioso y querido Ejército; oportunidad en que las Fuerzas Armadas y Carabineros, demuestran su férrea cohesión y lealtad a la patria. A ello sumamos, el inicio de la hermosa y florida primavera.



Sin embargo, de un tiempo a esta parte, la llegada de octubre nos evoca desazón, tristeza y, porque no decir una profunda pesadumbre y pena, puesto que el año 2019, grupos que se arrogaron la potestad de protestar en nombre del total de la ciudadanía, argumentando que lo hacían para lograr la igualdad social; manifestando, entre otras cosas, que el objetivo de estas protestas eran dar término a los abusos sociales, a la desigualdad, a las bajas remuneraciones, el indigno trato empresarial, a la mala salud y educación, etc., etc. etcétera.

Las protestas precedentemente señaladas fueron ejecutadas con inusitada violencia y sin ninguna consideración, causando un enorme daño –entre otros- a las personas, a la infraestructura, al comercio, a nuestras tradiciones republicanas y al pacífico devenir del país y al necesario estado de derecho.

Sectores de la oposición al gobierno de la época, denominaron a este movimiento insurreccional, como “*Estallido Social*” y el temor causado fue de tal magnitud, que sectores del propio gobierno, se sumaron a este calificativo.

Además de la destrucción y denostación lograda, el gobierno democráticamente establecido estuvo a punto de ser derrocado; por lo que, tanto

sectores de derecha como de izquierda, en función de intereses personales y de alta connotación política, acordaron, entre otras cosas, cambiar la Constitución Política de la República, logrando de esta forma –en parte- apaciguar los ánimos insurreccionales y delictuales.

Si damos un vistazo a lo transcurrido en estos cinco años, podemos advertir que los cambios a los cuales apuntaba la rebelión, han sido más que insuficientes, pese a que el país se encuentra gobernado por quienes, fueron los principales alentadores de la revuelta.

Dos procesos Constitucionales, terminaron en un profundo fracaso, con los altísimos costos que ello significó. La salud, lejos de mejorar, tiene a los hospitales públicos totalmente desfinanciados y por tanto sin recursos para sus obligatorias funciones.



La educación, se encuentra prácticamente estancada, puesto que la desmunicipalización no ha tenido los resultados esperados. Asimismo, nada sustancial se ha incorporado a las mallas curriculares en beneficio de la calidad educativa y, por el contrario, se ha atentado a nuestra necesaria educación cívica.

La JUNAEB, recién en el segundo semestre del año, ha hecho entrega de una parte de los útiles escolares, estando aún pendiente muchos establecimientos educacionales.

La prometida condonación del CAE, definitivamente no ha sido tal, puesto que recién un proyecto de ley denominado FES, pretende establecer un fondo “*Revolvente*”, de acuerdo a lo señalado por el ministro de Hacienda, proyecto de difícil pronóstico.

De seguridad ni hablar, puesto que “*Calle Segura*”, y otras tantas medidas, no han logrado

revertir la crisis de seguridad y el sicariato, los asesinatos, abordazos, encerronas, tráfico de droga y estupefacientes y demás tipos de delitos, han pasado a normalizarse y los ciudadanos sufren día a día sus consecuencias. Quienes velan por nuestra seguridad, es decir nuestras policías, no cuentan con el apoyo del estado.

El gasto estatal no ha sido del todo adecuado, puesto que Fundaciones y dineros asignados a entidades que no requerían un mayor financiamiento, como es el caso de TV Nacional, dan cuenta de muy poca prolijidad en la asignación,

control y supervisión de los fondos estatales. ¿Qué otro resultado se podría esperar con dineros mal gastados?

Vale decir, ese país soñado por la “*Movilización Social*”: estable, de desarrollo económico, ejemplo en educación y salud, seguro e igualitario, de dignidad a toda prueba, definitivamente no ha sido tal.

El Octubrismo y sus consecuencias, han sido poco alentadoras y en nada pecamos si las calificamos -derechamente- de nefastas.



DEMOCRACIA U OCTUBRISMO

Felipe Schwember, Faro UDD – El Mercurio, Columnistas, 16/10/2024

La democracia moderna es un intento por racionalizar la vida política y la competencia por el poder.

Como tal, responde a la idea de que existe un conjunto de condiciones institucionales bajo las cuales el uso de la fuerza no resulta un medio aceptable para la consecución de los fines políticos.



Las narraciones filosóficas, tan importantes para el alumbramiento de la democracia moderna, acerca del tránsito desde un hipotético “*estado de naturaleza*” al “*estado civil*” son un ejemplo del esfuerzo encaminado a dilucidar ese conjunto de condiciones.

En todas ellas, el propósito es distinguir entre uso legal o legítimo de la fuerza y la violencia.

En este sentido, la democracia se inscribe en una tradición filosófica e intelectual que defiende que la fuerza legal y la violencia son

sustancialmente distintos, y que la vida social solo es justa y posible sobre la base de esa distinción.

La razón de esto estriba en la capacidad de la democracia representativa para recoger y reflejar, del modo más completo posible, las condiciones que pueden exigirse para la legitimidad de un gobierno en general: acceso al poder mediante la persuasión, preservación de la libertad política mediante la separación de poderes, reconocimiento de la igual libertad de todos los ciudadanos, reconocimiento de su derecho a participar en los asuntos públicos, etcétera.

“... (el octubrismo es) la creencia de que existe un derecho a imponer un proyecto político progresista por fuera o, incluso, en contra de las instituciones democráticas ...”.

Dado que contiene y refleja las condiciones de la legitimidad en general, la democracia constituye la medida para el enjuiciamiento de los eventos políticos. Los sucesos de octubre de 2019 no son una excepción. ¿Qué puede decirse acerca de los mismos?

En realidad, nada que no pudiera decirse ya el día en que comenzaron: en democracia no existe derecho a desobedecer o resistir a la autoridad; el derecho de reunión y la libertad de expresión no pueden ser ejercidos en desmedro de otras personas (por ejemplo, de los que sí quieren asistir a clases o transitar en paz por la ciudad) o de modos que supongan la destrucción de la propiedad pública o privada; que la responsabilidad de defender y preservar las instituciones democráticas recaerá

sobre todos los ciudadanos por igual, y no únicamente sobre los que están en el gobierno.

En suma, no existe un derecho a impulsar proyectos políticos por fuera o, incluso, en contra de las instituciones democráticas. No porque dichas instituciones sean perfectas, sino porque son las únicas que, pese a sus imperfecciones, contemplan mecanismos de autocorrección institucional, concordantes con la libertad política y el respeto de los derechos individuales.

La negación de lo anterior es el “*octubrismo*”. Es decir, la creencia de que existe un derecho a imponer un proyecto político progresista por fuera o, incluso, en contra de las instituciones democráticas.

Y eso incluye tanto a aquellos que creen que ese presunto derecho autoriza a desestabilizar directamente la democracia, como a aquellos que simplemente se aprovechan de la violencia que otros provocan. Ambos casos revelan, como es obvio, una falta de lealtad para con la institucionalidad democrática.

Pero debe decirse algo más, sobre todo por lo que toca a la concepción subyacente del octubrismo, que es la que en último término lo explica: la idea de que el uso de la violencia es legítimo para resarcir injusticias históricas profundas y atroces, que la vigencia de la democracia representativa —con igualdad formal— dejaría supuestamente impunes.

Más precisamente, el octubrismo es una de las tantas versiones del mito de que resulta imperioso hacer una revolución capaz de reparar el curso de toda la historia nacional.

Tanto las pretensiones refundacionales como el adanismo de la izquierda octubrista —en las que se regodearon, por ejemplo, algunos de los proyectos de preámbulo de la Convención— se explican por esta concepción de la historia.

¿Ha muerto el octubrismo? Es difícil que los mitos mueran. Para que ello ocurra debe romperse su hechizo.



El fracaso sufrido por el octubrismo en el rechazo de la propuesta de la Convención es un duro golpe a la eficacia de ese hechizo, pues destruye la idea de que el pueblo, pese a los permanentes sabotajes de la oligarquía, siempre había querido y había permanecido fiel al proyecto político revolucionario.

Después de 2022, la pretensión de esa izquierda de representar la auténtica voluntad democrática del pueblo ha quedado desmentida. La derrota del octubrismo es la victoria de la democracia liberal y representativa, es decir, de la única forma verdadera y funcional de democracia.



DIPUTADA PIZARRO PRESENTA PROYECTO QUE INCORPORA LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA PARA NO CURSAR EL SERVICIO MILITAR

Prensa El Siglo – 15/01/2025

“ Incorporar Objeción de Conciencia como causal de exención del servicio militar y/o reclutamiento militar armado”. Esta es la premisa de un nuevo proyecto de ley presentado por la diputada comunista, Lorena Pizarro, ante el cual se

plantea modificar el Decreto Ley 2306 que dicta normas sobre la materia.

Según se lee en el texto, la iniciativa está fundamentada en que la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de

Derechos Civiles y Políticos reconocen y promueven el derecho a la libertad de conciencia, de pensamiento y de religión.

En palabras de la diputada, la prenormativa “permite que aquellas personas que no comparten la doctrina formadora, que no comparten la forma en que se desarrolla la conscripción en el país puedan hacerlo con absoluta conciencia y no ser obligados a desarrollar esta labor que, finalmente, afecta en lo que uno cree”.



A su vez, se apunta a que, en 1993, el Comité de Derechos Humanos, señaló que el derecho a la objeción de conciencia podría derivarse de tal libertad, “en la medida en que la obligación de utilizar armas puede entrar en serio conflicto con la libertad de

conciencia y el derecho a manifestar y expresar creencias religiosas u otras creencias”.

En palabras de Lorena Pizarro, la prenormativa “permite que aquellas personas que no comparten la doctrina formadora, que no comparten la forma en que se desarrolla la conscripción en el país puedan hacerlo con absoluta conciencia y no ser obligados a desarrollar esta labor que, finalmente, afecta en lo que uno cree”.

“En la historia de Chile conocemos lo que han sido las Fuerzas Armadas violadoras de derechos humanos, hemos visto a Michel Nash, soldado conscripto que se resiste a asesinar a su pueblo. Hemos visto también, en esta transición, el cómo los conscriptos que fueron a Antuco, o Franco Vargas, último conscripto muerto en un ejercicio de campaña en el norte de Chile, fueron sometidos a tratos que no se condicen con el respeto a los derechos humanos”, sostuvo la jefa de comité parlamentario del Partido Comunista, Acción Humanista, Federación Regionalista Verde Social e independientes.

“La Objeción de conciencia, los principios personales deben ser el eje de cualquier persona”, finalizó.

Además de Lorena Pizarro, autora del proyecto, patrocinan esta iniciativa las diputadas María Candelaria Acevedo, Nathalie Castillo, Carmen Hertz, y el diputado Matías Ramírez.



¿LO DIGO BIEN?

La Academia Chilena de la Lengua propone:



¿Cirujía o cirugía?

Según el Diccionario de la lengua española, entendemos por **cirugía** la ‘especialidad médica que tiene por objeto curar operando la parte dañada del cuerpo’. También empleamos esta palabra para referirnos a la ‘operación quirúrgica que realiza el cirujano’. La confusión entre <g> y <j> no es extraña al escribir en español, pues ambas letras representan un mismo sonido.



¿Sobre todo o sobretodo?

Se trata de dos palabras distintas. La locución adverbial sobre todo significa ‘con especialidad, mayormente, principalmente’. El sustantivo **sobretodo**, en cambio, designa, en América, el ‘abrigo o impermeable que se lleva sobre las demás prendas’. El Diccionario de la lengua española da como primera acepción de **sobretodo** ‘prenda de vestir ancha, larga y con mangas, en general más ligera que el gabán, que se lleva sobre el traje ordinario’.

TEMAS INTERNACIONALES

ESTUDIO REVELA LA CRISIS DE LEGITIMIDAD ELECTORAL QUE ENFRENTAN LAS DEMOCRACIAS EN EL MUNDO

Bastián Díaz – La Tercera 17/09/2024

El instituto IDEA publicó su informe anual sobre el estado de las democracias, y cerca del 20% de las elecciones entre 2020 y 2024 han sido desafiadas.

El año con más elecciones en la historia ha sido también el año con una mayor caída en la calidad de la democracia, asegura un informe del instituto IDEA (Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral). En su último reporte, se ha visto que cerca del 20 % de las elecciones entre 2020 y 2024 ha sido objeto de disputa o boicot en el mundo.



Cerca de tres mil millones de personas han sido convocados a votar en 70 distintos países este año, lo que ha permitido una gran muestra para analizar la fragilidad de la democracia.

En América Latina, el caso de Venezuela ha sido una de aquellas “elecciones en disputa”, y Brasil ha visto una baja en los índices de calidad democrática, luego de que los seguidores del expresidente Jair Bolsonaro hicieran manifestaciones y un ataque en Brasilia al no aceptar la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva.

La caída de la participación en las elecciones, junto con una serie de resultados

“contestados” o no aceptados por partes de la población, están amenazando la credibilidad de los procesos democráticos, advirtió IDEA este martes.

Según el centro, con sede en Estocolmo, 2023 fue el octavo año consecutivo con una baja general en la “*performance democrática del mundo*”: la peor racha desde que empezaron los estudios de esta consultora, en 1975.

El reporte se hizo considerando más de 100 variables y usando cuatro categorías generales: representación, derechos, Estado de derecho y participación. “Este informe es un llamado a la acción para proteger las elecciones democráticas”, declaró al respecto el secretario general de IDEA, Kevin Casas-Zamora: “El éxito de la democracia depende de varias cosas, pero se vuelve casi imposible si las elecciones fallan”.

El centro de estudios indicó que la intimidación gubernamental y las irregularidades en las elecciones, como por ejemplo los votos y conteos fraudulentos, estaban creciendo en el mundo. Además, las amenazas de interferencia extranjera y desinformación, junto con el uso de IA en las campañas, están agregando desafíos a la democracia mundial. Además, la participación ha bajado ostensiblemente: de un 62,5 % de votantes posibles participando en 2008, a un 55,5 % en 2023.

Para peor, globalmente, cerca del 20 % de las elecciones que tuvieron lugar en los últimos cuatro años han tenido a un candidato o partido perdedor rechazando los resultados, siendo el caso más claro el de Donald Trump en Estados Unidos y el de Jair Bolsonaro en Brasil.

En cada región del mundo la democracia sigue retrocediendo, con al menos un indicador usado por IDEA cayendo en la mitad de los países

del informe. A pesar de eso, hay ciertos avances que destacar, indica el reporte.



“Pero hay algunos brotes verdes de esperanza (en particular, la caída de la corrupción y niveles sorprendentemente altos de participación política). De hecho, si bien ‘El Estado Global de la Democracia 2023’ muestra algunas disminuciones en países que se pensaba que eran democracias saludables, al mismo tiempo hubo mejoras alentadoras en países donde el nivel de opresión ha sido constante durante años”, se lee en el reporte.



En ese sentido, el informe destaca el rol de las *“instituciones de contrapeso”*, que han podido detener o reaccionar al aumento de las fuerzas autoritarias. Entre estas instituciones, se incluye a los comisiones anticorrupción, las instituciones supranacionales, los medios independientes y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

En el apartado dedicado al continente americano en su conjunto, el reporte denuncia una continua caída en los principios democráticos. La mayoría de los países, indica, están peor que hace cinco años en cuanto a índices democráticos, aunque la mayoría está en

un *“nivel medio”*, comparado con el resto de los continentes.

“Haití, Nicaragua y Venezuela han visto los descensos más significativos. Pero también hemos visto caídas rápidas de performance democrática en El Salvador y Guatemala”, indica el texto: *“En algunos países de América Central y del Sur, entre ellos Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México y Perú, los líderes han recurrido a una mayor militarización y a ‘estados de excepción’ como forma de abordar los delitos violentos, con efectos colaterales negativos en la desempeño de las categorías Derechos y Estado de Derecho”.*



De todos modos, al menos Chile está bien clasificado: cuarto en el ranking de Representación, solo abajo de Suecia, Dinamarca y Estonia. En la región, 13 países están en el top 50 en esta variable, incluyendo a Uruguay en el noveno lugar y Costa Rica en el 13.

El Salvador (95), Guyana (87) y Haití (157) han experimentado caídas significativas en Representación este último tiempo, y el primer país cayó seis lugares en la clasificación en un año. También se han producido disminuciones en las elecciones creíbles en países de alto desempeño democrático, y que se encuentran entre los 50 primeros en Representación, siendo ese el caso de Brasil (45) y Costa Rica (13).

“En el caso de Brasil, aunque las autoridades electorales demostraron resiliencia y brindaron certidumbre durante las elecciones generales de 2022, una campaña polémica y una polarización tóxica culminaron en protestas desenfrenadas en enero de 2023. Los partidarios del derrotado presidente Jair Bolsonaro afirmaron que hubo fraude electoral, posiblemente debido a la negativa de su candidato”, indica el reporte.

Estados Unidos de Norteamérica

“NO FUE EL PEOR ESCENARIO POSIBLE”: AL MENOS 10 MUERTOS Y 3 MILLONES SIN ELECTRICIDAD TRAS PASO DE MILTON POR FLORIDA

Bastián Díaz – La Tercera, 11/10/2024

El peor de los escenarios fue evitado: luego de la evacuación de cerca de cinco millones de personas de la zona central de Florida, concentrada en Tampa Bay, los muertos no fueron tantos como los registrados hace dos semanas durante el paso del huracán Helene. De momento, se habían contabilizado 10 fallecidos, pero solo con el paso de los días ese total va a saberse con exactitud.

De todos modos, la respuesta de los habitantes de Florida esta vez fue rápida, y mientras miles de familias pudieron huir del estado, otros encontraron resguardo en los 149 refugios habilitados a lo largo de Florida: cerca de 80 mil residentes de los condados más vulnerables.

En todo caso, “el huracán del siglo”, en las palabras de Joe Biden, dejó un rastro de destrucción que podría durar meses. The Economist advierte que el cambio climático forzará a Florida y a otros lugares con ciclones habituales a adaptarse.

De todos modos, los vientos fuertes azotaron Tampa Bay, llegando a arrancar el techo del Tropicana Field, el estadio de los Tampa Bay Rays. Aunque se suponía que iba a ser utilizado como refugio para socorristas, al final estos tuvieron que instalarse en Jacksonville.

El huracán Milton dejó una cicatriz de daños en todo el centro de Florida, después de tocar tierra en Siesta Key, justo antes de las 8:30 p.m. del miércoles: en ese entonces, actuaba como una tormenta de categoría 3, con vientos de 190 kilómetros por hora.

Luego de una noche entera atravesando la península, se alejó del otro lado del estado el

jueves por la mañana, justo al norte de Cabo Cañaveral.



A las 8 a.m. del jueves, el Centro Nacional de Huracanes dijo que seguía siendo un huracán de categoría 1 con vientos de 136 kilómetros por hora. Más tarde, Milton se había convertido en una baja extratropical con fuerza de huracán. “Las condiciones de tormenta tropical y la marejada ciclónica siguen produciéndose en partes de la costa sureste de Estados Unidos”, advirtió el pronosticador con sede en Miami.

Se necesitarán días para evaluar completamente los daños y sumar las pérdidas, pero ya antes del amanecer, estaba claro que Milton -o “el huracán del siglo”, en las palabras de Joe Biden- dejó un desastre multimillonario a su paso.

Aún luego de los esfuerzos que se hicieron para evacuar a la gente, se teme que los destrozos de Milton tarden semanas o meses en revertirse. De momento, más de tres millones de personas permanecían sin energía eléctrica en el estado, y miles de techos salieron volando de un lado a otro de la península de Florida.

En ciudades como Sarasota y Fort Myers muchas localidades se encontraban bajo el agua, tras una marejada que cubría hasta dos metros de

altura. Casas y edificios quedaron totalmente destruidos debido a una serie de tornados que azotó todo el estado, incluida una gran instalación del Departamento del Sheriff de St. Lucie.

Cinco personas -al menos dos de ellas en las comunidades de ancianos de Spanish Lakes- murieron durante el paso de dos tornados que arrasaron el mismo condado, dijeron funcionarios al Miami Herald.

El Servicio Nacional de Meteorología (NWS) notificó que se reportaron 45 tornados asociados al huracán Milton el miércoles en la costa oeste y el centro del estado.

En cuanto a las lluvias, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, dijo que Milton arrojó hasta 450 mm de lluvias en la costa de Pinellas y de 120 mm a 250 mm en Hillsborough. Se han desbordados ríos como St. Johns, agregó.

DeSantis señaló en una conferencia de prensa que *“afortunadamente este no fue el peor escenario posible. El huracán se debilitó antes de tocar tierra, y la marejada ciclónica, como se informó inicialmente, no ha sido tan importante en general como lo que se observó con el huracán Helene”*.

“Una de las bendiciones para nosotros es que no hubo la marejada ciclónica prevista. Eso nos ha salvado de muchas cosas”, declaró la alcaldesa de Tampa, Jane Castor, durante una rueda de prensa a primera hora de la mañana.



El Miami Herald informó que el Aeropuerto Internacional de Tampa y el Aeropuerto Internacional de Orlando, dos de los aeropuertos más transitados del estado, reabrirán y volverán a funcionar con normalidad este viernes. El Aeropuerto Internacional de Miami ha permanecido abierto y operativo. Este jueves tuvo 171 cancelaciones debido a Milton y 25 vuelos retrasados, indicó el periódico.

“Huracanes más destructivos”. Aunque, por esta vez, Florida parece haber sorteado con suerte el paso de Milton, The Economist advierte

que el cambio climático forzarán al *“estado del sol”* y a otros lugares con ciclones habituales a adaptarse.



“El cambio climático no vuelve los huracanes más frecuentes. Sin embargo, los vuelve más destructivos. Los expertos ven una prueba de la influencia humana en el hecho de que los vientos de estos ciclones superan con mayor frecuencia los 208 kilómetros por hora, la velocidad a la que una tormenta alcanza el cuarto de los cinco niveles de la escala Saffir-Simpson, que se utiliza para dar una idea del daño que nos espera”, indica la revista.



Ya no solo se trata de una mayor velocidad en los vientos, sino una mayor aceleración de estos: Milton, este lunes 7 de octubre, pasó de no ser un huracán a tener vientos de más de 250 km/h en menos de 25 horas. Esto, a causa de la subida de las temperaturas en el mar: *“Más calor guardado en los mares significa más energía disponible para ‘cargar’ huracanes”*, explica The Economist.

En términos económicos, las consecuencias de este huracán se prevén desastrosas, a medida que la mayoría de los estadounidenses no está asegurada contra este tipo de eventos, y las empresas privadas no ofrecen un *“seguro de inundaciones”*.

A diferencia de lluvias anteriores causadas por huracanes, esta vez la cantidad de agua que

cayó fue excepcionalmente grande: casi 100 mil millones de toneladas de agua, según la revista.



Pocos propietarios compran la cobertura que ofrece el gobierno federal, a menos que se vean obligados a hacerlo por vivir en una llanura vulnerable a estos fenómenos. Por eso, aunque los daños causados por Helene se han estimado en 250 mil millones de dólares, las aseguradoras

se verán obligadas a pagar menos del 6 % de esa cantidad.

Según el Miami Herald, los funcionarios estatales confían en que el huracán Milton no será un golpe devastador para el mercado de seguros de Florida, que se está recuperando, a pesar de las predicciones de los analistas.

“Parece que se evitó en gran medida este evento catastrófico que ocurre una vez en la vida”, dijo el jueves el comisionado de la Oficina de Regulación de Seguros, Mike Yaworsky, en un comunicado.

“El mercado está preparado para soportar los impactos de estas tormentas de manera efectiva”, agregó, señalando las reformas recientes que incluyen dificultar las demandas contra las compañías de seguros.

Estados Unidos Mexicanos

CLAUDIA SHEINBAUM Y SUS RETOS COMO PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO

Marta Quinteros – La Tercera, Mundo, 21/09/2024

En poco más de una semana, Claudia Sheinbaum asumirá la presidencia de

México. Si bien es un hecho histórico, por ser la primera mujer en asumir ese cargo, sus primeros días le deparan un escenario económico (social y político) complejo.

El país ha vivido un período de transformación bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), marcado por una reforma judicial y la implementación de programas sociales ambiciosos.

La presidenta electa del partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no sólo obtuvo una victoria aplastante, sino que su partido y sus aliados consiguieron la mayoría de dos tercios que necesitan para aprobar los controvertidos cambios constitucionales, quizá antes de que ella tome posesión el 1 de octubre.

“La gran sorpresa del día de la elección no fue el triunfo de Claudia, que era bastante esperado, sino que lograron una interpretación favorable de la medida constitucional que les permite sobrerrepresentarse de forma significativa. Estaban muy cerca de alcanzar los dos tercios requeridos en ambas cámaras del Congreso”, señala a La Tercera Carlos Elizondo Mayer-Serra, politólogo y académico en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.

La sucesora de Andrés Manuel López Obrador, que asume el 1 de octubre,¹ enfrentará un escenario complejo en materia de seguridad, economía y relaciones internacionales en sus primeros días de mandato. Además, deberá mantener una relación equilibrada con su predecesor.

Las modificaciones son obra del predecesor y mentor de Sheinbaum, el presidente

¹ Nota del Editor: Asumió el 01 de octubre de 2024.

López Obrador, quien ha mantenido altos niveles de popularidad gracias a una combinación de políticas y su carisma, quien espera que estas medidas consoliden su legado.

Así, este mes fue tildado por la prensa mexicana como “*ventana de septiembre*”, puesto que el gobierno de AMLO podría empezar a aprobar en el Congreso reformas constitucionales inherentes a su llamada Cuarta Transformación.

Se da por supuesto que el gobierno tendrá en el Congreso las mayorías calificadas necesarias (66 %) para hacer esas reformas sin consultar con otras fuerzas políticas.



Según explica a La Tercera María Calderón, asociada de Programa en el Instituto México del Centro Wilson, “*este es el único mes donde el nuevo Congreso tiene mayoría en la Cámara de Diputados y pueden lograr mayoría en la Cámara de Senadores.*”

Es el último mes donde López Obrador todavía es presidente, entonces es este mes donde las reformas constitucionales que AMLO expuso y presentó en febrero de 2024, tendrán la oportunidad de ser aprobadas en ambas cámaras. Este mes va a definir qué marco legal, qué reformas ya aprobadas, le va a heredar López Obrador a Claudia y eso al final de cuentas va a ser una agenda política y legislativa para ella”, explica.

Entre las reformas, se encuentra la supresión de la representación proporcional en el Congreso para asegurar una mayoría del 70 % y permitir cambios constitucionales sin oposición, la eliminación de órganos autónomos del Estado, como el Instituto Nacional Electoral (INE) -que organiza las elecciones locales y federales- y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y su incorporación bajo el control del Ejecutivo. También se encuentra la militarización

del país, entregando el control de la Guardia Nacional a un mando militar.

Asimismo, las reformas contemplan la ampliación de la prisión preventiva oficiosa, permitiendo encarcelar a alguien solo por ser acusado, y la que ha sido la más debatida: la reforma del Poder Judicial para que los ministros y jueces sean electos, lo que ampliaría la tutela del gobierno sobre este poder.

AMLO promulgó el domingo pasado esta polémica reforma constitucional que lo convierte en el primer país del mundo en implantar la elección popular de todos los jueces.



“*Son reformas que tienen impactos muy serios a nivel político, a nivel económico y social, a nivel de cómo se entiende la democracia y el sistema político mexicano, entonces las consecuencias de las reformas son de gran alcance*”, explica Calderón.

Satisfacer a AMLO. Para Jeffrey Allen Weldon, académico en el Departamento de Ciencia Política en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), quien investiga sobre política interna de México, su sistema legislativo y la relación bilateral con Estados Unidos, el desafío principal de Sheinbaum será satisfacer a su antecesor. “*El primer reto de Claudia será cumplir con lo que quería AMLO antes de dejar el poder y lo que no ha cumplido antes del 1 de octubre, y ya trabajar en eso*”, afirma.

“*No creo que desaparezca AMLO. Creo que sí estará influyendo. Va a seguir hablando. Va a intentar seguir influyendo en los asuntos del partido y en los asuntos del país. Y Sheinbaum va a tener que lidiar con cualquier diferencia que tenga López Obrador con sus proyectos o sus planes, porque él va a estar opinando de forma diaria a los esfuerzos o la actividad del gobierno federal de Claudia de aquí en adelante*”, anticipa.

Sheinbaum, ya *“emuló muchas de las frases y de los estilos de comunicación de AMLO, que tiene lógica en ser así, pues han sido extraordinariamente exitosos, pero va a tener que encontrar una voz propia, que sea creíble y que tenga autonomía frente al presidente.”*

Ya le pidió emular las mañaneras diarias, así que seguiremos teniendo una conferencia de prensa a las 7 de la mañana de lunes a viernes, pero seguramente lo va a hacer a su estilo, que es distinto al del presidente, pero la estrategia va a ser la misma”, señala el politólogo Mayer-Serra.

Crisis de seguridad. *“La situación ahorita actual de México es compleja. Hay muchos frentes abiertos al mismo tiempo y la presidenta electa que tomará posesión el 1 de octubre va a tener que ser muy estratégica y hábil para ir afrontando cada uno de estos retos de una manera rápida, porque el tiempo es apremiante. Entonces yo te diría que el primero es el tema de inseguridad”,* afirma Calderón.

Según cifras retomadas por la empresa TResearch, durante el sexenio del presidente López Obrador se han registrado alrededor de 180 mil homicidios dolosos a lo largo de México. En el informe *“Homicidios en México, cifras diarias e históricas”* (actualizado hasta el 1 de marzo de 2024), dicha empresa dio a conocer el número de víctimas que se han registrado por dicho delito desde la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Así, la empresa contabilizó que, desde diciembre de 2018 hasta el pasado mes de febrero de 2024, se reportaron 180 mil 609 homicidios, con un promedio diario de 95 casos. Esto significa que cada 15 minutos una persona es privada de la vida en el país, siendo el sexenio que concentra más homicidios dolosos.

Para enfrentar dicho problema es que AMLO anunció la estrategia de transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional. La Cámara Baja aprobó el jueves, con 362 votos oficialistas, esta reforma constitucional clave para López Obrador. La iniciativa ahora debe tramitarse en el Senado y en los congresos locales.

“Ellos van a ser quienes estén cuidando las calles, quien esté en temas de seguridad pública. Esto es peligroso porque no están entrenados para eso. Entonces el reto que va a tener Claudia es tener una estrategia particular de seguridad de la mano de la Guardia Nacional y ver de qué manera ella va a reestructurar y

coordinarse con la policía”, señala Calderón a este medio. *“Son realmente soldados con otro uniforme, no es realmente una policía. No tienen realmente ni entrenamiento ni organización de policías”,* afirma Mayer-Serra.



La segunda estrategia consiste en reorientar a la población joven a programas de reinserción social, atacando las causas profundas del crimen y evitando confrontaciones directas con los cárteles. *“Esa fue la estrategia de AMLO, la famosa idea de ‘abrazos, no balazos’ de desaparecer la Policía Federal y crear la Guardia Nacional, y atender una las presuntas causas de la violencia, que sería la exclusión social. Esa estrategia ha sido un fracaso. La violencia no amainó y el crimen organizado se ha expandido en muchas zonas que no tenían esa presencia”,* explica el politólogo del Tecnológico de Monterrey.

Cuando fue alcaldesa en Ciudad de México, Sheinbaum *“tuvo una estrategia más inteligente que la de AMLO (...) de confrontar a los principales cabecillas de las bandas criminales que más violentan, las que más rompían el orden público”,* explica Mayer-Serra.

Junto con su secretaria de seguridad ciudadana, Omar García Harfuch, un expolicía que jugó un rol clave en esta estrategia, *“hizo una estrategia de inteligencia primero, de ver quiénes son los capos, cuáles son sus mercados, quiénes son los más disruptivos, y fue teniendo presencia policíaca, encarcelando a los más violentos, poniendo límites al tipo de delitos que tenían prioridad en su atención, con una gran capacidad operativa para hacerlo”,* compara.

Riesgo a la inversión. El domingo pasado, López Obrador firmó el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial. Ello se produjo dos días después de que fuera aprobada por el Congreso de la Unión (diputados y senadores), así como por la mayoría de las legislaturas estatales. En primer lugar, la

modificación no ha sido bien vista por los críticos, quienes aseguran que no será eficaz en combatir la corrupción.



“Es cierto que México tiene un sistema judicial deficiente, un sistema judicial de muchísima impunidad, donde más del 97% de los delitos quedan impunes en México, lo cual es una locura. Pero si uno verdaderamente quisiera solucionar los problemas de fondo tendría que reformar los poderes judiciales locales, tendría que reformar las fiscalías, que son el primer contacto con el ciudadano cuando ha habido una injusticia o se ha cometido un delito”, asegura Calderón.

Con la reforma judicial ya en vigor, la Cámara de Diputados se concentrará en la presentación del primer Paquete Económico de la presidenta Sheinbaum. Este paquete, que se debe entregar antes del 15 de noviembre, incluye un ambicioso presupuesto superior a 10 billones de pesos mexicanos, con un enfoque en el crecimiento económico a través de inversiones en el sector energético, la industria petrolera, y la infraestructura.

No obstante, la reforma al Poder Judicial plantea un desafío adicional, según afirma una editorial de The Wall Street Journal, ya que la incertidumbre jurídica generada por la modificación ha generado que las empresas retrasen sus planes para invertir alrededor de 35 mil millones de dólares en México, puesto que los inversionistas extranjeros temen que la reforma haga que los jueces se vuelvan dependientes de

factores políticos o de los electores, en lugar de basarse únicamente en la ley.

“(Con la reforma), la impartición de justicia se va a ver muy afectada. Entonces, tú como inversionista no puedes tener una garantía de que cuando tengas un problema con el gobierno o con otro particular defendiendo tus inversiones, que ese conflicto se vaya a solucionar”, explica Calderón.

Relaciones con EE.UU. De acuerdo con Jeffrey Allen Weldon, sería un mejor escenario para mantener en buen estado las relaciones bilaterales con EE. UU. si es que resulta electa la candidata por el Partido Demócrata, Kamala Harris, en las elecciones del próximo 5 de noviembre. Si Harris asume, *“me imagino que va a ser una continuación muy similar a lo que tiene Joe Biden con AMLO. Eso puede ser interesante, ver cómo las dos mujeres negocian, se hablan y cosas así”,* compara.



Por otro lado, *“Trump ha amenazado con enviar misiles para frenar el crimen organizado. No creo que pase, pero sí dice que lo va a hacer. Para él es una forma muy machista y fácil de demostrar poder. Y no creo que Trump tenga el mismo tipo de relación amable con Claudia como la que tuvo con AMLO. No veo a Trump tratando muy bien, ni siquiera respetando a Sheinbaum. En general, AMLO le dio todo lo que quería a Trump. Cooperó con él por sus amenazas. Y creo que Sheinbaum podría ser más confrontacional, lo que podría traer otras consecuencias”,* vaticina el académico.

¿Lo digo bien?

La Academia Chilena de la Lengua propone:



¿De acuerdo con o de acuerdo a?

Ambas formas son legítimas. Si bien antes se recomendaba el uso de **de acuerdo con**, en la actualidad ambas expresiones, con el valor de 'conforme a', son consideradas igualmente correctas. Por lo tanto puede decirse indistintamente **de acuerdo con** o **de acuerdo a**.



¿Auspicio o patrocinio?

Tanto en España como en Chile hacemos una diferencia entre ellas, pero en dirección inversa. Para nosotros otorgarle **auspicio** a algo significa apoyarlo económicamente; darle el **patrocinio**, en cambio, es solo respaldo moral. En España ocurre lo contrario; el **patrocinio** involucra apoyo económico, mientras el **auspicio**, no.



LA VALENTÍA DE ISRAEL HA EXPUESTO LA MENTIRA EN EL CORAZÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE STARMER

Allister Heath - Daily Telegraph, 18/09/2024

Despojado de sus fundamentos morales, desprovisto de cualquier sentido del bien y del mal, incapaz de distinguir a los héroes de los villanos, Occidente ya no puede celebrar cuando el bien triunfa sobre el mal.

La brillante y audaz colocación de trampas explosivas por parte de Israel de miles de buscapersonas de Hezbolá, seguida de la explosión de los walkie-talkies del grupo terrorista, es un estímulo sorprendente para las fuerzas de la civilización en todo el mundo.

Israel, una pequeña nación de apenas 9,3 millones de habitantes, de los cuales 7,2 millones son judíos, que vive en un país del tamaño de Gales y se recupera de los peores pogromos antisemitas desde el Holocausto, está liderando la guerra contra la barbarie, y sus jóvenes reclutas realizan un trabajo que antes habría requerido la intervención de una coalición occidental que actuara como policía global.

El hecho de que tantos en Gran Bretaña, Europa y Estados Unidos, especialmente los jóvenes, ya no estén del lado de Israel en este combate existencial ejemplifica nuestra degeneración cultural, intelectual y ética.



La administración Biden está obsesionada con prevenir la “escalada”, aunque eso es lo que se requiere si se quiere impedir que Irán obtenga los medios para librar una Tercera Guerra Mundial nuclear.

Como era de esperar, Estados Unidos, aparentemente decidido a garantizar la supervivencia de todos los grupos terroristas regionales, pareció molesto por el exitoso ataque a Hezbolá.

David Lammy, nuestro secretario de Asuntos Exteriores está pronunciando discursos en los que afirma que el cambio climático es una amenaza peor que el terrorismo; En un mundo racional, Lammy estaría felicitando en privado a sus homólogos israelíes por la operación quirúrgica más exitosa jamás realizada contra una organización terrorista, con pocas víctimas civiles, y prometiendo la ayuda de Gran Bretaña.

En cambio, Keir Starmer se ha vuelto contra Israel, prohibiendo la venta de algunas armas –una política que Alemania parece decidida a seguir– y negándose a oponerse a las demandas contra el Estado judío, en una inversión moral imperdonable.

El Partido Laborista ha colocado a Gran Bretaña del lado de esos nihilistas disfrazados de abogados de derechos humanos que niegan la distinción esencial entre víctimas y agresores, entre democracias regidas por reglas y desesperadas por minimizar las víctimas civiles, y dictaduras sedientas de sangre para las cuales sus pueblos son peones que deben ser sacrificados.

Hezbolá está financiado y controlado por el régimen iraní, una tiranía oscurantista, fascista y milenarista que persigue a las minorías, las mujeres y los disidentes.

La razón de ser de Hezbolá es la violación de los derechos humanos y la conspiración para cometer crímenes de guerra: sus 150.000 misiles apuntan a centros civiles y, como Hamás y el propio Irán, busca la liquidación de Israel, garantizando la masacre, expulsión o subyugación de los judíos.

Hezbollah ha obligado a unos 63.473 israelíes a huir de sus hogares desde el 7 de octubre.

Esto es insostenible y explica por qué se avecina una gran respuesta israelí; obscenamente, esto provocará una condena generalizada del Estado judío.

La política exterior occidental es una mezcla de cobardía, engaño y contradicciones. Irán es una amenaza para el mundo; su alianza con Rusia se está profundizando. Turquía, liderada por el déspota Recep Tayyip Erdoğan, ha amenazado a Israel con una invasión, pero sigue siendo parte de la OTAN. Qatar, que aloja a los principales terroristas de Hamás en hoteles de lujo, es un importante aliado no perteneciente a la OTAN de Estados Unidos, sede de una base militar occidental crucial y un importante inversor en Londres.



Egipto, un país que recibe ayuda de Estados Unidos, ha tolerado la construcción de innumerables túneles hacia el sur de Gaza, se ha negado a dejar entrar a ningún palestino y, curiosamente, no es responsable de abastecer a Gaza con provisiones, tarea que recae en Israel.



Ninguno de los tres últimos regímenes enfrenta sanciones: la ira mundial está reservada para Israel.

Una de las razones por las que las élites occidentales se han vuelto tan israelofóbicas es que, infectadas por la conciencia progresista, detestan cada vez más la historia y las tradiciones de Europa y Estados Unidos, y ven al Estado judío

como un ejemplo destacado de un modelo occidental que rechazan.

Winston Churchill sería condenado hoy por crímenes contra la humanidad, al igual que Franklin D. Roosevelt y Harry Truman. El Día D sería declarado ilegítimo porque tantos civiles franceses murieron durante la Batalla de Normandía.

Las democracias bien podrían no molestarse en tener armas nucleares, porque detonar una, incluso en represalia por un ataque no provocado, sería considerado un crimen de guerra. Estoy a favor de unas normas mucho más estrictas que las que regían la Segunda Guerra Mundial, de hacer todo lo posible para proteger a los civiles, pero esto es una locura.



La guerra justa es un principio fundamental. Los Estados tienen derecho a defenderse. Cada vida civil perdida como daño colateral es una tragedia, pero el pacifismo es una utopía ilusoria que no logra captar la realidad de la condición humana. Es una locura criminalizar todas las guerras, y despreciable centrarse en las que llevan a cabo las democracias e ignorar las que promueven nuestros enemigos

Es igualmente estúpido confiar tanto poder a activistas legales. Gran parte del antisemitismo histórico ha sido ratificado por tribunales irregulares, incluso durante la década de 1930. El Juicio del Talmud tuvo lugar en Francia en 1240, y los rabinos se vieron obligados a defender textos religiosos contra acusaciones falsas de blasfemia y obscenidad.



Otros festivales de intolerancia disfrazados de juicios ordinarios incluyen las Disputas de Barcelona y Tortosa, el Caso de Damasco, el caso Dreyfus que motivó el influyente *J'accuse* de Emile Zola y el juicio a Mendel Beilis

en Ucrania en 1913. Es un modelo bien establecido que no ha pasado de moda en los sectores de extrema izquierda.

Ya no singularizan explícitamente creencias religiosas o individuos, sino que utilizan la guerra jurídica para deslegitimar lo que resulta ser el único Estado judío.

El hecho de que la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia tengan la apariencia de un marco jurídico legítimo no significa necesariamente que encarnen la justicia. El hecho de que sus fallos sean considerados legítimos por las élites de izquierda no los convierte automáticamente en tales.

El hecho de que los libelos de sangre de hoy adopten el lenguaje de los “derechos humanos” no los hace menos monstruosos. El hecho de que sea posible que un país tan injustamente gobernado como Sudáfrica presente

una demanda de genocidio contra Israel demuestra que todo el sistema está podrido.

La demanda cuenta con el apoyo de Irán, el presidente de extrema izquierda de Brasil, Irlanda y Egipto: debemos haber sido transportados a un universo alternativo, kafkiano.

Israel es la encarnación suprema de la soberanía nacional y democrática regida por la ley, de la condición de pueblo, de la equiparación de una nación a un Estado, del postimperialismo, del capitalismo y la tecnología, y de la continua relevancia de las religiones monoteístas.

Si se derriba a Israel, se destruyen las ideas mismas que sustentan a Occidente, el orden internacional implosiona y las autocracias triunfan.

Lo que está en juego es, pues, increíblemente importante. Debemos apoyar a Israel y permitirle que termine la tarea de aniquilar a Hamás y derrotar a Hezbolá.



DISCURSO IMPACTANTE DE LA REPRESENTANTE DE ISRAEL EN LA ONU

Miriam Novak, representante de Israel ante la ONU

Señoras y señores,
Como saben, hemos vivido entre ustedes durante dos mil años, ofreciéndoles nuestro conocimiento, descubrimientos e inventos.

Hace ochenta años, Europa, liderada por Alemania, llevó a cabo una limpieza étnica: casi exterminó a todos los judíos que vivían allí. Franceses, belgas, holandeses, noruegos, húngaros, eslovacos, polacos, lituanos, ucranianos: todos ayudaron a los fascistas.

La representante de Israel ante la ONU realizó un impactante discurso ante la Asamblea General Especial en Nueva York, convocada a solicitud de líderes de países de la Unión Europea y del nuevo bloque árabe.

Ustedes mataron al menos a 6 millones de judíos, incluidos bebés. Cada uno de ellos podría haber dado al mundo hijos, nietos y bisnietos, por lo que se puede multiplicar el número de muertos por cuatro o cinco.

¿Y ahora, cuando nuevamente se saquean, golpean y matan judíos en todos sus países, y sus tribunales liberan a los asesinos, ustedes nos dicen que no tenemos derecho a defendernos? ¿No tenemos derecho a advertir a nuestros enemigos que responderemos a una nueva limpieza étnica con un golpe aún más fuerte?

¿Quizás puedan nombrar a otra nación cuya destrucción esté tan deseada por su nueva comunidad internacional encabezada por Irán...!! ¿Y por qué?

Durante dos mil años hemos vivido entre ustedes, ofreciéndoles nuestro conocimiento, descubrimientos e inventos.

Les hemos dado el alfabeto, la Biblia, María la Virgen, Jesús, los doce apóstoles, Spinoza, Disraeli, Colón, Newton, Nostradamus, Heine, Mendelssohn, Einstein, Zimer, Eisenstein, Freud, Landau, Gershwin, Offenbach, Rubinstein, Saint-Saëns, Kafka, Lombroso, Montaigne, Mahler, Marcel Marceau, y Svyatoslav Richter, Yehudi Menuhin, Stefan Zweig, Arthur Miller, Maya Plisetskaya, Stanley Kubrick, Irving Berlin, Edward Teller, Aryeh Poykhtvangar, Paul Newman, Robert

Oppenheimer, Benny Goodman, Eugène Ionesco, Imre Kálmán, Marcel Proust, Marc Chagall, Barbra Streisand, Claude Lelouch, Steven Spielberg, Enoch Aime, Leonard Bernstein, Norbert Wiener, Larry Page, Mark Zuckerberg, Sergey Brin, Andrew Lloyd Webber y miles de científicos y educadores más.

Imaginen cuántos genios similares podrían haber nacido de millones de judíos asesinados por ustedes, y luego de sus hijos, nietos y bisnietos. Pero los genios que aún no nacieron desaparecieron para siempre en las cámaras de gas, en sinagogas incendiadas y en fosas comunes.



¿Así que realmente creen que sus decisiones, boicots y sanciones pueden devolvernos a las cámaras de gas?

¡No, señoras y señores! Después de haber vivido entre ustedes durante dos mil años, tuvimos que adaptarnos a ustedes y aprender no solo sus idiomas, sino también algunos aspectos de su psicología.

De lo contrario, ¿cómo habríamos sobrevivido en Persia sin la traición persa? ¿En España sin la crueldad española? ¿En Alemania sin la sumisión alemana a la disciplina? ¿En Francia sin la avaricia francesa? ¿En Polonia sin la arrogancia polaca, y en Rusia sin los insultos y la costumbre rusa de los tribunales, donde se debe yacer y hablar de la grandeza espiritual? — (*Risas en la sala*)

Por eso les digo con sinceridad: sí, no somos ángeles. Entre nosotros había estafadores y gánsteres internacionales, Lansky, Madoff y Epstein, ladrones, saqueadores, aventureros e incluso pedófilos. Pero en toda nuestra historia compartida, nunca hubo un Bohdan Khmelnytsky judío, un Adolf Hitler o un Joseph Stalin.

Nunca hubo un Josef Mengele o un Eric Koch, un Adolf Eichmann o un Idi Amin judío, Andrei Chikatilo o Li Zicheng, Jeffrey Dahmer judío o Jean Boksa, Fritz Herman y Ted Bundy, Nikolai Dzhomgaliev o Albert Fish.

Nunca preparamos cadenas de orejas humanas; nunca desollamos, nunca comimos carne

humana, nunca fabricamos jabón a partir de grasa humana, nunca hicimos candelabros de piel humana, nunca hicimos colchones de cabello de mujeres, nunca quemamos personas en templos religiosos, y nunca matamos niños en cámaras de gas.

En su lugar, creamos cosas que cambiaron el mundo para mejor: riego por goteo, desalinización de agua de mar, procesadores Intel y las plataformas Centrino y Core Duo, el ordenador más pequeño del mundo y la primera memoria USB, el endoscopio y la píldora de cámara, el medicamento para la esclerosis múltiple y el exoesqueleto.



Gafas de Google para ciegos y un monitor respiratorio para bebés; el radar que puede ver a través de las paredes, la realidad holográfica, sintetizadores de inteligencia artificial y cientos de otras cosas maravillosas.

Representamos solo el 0.2 % de la población mundial, pero hemos dado al mundo el 32 % de los premios Nobel.

Sí, olvidé decirles: nunca hemos consumido ni consumimos sangre de bebés cristianos para hacer *matzá*. Ya en 1913, tres expertos ortodoxos en judaísmo lo demostraron en el famoso juicio de Beilis en Kiev.

En 1962, el Concilio Vaticano II eliminó nuestra culpa por la crucifixión de Jesús, y en 2011, el Papa Benedicto XVI declaró que *"un cristiano no puede ser antisemita, tenemos las mismas raíces"*.

En 2019, su sucesor, el Papa Francisco, dijo que *"cada cristiano tiene un judío dentro de sí"* y *"no se puede ser un verdadero cristiano sin reconocer sus raíces judías"*.

Además, el líder de la iglesia católica mundial afirmó que *"la alianza entre Dios y los judíos sigue existiendo"*, y que *"el antisemitismo incluye no solo ataques contra los judíos, sino también críticas a Israel"*.

Finalmente, en junio de 2020, el pastor John Hagee, líder de los evangélicos cristianos en América, publicó *"La apelación a todo el mundo"*,

donde declaró de forma simple y clara: "*¿Por qué nosotros, ocho millones de patriotas cristianos estadounidenses, apoyamos a Israel? Porque Dios está del lado de Israel*".

Si un cristiano dice que no ama a los judíos, entonces su cristianismo falso está en gran duda. Dios dice: "*Bendeciré a los que bendicen a Israel y maldeciré a los que lo maldicen*".

Y ahora quiero preguntar a los representantes de Europa presentes en esta sala: ¿Quiénes creen que son? ¿Son cristianos o no?

Cuando ustedes oran a Jesucristo, a María la Virgen y a los santos apóstoles, ¿no están orando a judíos? Y cuando dicen que llevan en su corazón la imagen de Jesús, ¿no reconocen que llevan a un judío en su alma?

Incluso si eres un ateo convencido, tus antepasados fueron cristianos durante dos mil años, por lo que el judaísmo está en tu sangre, ¡te guste o no! Así que, señoras y señores, si insisten en un boicot internacional a Israel porque todavía odian a los judíos y quieren la destrucción total de los judíos en la Tierra, sean consistentes: empiecen por ustedes mismos, hagan seppuku [una forma de harakiri]. Eso sería una limpieza étnica genuina.

Y ahora, como se dice aquí en América, tengo noticias para ustedes: Después de los cristianos, es el turno de los musulmanes de deshacerse de la antisemitismo.

Sí, no será fácil, pero así como el Santo Bendito ayudó a la humanidad a deshacerse de la peste, el ántrax, el cólera y el coronavirus, Él les ayudará a deshacerse de la antisemitismo.

¿Se preguntan: ¿por qué? ¿Por qué Dios nos trajo de vuelta a la tierra y les obligó a abandonar el deseo de exterminarnos? Porque debe tener un propósito, ¿no?

Les daré mi opinión personal: según la enseñanza de nuestro Dios, cada pueblo debe aportar a la humanidad lo que mejor sabe hacer. Los franceses - cocineros y perfumistas, los ingleses y rusos - escritores y poetas, los italianos - artistas y músicos, los alemanes - soldados y filósofos, y nosotros los judíos - genios en todos los campos que promueven a la humanidad de la barbarie y la idolatría hacia la cultura, el humanismo y el progreso técnico.

Esta es nuestra misión, que hemos cumplido durante dos mil años, a pesar de todo. Así que, ya sea que tengamos armas genéticas, de torsión, nucleares, tectónicas, cósmicas o de otro tipo de defensa, no es asunto suyo si nos permiten tener armas de defensa o no, para nosotros es todo lo mismo.

Uno de los fundadores de nuestro estado, Ze'ev Jabotinsky, dijo una vez: "*Te guste o no, realmente no nos interesa, llegamos antes que tú y saldremos después de ti*".



TRAS LOS RECIENTES ATENTADOS, EL ENFRENTAMIENTO ENTRE HEZBOLÁ E ISRAEL PODRÍA RECRUDECKERSE

Emilie El Khoury, Postdoctoral fellow at Queen's University's Centre for International Policy and Defence (CIDP), Queen's University, Ontario - The Conversation, 25/09/2024

El violento conflicto entre Hezbolá e Israel se ha intensificado en los últimos días. Informes procedentes del Líbano indican que los ataques aéreos israelíes han matado a 492 personas y herido a más de 1.600.

Estos últimos ataques aéreos se producen poco después de que miles de buscapersonas y otros dispositivos electrónicos explotaran en todo Líbano los días 17 y 18 de septiembre, matando a 37 personas e hiriendo a miles.

Hezbolá se apresuró a culpar de las explosiones a Israel, que no se ha atribuido el ataque. Volker Turk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, declaró que el derecho internacional humanitario prohíbe el uso de artefactos explosivos y que "*es un crimen de guerra cometer actos de violencia destinados a sembrar el terror entre la población civil*".

Días después, Israel bombardeó un edificio en Beirut, matando a 45 personas, entre ellas un comandante de Hezbolá.

Al parecer, funcionarios israelíes han afirmado que sus recientes ataques contra Líbano son un intento de alcanzar *“la desescalada mediante la escalada”*. Sin embargo, en respuesta, Hezbolá ha lanzado cientos de cohetes dirigidos a Israel, lo que indica que es poco probable que los intentos israelíes de lograr una desescalada funcionen.



En un discurso pronunciado tras las explosiones de los buscapersonas, el líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, afirmó que Israel había *“cruzado todas las líneas rojas”*, que el grupo seguía decidido y que continuaría sus ataques contra Israel.

Guerra psicológica. Desde que comenzó la actual guerra entre Hamás e Israel en octubre de 2023, los violentos intercambios entre Hezbolá y el ejército israelí se han basado en una lógica de disuasión, en la que cada parte intenta disuadir a la otra de ampliar el conflicto.

Sin embargo, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, declaró recientemente que el esfuerzo bélico israelí se está desplazando hacia el norte del país y que Israel tiene previsto intensificar sus ataques contra Líbano.

El presidente israelí Isaac Herzog ha afirmado que Hezbolá esconde cohetes en casas de civiles, sugiriendo que podrían convertirse en objetivos. Mientras tanto, el ministro de Educación israelí ha pedido *“una guerra masiva contra Líbano”*. También ha declarado: *“No hay diferencia entre Hezbolá y Líbano. Tal y como van las cosas, Líbano será aniquilado”*.

Estos comentarios, junto con los ataques contra Líbano, indican que el enfrentamiento entre Hezbolá e Israel puede hacerse más intenso en las próximas semanas y meses. También exacerban el nivel de terror entre la población civil, que ya está

lidiando con la incertidumbre y el estrés que ha provocado la guerra.

Aunque Israel no ha confirmado estar detrás de las explosiones de los buscapersonas, aviones israelíes sobrevuelan Líbano con regularidad, provocando explosiones sónicas al romper la barrera del sonido. Se trata de una táctica diseñada para sembrar el miedo entre la población civil.

Israel ha adoptado una táctica similar en Gaza, utilizando aviones no tripulados que producen un fuerte zumbido constante que provoca ansiedad y una sensación de inseguridad.

Estas exhibiciones permiten a Israel demostrar la fuerza de sus capacidades militares. En este contexto, Israel está intensificando sus ataques en todo Líbano para erosionar la moral del pueblo libanés.

¿Qué es el terrorismo? Las explosiones en todo el Líbano infundieron un profundo terror entre la población. Entre los heridos y muertos había civiles inocentes, incluidos niños.



Esto plantea la cuestión: ¿se consideran terroristas los atentados indiscriminados que siembran el miedo entre la población civil si reúnen todas las características del terrorismo pero carecen de un objetivo o motivación específicos, dado que nadie ha reivindicado ninguno?

Los estudiosos de la política han intentado elaborar definiciones de terrorismo. Algunos sostienen que cualquier acción que genere terror o pánico y tenga como objetivo desestabilizar a la sociedad puede considerarse un acto terrorista.

Sin embargo, la falta de una reivindicación clara complica esta clasificación. Estos actos parecen más similares a acciones delictivas, ya que las motivaciones políticas o ideológicas no están formalmente establecidas.

El concepto de terrorismo se originó durante la Revolución francesa, especialmente durante el Reinado del Terror, un periodo violento marcado por

la ejecución de decenas de miles de personas por parte de los gobiernos revolucionarios.



En respuesta al terror estatal, surgieron grupos que se identificaban como revolucionarios y empleaban tácticas similares para resistir a sus autoridades. Estos grupos fueron considerados terroristas.

Desde entonces, el terrorismo se considera una forma de comunicación violenta dirigida contra un Estado, que utiliza medios letales para infundir miedo y lograr objetivos ideológicos o políticos específicos.

En 1979, el gobierno de Estados Unidos comenzó a designar a determinados países como “Estados patrocinadores del terrorismo”. Irán estuvo especialmente implicado en el apoyo a tales actividades tras la Revolución iraní.

En la actualidad, la cuestión de si los Estados emplean tácticas similares al terrorismo es compleja y objeto de un amplio debate. Las estrategias antiterroristas suelen tener como objetivo proteger a las naciones de amenazas inmediatas, mientras que la contrainsurgencia se centra en estabilizar y apoyar a los gobiernos existentes.

Pero la contrainsurgencia violenta plantea dilemas éticos. Puede perpetuar ciclos de violencia, causar más terror y reforzar la rebelión entre las poblaciones afectadas.

¿Funcionan estos atentados? Si el objetivo es sembrar el miedo, entonces estos atentados tienen éxito. Las explosiones

desencadenaron escenas de pánico en lugares públicos, ya que tiendas, restaurantes, escuelas y hospitales se convirtieron en focos de terror.

Sin embargo, si como ha sugerido el Gobierno israelí los atentados buscan debilitar el apoyo de Hezbolá entre la población libanesa, pueden tener el efecto contrario.

Aunque muchos libaneses se han mostrado críticos con la implicación de Hezbolá en el conflicto, estos recientes ataques se perciben como dirigidos contra todos los libaneses.

Muchos civiles inocentes murieron o resultaron heridos, entre ellos mujeres, niños y personal sanitario. Personas de toda condición sintieron una amenaza palpable, lo que dio lugar a una solidaridad sin precedentes.

Desde una perspectiva antropológica, los últimos ataques de Israel han galvanizado un mayor sentimiento de solidaridad entre la población libanesa. Tras los atentados, se hicieron llamamientos a donaciones de sangre, y varios partidos políticos y grupos religiosos expresaron su apoyo a las víctimas.

A Hezbolá, estos atentados, a pesar de las importantes pérdidas humanas, pueden reforzarle políticamente. Refuerzan su narrativa de martirio y presentan al grupo como defensor del Líbano ante sus seguidores.

Los ataques transfronterizos de Israel y Hezbolá están diseñados en parte para presionar a la población civil y, a su vez, al bando contrario. Sin embargo, esta guerra psicológica no ha dado los resultados esperados para ninguno de los dos bandos.

Miles de civiles a ambos lados de la frontera han tenido que huir de sus hogares. Sin embargo, ninguno de los dos bandos parece haberse amilanado.

A medida que los ataques se vuelven más mortíferos y la retórica más incendiaria, urge desescalar las tensiones, abandonar este enfoque violento y volver a la diplomacia.

ATAQUE ELECTRÓNICO-CIBERNÉTICO DE ISRAEL CONTRA HEZBOLÁ: UN HITO EN LA GUERRA CIBERNÉTICA

Héctor Castro Corredor, Administrador Policial. Especialista en seguridad, investigación criminal y alta gerencia. Consultor SVSP, Miembro colegiado COLPAP., HC, Bogotá, 09/2024

Israel ha dado un paso no esperado dentro de la dinámica de la guerra cibernética y de inteligencia militar, proporcionando un golpe catastrófico para la infraestructura de mando del grupo terrorista islámico Hezbolá.

Con la utilización de tecnología sofisticada y estrategias innovadoras, el ataque, que tuvo lugar el 17 de septiembre de 2024, dejó alrededor de 4,000 bajas entre los miembros de esa organización criminal, poniendo una vez más de presente el alto nivel de la inteligencia y el dominio en el campo de la guerra electrónica de Israel.

El vector sobre el que se soportó esta operación fue el uso de buscapersonas (beepers) encriptados, dispositivos que Hezbolá había importado desde Taiwán a través de la empresa Gold Apollo, y que fueron intervenidos por los servicios secretos israelíes en algún punto de la cadena logística.



Las baterías de estos equipos de comunicación fueron contaminadas con PENT, también conocido como pentrita (tetrinitrato de pentaeritritol) que es un alto explosivo militar. Israel consiguió, no solo manipular los dispositivos, sino también activar los explosivos de manera remota mediante un mensaje que detonó los aparatos simultáneamente.

El diseño del ataque no solo aprovechó una vulnerabilidad tecnológica, sino que también se valió de la confianza de Hezbolá en estos

dispositivos para la comunicación entre sus cabecillas.

A las 15:30 horas, los beepers emitieron un pitido que parecía un mensaje, pero que en realidad desencadenó las explosiones. Este ataque dejó al mando de Hezbolá incomunicado y su estructura organizacional severamente afectada.

Aunque toda acción operacional de este estilo, ejecutada por Israel, es atribuido por el común de las personas al Mossad ("*Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales*"), este golpe, según se ha conocido con el paso de las horas, fue posible gracias a la colaboración de la brigada 901, una unidad cibernética israelí conocida por su capacidad para integrar la tecnología con operaciones militares.



La operación demuestra cómo Israel ha alcanzado un dominio sin precedentes en la guerra electrónica combinado con un alto nivel profesional de la inteligencia humana para explotar vulnerabilidades tecnológicas de sus enemigos.

La importancia del programa Talpiot es clave en esta narrativa. Este programa de élite, conocido por formar a los mejores cerebros de la industria tecnológica y militar israelí, ha sido el semillero de innovaciones tecnológicas dedicadas a la defensa y protección de los intereses del pequeño país, como Waze (aplicación de navegación asistida por GPS y tráfico en tiempo real) o Check Point (multinacional israelí-estadounidense que se especializa en productos de seguridad informática, incluyendo seguridad de red, seguridad en la nube, seguridad móvil y gestión de seguridad) y de

estrategias disruptivas que aplican ciencia de alto nivel a la defensa nacional.

Es probable que las habilidades técnicas y la visión estratégica desarrolladas en Talpiot hayan jugado un papel crucial en el éxito de esta ciberoperación.

Ahora bien. El ataque no solo debilitó la estructura militar de Hezbolá, sino que también envía un mensaje a Irán, el principal respaldo del grupo chiíta, y a otras facciones proxis hostiles en la región.

Al dejar a Hezbolá sin cabecillas en condiciones de adoptar decisiones, por el momento, Israel ha tomado la delantera en una guerra que se libra no solo con armas tradicionales, sino también con datos, tecnología y precisión quirúrgica en la ejecución, que ha dejado impresionada a la comunidad internacional, entre otros, por la selectividad y daño focal del ataque.



Esta operación podría abrir la puerta a nuevas negociaciones estratégicas en la región, incluidas las conversaciones comerciales y de seguridad por parte de Israel y sus aliados occidentales con Arabia Saudita, adversaria de Irán (miembro del denominado eje del mal por el presidente George W. Bush en 2002).

En el contexto de alianzas estratégicas más amplias, este golpe confirma la posición de Israel como una potencia militar y tecnológica, mientras, esperamos, promueve un entorno más favorable para acuerdos de paz y cooperación en Oriente Medio.

Convertir buscaperonas en armas ofensivas subraya la capacidad de Israel para adaptarse y sobresalir en la dimensión del ciberespacio (propia de la guerra moderna) en el que la tecnología, aunada a la inteligencia, es tan y redituable en términos de efectividad como las armas convencionales.

Al atacar la red de mando de Hezbolá con precisión milimétrica, Israel no solo ganó una batalla clave, sino que también estableció un nuevo estándar en la conjugación de la guerra cibernética (atacar y defender sistemas informáticos y redes de información) y la guerra electrónica (controlar el espectro electromagnético para interrumpir o manipular las comunicaciones y radares del enemigo), reafirmando su papel como una potencia dominante en la región.

El futuro de la guerra, y de la seguridad en Oriente Medio, se verá definido por operaciones de este tipo, donde la ciencia y la tecnología son los protagonistas.

Al momento de redactar este análisis, aparentemente se estaría desarrollando una segunda fase de la operación, esta vez activando cargas explosivas al parecer presentes dentro de equipos *walkie-talkies*.

Este conflicto seguirá una dinámica de violencia que esperamos cese prontamente y permita el retorno de la paz a la región.



LAS SECUELAS QUE HA DEJADO LA GUERRA DEL MEDIO ORIENTE EN CHILE

Matías Bakit R. – El Mercurio, Reportajes, 22/09/2024

Hace casi un año, el 7 de octubre, Israel vivió lo que hoy se califica como el peor ataque de la historia desde que es Estado.

Aquel día, la organización terrorista Hamas realizó una inédita incursión en diversos puntos del

territorio israelí, matando al menos a 1.200 personas y secuestrando a más de 200.

A esto, Tel Aviv respondió con toda su fuerza, iniciando una ofensiva en Gaza que hasta el momento tiene un saldo según Naciones Unidas de más de 35 mil víctimas fatales.

Es un conflicto que no ha podido ser detenido y que hizo que la misma ONU declarara que tanto Hamas como Israel están cometiendo “crímenes contra la humanidad”. La crisis ha provocado reacciones en todo el mundo. Incluyendo a Chile, donde, como casi nunca había pasado, se está viviendo una “importación” del conflicto.

Un rescate de emergencia, una relación que partió mal, un embajador llamado de vuelta, una crisis en el área de la Defensa. Son algunos de los hitos que han marcado la relación de nuestro país con un conflicto del que, esta vez, fue imposible abstraerse y que sigue en escalada con cada vez más hechos de guerra.

Terror y rescate. “Entramos a la habitación blindada, que es la pieza de mi hija, cerramos la ventana de acero y la puerta blindada”.

Sabíamos que no era común un bombardeo tan temprano y sin escalada previa, pero aún no imaginábamos lo que estaba ocurriendo realmente en el sur de Israel”, dice Gabriel Colodro, presidente de la comunidad chilena en Israel. Agrega que “hoy sabemos que 6.000 terroristas invadieron Israel y que la amenaza fue y es existencial. Todo cambió”.



Cuenta que hay cinco familias chilenas “viviendo un duelo eterno” y 10.000 chilenos “que están inmersos en esta espiral de dolor y ven con impotencia las decisiones del Gobierno de Chile que son agradecidas por el grupo terrorista Hamas”.

Ese día, a pocas horas del ataque, en el Gobierno de Chile se prendieron las alarmas. Según cuentan en Cancillería, los consulados en Tel Aviv y Ramallah hicieron un catastro sobre quiénes deseaban salir.

“La primera prioridad fueron los chilenos que estaban de paso en Israel y, dentro de eso, las personas que tenían problemas de salud; las personas de edad avanzada; mujeres embarazadas, y menores de edad”. Además, se ayudó a retirar a los connacionales de otros países

de la región. En total fueron cuatro vuelos, que permitieron evacuar a 326 personas y repatriar a Chile a 128.

Sin embargo, a las pocas horas, la relación entre Chile e Israel se complicaría. En realidad, había partido mal.

Una relación compleja. Las dificultades entre ambos países no partieron con el conflicto, sino antes. Habían pasado seis meses del gobierno del Presidente Gabriel Boric cuando el embajador de Israel en Chile, Gil Artzyeli, fue a presentar sus cartas credenciales a La Moneda, en septiembre de 2022.



Sin embargo, ante la sorpresa de Cancillería, Boric decidió no recibir al diplomático en protesta por la muerte de un adolescente palestino en medio de un operativo israelí. Fue un inicio que provocó un impasse diplomático y que marcó el camino.

Hubo varias otras polémicas, incluidas algunas públicas entre el embajador israelí y Cancillería, antes de que el 31 de octubre el gobierno llamara a informar a su representante en Israel, Jorge Carvajal, “ante las inaceptables violaciones del Derecho Internacional Humanitario en que ha incurrido Israel en la franja de Gaza”.

“El llamado a informar fue un gesto de protesta hacia la situación que se estaba y se sigue dando en Gaza, donde las operaciones militares no respetan el Derecho internacional”, explican desde RR.EE.

Una situación que no ha cambiado, pues, de hecho, el diplomático aún sigue en Chile.

“El llamado a informar fue un gesto de protesta hacia la situación que se estaba y se sigue dando en Gaza, donde las operaciones militares no respetan el derecho internacional, afectando de manera trágica a la población civil, principalmente mujeres y niños. Esto no ha variado por lo que

consideramos que aún no se justifica su regreso”, explican en el ministerio.

Fue una decisión que provocó ruido. Pero cinco meses más tarde habría otra polémica.

La FIDAE de la discordia. Era marzo y quedaba poco más de un mes para que se realizara la Fidae 2024 y el conflicto en Gaza era uno más de los que polarizaban al Congreso.

En esa línea, durante la primera semana de ese mes, varios integrantes de la bancada comunista oficiaron a la ministra de Defensa, Maya Fernández, para solicitar que se le retirara la invitación a la feria a las empresas israelíes. Coincidentemente, solo un par de días después el Gobierno anunciaría exactamente esa decisión.

Poco después, Tel Aviv respondería oficialmente, retirando al agregado de Defensa de la embajada. Consultados, en Cancillería explican que *“creemos que la participación en ferias como Fidae de países que se encuentran en conflictos de esta naturaleza debe ser evaluada. En la Fidae anterior se había tomado una medida similar, debido a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, dejando fuera a la industria militar rusa.*

“Es un hecho que Chile tiene una dependencia tecnológica importante de la industria israelí, tanto en el Ejército como en la Armada”, dice John Griffiths.

Ese precedente se tomó en consideración, además de que la acción israelí en Gaza, en respuesta a los ataques terroristas de Hamas, es absolutamente desproporcionada y no cumplen ni cumplen con las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario”.

Es, sin embargo, una decisión que para los expertos en Defensa presenta riesgos. *“Es un hecho que Chile tiene una dependencia tecnológica importante de la industria israelí, tanto en el Ejército como en la Armada”, dice John Griffiths, jefe de estudios de AthenaLab. “Los efectos se van a ir notando cuando tú, por ejemplo, requieras dar un upgrade a un sistema de armas israelí. Ahí vamos a ver cuál es la disposición que existe para que eso se haga”, agrega.*

Judicialización. Además de estas medidas, durante este año, Chile ha optado por judicializar su posición ante tribunales internacionales. Es una estrategia que incluye tres líneas de acuerdo con Cancillería.

La primera es la remisión presentada ante la Corte Penal Internacional, junto a México, respecto de la situación en Palestina, *“con el*

objetivo de reforzar la investigación de los presuntos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad perpetrados por Israel y Hamas ocurridos en Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este”. Asimismo, Chile es uno de los 57 países y organismos internacionales que presentaron escritos con respecto a la opinión consultiva solicitada a la Corte Internacional de Justicia por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Para esto, La Moneda presentó un escrito y luego, en febrero de este año, hizo un alegato oral a cargo de la abogada Ximena Fuentes ante la Corte de La Haya.



Finalmente, el pasado jueves 12 de septiembre, el país presentó una intervención en el caso presentado por Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia, por presuntas infracciones a la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

Es un caso en el que debiera haber también alegatos orales, pero, de acuerdo con los expertos, no antes del 2026.

Además, a principios de año, un grupo de abogados chilenos interpuso una denuncia contra Israel, en contra del Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y contra el ministro de Defensa, Yoav Galant, por considerar que se habían cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad. *“La idea es establecer el justo equilibrio, pues se ha hecho lo mismo en el caso de los dirigentes de Hamas” dice el abogado y exembajador Nelson Hadad.*

Para la analista y experta en Derecho Internacional, Paz Zárate, esta estrategia *“es parte de una mirada que tiene el Gobierno del Presidente Boric sobre los DD. HH. y el conflicto de Medio Oriente”.* Al respecto, agrega que *“mientras se mantenga en esa contribución colaborativa y constructiva, no hay perjuicio. Lo que sí ha perjudicado a Chile han sido actitudes excesivamente hostiles contra Israel, desde antes de la guerra”.*

Comunidades y universidades, crispadas. Por años, las comunidades judía y

palestina de Chile se las habían arreglado para, con mayor o menor éxito, no “importar” el conflicto de Medio Oriente y mantener buenas relaciones entre sí.

Pero esa voluntad esta vez no dio resultado, pues “ambas comunidades están muy crispadas entre sí”, según un integrante. Algo que demuestran, por ejemplo, las cartas que han intercambiado en las páginas de “El Mercurio” los líderes de ambos grupos, Ariela Agosin y Maurice Khamis.

“No habían pasado ni 24 horas y empezó una ola de antisemitismo enorme en el mundo y en Chile en particular. Nos vandalizaron un montón de sinagogas, tuvimos agresiones en la calle a gente que se viste de manera más tradicional, hubo personas a las que echaron de un local comercial”, dice Agosin

Ella denuncia, además, que la comunidad palestina “ejerce una presión muy grande. En el Congreso, en las empresas”, pero además dice que “el Presidente no nos ha ayudado en nada, pues no ha condenado los actos de antisemitismo”. Un tema sobre el que están ejerciendo presión para que se legisle.



Desde la vereda del frente, Khamis reconoce que a nivel institucional, “las tensiones con la Comunidad Judía de Chile, quienes son autoproclamados representantes del sionismo en nuestro país, han aumentado”. Critica, asimismo, que la Comunidad Judía de Chile “haya guardado silencio o defendido” las políticas del gobierno de Israel.

“Hay 10.000 chilenos inmersos en esta espiral de dolor y ven con impotencia las decisiones del Gobierno de Chile que son agradecidas por el grupo terrorista Hamas”, explica Gabriel Colodro.

Sobre todo está preocupado de “la colonización de terrenos en Beit Jala, que constituye un crimen de guerra según el Derecho internacional. Este proyecto de colonización, que afecta directamente a ciudadanos chilenos, está siendo llevado a cabo por Keren Kayemet Lelsrael, cuyo capítulo chileno es parte de la Comunidad Judía de Chile. Este tipo de acciones no solo agrava las tensiones, sino que también obstaculiza cualquier posibilidad de diálogo constructivo”.

Este es un debate que también llegó al mundo universitario, pues varias federaciones de estudiantes han presionado para que las casas de estudios chilenas corten relaciones con sus pares israelíes.

Algo que llegó al punto de que en la Universidad de Chile se organizó un “acampe” para presionar y se colgó un ofensivo lienzo contra la rectora Rosa Devés en la casa central.

“Israel no solo viola el Derecho internacional, sino también asesina, viola y comete genocidio con todo un pueblo; y algunas universidades son cómplices de eso, como la Universidad de Tel Aviv y la Universidad Hebrea de Jerusalén. Lamentablemente, el rector Sánchez se negó a terminar con los vínculos”, dice la presidenta de la FEUC, Catalina Jofré. Una opinión que no es compartida por Osvaldo Corrales, rector de la Universidad de Valparaíso y presidente del CUECh. “Creo que en ningún país del mundo puede confundirse a las universidades con los Estados de los que forman parte”.

Son ramificaciones que, al igual que el conflicto que las origina, no parece que se vayan a detener pronto.



Milán Ivelic – Cartas al Director – El Mercurio – 26/12/2024

La mayoría no lee

Señor Director: El eventual cierre de muchas librerías en nuestro país es una amenaza muy seria. Cualquier proyecto destinado a entusiasmar y motivar a la población a leer libros (o incluso a leer esta carta) es tiempo perdido.

Lo claro y simple es que la gente perdió el hábito de la lectura, por las razones que sean. La única lectura que se observa es la que ofrece el celular: corta y breve, que no invita a pensar, imaginar y desarrollar la capacidad crítica.

“YO ESTUVE EN EL HELICOIDE”: LA TEMIDA PRISIÓN QUE EL CHAVISMO USA

José Ignacio Araya, La Tercera, 08/09/2024

Ese 24 de enero de 2018 fue un día que Víctor Navarro nunca olvidará. Fue la jornada en que, sin orden de captura ni de allanamiento, fuerzas de seguridad irrumpieron en su hogar y lo encarcelaron en el centro más temido por los disidentes de Nicolás Maduro. “Me llevaron a El Helicoide, el centro de tortura más grande de América Latina”, dijo a La Tercera.

No era un centro de detención cualquiera. En este, según numerosos testimonios e informes independientes, se torturaba a los presos políticos. Navarro, periodista y activista de derechos humanos, fue uno de los moradores de la temida prisión venezolana.

Un edificio que aspiraba a ser el símbolo del crecimiento económico venezolano terminó convertido en una cárcel de horror. Denunciado tanto por organismos nacionales como internacionales por su uso para torturar a presos políticos, en El Helicoide hoy son recluidas figuras públicas en medio de las protestas poselectorales.

Al igual que con otros testimonios, su ingreso a la cárcel estuvo marcado por la amenaza no solo contra él, sino también por la tortura psicológica contra su familia.

“Yo tenía una ONG en la que trabajaba por jóvenes en situación de calle y el gobierno de Venezuela dijo que había creado una célula terrorista financiada por EE. UU. y por eso me detuvo. Lo hicieron sin una orden de captura ni de allanamiento. Estuve varios días desaparecido, tiempo en el que le decían a mi mamá que me buscara en la morgue”, explicó el periodista.

Víctor Navarro, periodista y activista de derechos humanos, fue uno de los moradores de la temida prisión venezolana.

“Yo fui torturado y vi cómo torturaron a otros. Si tuviese que dar una definición, sería que se trata del centro de tortura donde se cometen las peores

atrocidades que el régimen de Maduro y Diosdado Cabello cometen dentro del país”, continuó.



En las frías paredes de lo que alguna vez se planeó que fuera un centro comercial de última generación, Navarro entendió que la administración chavista no distinguía por estrato social o profesión: “El régimen, por el simple hecho del que tú piensas distinto, va a detenerte”.

Allí recaían líderes estudiantiles, bailarinas, menores de edad, personas de la tercera edad, estudiantes, defensores de derechos humanos, activistas políticos, diputados, abogados y empresarios. “Es un lugar donde torturan a las personas por pensar distinto”, recalcó.

“Mi tiempo en la prisión me ha cambiado la vida, porque además de que eres torturado, eres aislado, no te dan visita, no te dan un permiso para ver el sol ni te permiten un abogado. Tu vida cambia completamente, y no solo se trata de estar en un espacio oscuro con las paredes llenas de moho, donde tienes sarna y estás en condiciones precarias, sino que el aislamiento es tortuoso”, relató.

Hoy libre, Navarro es director ejecutivo de Voces de la Memoria y del Proyecto Realidad Helicoide, encargada de recordar lo que ha ocurrido en el lugar. Estar allí “fue un proceso humillante”, donde “vulneran hasta lo más íntimo de tu ser y, adicional a ello, sientes que en todo momento te están torturando psicológicamente para dañarte la vida”.

Dos exfuncionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), organismo que dirige la prisión, dijeron a BBC que *usaban “una batería con dos cables”* y se los ponían *“en los testículos, en la garganta... en cualquier parte”*, confesaron a la cadena británica.



Originalmente pensada para ser un centro comercial de lujo, su forma rememora a un caracol inmenso con una cúpula redonda. Pero, en contraste, esos mismos largos pasillos alojaban condiciones de prisión duramente criticadas por el Informe de Verificación de Hechos de la entonces alta comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, así como por la Comisión Interamericana de DD.HH.

No son los únicos entes que han validado las denuncias. Organizaciones como Amnistía Internacional, la Organización de los Estados Americanos, Human Rights Watch, Una Ventana a la Libertad y Foro Penal, entre otras, han acusado múltiples violaciones a los derechos humanos en el lugar.



Según Martha Tineo, abogada especialista en DD.HH. de la Universidad Central de Venezuela (UCV), *“por lo menos en la última década ha sido una de las cárceles que ha recibido a la mayor cantidad de presos por razones de conciencia o presos políticos en Venezuela”*.

La experta señaló a este periódico que la fama de la prisión se debe a que *“por ahí han pasado miles y miles de venezolanos en la última década. Son ellos quienes pudieron dar testimonio de los horrores que se vivían en ese sitio”*.

De futuro a represión. Su arquitectura vanguardista prometía ser un faro del avance económico no solo para Caracas, sino para toda Venezuela. El edificio, instalado en el centro de la capital, fue destacado por figuras como Salvador Dalí y por Pablo Neruda como una *“creación exquisita”*.



Ideado por el arquitecto venezolano Jorge Romero Gutiérrez, requirió de 12.000 planos para abarcar lo que luego serían 60.000 m² de construcción en medio de la capital. Su inmensidad fue concebible debido a los millones de dólares que empezaron a ingresar a Venezuela en la década del 50, fecha en que se inició la edificación.

Pero la fluctuante situación política y económica de los años siguientes en el país no permitieron su apertura. Es más, las puertas no abrieron jamás, al menos para cumplir su objetivo original.

En ese período de más de dos décadas, antes de que El Helicoide se convirtiera en la temida prisión que terminó siendo, el edificio se mantuvo cerrado, se intentó utilizar como refugio para damnificados, centro cultural e incluso en una sede ministerial. Todas fallaron.

No fue hasta 1982 en que se decidiría la función que hasta hoy cumple el recinto: el de cárcel bajo la tutela de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip), luego convertida por el chavismo en el Sebin.

De ahí en más, y especialmente con los primeros años de Nicolás Maduro en el poder, las denuncias por supuestas violaciones a los derechos humanos empezaron a esparcirse en el país.

En los pisos superiores del edificio no solo se ubica el Sebin, también comparten sede con la Policía Nacional Bolivariana (PNB). Los vejámenes habrían venido de la mano de ambas instituciones.

A historias como la de Víctor Navarro se sumaron otras como la de Joshua Holt, misionero estadounidense que viajó a Caracas a casarse, y lo logró. Pero no pasó mucho tiempo para que su felicidad se viera interrumpida por una redada en el departamento de la familia de su esposa. Lo acusaron de ser un “terrorista de la CIA” y lo mantuvieron encerrado durante dos años.

Allí, en una celda plagada de cucarachas que se le subían al cuerpo, en una batalla que ganaron por cansancio, denunció haber sufrido torturas físicas y psicológicas. El peor de los episodios llegó un día en que lo mandaron a ponerse de espaldas a una pared mientras le apuntaban con una pistola. Lo amenazaron, e incluso escuchó el disparo. Creyó que eran los últimos instantes de su vida, pero todo fue un engaño: eran balas de fogueo. Así lo relató a la prensa una vez que fue liberado en medio de un polémico intercambio de rehenes.



Hoy, la cárcel sigue abierta. Sin embargo, no existen nuevas denuncias de torturas en su interior. Estas se han movido hacia otros recintos, explicó Martha Tineo a La Tercera. “En la actualidad, esa cárcel no es de donde tenemos registro de los peores casos de tortura. Creo que ha ocurrido así porque fueron denunciados y documentados tantos horrores en la cárcel del Sebin, que no sé si hubo una suerte de intención de limpiar la imagen o de exonerar de responsabilidad a quienes son las máximas autoridades de ese centro de reclusión”.

Ejemplo de esa suerte de lavado de imagen la entregó el propio Nicolás Maduro, quien en julio de 2023 recibió como regalo una maqueta de la famosa prisión, todo retransmitido por televisión estatal durante un acto de promoción y ascenso de funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana.

Sus palabras no fueron otras que de loas: “Es una referencia moral”, dijo acerca de El Helicoide. “Les agradezco este regalo, este presente institucional que me dan, es muy significativo. Ahí está su sede nacional, ahí están sus distintas funciones. Lo recibo con mucho amor”, cerró.

En ese momento, se estimaba que unos 290 presos políticos engrosaban las filas del lugar, y el mayor salto en la población carcelaria se dio en 2014, cuando se acumularon hasta 12 presos por celdas. Como cabría esperar en un recinto que no fue planificado para funcionar como cárcel, no había ni letrinas ni acceso a agua, y junto a los presos políticos convivían presos comunes, líderes narcotraficantes, banqueros acusados por estafas o policías y militares disidentes al gobierno chavista.

Si bien Tineo asegura que en las actuales protestas “no hemos recibido documentación de torturas en esa cárcel”, distinto es en “otras sedes del Sebin, como la ubicada en Plaza Venezuela, que es aquella donde cayó del décimo piso Fernando Albán, exconcejal de Caracas que fue preso político”.

Ahora, “los peores reportes de tortura se reciben desde las sedes de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), o incluso de las casas clandestinas que están también en custodia o responsabilidad de la dirección de contrainteligencia militar”, añadió.

Complementa su postura Víctor Navarro, pero deja la puerta abierta a posibles casos. “Hasta ahora, no sé de ningún caso de tortura. Se ha dicho de manera extraoficial por el partido de Voluntad Popular que el activista político Freddy Superlano fue torturado, pero en muchos casos, después del 28 de julio, ninguna de las personas que han sido detenidas han salido de la cárcel, y recién sabes sobre torturas cuando las personas salen de la cárcel”.

DEL NACIONALSOCIALISMO AL NARCOSOCIALISMO

Mauricio Electorat, Escritor y académico chileno. Autor de "El paraíso tres veces al día", "La burla del tiempo", "Las islas que van quedando" y "No hay que mirar a los muertos", entre otros textos - El Mostrador, 05/08/2024

La historia de la “revolución bolivariana” no hace sino confirmar el asombroso paralelismo entre los totalitarismos de mediados del siglo pasado y el auge de los populismos totalitarios que campean hoy más o menos en todas partes del mundo.

El de Venezuela es un caso paradigmático en muchos sentidos, porque se trata de la empresa de transformación de una democracia en una dictadura más exitosa de los últimos tiempos.

“Como si los extremos de lo real se tocaran”, dice un verso de Enrique Lihn. Y, justamente, en política esos extremos tienden a “tocarse” quizás mucho más que en otros ámbitos.

Seguimos siendo el lugar de la utopía o, si prefieren, de la contra-utopía narco, ubicada en el extremo paroxístico del capitalismo, donde el único bien es el dinero y la única ley es la muerte. En todo caso, de moda no hemos pasado.

En los años 30 del siglo pasado, el nacionalsocialismo acometió una empresa de transformación del Estado democrático en uno totalitario ganando en las urnas, lo mismo que el chavismo, y vaciando de sentido, o directamente cancelando, todas las instituciones que aseguraban la separación de poderes y las libertades fundamentales de toda democracia. Pero las semejanzas no se detienen ahí.

Toda revolución (más todavía si se dice, de manera adulterada y espuria, socialista) tiene sus brazos armados en la sociedad civil, pues es importante que el terror lo infunda el vecino, más que el funcionario.

Este fue el origen de las SS hitlerianas, en principio escuadrones de protección y propaganda que terminaron por ser un verdadero Estado dentro del Estado. Es el rol que cumplen en Venezuela los famosos “Colectivos”, grupos de civiles armados y encapuchados que aterrorizan a la población y han sido calificados de paramilitares, aunque ellos se definen como “el anillo de seguridad del pueblo”.

Desde 2008 opera, además, la Milicia Bolivariana, fuerza militar de origen civil. Se trata de un verdadero ejército popular, al punto que Maduro la incorporó, en 2020, a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Al ejército tradicional se agrega el ejército popular, complementado por los “paramilitares populares”.



La revolución está bien custodiada. Me pregunto si el lema de “milicianos” y “colectiveros”, o “colectivistas”, será parecido al de las SS: “Mi honor es lealtad”.

Pero hay más (siempre hay más). El paralelismo más sorprendente (y aterrador) es el de la *Weltanschauung*, o sea, el de la “cosmovisión” o “visión de mundo”.

El tema es que todos los totalitarismos obtienen su legitimidad última apelando a una utopía, una “tierra prometida” hacia la que el régimen –liderado por el *führer*, el comandante, el líder máximo– abre el camino.

La *Weltanschauung* nazi priorizaba la familia, la raza (aria, obviamente) y el *Volk* (pueblo) como las representaciones más sagradas de lo alemán. La bestia negra tenía tres cabezas: el materialismo, el cosmopolitismo y el “*intelectualismo burgués*”. Las virtudes cardinales eran: lealtad, lucha, abnegación y disciplina. Junto con esto, se enfatizaba la elevación del *Volk* por encima de sus miembros individuales.

La *Weltanschauung* del “socialismo del siglo XXI” tiene bastante en común: lucha, disciplina, lealtad al régimen y supremacía del pueblo por

sobre el individuo forman parte de las aguas bautismales del “hombre nuevo” hace mucho rato.



Esto implica, por supuesto, el rechazo de todas las formas burguesas, incluidos los “cosmopolitas”, llamados aquí contra revolucionarios, agentes del imperialismo, fascistas o gusanos.

¿Y la tierra prometida? Bueno, ese es otro cuento. Así como en el decálogo marxista el socialismo es una fase en el camino hacia el comunismo, podríamos decir que el expolio de los

recursos naturales, el secuestro de la economía y el narcotráfico, son una fase hacia el “socialismo del siglo XXI”.

Al nacionalsocialismo de otrora, el chavismo y sus acólitos latinoamericanos pueden oponerle una versión perfectamente posmoderna: el narcosocialismo.

En realidad, Venezuela puede ser vista como la quintaesencia de lo latinoamericano. Seguimos siendo la “tierra prometida”. Pero en vez de un “nuevo mundo” basado en los ideales ilustrados (un lugar de tolerancia y de sujetos en vez de súbditos), somos la tierra prometida de la última fase del capitalismo: el narcocapitalismo.

Desde la época de la esclavitud y la fase de acumulación de capital, en los siglos XVI y XVII, hasta el reino del narco, en el XXI, seguimos siendo el lugar de la utopía o, si prefieren, de la contrautopía narco, ubicada en el extremo paroxístico del capitalismo, donde el único bien es el dinero y la única ley es la muerte. En todo caso, de moda no hemos pasado.

Definiciones

- **Clivaje:** se utiliza en diferentes contextos. En la política y las ciencias sociales, se refiere a divisiones profundas dentro de una sociedad, como diferencias ideológicas, económicas o religiosas. En la geología, se refiere a la capacidad de un mineral para romperse a lo largo de planos definidos.
- **Diversidad:** Es la inclusión de una amplia gama de características y experiencias humanas dentro de un grupo o sociedad. Puede referirse a diferencias en etnia, género, religión, orientación sexual, capacidades físicas, edad y mucho más. Valorar la diversidad significa reconocer y respetar estas diferencias, apreciando cómo enriquecen nuestras experiencias y perspectivas. La diversidad es crucial porque fomenta la creatividad, la innovación y el entendimiento. En una comunidad diversa, aprendemos unos de otros y podemos abordar problemas desde múltiples ángulos, lo cual es fundamental para el progreso social y cultural.
- **Falacia:** es un error en el razonamiento que debilita un argumento. Estos errores pueden ser intencionales o no, y a menudo aparecen en debates o discursos para confundir o persuadir de manera engañosa. Algunos ejemplos comunes incluyen la falacia ad hominem (atacar a la persona en lugar del argumento), la falacia de apelación a la autoridad (confiar en la autoridad de alguien como prueba definitiva) y la falacia de generalización apresurada (sacar conclusiones amplias basadas en una muestra insuficiente).
- **Paradigma:** es básicamente un modelo o patrón que sirve de referencia en un campo determinado. Es un conjunto de ideas, conceptos y prácticas que definen cómo se entiende, interpreta y aborda un tema en particular. Estos modelos influyen en la manera en que vemos el mundo y en cómo resolvemos problemas dentro de un área específica, como la ciencia, la economía o la cultura. Entonces, podríamos decir que un paradigma establece las reglas del juego en un contexto dado.
- **Resiliencia:** Es la capacidad de adaptarse y recuperarse ante situaciones adversas o cambios significativos. Es una mezcla de fuerza mental, emocional y, a veces, incluso

física, que nos permite seguir adelante a pesar de las dificultades. No se trata solo de aguantar, sino de crecer y aprender de esos momentos difíciles.



UNA SONRISA ENCANTADORA

Cultura, *El Mercurio*, 05/10/2024

El auge económico experimentado en Europa durante el siglo XVII, en virtud de la dominación del comercio marítimo, generó una inusitada riqueza en la región que hoy conocemos como los Países Bajos.

Bonanza que junto con contribuir al bienestar de la población transformó la zona en una significativa potencia política, económica y militar de Occidente.

“No tienes que complacer a nadie en este mundo, si estás realmente feliz, todos están complacido por ti”

Sadhguru

Adicionalmente, esta prosperidad propició el florecimiento de las artes y favoreció de gran manera a artistas como Rembrandt, Steen, Vermeer y Hals, por nombrar solo algunos.

En el cuadro *“El caballero sonriente”*, de Franz Hals (1624), apreciamos a un desconocido burgués neerlandés. Su elegante vestimenta evidencia que pertenece a una clase social acomodada y la costosa espada que porta sugiere que posiblemente forma parte de un selecto grupo de mosqueteros locales.

Alegre y despreocupado, el apuesto joven mira al espectador de reojo mientras sus labios insinúan el preámbulo de una encantadora sonrisa.

Afable conducta que caracteriza mucha de la obra del genio de Amberes, un artista que logró

capturar con inusual autenticidad y maestría la intimidad emocional de sus modelos.



Hals.

Pintor barroco de la Escuela Flamenca. Nació en 1581 en Amberes, hoy Bélgica, y falleció el 26 de agosto de 1666 en Haarlem, Holanda. Admirado por los pintores franceses de la segunda mitad del siglo XIX por su estilo espontáneo, es considerado uno de los grandes retratista holandeses del siglo XVII.

<p>1620. El 11 de noviembre peregrinos británicos a bordo del barco “Mayflower” llegan a Plymouth en Massachusetts, Norteamérica</p>	<p>1621. Felipe IV es proclamado rey de España y Portugal.</p>	<p>1622. El 15 de enero nace Molière (Jean Baptiste Poquelin) dramaturgo francés.</p>	<p>1623. El 29 de junio, Calderón de la Barca estrena la comedia “Amor, honor y poder” en Madrid.</p>	<p>1625. Neerlande-ses fundan el pueblo de New Amsterdam, hoy Nueva York, en la isla de Manhattan.</p>	<p>1626. El 9 de abril fallece Francis Bacon, filósofo renacentista.</p>	<p>1627. El Papa Urbano VIII designa a Santa Teresa de Jesús como “Patrona de España”.</p>	<p>1628. El médico inglés William Harvey publica sus observaciones anatómicas del sistema circulatorio del cuerpo humano.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CIENCIA – TECNOLOGÍA – MEDIO AMBIENTE

INÉDITO DESCUBRIMIENTO ASTRONÓMICO HECHO EN CHILE: ES 75 VECES EL TAMAÑO DEL SOL

Qué Pasa de La Tercera -11/09/2024

Por primera vez, y desde el Atacama Large Millimeter/submillimeter Array (ALMA), astrónomos lograron capturar en detalle el movimiento del sorprendente cuerpo espacial.

Por primera vez, astrónomos han captado imágenes de una estrella distinta del Sol con el suficiente detalle como para seguir el movimiento del gas burbujeante en su superficie.

Las imágenes de la estrella, R Doradus, se obtuvieron con el Atacama Large Millimeter/submillimeter Array (ALMA), telescopio copropiedad del Observatorio Europeo Austral (ESO), en julio y agosto de 2023, y muestran burbujas de gas gigantes y calientes, 75 veces el tamaño del Sol, que aparecen en la superficie y se hunden de nuevo en el interior de la estrella más rápido de lo esperado.



“Es la primera vez que se puede mostrar de esta manera la superficie burbujeante de una estrella real”, afirma Wouter Vlemmings, profesor de la Universidad Tecnológica de Chalmers (Suecia) y autor principal del estudio publicado hoy en *Nature*, bajo el título “Escala de tiempo de convección de un mes en la superficie de una estrella gigante evolucionada”.

“Nunca esperábamos que los datos fueran de tan alta calidad como para poder ver tantos detalles de la convección en la superficie estelar”, añade.

Las estrellas producen energía en sus núcleos mediante la fusión nuclear. Esta energía puede ser transportada hacia la superficie de la estrella en forma de enormes burbujas de gas caliente, que luego se enfrían y se hunden, como una lámpara de lava.

Inédito descubrimiento astronómico hecho en Chile: es 75 veces el tamaño del Sol.

Este movimiento de mezcla, conocido como convección, distribuye los elementos pesados formados en el núcleo, como el carbono y el nitrógeno, por toda la estrella. También se cree que es estos elementos al cosmos para formar nuevas estrellas y planetas.

El equipo está compuesto por W. Vlemmings (Universidad Tecnológica de Chalmers, Suecia [Chalmers]), T. Khouri (Chalmers), B. Bojnordi (Chalmers), E. De Beck (Chalmers) y M. Maercker (Chalmers).

Las burbujas de convección ya se habían observado en detalle en la superficie de las estrellas, incluso con el instrumento PIONIER, instalado en el Interferómetro del Very Large Telescope de ESO.

Pero las nuevas observaciones de ALMA rastrean el movimiento de las burbujas de una manera que antes no era posible.



Hasta ahora, nunca se habían seguido en detalle los movimientos de convección en estrellas distintas del Sol. Gracias a ALMA, el equipo pudo obtener imágenes de alta resolución de la superficie de R Doradus a lo largo de un mes.

R Doradus es una estrella gigante roja, ubicada a unos 180 años luz de la Tierra en la constelación de Dorado. Su gran tamaño y proximidad a la Tierra la convierten en un objetivo ideal para observaciones detalladas.

Además, su masa es similar a la del Sol, lo que significa que es probable que R Doradus sea bastante similar a cómo se verá nuestro Sol dentro de cinco mil millones de años, una vez que se convierta en una gigante roja.

Inédito descubrimiento astronómico hecho en Chile. “La convección crea la hermosa estructura granular que se ve en la superficie de nuestro Sol, pero es difícil verla en otras estrellas”, añade Theo Khouri, investigador de Chalmers y coautor del estudio.

“Con ALMA, no solo hemos podido ver directamente los gránulos convectivos (¡con un tamaño 75 veces mayor que el de nuestro Sol!), sino también medir por primera vez la velocidad a la que se mueven”, sostiene este último.

Los gránulos de R Doradus parecen moverse en un ciclo de un mes, que es más rápido de lo que los científicos esperaban basándose en cómo funciona la convección en el Sol.

“Todavía no sabemos cuál es la razón de la diferencia. Parece que la convección cambia a medida que una estrella envejece de maneras que aún no entendemos”, dice Vlemmings.

Observaciones como las que se están haciendo ahora de R Doradus nos están ayudando a entender cómo se comportan las estrellas como el Sol, incluso cuando crecen tan frías, grandes y burbujeantes como R Doradus.

“Es espectacular que ahora podamos obtener imágenes directas de los detalles de la superficie de estrellas tan lejanas y observar la física que hasta ahora solo era observable en nuestro Sol”, concluye Behzad Bojnodi Arbab, estudiante de doctorado en Chalmers que también participó en el estudio.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SALUD: ¿AYUDA, MEJORÍA O REEMPLAZO?

Juan Carlos Said, médico especialista en Salud Pública - El Mostrador, Opinión, 14/08/2024

La inteligencia artificial (IA) está cambiando todo y, aunque faltan años para que se incorpore plenamente al sector salud, ya se ven algunas tendencias donde la IA ha tomado tres caminos simultáneos: ser una ayuda al trabajo médico, mejorarlo o reemplazarlo.

¿Cuál será el futuro y qué puede hacer el Ministerio de Salud en Chile?

Es importante que el Ministerio de Salud reconozca la relevancia de no quedarnos atrás de esta transformación y promueva no solo la adopción de estas nuevas herramientas, sino también el desarrollo de innovación local, con datos locales, fomentando el acceso a fondos específicos de investigación.

Veamos. El trabajo médico está lleno de burocracia y ya existen desarrollos que permiten automatizar el registro clínico generado a partir de una conversación entre paciente y médico, simplificando el trabajo.

Otras aplicaciones, algunas chilenas como CERO.AI, permiten interactuar fluidamente en un lenguaje natural a través de WhatsApp con quienes reservaron una hora médica, reduciendo sustantivamente la inasistencia a consultas, que generan pérdidas millonarias al sistema de salud.



En otros aspectos, la IA está funcionando para potenciar y mejorar el trabajo médico. Los pólipos son lesiones precursoras de cáncer de colon, que pueden detectarse en una colonoscopia, un estudio que permite ver con una cámara el tubo digestivo por dentro.

Sin embargo, muchas veces pasan desapercibidos en el examen, por su pequeño tamaño. No obstante, colonoscopios operados por el ser humano, pero apoyados por IA, permiten detectar pólipos que el ser humano no observa, aumentando las posibilidades de detectar lesiones incipientes que pueden ser tratadas con mayor facilidad.

Por otra parte, la IA también puede ser un reemplazo del personal de salud. Este puede ser el caso en la psiquiatría, donde esta nueva tecnología, utilizando un "terapeuta virtual", puede conversar con un paciente y potencialmente realizar terapia.



También es el caso de la radiología. Hoy en día, la IA permite identificar lesiones en un escáner que luego son informadas por el radiólogo. Sin embargo, pareciera no estar lejano el día en que el mismo programa redacte el informe completo y nadie lo revise.

Este cambio no es nuevo en medicina. Antiguamente los exámenes de laboratorio como un hemograma eran realizados por un operador a

mano, y hoy en día el análisis completo lo hace una máquina que entrega también el reporte.

Es probable que en un contexto donde no solo aumenta la oferta por salud, sino también la demanda, el futuro de esta revolución tecnológica vaya en las tres direcciones al mismo tiempo.

Por un lado, ayudando al personal de salud, pero también haciendo más eficiente el trabajo de algunos y reemplazando a otros, como ha sucedido innumerables veces con otras transiciones tecnológicas desde el auto y los aviones hasta el computador y la internet.

Finalmente, es importante que Chile no se quede atrás de esta revolución. En cualquiera de los tres caminos posibles, la IA se construye sobre datos. Una aplicación desarrollada con población europea o de los Estados Unidos, puede no ser igual de efectiva o tener sesgos en favor o en contra de una determinada población al ser usada en Chile.

Es importante que el Ministerio de Salud reconozca la relevancia de no quedarnos atrás de esta transformación y promueva no solo la adopción de estas nuevas herramientas, sino también el desarrollo de innovación local, con datos locales, fomentando el acceso a fondos específicos de investigación.

En IA, si realmente queremos beneficiarnos como país, no será suficiente con copiar lo que otros hacen.

Necesitamos hacer nuestros propios desarrollos y caminar nuestro propio camino.



ASÍ PODEMOS ALMACENAR LA ENERGÍA EN FORMA DE CALOR PARA CUBRIR LAS HORAS BAJAS DE LA RENOVABLES

Marina Casanova, Investigadora en Energía Solar y Almacenamiento, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) – The Conversation, 24/10/2024

El almacenamiento térmico a alta temperatura (TES, por sus siglas en inglés) se está convirtiendo en un pilar fundamental para la transición energética global. A medida que se incrementa la producción de energías renovables, cuyo aporte es discontinuo, se hace evidente la necesidad de almacenar

energía de forma eficiente para equilibrar la oferta y la demanda en las redes eléctricas.

Este tipo de almacenamiento no solo es esencial para las renovables, sino también para procesos industriales de alta demanda energética. Ahora bien, ¿cómo funciona el TES y por qué es tan importante para un futuro energético más limpio?

¿Qué es el almacenamiento térmico a alta temperatura? El TES consiste en almacenar energía en forma de calor en materiales que puedan retener temperaturas elevadas durante largos periodos de tiempo, como sales fundidas, cerámicas o piedras.

Estos materiales se calientan a temperaturas que pueden superar los 500°C y liberan esta energía térmica cuando se requiere, para generar electricidad o para otros usos en procesos industriales que necesiten calor.

El proceso es relativamente sencillo: la energía, proveniente de diversas fuentes, se convierte en calor, que se almacena en tanques y se libera posteriormente de manera controlada para generar vapor que alimenta turbinas o para uso directo en procesos industriales.



La capacidad de almacenamiento de los tanques suele ser de alrededor de ocho horas, aunque puede llegar en algunas plantas hasta las 18 horas, y se pueden instalar en cualquier planta de energía.

Por ejemplo, en la energía solar (ya sea fotovoltaica o termosolar), los tanques de almacenamiento con el fluido a alta temperatura se usan cuando baja mucho la radiación solar, para seguir produciendo ininterrumpidamente.

El fluido se hace pasar por un intercambiador de calor, que produce vapor para usarlo en una turbina que genera la electricidad.

Una de las principales ventajas del TES es su capacidad de almacenamiento a gran escala, lo que lo hace particularmente útil para plantas energéticas que buscan estabilizar el suministro, compensar las fluctuaciones de energía renovable y reducir la dependencia de combustibles fósiles.

Almacenamiento para procesos industriales. Además de su aplicación en el sector eléctrico, el almacenamiento térmico a alta temperatura tiene un rol crucial en industrias que requieren grandes cantidades de calor en sus

operaciones, como la siderurgia, la industria química y la del cemento.

Estos sectores demandan energía térmica continua, y el TES puede ayudar a proporcionar esa energía de manera más limpia y eficiente, utilizando fuentes renovables o calor residual que, de otro modo, se desperdiciaría.

Según el fluido del tanque, hay diversas maneras de calentarlo. Por ejemplo, si se necesita calentar el fluido con electricidad, se usan unas resistencias que calientan el fluido hasta la temperatura deseada. Esta energía térmica que tiene el fluido caliente dentro del tanque proporciona calor a diferentes procesos de la industria que necesitan altas temperaturas.

Al almacenar energía térmica durante los picos de producción, el TES permite además que las fábricas continúen funcionando sin interrupciones, independientemente de las fluctuaciones en el suministro de energía o de las horas del día.

Además, el calor almacenado puede aprovecharse para procesos de secado, fundición y transformación de materiales, aumentando la eficiencia general de la producción.

Tecnologías de almacenamiento térmico. Existen varias tecnologías utilizadas para el almacenamiento térmico a alta temperatura, adaptadas a diferentes aplicaciones.

Las sales fundidas, uno de los materiales más comunes, tienen la capacidad de retener calor a temperaturas muy elevadas y liberarlo cuando se requiere. Estas sales se calientan mediante diferentes fuentes de energía, como energía termosolar, electricidad o calor residual de procesos industriales, y pueden mantener la energía durante varias horas o incluso días sin grandes pérdidas.



Otras tecnologías emergentes emplean materiales sólidos como el hormigón o la cerámica, que pueden absorber y liberar calor de manera eficiente.

El TES también puede integrarse en centrales eléctricas, donde el calor almacenado se utiliza para generar vapor que mueve turbinas.

Estas tecnologías se están perfeccionando para ser más eficientes y adaptarse a diversas escalas, desde pequeñas plantas industriales hasta grandes instalaciones energéticas.



Un aliado en la transición energética. Si bien el TES ofrece grandes ventajas, también afronta ciertos desafíos. El reto más importante es la barrera tecnológica asociada a condiciones extremas de temperatura.

Sin embargo, a medida que aumenta la inversión en energías renovables y se desarrollan

nuevas tecnologías, se están encontrando nuevas soluciones a la vez que los costes están disminuyendo, haciéndolo más competitivo.

Con todo ello, los avances en la investigación están ampliando las posibilidades de esta tecnología.

Por tanto, el almacenamiento térmico a alta temperatura es una solución prometedora para el almacenamiento de energía a gran escala y su uso eficiente en aplicaciones industriales y de producción de electricidad.

Su capacidad para adaptarse a la demanda de energía, al cubrir las bajadas en producción de las energías renovables intermitentes y reducir la dependencia de fuentes fósiles, lo convierte en un aliado crucial en la transición hacia un sistema energético más sostenible.

Con la continua innovación tecnológica y la reducción de costes, el TES desempeñará un papel cada vez más importante en el futuro de la energía limpia.



SOSTENIBILIDAD & ENERGÍA

El Mercurio, 30/10/2024

Desarrollan la batería más potente del mundo

Uno de los mayores retos en el uso de la energía renovable ha sido crear sistemas de almacenamiento eficientes.

Pero un equipo de investigadores de EE. UU. ha desarrollado una batería de hierro y aire, la más potente del mundo existente hasta el momento, que será capaz de almacenar hasta 8.500 megavatios-hora (MWh) de energía y abastecer hasta 85.000 hogares durante 100 horas de operación continua.

Su diseño modular facilita su instalación, permitirá mayor flexibilidad para su desarrollo a gran escala, optimizará el almacenamiento de energía y mejorará la seguridad en comparación con tecnologías tradicionales.

¿CÓMO PUEDEN LAS MÁQUINAS TENER EN CUENTA LAS CONSECUENCIAS DE SUS ACCIONES?

Jordi Vitrià, Catedrático de Informática, Universitat de Barcelona – *The Conversation*
25/09/2024

La aparición de los llamados grandes modelos de lenguaje, como ChatGPT, ha reavivado antiguos debates académicos. ¿Qué características debe poseer un sistema de IA para ser considerado verdaderamente inteligente? ¿Debe tener sentido común? ¿Debe ser autónomo? ¿Debe tener en cuenta las consecuencias de sus actos?

Responder a estas preguntas es crucial para entender en qué punto estamos en el desafío de construir máquinas inteligentes. También lo es para otorgar o restar credibilidad a quienes anuncian la inminente llegada de una inteligencia artificial general.

Claves para tomar una buena decisión.

Existe un amplio consenso en la comunidad científica en considerar que la capacidad de prever las consecuencias de sus acciones es fundamental para que cualquier sistema, biológico o artificial, sea considerado inteligente.

Sin esta habilidad, sus decisiones carecerían de dirección y propósito. Sus respuestas serían reactivas, sin análisis ni previsión de los efectos a largo plazo. El sistema no podría adaptarse bien a su entorno ni corregir sus errores. Esto limitaría gravemente su funcionalidad y su capacidad para interactuar de manera efectiva con el mundo.

Un buen ejemplo es el caso del coche autónomo. Este vehículo enfrentará situaciones en las que deberá elegir entre varias acciones, como frenar bruscamente o esquivar un obstáculo.

Al tomar la decisión, puede considerar que frenar evitaría un accidente. Sin embargo, también debe evaluar el riesgo de provocar otro accidente, como un choque por detrás. Si no considera este riesgo, el frenado podría tener peores consecuencias que no evitar el obstáculo.

Los sistemas de IA actuales usan modelos que analizan escenarios basados en datos y comportamientos previos. Sin embargo, trabajan principalmente con correlaciones. Esto significa que

identifican patrones útiles, pero no comprenden la relación de causa y efecto. Las correlaciones son útiles para modelar situaciones comunes, pero no bastan para analizar todas las consecuencias de una acción en un escenario determinado.



Aquí es donde entra en juego la relación de causalidad. Mientras que la correlación indica que dos eventos ocurren juntos, la causalidad describe cómo una acción (la causa) produce un resultado (la consecuencia). Para que una máquina pueda realmente tener en cuenta las consecuencias de sus actos, no basta con reconocer patrones: debe entender qué acción desencadena qué resultado.

Correlación vs causalidad. Si observamos que las personas que toman más café tienen más insomnio, eso no implica que el café cause la falta de sueño. Quizás quienes sufren insomnio beben más café para mantenerse despiertos. O tal vez el estrés podría influir en ambos factores. La correlación también puede ser una coincidencia o un patrón sin una relación causal directa. A veces, los datos muestran conexiones aparentes sin un fundamento causal real.

Para deducir que el café realmente causa insomnio, hace falta realizar experimentos controlados. Por ejemplo, podríamos dividir a un conjunto de personas en dos grupos de forma aleatoria, en que uno tome café y el otro no. Luego, podemos observar las diferencias en sus patrones de sueño, asegurándonos de controlar otras variables como el estrés, la alimentación y el estilo de vida.

Otra opción sería utilizar técnicas de análisis de datos avanzadas basadas en inferencia causal, que pueden ayudar a aislar el efecto del café del resto de factores potencialmente confusores.



Dotar a las máquinas de conocimiento causal. Los sistemas actuales de IA, basados en el análisis de correlaciones observacionales y sin capacidad de razonamiento causal, están lejos de tener la capacidad para decidir por sí mismos qué eventos son consecuencia de sus acciones.

Por lo tanto, la única opción para que lo tomen en cuenta es que los dotemos de un modelo del mundo que incluya de forma explícita todas aquellas relaciones causales conocidas por los humanos.

Esto presenta varias dificultades, que abarcan tanto aspectos técnicos como filosóficos y prácticos. Los modelos causales son complejos, dinámicos y, a menudo, ambiguos.

Por tanto, crear un sistema capaz de manejar estas complejidades requiere avances significativos en el diseño de IA y en nuestra comprensión del mundo. Pero muy recientemente se ha propuesto una vía intermedia que puede paliar alguno de estos problemas: el uso de grandes modelos de lenguaje.

Esta idea puede parecer paradójica. ¿Podemos usar un sistema basado en correlaciones para entender relaciones causales? La cuestión se aclara cuando pensamos en cómo adquirimos conocimiento causal los humanos: a través de la explicación.

Parte de nuestro conocimiento causal viene de pequeños experimentos cotidianos y otra parte puede estar inscrita en nuestro genoma. Pero la mayor parte nos la han explicado otras personas: padres, amigos, maestros, etc. En resumen, la explicación mediante el lenguaje es una de las principales vías para adquirir esta clase de conocimiento.

Los grandes modelos de lenguaje se han entrenado con muchos documentos que describen relaciones causales y, por lo tanto, representan un vasto repositorio (no exento de problemas) de conocimiento causal que podría aprovecharse. ¿Será esta una vía fructífera? Aún no lo sabemos y puede tomar tiempo descubrirlo, pero abre una posible solución para dotar a las máquinas de conocimiento sobre las consecuencias de sus acciones.



PS: Una propuesta de experimento sin valor científico. Con el siguiente *prompt* podemos probar el “conocimiento causal” de un gran modelo de lenguaje. También podemos experimentar con otros *prompts* en diferentes escenarios y evaluar qué porcentaje de aciertos tienen.

Eres un asesor de negocios y das consejos claros, bien fundamentados, pero breves (de 5 a 15 líneas) en respuesta a preguntas sobre lo que las personas deberían hacer.

PREGUNTA: *El dueño de una tienda de juguetes quiere decidir si el anuncio que usaron a principios de diciembre es realmente mejor que sus anuncios anteriores. Aquí están sus datos de ventas: Octubre: 10.200 €; Noviembre: 10.000 €; Diciembre: 13.000 €; Enero: 10.100 €. Ahora quiere decidir qué anuncio mostrar en febrero. ¿Puedes ayudarles a valorar si el aumento de ventas en diciembre se debió a los anuncios? Ten en cuenta que el nuevo anuncio cuesta 1.000 € más, por lo que el fabricante de juguetes está interesado en maximizar sus ganancias.*

Si hacemos la prueba, lo más probable es nos proponga una respuesta que estaría alineada con la estructura causal del escenario (qué elementos son importantes y qué relación de causa-efecto tienen) que le hemos propuesto.

Esto no significa que sepa razonar causalmente –no lo hace porque, a veces, comete errores incompatibles con esta capacidad–, pero sí demuestra que ha capturado esta estructura causal de los documentos con los que ha sido entrenado



LA GUERRA DEL FUTURO: UCRANIA ABRE LA ERA DE LOS ROBOTS ASESINOS IMPULSADOS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Alexis Paiva Mack - La Tercera, Tendencias, 12/08/2024

La invasión militar que Rusia desató en Ucrania el pasado 24 de febrero de 2022 ha llevado a que las fuerzas del país busquen múltiples formas de defender su territorio.

Si bien, el presidente Volodimir Zelenski ha solicitado recursos a sus aliados occidentales para hacer frente a los ataques rusos, sus tropas también han debido recurrir a nuevas tecnologías militares para contrarrestar la ofensiva.

En este sentido, los drones han adquirido un rol fundamental en la guerra. Varias empresas locales se han dedicado a la fabricación de armamento que incluye piezas que pueden comprarse en tiendas comerciales y ferreterías. Incluso, algunos aparatos utilizan controles y consolas de videojuegos portátiles para su operación.

Los drones han adquirido un rol significativo para sus tropas en medio de la invasión rusa. Algunos de estos pueden perseguir a sus objetivos de forma autónoma.

Uno de los puntos más significativos está en que tienen un bajo costo —de unos miles de dólares o menos—, en comparación a otros sistemas militares de carácter más avanzado.

Pero también destaca que sus fabricantes han empleado tecnologías como la inteligencia artificial (IA) para contribuir a que sean más efectivas.

Cómo son los drones impulsados por IA y qué otras armas ocupan. Una crónica realizada por el New York Times relata cómo algunos de estos drones pueden volar de manera autónoma para perseguir a sus objetivos. Aquello es posible gracias a que poseen un software que analiza las imágenes que captan sus cámaras de video. De esta manera,

los sistemas pueden identificar patrones y seguir al blanco que se ha fijado.



Ese es solo un tipo de arma que se ha visto en la guerra que Rusia ha desatado en Ucrania. Otro aparato automatizado que han utilizado es una unidad desarrollada por Roboneers, una empresa local.

Se trata de un dron terrestre que es de un tamaño similar al de una cuatrimoto, pero que cuenta con una torreta en su superficie, la cual es transportada por ruedas todoterreno. Tras fijar a un objetivo, lo único que deben hacer los soldados es apretar botones en un control a la distancia para que dispare.

El comandante de uno de los batallones ucranianos, Oleksandr Yabchanka, afirmó al citado medio que cuando utilizaron ese ejemplar en su unidad vieron resultados efectivos para combatir a las tropas rusas.

Las compañías que se han dedicado a la construcción de artefactos de guerra han aumentado desde que el Kremlin desencadenó la ofensiva. Es por esto que hoy se construyen distintos tipos de drones, que varían tanto en tamaños, funciones y capacidades como en su valor y los espacios en los que pueden operar.

El principal objetivo es que puedan contener a las fuerzas enemigas y evitar que sigan avanzando en el frente. Todo esto, en medio de un escenario en el que los recursos se han desgastado y en el que ya han pasado más de dos años desde el inicio de la guerra.

Desde el periódico estadounidense detallan que más de una decena de emprendedores, ingenieros y unidades militares plantearon que en un futuro cercano se podrán ver aparatos con la capacidad de coordinar y efectuar ataques por sí solos.

De hecho, en una de esas entrevistas, se aseguró que están desarrollando un helicóptero no tripulado que utiliza metrallas para abatir objetivos.



A lo largo de la guerra, algunos de los aparatos que han adquirido mayor protagonismo entre las tropas ucranianas son los drones de visión en primera persona (FPV, por sus siglas en inglés). Estos son guiados a la distancia por los pilotos, quienes utilizan lentes similares a los de realidad virtual para ver desde el punto de vista del artefacto, como su nombre lo sugiere. Destacan porque pueden cumplir desde labores ofensivas hasta otras de reconocimiento y vigilancia.

Además, tienen valores considerablemente menores que otros armamentos. Para hacerse una idea, según cifras rescatadas por The Economist, los proyectiles de artillería no guiados cuestan entre \$800 y \$9.000 dólares, mientras que los guiados por GPS cuestan alrededor de los \$100.000 dólares. Por su parte, un misil antitanque Javelin vale alrededor del doble que esta última cifra. En cambio, un dron FPV simple puede costar unos \$400 dólares.

Según rescató el Times, el ministro de Transformación Digital de Ucrania, Mykhailo Fedorov, dijo que en 2023 empezaron sus esfuerzos para automatizar los FPV, pero enfrentaron retrasos a raíz de problemas en la programación del software

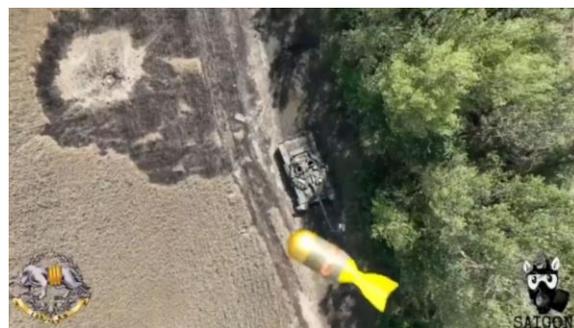
de control de vuelo. No obstante, confirmó que pudieron resolverlos y que actualmente hay una decena de empresas dedicadas a la construcción específica de drones autónomos.

“Necesitamos máxima automatización (...) Estas tecnologías son fundamentales para nuestra victoria”, recalcó el representante de dicha cartera.

Sin embargo, a pesar de la utilidad que tienen estos elementos tanto para tareas de ataque como estratégicas, distintos analistas han planteado que su rol —al menos hasta la actualidad— es más bien complementario a otras herramientas tradicionales.

“Lo poderoso es la potencia de fuego combinada de la artillería y los drones”, enfatizó un comandante ucraniano que se presentó como *“Aguiles”* en conversación con The Economist.

El analista internacional y académico de la Universidad de Valparaíso, Guillermo Holzmann, explicó a La Tercera que hoy se utilizan principalmente para misiones y operaciones específicas, no así para elaborar estrategias basadas únicamente en ellos. *“Es decir, si quieren destruir artillería enemiga, los mandan para que cumplan ese objetivo, pero no en el concepto de una guerra (de drones como tal). O sea, ellos dicen: ‘Primero usamos los drones, después hacemos esto, etc.’”.*



Mientras se desarrollan nuevos avances en el campo de los drones, el presidente Zelenski ha seguido insistiendo a sus aliados occidentales la importancia de que faciliten recursos y armamento para enfrentar los ataques rusos.

De hecho, a principios de agosto de 2024, valoró la llegada de aviones F-16 para continuar con sus labores de defensa, pero hizo hincapié en que todavía no es suficiente el número que poseen ni la cantidad de pilotos preparados que tienen para utilizarlos.

“Lo positivo es que esperamos F-16 adicionales” y *“muchos muchachos están entrenando ahora”,* subrayó el mandatario, quien

calificó la entrega de esos ejemplares como el inicio de “una nueva etapa de desarrollo” para su aviación.



CONFERENCIA DE LAS NN. UU. SOBRE BIODIVERSIDAD 2024: QUE ES EL ECOCIDIO

Redacción National Geographic – 21/10/2024

Ecocidio, un término del Derecho relativo a la destrucción del medio ambiente, cobra cada vez más relevancia.

En 2021, un grupo de expertos en leyes definió y presentó al ecocidio como una nueva categoría de crimen internacional, en un contexto donde las denuncias judiciales relacionadas con el cambio climático van en aumento.

Resulta interesante conocer más sobre la temática durante la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (COP16) que tiene² lugar del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en Cali, Colombia.



Esta Convención, que se considera el evento más importante en el mundo para conservar la biodiversidad, se realiza cada dos años y reúne a 196 países para discutir y tomar decisiones sobre la protección del medio ambiente.

Cada vez más personas acuden a los tribunales para reclamar su derecho a un medio ambiente sano. Mientras se desarrolla la COP16, conoce más sobre el ecocidio.

Qué es el ecocidio. Se entiende por “ecocidio” a “cualquier acto ilícito o arbitrario perpetrado a sabiendas de que existe una probabilidad sustancial de que cause daños graves que sean extensos o duraderos al medio ambiente”, define *Stop Ecocidio Internacional*, una organización asesora de expertos fundada en 2017 que está en el centro del desarrollo de la legislación sobre ecocidio.



Esa definición fue propuesta oficialmente en 2021 por el *Panel de Expertos Independientes para la Definición Jurídica del Ecocidio* convocado por la *Fundación Stop Ecocidio* y busca destacar el papel del derecho internacional en la transformación de la relación con el mundo natural para vivir en armonía.

“La grave destrucción y deterioro del medio ambiente pone en grave peligro los sistemas naturales y humanos en todo el mundo”, advierte el documento presentado en 2021.

El ecocidio en la Corte Penal Internacional. De ser adoptado por las Partes de la Corte Penal Internacional (CPI) el ecocidio se convertiría en la quinta categoría de delitos que se juzgan allí, junto con los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, el genocidio y el crimen de agresión, señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

² Nota del editor: Tuvo lugar en Cali, Colombia, del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2024.

“Tipificar un delito de ecocidio podría contribuir a un cambio de conciencia, en apoyo de una nueva dirección, que mejore la protección del medio ambiente y apoye un marco jurídico más colaborativo y eficaz para nuestro futuro común en un planeta compartido. Ofrece una herramienta jurídica nueva y práctica”, señala el documento de definición de ecocidio realizado en 2021 por Stop Ecocidio Internacional.

El término se inspira, tanto en la forma como en el fondo, de definiciones de otros crímenes internacionales tipificados en 1945 como el “*genocidio*” y los “*crímenes contra la humanidad*”.



Cada vez más personas reclaman por su derecho a un ambiente sano. El Informe mundial sobre litigios climáticos: Revisión Global 2023 realizado por el PNUMA y el *Sabin Center for Climate Change Law* de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) demuestra que la cantidad de casos judiciales relacionados con el cambio climático se ha incrementado en más del doble desde 2017 en todo el mundo, pasando de 884 casos en 2017 a 2180 en 2022.

La mayoría de esas denuncias ocurren en Estados Unidos, mientras que alrededor del 17 % de los casos se registran en países en desarrollo. Junto con el aumento de los litigios, crece el acervo de precedentes jurídicos, formando una rama del Derecho cada vez mejor definida, celebra

el organismo ambiental de las Naciones Unidas en su sitio web.

Según el informe de 2023, la mayoría de los litigios climáticos en curso se inscriben seis categorías:

- Litigios que recurren a los derechos humanos consagrados en el derecho internacional y las constituciones nacionales.
- Desafíos relativos a la no aplicación nacional de las leyes y políticas relativas al clima.
- Demandantes que procuran que los combustibles fósiles permanezcan bajo tierra.
- Litigios relativos a las responsabilidades de las empresas por los daños y perjuicios causados al clima.
- Litigios en los que se aboga por una mayor divulgación de información relativa al clima y poner fin a la *ecoimpostura (greenwashing)*.
- Litigios que denuncian la falta de adaptación a las consecuencias del cambio climático.

“El derecho a un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible está legalmente reconocido en 155 países. Esto es importante, ya que un medio ambiente saludable es parte integral del pleno disfrute de una amplia gama de derechos humanos, incluidos los derechos a la vida, la salud, la alimentación, el agua y el saneamiento”, concluye Andy Raine, jefe de la Unidad de Derecho Internacional de la División de Derecho del PNUMA en un artículo publicado por esa entidad.



Los amigos muestran su amor en tiempos de problemas, no en felicidad.

Eurípides

CHILE BAJO EL AGUA: LAS REGIONES MÁS AFECTADAS SON ATACAMA, VALPARAÍSO Y CONCEPCIÓN

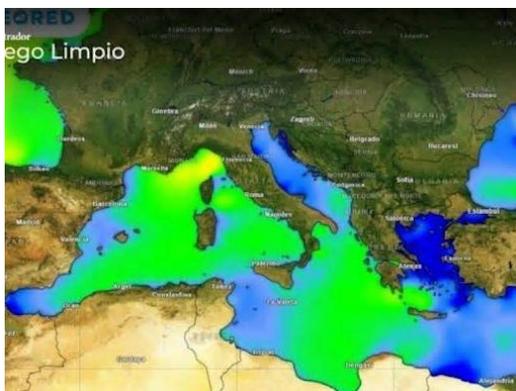
Héctor Cossio López, Editor General de El Mostrador – 20/09/2024

El cambio climático, y el calentamiento global en particular, siguen mostrando sus efectos y Chile no está exento de sus consecuencias.³

Un mapa revelado recientemente por *Climate Central* destaca que diversas zonas habitadas del país quedarán por debajo de la altura del mar, debido al aumento progresivo del nivel oceánico.

El escenario más preocupante afecta a las ciudades costeras, que, en caso de no implementar medidas inmediatas, podrían ver sumergidas importantes extensiones de territorio. Las regiones más afectadas incluyen Valparaíso, Concepción y parte de la Región de Atacama, entre otras.

El escenario más preocupante afecta a las ciudades costeras, que, en caso de no implementar medidas inmediatas, podrían ver sumergidas importantes extensiones de territorio. Las regiones más afectadas incluyen Valparaíso, Concepción y parte de la Región de Atacama, entre otras.



Este fenómeno, que se ha acelerado a raíz del derretimiento de los glaciares y el calentamiento global, no solo amenaza con destruir

infraestructuras, sino que pone en riesgo la vida de quienes residen en estas zonas.

- Según los expertos del Centro de Estudios Científicos (CECs) en Chile, la falta de preparación adecuada y la lenta respuesta de las autoridades han dejado a muchas ciudades costeras expuestas a un peligro inminente.
- En el caso de nuestro país, gran parte de la población que habita estas áreas podría verse desplazada, lo que también generaría una crisis habitacional.

A nivel global, el problema no es exclusivo de Chile. Un informe reciente de la organización *Global Center on Adaptation* subraya que las ciudades costeras de todo el mundo están lejos de hallarse preparadas para los desafíos climáticos que se avecinan.

A pesar de los numerosos acuerdos internacionales, las acciones implementadas son insuficientes para mitigar los efectos del aumento del nivel del mar. En ciudades como Nueva York o Venecia, ya se han tomado algunas medidas, pero la magnitud del problema requiere respuestas más rápidas y decisivas.

- Uno de los principales desafíos –como señala el informe de *Climate Central*– es que muchas ciudades, incluyendo algunas en Chile, han sido construidas en zonas particularmente vulnerables.
- La infraestructura existente no está diseñada para resistir el impacto del agua de mar y, además, las inversiones necesarias para reforzar estas áreas son considerablemente altas.
- La combinación de un crecimiento urbano descontrolado y la falta de políticas ambientales estrictas ha dejado a muchas de estas urbes sin la protección adecuada.

³ Nota del Editor: Las últimas marejadas anormales (enero 2025) ya han casi hecho desaparecer algunas playas, como la playa La Boca en Con Con.

La pregunta que muchos se hacen es si las ciudades costeras realmente están preparadas para el futuro climático que se avecina. En el caso de Chile, la respuesta parece ser negativa.



Si bien se han presentado propuestas para la construcción de diques y barreras, estas medidas

aún no se han materializado en la mayoría de los casos.

Además, la falta de concientización y educación sobre la gravedad del problema –según el informe del *Global Center on Adaptation*– hace que la población no esté suficientemente preparada para lo que vendrá.

En conclusión, el avance imparable del cambio climático y el aumento del nivel del mar exigen que las ciudades costeras, tanto en Chile como en el resto del mundo, tomen medidas urgentes y coordinadas.

Las proyecciones son claras: sin una intervención inmediata, muchas zonas que hoy son habitables podrían desaparecer bajo el agua en las próximas décadas.



¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA COMIDA LIGHT Y LA DIETÉTICA?

Dra. Marian Vélez, Facultativo especialista en Endocrinología y Nutrición en Fundación Jiménez Díaz, Madrid

Entre los pilares del tratamiento de la diabetes se encuentra la dieta equilibrada. Muchas veces, precisamente por este interés por las opciones más saludables en cuanto a la alimentación, uno se plantea el consumo de productos con etiquetas que suenan “*adecuadas*” para el consumo de personas que están intentando cuidar su dieta.

Pero ¿son realmente los productos light y dietéticos apropiados para las personas con diabetes?

¿Qué es la comida light? Para que un producto se considere light, según la normativa, debe haberse reducido el contenido en calorías o en uno o más nutrientes al menos un 30 % en comparación con el producto original.

Para reducir las calorías a veces se reducen los azúcares que contienen o las grasas pero esto no quiere decir que estén exentos de azúcar o grasa, simplemente que se ha reducido su cantidad.

Sabiendo esto, es conveniente comparar los ingredientes y el etiquetado nutricional de un producto light con las del producto original de referencia tanto por cada 100 gramos de producto como por ración recomendada. Es posible que la diferencia en calorías en 100 gramos sea

considerable pero no lo sea tanto por ración de consumo.

Podríamos decir, por tanto, que un alimento light es lo mismo que un alimento que indique que es reducido en calorías, reducido en grasas o en azúcares siempre y cuando dicha reducción sea al menos del 30 % respecto al original.



¿Qué es la comida dietética o diet? Los productos dietéticos o *diet* son aquellos que han sido modificados en su composición para que puedan ser más apropiados para determinadas personas.

Por ejemplo, aquellos alimentos que indican “*sin gluten*” son aptos para personas con enfermedad celíaca, y aquellos “*sin lactosa*” para las personas con intolerancia a la lactosa.

En este grupo muchas veces se incluyen los productos “*sin azúcares añadidos*” como una opción indicada para personas con diabetes.

El hecho de que no lleven azúcares añadidos hace referencia a que no se le ha puesto adicionalmente azúcar (sacarosa) en su elaboración pero sí lleva los azúcares naturalmente presentes, por lo que “*sin azúcares añadidos*” no es sinónimo de que no los aporte.



En muchos casos, al reducir el azúcar añadido es necesario que se añadan otro tipo de edulcorantes como pueden ser los polialcoholes o polioles: sorbitol, xilitol, manitol, lactitol o eritritol, cuyo consumo excesivo puede producir efectos laxantes.

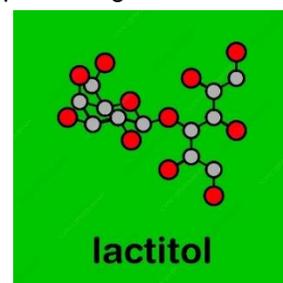
Además, para aumentar la palatabilidad de algunos de estos productos diet se aumenta la cantidad de grasas añadidas, por lo que “*producto diet*” no es necesariamente sinónimo de que sea bajo en calorías ni de que sea la opción más conveniente para una dieta equilibrada.

Por tanto, el hecho de que existan productos light y productos diet constituye una opción más en la alimentación de las personas con diabetes pero en muchos casos no son las opciones más apropiadas o saludables.



De hecho, para consumir alimentos con una menor cantidad de calorías, azúcar o grasa, no es necesario recurrir específicamente a este tipo de productos, sino que se puede lograr de distintas formas: apostando por

el consumo de alimentos que de por sí tengan menos calorías, como puede ser la verdura; modificando las técnicas de cocinado: optando por cocinar a la plancha, al horno o al vapor; reduciendo el consumo de productos que lleven azúcares añadidos y optando por otras opciones nutricionalmente más adecuadas con hidratos de calidad y buen contenido de proteínas, fibra y grasas saludables.



Para cualquier duda sobre diabetes, consulte siempre con su profesional de salud.



EL NOBEL Y LA CONVERGENCIA

El Mercurio, Editorial, 16/10/2024

Los galardonados con los Premios Nobel de Física, Química y Medicina del año 2024 comparten una característica: los avances por los cuales se hicieron acreedores a este prestigioso reconocimiento están relacionados con el desarrollo de la digitalización y su creciente conexión con la biología de los organismos vivos, la que también contiene elementos asimilables a lo digital.

Y es que se está produciendo una convergencia biodigital cada vez más fecunda para el progreso humano.

Los galardonados en Física, Química y Medicina se encuentran en el corazón de uno de los dilemas más acuciantes que enfrentará la humanidad.

En efecto, el Premio Nobel de Física, compartido por John Hopfield y Geoffrey Hinton, les fue entregado por los descubrimientos y las invenciones fundamentales que permiten el aprendizaje autónomo mediante redes neuronales artificiales.

En el caso de Hopfield, su aporte se basó en las propiedades cuánticas de las partículas involucradas en dichas redes, en tanto Hinton creó

un método que permite a dichas redes encontrar, de forma autónoma, patrones en los datos estudiados.



Por su parte, el Premio Nobel de Química fue otorgado a David Baker, por el diseño computacional de proteínas, y a Demis Hassabis y John M. Jumper en reconocimiento a sus contribuciones pioneras en la predicción del plegamiento de estructuras proteicas mediante el uso de inteligencia artificial.



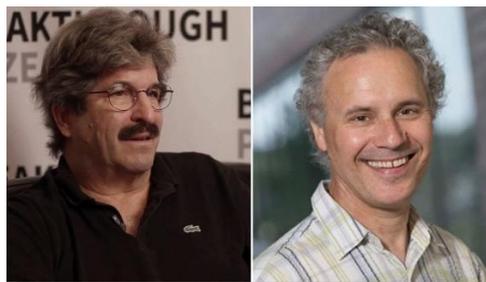
Finalmente, el Premio Nobel de Medicina lo recibieron Víctor Ambros y Gary Ruvkun por sus investigaciones sobre el llamado micro ARN.

Estas dieron lugar al descubrimiento de un principio rector de la regulación de la actividad de los genes. Todo esto se relaciona, además, con las vacunas de ARN mensajero para combatir el covid-19.

Como se observa, en los casos de las disciplinas de Física y Química, tanto las propiedades físicas y químicas de la materia como los procesos digitales que han permitido el desarrollo de la inteligencia artificial están íntimamente interconectados con el trabajo de ambos grupos de científicos.

En el caso de Medicina, también hay una estrecha conexión con la digitalización, pues las combinaciones de secuencias de cuatro nucleótidos, base de las moléculas fundamentales para la vida, el ADN y el ARN, cumplen un papel similar al de los ceros y unos del lenguaje de los

computadores modernos, sobre los que se construye la inteligencia artificial.



El hecho de que los avances científico-tecnológicos estén produciendo una convergencia entre lo digital y lo biológico es una consecuencia de que ambos se basan en información, la que se almacena por medio de secuencias de dígitos numéricos en un caso, y secuencias de nucleótidos, en el otro.

Eso, a su vez, ilustra el papel central que la información juega en el mundo moderno, y explica por qué utilizamos la misma palabra —virus— para denotar a los paquetes de información algorítmica que infectan a los computadores y a los paquetes de información genética que infectan a los humanos.



Este entrecruce entre lo digital y lo biológico, así como el hecho de que la inteligencia artificial —que intenta emular, e incluso superar, a la humana— se sustente en metáforas surgidas desde la propia biología, como las “redes neuronales”, da cuenta de la profundidad del común fenómeno informático subyacente.

Pero, así como la inteligencia humana da lugar a agentes autónomos que toman decisiones conforme a las intenciones, creencias y objetivos que albergan en su mente, algunos creen que existe el peligro de que la inteligencia artificial, devenida en superinteligencia, pueda desarrollar una autonomía similar, pero con intenciones y objetivos no necesariamente alineados con los de los humanos. Hinton es uno de los exponentes de esa visión.

De allí que los Premios Nobel de este año, en las tres disciplinas mencionadas, se encuentren en el corazón de uno de los debates y dilemas más acuciantes que enfrentará la humanidad en los

próximos decenios, sin perjuicio de las enormes oportunidades de progreso que las tecnologías surgidas de esas disciplinas también ofrecen.



¿Lo digo bien?

La Academia Chilena de la Lengua propone:



¿De acuerdo con o de acuerdo a?

Ambas formas son legítimas. Si bien antes se recomendaba el uso **de acuerdo con**, en la actualidad ambas expresiones, con el valor de 'conforme a', son consideradas igualmente correctas. Por lo tanto puede decirse indistintamente **de acuerdo con** o **de acuerdo a**.



¿Auspicio o patrocinio?

Tanto en España como en Chile hacemos una diferencia entre ellas, pero en dirección inversa. Para nosotros otorgarle **auspicio** a algo significa apoyarlo económicamente; darle el **patrocinio**, en cambio, es solo respaldo moral. En España ocurre lo contrario; el **patrocinio** involucra apoyo económico, mientras el **auspicio**, no.

FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

EL RESCATE DE LA CAMPAÑA NÁUTICA DEL SMS DRESDEN EN CHILE

Recordando Juntos, El Mercurio, 03/10/2024

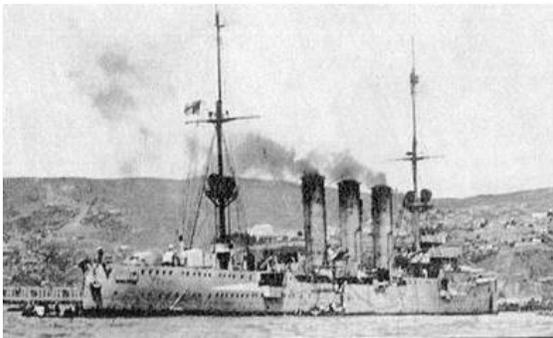
Una pieza especial de nuestras relaciones bilaterales se encuentra desde el año pasado en el Museo Marítimo Nacional, ubicado en Valparaíso.

Fue fabricada en bronce y tiene un peso de 144 kilogramos: se trata de la campana del crucero alemán Seiner Majestät Schiff (SMS) Dresden, que fue hundido bajo el fuego de los buques británicos His Majesty's Ship (HMS) Glasgow y HMS Kent frente a la isla chilena de Robinson Crusoe, en el archipiélago de Juan Fernández durante la Primera Guerra Mundial.

En 2006 la campana fue recuperada del fondo marino frente a Robinson Crusoe por un equipo de buceo germano-chileno. Durante 15 años permaneció en Alemania en calidad de préstamo como bien cultural chileno. Regresó al país en 2023.

De este acontecimiento histórico surgió una conexión duradera con Chile.

Tras el hundimiento de la nave, los 300 tripulantes del SMS Dresden fueron internados durante 4 años en la isla Quiriquina, en el golfo de Arauco, donde establecieron una estrecha relación con la población local.



Al finalizar el conflicto y luego de regresar a la Alemania de posguerra en 1919, unos 60 marineros decidieron volver a Chile para comenzar aquí una nueva vida y también formar sus familias.

En 2006 la campana fue recuperada del fondo marino frente a Robinson Crusoe por un equipo de buceo germano-chileno. Durante 15 años permaneció en Alemania en calidad de préstamo como bien cultural chileno. Allí fue restaurada por especialistas del Museo Arqueológico de Schieswig y expuesto en el Museo Militar de Dresden.

Además, se fabricaron dos réplicas exactas de la campana. Una de ellas fue entregada al Museo Marítimo Nacional en 2014,

al cumplirse 100 años del inicio de la Primera Guerra Mundial; la segunda réplica fue transportada hasta la isla Robinson

Crusoe, en el centenario del hundimiento del SMS Dresden, y entregada a la comunidad del archipiélago en una ceremonia en la que participaron representantes de Alemania y del Reino Unido, además del gobierno chileno y de la Armada de Chile.

Recién en 2023 la campana original hizo su viaje de regreso a Chile y desde entonces se exhibe en el Museo Marítimo Nacional.

La campana no es uno de los tantos hitos de nuestra rica historia común; también simboliza tres transformaciones significativas.

Viejos enemigos convertidos en amigos: Alemania y el Reino Unido, antiguos adversarios bélicos, se han convertido en amigos y aliados que conmemoran juntos las guerras y sus víctimas, incluso en Chile.



Alemanes convertidos en chilenos 60 antiguos marinos se convirtieron en ciudadanos enérgicos y respetados de su nueva patria, Chile.

El crucero Dresden se mantiene así en la memoria común de alemanes y chilenos.

Un resto de naufragio se convirtió en un bien cultural: la campana descansó 91 años como chatarra en el fondo del océano. Gracias al trabajo conjunto de arqueólogos submarinos, se pudo restaurar y representa hoy un capítulo extraordinario de la historia de la guerra, de la marina y de la migración.



EJÉRCITO REALIZA OPERACIÓN DE JALONAMIENTO EN TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO

Ejército de Chile, Noticias – 21/09/2024

Con el propósito de disminuir los tiempos de desplazamiento en el Territorio Antártico Chileno, integrantes de la Patrulla de la Sección de Exploración y Rescate O'Higgins (SERO), de la Dotación N° 76 de la Base Antártica del Ejército "Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme" (BAE), efectuaron un trabajo de jalonamiento – el cual consiste en ubicar puntos de orientación en una ruta determinada– desde el "Refugio Rancagua" hasta el Sector La Paloma y punto de control "Tambor 4".



En la labor, se instalaron 97 balizas, logrando demarcar un recorrido seguro de movimiento de 14 kilómetros al interior de la

Península Antártica, las que fueron fijadas en intervalos entre 100 y 200 metros, dependiendo del nivel de visibilidad en la zona.

Además, considerando las condiciones climáticas, este trabajo se desarrolló en dos meses.

Específicamente, los jalones son de aluminio, miden 3,2 metros y están pintados de color rojo. Su objetivo fue tener marcas visibles para seguir el recorrido y tener un apoyo a la navegación vía GPS.

La Patrulla SERO tiene proyectado seguir con este trabajo, hasta llegar al Refugio "General Jorge Boonen Rivera", ubicada a una distancia de 28,7 kilómetros.

Al respecto, el Oficial Explorador de la BAE, Mayor Edwin Vidal C., explicó que la importancia de esta misión radica en "la disminución de los tiempos de marcha, puesto que la ruta está visualmente marcada e incrementar la seguridad en los desplazamientos, porque sabemos que se encuentra segura y que está libre de grietas".



SARGENTO 2° WILSON LEAL O. MÁS ALLÁ DEL DEBER

Ejército de Chile – Noticias 30/09/2024

El Sargento 2° Wilson Leal O., del Regimiento Logístico N.º 6 "Pisagua", es un claro ejemplo de dedicación y compromiso al servicio de la patria.

Como Comandante del Escalón del Taller de Telecomunicaciones de su regimiento, tiene la responsabilidad de mantener la operatividad de los

equipos de telecomunicaciones de la VI División de Ejército.

Sin embargo, su historia en la Institución va mucho más allá de esas funciones.



Su trayectoria comenzó en 2003, cuando realizó su servicio militar en el Regimiento de Artillería N.º 8 "San Carlos de Ancud". Lo que inicialmente parecía ser una experiencia temporal se transformó en una auténtica vocación de vida.

"Fue en el Ejército donde descubrí mi amor por la patria y mi vocación de servicio", expresa con orgullo, quien, inspirado por la camaradería y el sentido de pertenencia que encontró en sus primeros años de formación, decidió continuar con su carrera militar. A través de los años, el Sargento 2º Leal ha sabido equilibrar su amor por la patria con su pasión por el mar.

Nacido en Lota, desde joven estuvo ligado a los ejercicios acuáticos, comenzando con el *bodyboard* y, posteriormente, el *surf*. Con el

tiempo, perfeccionó sus habilidades en este deporte.

Lo anterior, sumado al constante entrenamiento que realiza en el Ejército le ha permitido rescatar a varias personas que se han encontrado en peligro en las playas de Arica, ciudad donde reside desde 2006.

El 20 de septiembre del presente año, mientras practicaba surf en la playa Las Machas, se enfrentó a una situación difícil: Cinco niños estaban siendo arrastrados por una peligrosa corriente.

"El mar estaba ideal para surfear, pero representaba un riesgo enorme para los bañistas", recuerda. Sin pensarlo dos veces, se lanzó al agua con su tabla y comenzó a rescatarlos.

Aunque agotado y casi sin fuerzas, no abandonó al último que estaba a la deriva, a pesar de las dificultades. *"En ese momento me encomendé a Dios y seguí adelante"*, relata. Con la ayuda de otro surfista, logró llevar al último niño a salvo a la orilla.

Para el Sargento 2º Leal, este acto de valentía no es algo excepcional, sino parte de su deber como militar.

"Estamos formados para responder en cualquier circunstancia, ya sea frente a desastres naturales, emergencias o, como en este caso, en el rescate de vidas." afirma con la modestia propia de quienes entienden plenamente la magnitud de su responsabilidad.



HITO DEL PARACAIDISMO: EJÉRCITO CONMEMORA CENTENARIO DEL PRIMER SALTO DEL TENIENTE FRANCISCO LAGREZE

Ejército de Chile – Noticias 28/09/2024

El 28 de septiembre, el Ejército de Chile celebra el centésimo aniversario de un evento histórico: el primer salto en paracaídas en Sudamérica, realizado por el Teniente del Ejército de Chile, Francisco Lagreze Pérez en 1924, marcando un antes y un después en esta especialidad.

Además, este acontecimiento, que tuvo lugar en el Aeródromo Militar de El Bosque, consolidó a la Institución como pionera en la

historia del paracaidismo militar chileno y sudamericano.

La visita de Otto Heinecke, veterano de la Primera Guerra Mundial, posibilitó la hazaña del Teniente Lagreze. El alemán había creado un innovador diseño de paracaídas y decidió promocionarlo en Chile con un salto, el cual capturó la atención de autoridades y civiles por igual.

El Teniente Francisco Lagreze, inspirado en esta experiencia, solicitó permiso para realizar su propio salto y subió a un biplano *De Havilland DH-9* y desde una altura de 1.000 metros, se lanzó al vacío, convirtiéndose en el primer paracaidista militar del Ejército de Chile, del país y del Cono Sur.



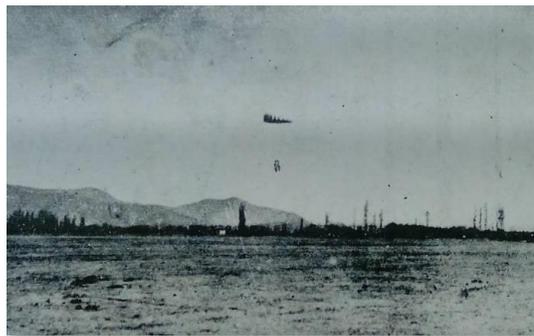
El Director de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales, señala que el principal legado del Teniente Lagreze radica en que *“demostró que un soldado del Ejército de Chile, no tendrá miedo jamás en ser el primero y enfrentar una situación altamente compleja”*. Agregó que *“su valor, gallardía y coraje”*, son características impecederas.

Por su parte, el nieto del Teniente Francisco Lagreze Pérez, Coronel de Ejército (R) Francisco Riveros Lagreze, compartió sus reflexiones acerca de la conmemoración de esta efeméride: *“Esta hazaña nos ha marcado con sano orgullo a los descendientes. En lo personal influyó en mi vocación militar y como paracaidista. Sin duda que, la familia agradece a todos quienes han mantenido en el tiempo la epopeya del Teniente Lagreze”*.

Los inicios en el Ejército del Oficial. El Teniente Lagreze ingresó a la Escuela Militar como

cadete en 1912, donde comenzó a forjar su carrera en el arma de Artillería.

En febrero de 1921, mientras formaba parte del Regimiento de Artillería N° 1 *“Tacna”*, decidió ampliar sus horizontes al realizar un curso de aviación en la Escuela Militar de Aeronáutica. Desde ese momento, combinó su trayectoria militar con el ámbito aeronáutico.



Para mantener vivo su legado, cada año, en el Cementerio Municipal de La Serena, en donde descansan sus restos, se lleva a cabo un homenaje en su memoria, destacando su contribución no solo al Ejército de Chile, sino también al paracaidismo civil y deportivo.

Este tributo refleja el respeto y admiración que su figura ha generado a lo largo de las décadas.

A 100 años de su histórico salto, el legado del Teniente Francisco Lagreze Pérez se erige como símbolo de coraje, innovación y compromiso con la patria.

Su ejemplo continúa inspirando a las nuevas generaciones de paracaidistas militares, quienes mantienen viva su memoria y reconocen el valor de esta hazaña que marcó la historia de Chile y de la Institución.



BUQUE ESCUELA “ESMERALDA” RECALÓ POR PRIMERA VEZ AL PUERTO DE LOTA

Armada de Chile – 01/10/2024

La recalada del Buque Escuela *“Esmeralda”* este 30 de septiembre y 1 de octubre marcó un hito en la histórica comuna de Lota, la que por primera vez recibió en su bahía a este emblemático Buque Nacional, que se encuentra en la etapa final del

68° viaje de instrucción de Guardiamarinas y Marineros.

El Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contraalmirante Oscar Manzano, junto a su Jefe de Estado Mayor, Capitán de Navío Alejandro Arrieta, el Gobernador Marítimo de

Talcahuano, Capitán de Navío Sergio Wall y el Condestable Mayor de la Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval, Suboficial Mayor Víctor Estay, dieron la bienvenida a la dotación del buque al mando del Capitán de Navío Fernando Méndez, tras su llegada a la bahía Iota.



Asimismo, la distancia de casi dos kilómetros que separaba al velero del borde costero, no fue impedimento para que más de 600 personas llegaran en embarcaciones pesqueras hasta el lugar de fondeo para conocer la Dama Blanca.

Entre los diversos grupos estuvo Dafne Inostroza y Steven Vásquez, junto a sus compañeros del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, quienes escucharon con especial atención las vivencias relatadas por los guías de visitas, ya que ellos se encuentran postulando a la Escuela de Grumetes.

El Contraalmirante Oscar Manzano agradeció el interés de la autoridad comunal y de la ciudadanía por conocer el Buque Escuela “Esmeralda”, señalando que *“como parte de los puertos oficiales que tenía programado en su actual itinerario hoy se cumple esta visita a Lota, antes de recalar a Valparaíso para culminar su viaje de instrucción, después de más de seis meses navegando por el mundo en representación del país”*.

“El buque recaló en Lota, una ciudad especial, histórica y patrimonial, donde la ‘Esmeralda’ engalanó esta bahía. Son muchas las personas, niños y adultos, las que con entusiasmo la visitaron, por lo que agradezco el cariño con el cual los habitantes la recibieron y también por el orgullo que sienten por este buque”, agregó la máxima autoridad de la Segunda Zona Naval.

Visita de autoridades. Las autoridades civiles, militares, de orden y seguridad de la región del Biobío, encabezadas por el Gobernador Regional Rodrigo Díaz y la Delegada Presidencial Daniela Dresdner, también arribaron a la Unidad en el marco de un encuentro protocolar, donde el

Comandante Méndez les explicó el programa de actividades realizado en los diversos lugares del mundo que visitaron durante el Viaje de Instrucción.



El Comandante de la “Esmeralda” Capitán de Navío Fernando Méndez añadió que tras las modificaciones que hubo que realizar al programa de visita, dada las malas condiciones meteorológicas que se presentaron en la provincia de Concepción a principio de semana, *“fue un honor recibir a las delegaciones de alumnos de todos los colegios de Lota y a la ciudadanía para que conocieran este buque, que es un símbolo de Chile, interiorizándose de nuestra historia, porque nosotros somos la herencia de la Esmeralda de Prat, quien junto a su inmortal tripulación le entregaron su identidad a Chile”*.

El Condestable del buque, Suboficial Mayor Carlos Burgos, detalló que este viaje de instrucción fue muy simbólico, porque el Buque Escuela “Esmeralda” cumplió 70 años de servicio y en este contexto uno de los puertos visitados fue Cádiz, en España, donde el 15 de junio de 1954, su casco fue botado al agua.

“Ese fue el propósito de este viaje para conmemorar el 70° aniversario de la unidad y fue una etapa muy formativa para la Gente de Mar, para los Guardiamarinas y la dotación, período en el que aprendieron a efectuar maniobras veleras, a navegar guiados por las estrellas, a realizar marinería y a trabajar con el velamen del buque, entre otras materias”, señaló.

Agradecimientos. Finalmente, el Capitán de Puerto de Lota, Capitán de Corbeta LT Sergio Benítez, indicó que gracias a la gestión de diversas entidades se concreta esta histórica visita de la “Esmeralda” a esta bahía de la cuenca del carbón, en especial agradeció al Sindicato de Pescadores, quienes facilitaron sus embarcaciones para el transporte de las personas, *“este trabajo colaborativo que se inició en abril*

refleja que la comuna de Lota también es importante para el resto del país y sobre todo para

la Armada, lo que genera mayor cercanía entre la institución naval y la ciudadanía”.



ARMADA DE CHILE LANZA LIBRO “TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO: UNA MIRADA MULTIDISCIPLINARIA”

Armada de Chile, Noticias – 30/09/2024

En Valparaíso y a bordo del nuevo rompehielos ‘Almirante Viel’, se realizó el lanzamiento del libro “Territorio Chileno Antártico: una mirada multidisciplinaria”, una iniciativa del Centro de Estudios Navales y Marítimos (CENAM) de la Academia de Guerra Naval (ACANAV) y la División Antártica del Estado Mayor, ambos de la Armada de Chile.

La actividad que fue presidida por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante Juan Andrés de La Maza, y contó con la presencia de miembros del Alto Mando Naval e invitados especiales, quienes escucharon con atención la presentación del libro, a cargo del Senador Ricardo Lagos Weber, quien en la actualidad es parte de las comisiones de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales; la Comisión Especial de Zonas Extremas y Territorios Especiales, entre otras.

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza, señaló: “Este libro es una iniciativa que nace desde la Armada, que ha estado presente en la Antártica por más de 100 años.

El texto cuenta con las aproximaciones de investigadores antárticos, tanto navales como civiles, destacando el trabajo conjunto y formando parte del plan de actividades académicas y de investigación del año 2024 en materia antártica, con el propósito de reforzar la posición y el compromiso institucional con la Antártica.

En este contexto, no podemos olvidar la Base Soberanía, que en 1947 fue la primera base que nuestro país estableció en la Antártica, y que hoy podemos reconocer como Base Arturo Prat. En esta oportunidad, quiero agradecer al Senador

Ricardo Lagos Weber, que tomó el desafío de presentar este importante libro”.

Al concluir la presentación, el Senador Ricardo Lagos Weber comentó: “lo que motivó hoy este encuentro es un libro que edita y organiza la Armada de Chile a partir de una mirada multidisciplinaria sobre el territorio antártico chileno.

Esto es desde el derecho, desde la geopolítica, desde el desafío del cambio climático, desde cómo se hace esto, cómo se construye soberanía en la Antártica, y al mismo tiempo también lo estamos haciendo en una nave de la Armada de Chile, un buque rompehielos, el almirante Viel, que fue construido 100% en Chile, en ASMAR Talcahuano y que tendrá la responsabilidad de conectar nuestra Armada con necesidades en el que hacer científico”; para finalizar, dijo: “este libro abarca desde la historia, desde los temas políticos, desde los temas científicos, desde los desafíos operacionales que tiene la Armada. Yo nada más que estar muy agradecido, además de haber podido presentar el libro, creo que va a ser un importante aporte”.



Este proyecto cuenta con el apoyo del Estado Mayor General de la Armada (EMGA), principalmente de su Dirección de Planes, la Dirección de Educación de la Armada (DEA), la Dirección General del Personal de la Armada (DP) y la Academia de Guerra Naval (ACANAV); y consiste en tres actividades académicas y de investigación para el año 2024 en materia antártica, que tienen por objetivos reforzar la

posición y el compromiso institucional con el continente blanco, basándose en la política y directrices nacionales e institucionales.

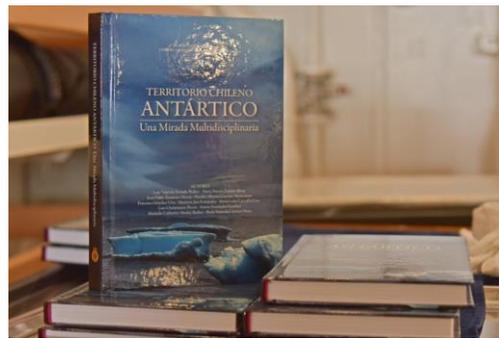
Las actividades incluyen: el seminario antártico que se realizó en abril, que reunió a todos los operadores antárticos y expertos en la materia, el libro presentado hoy, y entre los meses de octubre-noviembre, la Armada de Chile será sede de la Jornada Antártica de la Universidad de Chile, que organiza el doctor Luis Valentín Ferrada.

El Jefe División Antártica del Estado Mayor General de la Armada, Capitán de Navío Lars Christiansen, destacó: *“El año pasado logramos convocar un equipo que apoya la labor de difusión de la actividad antártica. Este 2024, es el Año Antártico para la Armada de Chile, ya que hemos llevado a cabo varias iniciativas. Hoy, estamos a bordo de nuestro primer rompehielos científico, el más cercano al continente Antártico, lo que demuestra la importancia que la Institución le otorga al continente blanco.”*

El libro es un anhelo de muchos años, que revela la historia de la Armada en la Antártica, y este trabajo investigativo, que involucra a un grupo multidisciplinario de historiadores y expertos en el tema, es un gran aporte.”

Mientras que la Directora Ejecutiva del CENAM, María José Piñeiro, señaló: *“Este libro tiene una mirada multidisciplinaria, con contribuciones de académicos destacados como el doctor Mauricio Jara, el doctor Luis Valentín*

Ferrada y María Luisa Carvalho, además de profesionales de la Cancillería, la historia y el derecho.



Los aspectos técnicos han sido abordados por navales, oficiales y empleados civiles que llevan años trabajando en temas antárticos. Este texto permite, además de potenciar el conocimiento antártico, visibilizar trabajos que se hacen desde las asesorías técnicas, muchas veces por años detrás de una oficina, y que la podemos compartir hoy día para toda la comunidad nacional, junto con académicos destacados del ámbito civil”.

Esta publicación permitirá a los lectores explorar los temas históricos, actuales y futuros del Territorio Chileno Antártico, transformándolos en *“Embajadores Antárticos”*, dotados de argumentos y conocimientos para transmitir la importancia del trabajo de Chile en el continente, así como la relevancia de la Antártica para nuestro país y el mundo.



DOS SABLES NAVALES SE INCORPORAN A LA COLECCIÓN DEL MUSEO MARÍTIMO NACIONAL

Armada de Chile, Noticias – 26/09/2024

El pasado martes 24 de septiembre, el Director de Abastecimiento (AB) de la Armada, Contraalmirante Carlos Órdenes, hizo entrega de dos sables navales al Museo Marítimo Nacional (MMN).

Las piezas históricas formarán parte de la próxima muestra del recinto, titulada “Armas blancas: guerra, arte y tecnología”.

Estos objetos incrementarán la colección de este centro histórico patrimonial de la Armada

de Chile, los que fueron recibidos por su director, Contraalmirante Andrés Rodrigo.

Estos sables, fabricados por Weyersberg & Kirschbaum, en Alemania, corresponden al modelo empleado por los almirantes y suboficiales mayores respectivamente, y formarán parte



de la exposición temporal “*Armas blancas: guerra, arte y tecnología*”, actualmente en preparación.

Esta muestra museográfica buscará abordar el mundo de las armas blancas desde una dimensión histórica, estética y simbólica; es por lo anterior, que la entrega de estos sables viene a ser un real aporte para nuestro acervo.

Por una parte, el sable usado por los almirantes de la Armada de Chile corresponde a una réplica del arma que perteneció al Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, figura fundamental en el nacimiento de la Institución y de nuestra vida republicana, mientras que, el modelo empleado por los Suboficiales Mayores, reglamentado en 1993, recoge las líneas de diseño vigentes en la marina chilena desde mediados del siglo XIX, incorporando detalles que provienen de los antiguos sables de abordaje usados por las tripulaciones.

Este nuevo aporte para el Museo permitirá hacer hincapié en el significado que representa

para la Institución estas armas blancas, símbolos del mando, honor y liderazgo de quienes ejercen los más altos grados jerárquicos en sus respectivos escalafones.



Estos objetos junto a otros podrán ser observados y admirados por los visitantes al MMN, a contar de diciembre de este año.



EN MENOS DE 90 MINUTOS OPERATIVO MÉDICO-DENTAL SE INSTALA EN VICUÑA

Capitán de Bandada (DA) Paola Concha - Departamento Comunicacional FACH, 30/09/2024

Con un tiempo récord de instalación, cinco módulos inflables atenderán las especialidades de traumatología, broncopulmonar, medicina interna y neurología.



Este domingo 29 de septiembre, en menos de 90 minutos, se desplegó la Escuadrilla de Redespliegue Sanitario Aerotransportable Modular (ERSAM) de la Fuerza Aérea de Chile, en dependencias del Hospital San Juan de Dios de Vicuña, espacio físico donde se brindarán las diferentes atenciones médicas y dentales, que

tienen por objeto reducir las listas de espera de los pacientes que requieren atención de salud en las comunas de Vicuña, tanto rural como urbana, además de Paihuano, comuna de la Provincia de Elqui.

Durante cinco días se realizará el Operativo Médico y Dental, que obedece al permanente compromiso institucional, en tiempos de paz, de contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas, junto con reforzar las acciones con el fin de generar una mayor vinculación con la sociedad.

Serán cinco módulos inflables en los que atenderán las especialidades de traumatología, broncopulmonar, medicina interna y neurología, durante los días en que se desarrollará el Operativo Médico - Dental Vicuña 2024.

En tanto, en otras dependencias del Hospital de Vicuña, atenderán los profesionales de dermatología, ginecología, urología, periodoncia, endodoncia y cirugía maxilofacial, esperando completar durante la semana cerca de 1.000 prestaciones, entre atenciones médicas y

dentales, que irán en directo beneficio y sin costo para la población local.



CON EL REPLIEGUE DE MEDIOS AÉREOS LA FUERZA AÉREA DE CHILE CONCLUYE EL EJÉRCICIO “CAMPOS DE HIELO 2024”

Redacción – 09/10/2024

Durante seis días, la Fuerza Aérea de Chile (FACH) llevó a cabo la Campaña “*Campos de Hielo 2024*”, con el objetivo de entrenar a sus tripulaciones en terrenos nevados y helados.

Formaron parte de la misma dos aviones DHC-6 Twin Otter de la IVª Brigada Aérea y dos helicópteros MH-60M Black Hawk de la IIª Brigada Aérea, los cuales fueron desplegados al Aeródromo de Villa O’Higgins, en la Región de Aysén, desde donde operaron hacia Campos de Hielo Sur.

El entrenamiento, enfocado en operaciones en climas extremos, tuvo como eje entrenar a las tripulaciones, medios aéreos y Comandos de Aviación de las Unidades Tácticas de Fuerzas Especiales de la FACH (UTAFE) que

operan en terrenos nevados y con hielo, con miras a la próxima habilitación de la Estación Polar Científica Conjunta “*Glaciar Unión*” y la operación “*Estrella Polar III*”.



El Comandante de Grupo (A), Carlos Castro, a cargo de la agrupación, destacó que “*Las operaciones de entrenamiento pudieron ser realizadas sin contratiempos y se alcanzaron todos los objetivos propuestos en el entrenamiento de las tripulaciones tanto en helicópteros como Twin Otter*”.



OPERACIÓN ESTRELLA POLAR III CONCRETA CON ÉXITO VISITA DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC Y SU COMITIVA AL POLO SUR

Verónica Villalobos – ADN, 04/01/202

Durante la tarde del viernes 3 de enero el Mandatario junto a su comitiva llegaron a la base Amundsen-Scott, ubicada en el Polo Sur, llevando a cabo la primera visita oficial de un Presidente latinoamericano en ejercicio a dicho territorio.

En concreto, el llamado Operación Estrella Polar III duró 36 horas y fue organizado por la Fuerza Aérea de Chile, actividad en la que el Jefe de Estado, participó junto a

autoridades y científicos del Instituto Antártico Chileno (INACH).

“Es un honor y un orgullo poder estar acá, con las capacidades del Estado chileno en coordinación con diferentes instituciones del mundo, partiendo por las nuestras.

Es un hito para nosotros, es primera vez que un Presidente chileno y latino llega al Polo Sur y da cuenta de la vocación antártica de Chile y el compromiso que tenemos con que este sea y siga siendo un continente de ciencia

y de paz, es también una ratificación de nuestra pretensión de soberanía en este espacio.

Desde aquí todo es norte: hay sólo 12 banderas flameando, una de ellas es la bandera chilena y eso es un motivo de orgullo” dijo la máxima autoridad de Chile.



Asimismo, el Mandatario destacó la motivación científica detrás de la expedición: *“Vinimos con el director del INACH, Gino Casassa, quienes van a tomar muestreos de la zona para poder hacer estudios de la eventual contaminación que pueda haber; el impacto de la crisis climática también.*

Vamos a compartir con los cerca de 50 científicos de diferentes nacionalidades que hay actualmente acá, nuestra ministra de Medioambiente también es científica, Gino podrá conversar con algunos de ellos e intercambiar experiencias, generar vínculos y seguir haciendo soberanía acá”.

La comitiva que acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, fue integrada por la ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández; la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas; la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente; los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Hugo Rodríguez; del Ejército, General Javier Iturriaga del Campo; y de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza; el director del Instituto Antártico Chileno, Gino Casassa y los científicos de la entidad, Ricardo Jaña y Elías Barticevic.

Ciencia y Medio Ambiente: temas clave de la Operación Estrella Polar III.



⁴ Nota: En la fotografía, la Capitán de Bandada Natalia Henríquez Bravo, quién se convirtió en la

Durante la Operación Estrella Polar III, el equipo de investigadores del Instituto Antártico Chileno tuvo la oportunidad de estudiar las características químicas y ópticas de la nieve superficial en el Polo Sur en su visita a la base Amundsen-Scott.

Trabajo que se relaciona al análisis de las impurezas absorbentes de la luz, particularmente el carbono negro, a través de la toma de muestras para ser llevadas en estado congelado a los laboratorios del Departamento de Física de la Universidad de Santiago de Chile, institución que ha podido estudiar las propiedades de la nieve y su interacción con la atmósfera durante los últimos 10 años gracias a un proyecto conjunto con INACH.



4

Otro de los objetivos de los investigadores durante la visita fue recabar información sobre el funcionamiento de la base Amundsen-Scott en distintas aristas, tales como el uso energético, calefacción y generación de agua, particularmente en relación al uso de energías renovables no convencionales y tradicionales, como el derretimiento de nieve para la obtención de agua potable o el conocimiento en tecnologías constructivas y eficiencia térmica, entre otros.

Dichos asuntos revisten una alta relevancia en el conocimiento de métodos y protocolos de operación de bases científicas dentro del círculo polar, donde Chile tiene planes para operar una estación científica permanente conjunta en la Base Carvajal, ubicada en latitud 67°S.

primera mujer piloto chilena en llegar al Polo Sur al mando de un helicóptero.

CAE ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE TRAFICABA DROGAS A TRAVÉS DE EMPRESA DE BUSES

Noticias – 12/09/2024

En un operativo liderado por la Fiscalía local de Arica y coordinado por Carabineros, específicamente por la unidad especializada OS7 Arica, se logró dismantlar una importante organización de narcotráfico que operaba entre Arica y la zona centro de nuestro país.

La operación que culminó con cinco detenidos, todos chilenos, fue el resultado de una extensa investigación, que permitió identificar a un grupo de personas presuntamente involucradas en el transporte de ketamina, utilizando a una empresa de buses interurbanos para el traslado de diferentes sustancias.

De esta forma, la noche de este miércoles, la sección OS7 fiscalizó un bus que viajaba desde Arica a Copiapó, interceptando la máquina en el kilómetro 2.052 de la Ruta 5 Norte.

En el lugar fueron detenidos cuatro sospechosos y, tras un posterior allanamiento a sus domicilios, se logró la detención de un quinto individuo. Los cinco detenidos enfrentan cargos por tráfico de drogas y delitos conexos y están programados para comparecer ante un juez para una audiencia formal de control.

Durante el operativo se incautaron más de 21 kilogramos de ketamina, aproximadamente 340 gramos de marihuana, un contrabando de 282 cajas de cigarrillos (\$10.000.000) y \$400.000 pesos en efectivo. Además, se recuperó un arma de fuego tipo pistola calibre 40, la cual si bien tiene un número de registro, no aparece registrada a nivel nacional,



lo que hace presumir que puede ser un arma obtenida en el extranjero.

“La droga incautada en este procedimiento, Ketamina en estado líquido y en formato de jarabe de uso veterinario, es diluida y constituye en un 90% la conocida cocaína rosa o “Tusi”, una sustancia sintética, cuyo consumo tiene graves riesgos, sobre todo, para la salud mental.

Es de suma importancia informar a la comunidad esta labor permanente que estamos realizando, que permitió retirar de circulación 21 mil dosis de esta droga, avaluada en 315 millones de pesos aproximadamente. Con esta labor, estamos reafirmando el compromiso de Carabineros en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en Chile”, señaló el Jefe de Zona, General Pedro Álvarez Ortega.



Por su parte, el Delegado Presidencial Ricardo Sanzana, destacó la labor policial y el trabajo interinstitucional que permitió dar un golpe al tráfico y al crimen organizado. *“Estamos hablando de retirar drogas, armas y dinero para desbaratar estas acciones delictuales y esto es lo que el presidente de la República ha hecho hincapié, un trabajo entre las instituciones, esta vez con Carabineros, a quienes felicitamos por este importante procedimiento que otorga mayor tranquilidad a la ciudadanía”,* indicó.

EMOTIVA CEREMONIA DE ENTREGA DE BUSTOS DE DOS MÁRTIRES DE CARABINEROS

AdPrensa – 08/10/2024

En el Hall del Salón de Honor del Senado se desarrolló la ceremonia de entrega de dos bustos conmemorativos de los suboficiales de Carabineros Eugenio Naín y Carlos Retamal, “en homenaje a la valentía y sacrificio de su muerte en el cumplimiento de su deber”.

Las obras fueron realizadas por el médico cirujano y escultor, Héctor Valdés, tras las gestiones del Senador Francisco Chahuán y el apoyo del Presidente del Senado, José García Ruminot, ante la presencia de familiares de los mártires, el nuevo General de Carabineros, Marcelo Araya y ex General Ricardo Yáñez, representantes de las fuerzas armadas, diputados y senadores.



“Este fue el resultado de varios meses de trabajo conjunto con el ex general director y

precisó que existen otras iniciativas que buscan fortalecer la conexión entre la sociedad y la institución uniformada. Carabineros es una institución que pertenece a todo el pueblo de Chile (...) esperamos poder sensibilizar a las autoridades gubernamentales sobre la importancia del plan de mejoramiento de gestión institucional”, explicó el senador Chahuán.

“Sin lugar a dudas, las figuras de Naín y de Retamal permitieron que saliera adelante un proyecto de ley que era tremendamente fundamental para la defensa de nuestros carabineros (...) obviamente necesitábamos algo que les permitiera poder trabajar tranquilos, sin tener la necesidad de estar permanentemente siendo imputados por cada vez que hacían uso de su legítimo derecho a defenderse o a defender a un tercero”, complementó el ex general de Carabineros, Ricardo Yáñez.

“Ha participado la familia y debíamos este homenaje porque es una deuda de por vida con ese padre, ese hijo o esposo que ya no está con nosotros.

Yo primero, hago un boceto, mirando fotografías, y en base a la experiencia consigo dar con la imagen para representarlos de la mejor manera posible”, puntualizó Héctor Valdés, autor de los bustos conmemorativos.

CAMBIO DE MANDO EN CARABINEROS: MARCELO ARAYA ASUME COMO NUEVO DIRECTOR GENERAL TRAS RENUNCIA DE YÁÑEZ

M. Silva – EMOL 30/09/2024

Durante esta jornada, se llevó a cabo la ceremonia de cambio de mando de Carabineros donde Marcelo Araya asumió como nuevo general director de la institución tras la renuncia de Ricardo Yáñez.

En la instancia, Yáñez recordó sus comienzos en el cargo. “Se me entregó esa

enorme responsabilidad en tiempos convulsos, cuando el país y Carabineros de Chile, en particular, enfrentaba momentos de alta complejidad en materia de orden público y en medio de la peor pandemia de las últimas décadas”, manifestó.

"La seguridad es siempre una materia prioritaria para los ciudadanos de Chile, requiere la debida atención de sus autoridades, y la eficacia del sistema dedicado a garantizarla, como parte de este los carabineros rápidamente entendieron el mensaje en nuestras primeras orientaciones y se alinearon en torno a las directrices de su alto mando", mencionó.

En su primer discurso como mandamás de la institución, Araya manifestó que cumplirá "la institucionalidad, subordinados al poder civil y con pleno respeto a los derechos humanos".

Además, recordó a los mártires de la institución "que entregaron su vida en cumplimiento de su deber los invoco en mi despedida, pues si alguna vez sentí dolor e impotencia durante este mandato fue el momento al abrazar una viuda, a un hijo que quedó sin su padre o madre, o al reunirme con sus familias acogojadas".

Yáñez le pidió a las autoridades "que estas vidas sean una fuente de inspiración a quienes están llamados a entregar las herramientas jurídicas y normativas, que permitan a los carabineros poder garantizar su seguridad para así cuidar a todos nuestros compatriotas".

Asimismo, comentó sobre sus años en el cargo y sostuvo que "enfrentamos, tal vez, el periodo más complejo y duro desde el retorno a la democracia, así estábamos y debía hacerme cargo, pero sabía que no estaba solo en este desafío, porque miles de hombres, mujeres, carabineros y civiles me acompañaron y apoyar a impulsar este cambio de paradigma que me permita afirmar ante el país que los carabineros de hoy no son los mismo de ayer".



El, ahora, exdirector general de Carabineros agradeció al Presidente Gabriel Boric "por el permanente apoyo entregado a nuestra gestión directiva".

Por su parte, el nuevo general director señaló que este cargo "es un desafío que asumo con honor, hidalguía y por cierto mucha humildad.

Es una tremenda responsabilidad liderar a 57 mil mujeres y hombres carabineros, pero sé que inicio este camino juntos y con el apoyo de cada uno de ellos". "Lo asumo con la prudencia que debe caracterizar al mando, agradeciendo la confianza y con la convicción de comandar y liderar una institución que es de todos los chilenos y chilenas", expresó.

Asimismo, aseguró que "la madurez que hablamos de nuestra institución, ello trae implícito el respeto irrestricto a la institucionalidad, subordinados al poder civil, como corresponde a un cuerpo policial disciplinado y jerarquizado, y con pleno respeto a los derechos humanos", agregando que la ceremonia marca una "continuidad, porque vamos a seguir trabajando en la misma línea, en forma colaborativa y coordinada".



CULTURA Y PUBLICACIONES

EL TITANIC DE CHILE

Rodrigo Guendelman, conductor de “Santiago Adicto”, Radio Duna – La Tercera, 21/09/2024

“**E**n honor a todas las mujeres que en La Compañía murieron luchando por su liberación, en todos los sentidos del término. Las de hoy seguimos de la mano, avanzando entre las llamas”. Así comienza el libro de Francisca Solar, “El buzón de las Impuras”, uno de los más vendidos en los últimos meses en Chile, obra de una escritora que ha publicado 17 libros, en 19 países y en cinco idiomas.

Esta novela de ficción histórica, con mucha investigación y un profundo buceo por periódicos de la época, ensayos, informes de antropología forense, biografías y novelas, se enfoca en el mayor desastre humano de la historia de Chile, un evento tan espantoso como poco difundido: el incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, ocurrido el 8 de diciembre de 1863.



Ese día, en el que se termina de celebrar el Mes de María, al menos dos mil doscientas mujeres murieron quemadas dentro de la iglesia, atrapadas, desesperadas, sin vías de escape.

Murió más del 2 % de la población de la capital. La gran mayoría de esas víctimas, mujeres en edad fértil, entre 20 y 40 años, “lo que implicó una debacle en la natalidad de Santiago y de Chile”, me explicó la semana pasada Francisca Solar en el programa Santiago Adicto en radio Duna.

La escritora, al igual que la mayoría de los chilenos, tenía un vago conocimiento del suceso. “Me enteró de esto años atrás porque hice una

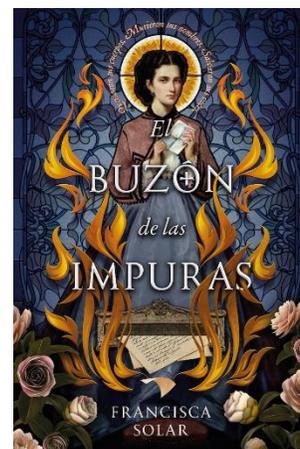
investigación muy exhaustiva sobre el siglo XIX en Chile para el libro *Los últimos días de Clayton & Co.* (2019), que trata sobre fotografía mortuoria. Empiezo a estudiar sobre el incendio, llevaba apenas una semana, y no podía creer que un evento de esta magnitud hubiese pasado sin pena ni gloria, que muy poca gente lo conociera y que esto no fuera un día de conmemoración nacional. Es un hito de la historia universal que apareció en toda la prensa nacional e internacional de la época”, agrega.

Francisca se preguntó dónde estaban las tesis doctorales, las investigaciones al respecto, y su respuesta fue muy clara. No hay. Menos aún, literatura acerca de las verdaderas protagonistas, las “*Hijas de María*” que repletaban ese día de diciembre la iglesia, ubicada donde hoy están los jardines del ex Congreso Nacional, frente a la calle Bandera. Como hito, es el Titanic de Chile.

Por razones que hasta el día de hoy no soy capaz de explicar, es un evento que está completamente borrado de las clases de historia y de los libros, apenas se nombra. Es una de las tragedias humanas más importantes de la historia contemporánea y eso implica que en las librerías deberíamos tener 35 novelas basadas en el hecho y, al parecer, a nadie le importa.

Se ha escrito muy poco, se ha investigado muy poco y todo el patrimonio histórico y cultural está invisibilizado para la mayor parte de la ciudadanía”, decía Francisca Solar en una entrevista en este mismo diario.

¿Fue culpa de los vestidos, esos que llevaban una crinolina de jaula con aro de acero, y que estaban de moda en esa época del siglo XIX? ¿Fue porque las puertas se abrían hacia adentro y



la gente, repleta de angustia y pavor, empujaba hacia afuera? ¿Fue porque, según relata Francisca en el libro y vuelve a repetirlo en la radio, los jesuitas cerraron intencionalmente una vía de escape, que iba por la sacristía, para poder salvar los muebles? ¿Cuánto influyó que la iglesia estuviese repleta de velas y lámparas de parafina encendidas, así como de todo tipo de ornamentación de material inflamable?

Sin duda fue una tormenta perfecta. De tal magnitud, que The New York Times envió dos corresponsales algunas semanas después a Santiago y le dio al incendio la portada, a pesar de que Estados Unidos se encontraba en plena guerra civil.

Por eso, es inentendible que, para nosotros, los chilenos, no sea un tema de amplio conocimiento; que tanto el lugar donde estaba la iglesia, así como el espacio donde se encuentra la fosa común, con más de dos mil cadáveres que nunca pudieron ser identificados (frente a la entrada del Cementerio General por Avenida La Paz, donde está la escultura “La Dolorosa”), no sean hitos patrimoniales y turísticos; que no haya señalética en estos lugares para que todos puedan

saber por dónde están pasando o sobre qué están caminando.

En fin, que no estemos conscientes ni nos enseñen el colegio como materia obligatoria este suceso inmenso, desgarrador, extraordinario (nada más lejano a lo común, a lo ordinario).

Se empieza a hacer justicia en las casi 600 páginas de *El buzón de las impuras*, especialmente con las mujeres, gracias a notables personajes como Fátima Aguirre Vanderbilt y a las fantásticas descripciones de época que hace Francisca Solar, desde el vestuario hasta la arquitectura, la forma de hablar, de medir (en la novela se habla de varas), de cortejar, y de someterse a las extremas penitencias que, se supone, eran necesarias para acercarse a la anhelada purificación. Gran libro.



LIBERALES Y CONSERVADORES: ¿NADA EN COMÚN?

Juan Luis Ossa, historiador e investigador de Horizontal

“**L**o único que deberían hacer los conceptos útiles es discriminar”. Esa frase la aprendí de mi tutor en Oxford, el historiador Alan Knight, y la recuerdo cada vez que me enfrento a una discusión conceptual.

En efecto, si un término o concepto es demasiado genérico, si esa misma palabra incluye todo y no excluye nada (y por tanto, no discrimina), entonces su nivel explicativo puede reducirse a su mínima expresión.

Ocurre muchas veces en las ciencias sociales y las humanidades: populismo, socialismo, capitalismo, marxismo, Estado, mercado, liberal y conservador. Todas esas palabras son polisémicas (es decir aceptan muchos significados), y por tanto son útiles en la medida que diferencien, distingan y precisen.



Conocer y respetar las reglas del Estado de Derecho –el cual descansa, como sabemos, en principios como la igualdad ante la ley y la separación de los poderes– es otra máxima compartida por liberales y conservadores. Es lo que da certezas y multiplica las posibilidades de éxito de las democracias representativas.

Pero ¿qué sucede cuando dos conceptos supuestamente contradictorios tienen más en común de lo que muchas veces se cree? ¿Qué pasa si un conservador tiene tintes liberales y

viceversa? ¿Existe algo así como “liberalismo conservador”?

Sin ánimo de agotar la discusión, propongo aquí una respuesta -conceptual y política- al debate liberal-conservador en Chile. Y lo hago convencido de que liberales y conservadores efectivamente comparten algunos lineamientos básicos, en especial respecto a su relación con el poder, la reforma y la revolución.

Una advertencia: por liberalismo me referiré solamente a la tradición “clásica” y “espontánea” de Locke, Hume, Smith, Constant, Tocqueville, Lord Acton, Popper, Berlin o Hayek. Y por conservadurismo, a un tipo de disposición que, si bien anclada en la tradición y el gradualismo, no rehúye de los cambios; más bien se acomoda a ellos por vía de la reforma y la moderación.

Liberales y conservadores frente a la ingeniería social. La primera coincidencia entre liberales y conservadores dice relación con la explícita aversión que tienen ambas corrientes por la ingeniería social y el constructivismo. Según autores según Hayek o Roger Scruton, el liberalismo clásico es tan averso al racionalismo constructivista como el conservadurismo, en el sentido de que ambos se “apoyan en la tradición” y la “evolución” para, en palabras del austríaco, comprender “los fenómenos de la cultura y el espíritu”.

Hayek y Scruton comparten también que el punto de partida de este acercamiento se encuentra en la obra del irlandés Edmund Burke, la cual es al mismo tiempo liberal y conservadora. Liberal, porque asume como propia la defensa de la libertad individual y la igualdad ante la ley conservadora, ya que fomenta espacios tradicionales y reformistas como correctivos frente al radicalismo revolucionario.

Al no ser revolucionario, el liberalismo conservador *burkeano* es más humilde en sus propósitos que la ingeniería social de la nueva izquierda; pero también menos ambicioso que la exageración contrarrevolucionaria de cierta derecha.

La discusión constitucional en la que se embarcó nuestro país arroja luz sobre la materia. Recordemos que el texto rechazado el 4 de septiembre de 2022 no solo estaba atiborrado de artículos, sino plagado de voluntarismos muy difíciles de implementar en la práctica.

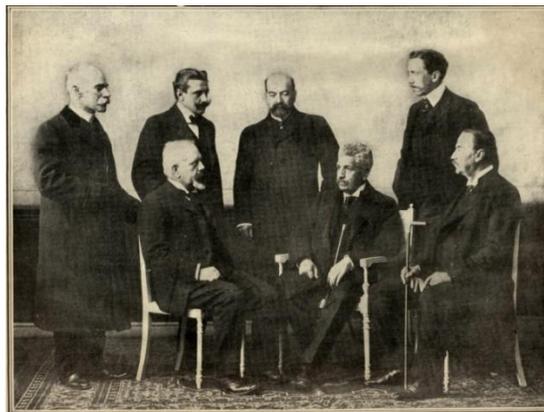
Como quedó varias veces demostrado, la sola declaración constitucional de una doctrina pareciera ser suficiente para que la izquierda

identitaria intente diseñar el paraíso en la tierra, tal como si se tratara de un plan deliberado. No debe sorprender que, ante este escenario, liberales y conservadores apostaran fuertemente por el Rechazo.

Las reglas, el Estado y el mercado. Conocer y respetar las reglas del Estado de Derecho -el cual descansa, como sabemos, en principios como la igualdad ante la ley y la separación de los poderes- es otra máxima compartida por liberales y conservadores. Es lo que da certezas y multiplica las posibilidades de éxito de las democracias representativas, muchas veces puestas en tela de juicio por prácticas liberales o abiertamente caudillistas. Sin reglas del juego claras, conocidas y compartidas, no hay libertad que perdure en el tiempo, ni herencia que pueda defenderse.

Por otro lado, los liberales y conservadores criollos no ven al Estado como un fin en sí mismo, sino como un medio al servicio de las personas (lo que habitualmente se conoce como sociedad civil). De ahí que la discusión sobre “mas” o “menos” Estado sea para ellos irrelevante al lado de la pregunta sobre que tipo de Estado queremos tener, donde debe actuar y bajo que parámetros.

Es cierto que grupos libertarios que se agrupan al extremo derecho desconfían exageradamente de todo lo que huele o suena estatal. No obstante, el libertarismo es más una excepción que una regla en la historia del liberalismo: no hay que olvidar que incluso para pensadores como Adam Smith, el Estado muchas veces puede ser un garante de la libertad individual o colectiva.



El liberalismo que vengo reseñando coincide, a su vez, al mercado como el mejor asignador de bienes y servicios. Sin embargo, dice Smith, las relaciones humanas no se agotan en la

ley de la oferta y la demanda; tanto o más importante es la colaboración y coordinación empática (lo que Smith denomina *sympathy*) que se pone en movimiento cada vez que intercambiamos con otros.

No vivimos de forma aislada, sino que nos necesitamos los unos a los otros para proteger lo que tenemos y queremos preservar; desde nuestras familias hasta nuestras tradiciones, propiedades y libertades. Ningún conservador podría desconfiar de estas premisas; esa es la razón de por qué en Chile es posible encontrar múltiples casos en que individuos determinados entregan sus conocimientos y recursos en beneficio de la comunidad. Piénsese, por ejemplo, en los numerosos colegios particulares subvencionados que existen en el país.

Un acercamiento pragmático a la historia. La idea de la evolución, de la herencia, de la gradualidad y de la reforma, ahí está la

principal diferencia que el *“liberalismo conservador”* tiene con la nueva izquierda y su objetivo de *“transformar”* y *“refundar”* los *“poderes constituidos”*. Pero también, me parece, con el inmovilismo que añora el pasado por el pasado.

Preservarlo que hemos construido supone menos una mirada de anticuario que un acercamiento pragmático a la historia. Por supuesto, no se trata de exagerar las similitudes entre el liberalismo clásico y el conservadurismo, ya que eso significaría meter a mucha gente en un único saco (con la consiguiente falta de discriminación conceptual a la que hacía mención arriba).

Que esta columna sirva simplemente como una invitación a ver en el otro alguien legítimo y con quien es esperable y conveniente conversar. Llegó la hora de que liberales y conservadores se sienten en la misma mesa.



HISTORIA DE LA II GM: HISTORIAS DE TANQUISTAS – ESCAPANDO DEL INFIERNO

“Historia Humana de los Tanques en la Guerra” de Robert Kershaw

Con gran frecuencia los carros de combate eran alcanzados por proyectiles de alto explosivo que no penetraban pero que hacían saltar *“costras”* de metal que rebotaban de un lado a otro del interior del compartimento, con consecuencias devastadoras.



El capitán David Ling recordaba la habitual *“ceguera”* asociada a este fenómeno, cuando la energía cinética de un impacto de ese tipo hacía volar un fragmento. Llegaba con *“un instantáneo fognazo de gran calor proveniente del interior de la torreta, quemando todo el cabello no cubierto y lacerando la superficie de los ojos, incluso cuando el proyectil no penetraba en el blindaje”*.

Si era alcanzado por un proyectil perforante, un carro podía quedar inmovilizado al penetrar la punta de metal endurecido en el blindaje del casco o de la torreta.

Al núcleo metálico del proyectil le seguía un chorro de metal fundido; si el chorro alcanzaba la munición, podía ocurrir una explosión catastrófica que, con frecuencia, hacía volar la torreta a causa de la presión liberada o provocando una serie de incendios y de explosiones menores. Esto dejaría satisfecho al carro atacante, el cual confirmaría la destrucción del blanco y centraría su atención en otra parte.

“Nunca he visto tantos tanques destruidos en tan poco tiempo en toda mi vida”, declaró Alf Davies del 1° Regimiento Real Blindado, al describir las batallas de carros del *“caldero”* de la primavera de 1942. *“Hoy en día uno pensaría que se trata de una bomba atómica: un estallido, una nube de humo... iban estallando por todas partes”*.

Era común a todas las tripulaciones de carros el miedo a un incendio cuando eran alcanzados. *“Es una forma de acabar tus días particularmente desagradable; verse atrapado en el*

interior de un carro cuando este está en llamas y cociéndose” dijo un veterano tanquista.

“Nunca olvidarás lo horrible de los alaridos de los hombres intentando escapar”. Era algo tan traumático que las tripulaciones británicas, con típico humor negro, lo denominaban “un caldero”: la misma expresión que empleaban para describir la preparación de una taza de té.

El operador de radio Peter Roach, del 1º Regimiento Real Blindado, describió que “nuestro temor particular era un terror real a que el tanque ardiera cuando fuese alcanzado, de forma que si no estabas herido tenías que moverte muy rápido para evitar acabar incinerado”.

El temor al fuego estaba siempre omnipresente. “Todos habíamos visto y oído un tanque incendiado”, recordaba Roach, “y habíamos visto los restos calcinados de la tripulación”. Escapar de un carro destruido y en llamas tenía que ser ensayado y practicado durante el entrenamiento.



Las tripulaciones de reclutas recién llegados no tenían ni idea de la presión psicológica a que se verían sujetas cuando ocurriera tal cosa. Cada tipo de tanque tenía unas posibilidades de escape

específicas, las cuales podían verse complicadas si el escape se hacía bajo fuego enemigo. Los cuerpos de los tripulantes heridos eran sacados y empleados con frecuencia como escudo contra el fuego enemigo.

El comandante de blindados británico, Cyril Joly recordaba el caos provocado por uno de esos impactos: “Hubo un choque de acero contra el frontal de la torreta y un chorro de llamas y humo proveniente del mismo punto, que se expandió por toda la torreta, seguido de una segunda explosión sorda. La onda expansiva que le siguió me sobrepasó, pues todavía estaba de pie en la cúpula, chamuscó mis manos y rostro y me dejó sin aliento y aturdido.

El proyectil había penetrado por la parte frontal de la torreta justo delante de King, el cargador. Había retorcido y sacado la ametralladora de su cureña. La ametralladora, o tal vez un fragmento dentado de la reventada torreta, habían impactado contra el proyectil que King ya tenía en las manos, incendiándolo. La explosión había destrozado la radio, arrancado del resto del cuerpo la cabeza y hombros de King y provocado un fuego en las cajas de munición de ametralladora almacenadas en el suelo. La torreta se llenó de humo y de los ácidos gases de la cordita”.

Joly y su artillero estaban diciendo al conductor que saltara del vehículo cuando un segundo impacto alcanzó violentamente la parte frontal del ahora paralizado y vulnerable carro, partiéndole en dos el pecho.

Al final solo Joly y el artillero lograron salir del Sherman destruido.

LAS 10 MEJORES NOVELAS NORTEAMERICANAS DEL SIGLO XXI PARA ENCONTRAR TU PRÓXIMO NUEVO LIBRO FAVORITO

Jorge Coscarón – Flipboard, 06/10/2024

Seguro que has oído hablar alguna vez de la Gran Novela Americana. Ese es el ambicioso término que designa una novela canónica que generalmente encarna y examina la esencia y el carácter de Estados Unidos.

Fue acuñado por John William De Forest en un ensayo de 1868 y nos sirve de rechupete

para introducir este inicio de nuestra búsqueda de la próxima candidata a este título, con las 10 mejores novelas norteamericanas del siglo XXI que vas a encontrar a continuación.

De Forest señaló entonces que lo más probable era que la GNA aún no se hubiera escrito, pero quién sabe si entre las de esta lista tendremos a la ganadora. El tiempo lo dirá quizá

con el final de este siglo, pero que no cuenten con nosotros para seguir vivos y comprobarlo.

Quizá Joan Didion, Colson Whitehead o George Saunders no te suenen demasiado, pero todos tienen algo en común: han escrito algunas de las mejores obras de ficción en Estados Unidos durante los últimos 24 años.

En la práctica, el término se refiere a un pequeño número de libros, entre los que destacan *Moby Dick* (1851), *Las aventuras de Huckleberry Finn* (1884), *El gran Gatsby* (1925) o *Lo que el viento se llevó* (1936). Aunque el que históricamente tiene más papeletas para optar al título es *La cabaña del tío Tom* (1852), de Harriet Beecher Stowe.

La Gran Novela Americana es, sin lugar a dudas, la bestia más escurridiza (algunos incluso dicen que mítica) de la literatura. Autores, lectores y críticos aún no se han puesto de acuerdo sobre lo que constituye una GNA. Pero, como mínimo, debería ser una historia fabulosamente escrita, con un comentario incisivo sobre lo que significa ser estadounidense.



O, como dijo el crítico de cine A. O. Scott, un "híbrido cruce de romance y reportaje, filosofía elevada y cotilleo chabacano, ilusiones y escepticismo duro". En otras palabras, debería meterse bajo la piel del tan cacareado sueño americano y tantear sus órganos vitales.

De acuerdo, evaluar el legado literario del siglo XXI después de no haber llegado siquiera a su primer cuarto puede resultar algo extraño. Pero eso no impidió que a finales del pasado siglo, el *New York Times* enviase una breve carta a un par de cientos de destacados escritores, críticos, editores y otros sabios literarios, pidiéndoles que identificaran "la mejor obra de ficción estadounidense publicada en los últimos 25 años". Entonces la ganadora fue *Beloved* de Toni Morrison, seguida de *Submundo* de Don DeLillo.

Recientemente, lo han vuelto a hacer, esta vez pidiendo opinión a una larguísima lista de más

de 500 escritores, entre los que se encuentran Stephen King o James Patterson, que seleccionaron los mejores libros publicados desde el 1 de enero de 2000 hasta la fecha. Y el ganador fue *La amiga estupenda*, de Elena Ferrante. Pero como ella es italiana y no estadounidense, no computa para nuestra lista.

Los libros que tienes a continuación, adorados por público y crítica y escritos en los últimos 24 años, sí.

1. RANDOM HOUSE El ferrocarril subterráneo - Colson Whitehead.

Esta novela, ganadora del premio Pulitzer, combina una prosa extraordinaria con un buen puñado de verdades incómodas en un relato emocionante que trastoca los géneros sobre la huida de los esclavos en el sur profundo de los Estados Unidos.

Colson Whitehead nos cuenta la historia de dos esclavos que huyen de sus amos utilizando el ferrocarril subterráneo, la red de abolicionistas que les ayudaban a salir del sur, maravillosamente reimaginado como una visión *steampunk* de un tren literal.



2. RANDOM HOUSE El año del pensamiento mágico - Joan Didion.

Después de décadas escribiendo sobre todo tipo de temas, desde la familia Manson hasta El Salvador, Didion se encontró de repente en un infierno mucho más cercano: la abrupta muerte de su compañero de vida, John Gregory Dunne.

Con una prosa fría, clara y precisa, su devastador examen del dolor y la viudedad ha cambiado para siempre la naturaleza de la literatura sobre el duelo.

Esta edición bellamente ilustrada es un viaje detallado por el dolor, la pérdida y la supervivencia en una conmovedora fusión artística.

3. SEIX BARRAL Lincoln en el Bardo - George Saunders. Un padre llora a su joven hijo, muerto de tifus, y un presidente llora a su país desgarrado por la guerra civil.

En el fantástico retrato de Saunders, ambientado en un



cementerio poblado por espíritus, estas imágenes chocan y se unen, transformando el dolor privado de Abraham Lincoln (su hijo de 11 años, Willie, murió en la Casa Blanca en 1862) en el de toda una nación.

El Bardo del título se refiere al estado intermedio entre la vida y la muerte, según la tradición tibetana.

4. GALAXIA Gilead - Marilynne Robinson.

La filosófica novela de Robinson se ambienta en el pueblo de Gilead (Iowa) y se narra a través de cartas escritas por el anciano predicador John Ames en la década de 1950 a su joven hijo, quien, cuando por fin alcanza la edad adulta que su padre no verá, mantendrá al menos esta conversación póstuma unilateral: *"Mientras lees esto, soy imperecedero, de algún modo más vivo de lo que nunca he estado"*.



5. SEIX BARRAL Entre el mundo y yo - Ta-Nehisi Coates.

La apasionada novela de Coates sobre lo que significa ser un estadounidense negro hoy en día lo convirtió en uno de los intelectuales y escritores más importantes de su país.

Habiendo crecido como hijo de un antiguo Pantera Negra en las violentas calles de Baltimore, tiene una voz desafiante pero también poética. *Entre el mundo y yo* adopta la forma de una carta a su hijo adolescente, y abarca desde la injusticia racial y la violencia policial hasta la historia de la esclavitud y la guerra civil.



6. SALAMANDRA Las correcciones - Jonathan Franzen.

"A la vez divertida y desoladora, indulgente y despiadada, es testimonio del alcance y la profundidad de los placeres que proporciona la ficción excepcional", opina David Foster Wallace de esta novela finalista del Pulitzer.



Con su visión satírica de la salud mental, la superación personal y la gratificación instantánea, la novela cómica de Franzen es tan mordaz y entretenida hoy como lo fue cuando se publicó a principios del milenio.

La historia, sobre una madre del Medio Oeste decidida a traer a casa a sus tres hijos para la que podría ser la última Navidad de su padre, analiza de forma brillante las angustias y contradicciones de toda la sociedad norteamericana.

7. DEBOLSILLO La conjura contra América - Philip Roth.

¿Qué pasaría si el aviador y fanático aislacionista Charles Lindbergh, que una vez calificó a Hitler como *"un gran hombre"*, hubiera ganado la presidencia de Estados Unidos en una victoria aplastante y firmado un tratado con la Alemania nazi?

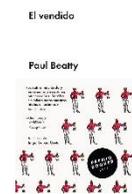


Paranoica, pero ciertamente plausible, la novela de Roth sobre un aterrador mundo alternativo es aún más relevante en la era de Donald Trump y Elon Musk.

8. MALPASO El vendido - Paul Beatty.

Después de que su padre sea asesinado por la policía, nuestro protagonista, un agricultor urbano y fumador habitual de marihuana, se embarca en un controvertido experimento social: reintroducir la esclavitud en una comunidad afroamericana de la California contemporánea.

Esta sátira mordaz nos muestra a un genio cómico en la cima de su carrera y pone en tela de juicio los principios sagrados de la Constitución de los Estados Unidos, el movimiento por los derechos civiles y el santo grial de la igualdad racial: el restaurante chino negro.



9. DEBOLSILLO La carretera - Cormac McCarthy.

Un padre y su hijo recorren las ruinas de unos postapocalípticos Estados Unidos en esta historia aterradora pero tierna, ganadora de un Pulitzer en 2007.

La caída en el salvajismo a medida que la civilización se derrumba es un material de pesadilla, pero los esfuerzos de McCarthy por imaginar un universo frío y oscuro en el que la luz de la humanidad se apaga, son los que hacen de la novela una poderosa advertencia ecológica.



10. DE CONATUS Cancelado - Percival Everett.

Más de 20 años antes de que se convirtiera en una película ganadora de un Oscar, la sátira literaria de Everett imaginaba un mundo en el que un novelista y profesor llamado Thelonious 'Monk' Ellison solo encuentra el éxito cuando publica bajo seudónimo una novela con todos los ingredientes del típico best seller de escritor negro.

Ojalá las décadas posteriores hubieran hecho que todo el concepto pareciera obsoleto. Por desgracia, lo único que merecía la adaptación cinematográfica de 2023 era un cambio de título: *American Fiction*.



¿Lo digo bien?

La Academia Chilena de la Lengua propone:

- Cocinó unos ¿spaguetis, spaguettis, es paguetis o es paguetis? riquísimos

 La forma correcta es **espaguetis**. Su singular, **espagueti**, es una adaptación del plural italiano spaghetti y tiene el valor de "cilindro largo y fino hecho de pasta de trigo". En español, forma el plural **espaguetis**. El DPD (Diccionario panhispánico de dudas) recomienda evitar las formas *spagueti, *spaguetti o *es pagueti, que no son ni italianas ni españolas.

- ¿Educativo o educativo?

 Ambas formas coexisten en la actualidad y son legítimas. No hay diferencia en el significado de los adjetivos de relación. Los sufijos **-al** e **-ivo** poseen el mismo valor semántico y el DPD los señala como sinónimos. No obstante, la preferencia por uno u otro depende del nombre al que modifiquen. Así, por ejemplo, se prefiere hablar de un "establecimiento **educacional**", pero de "un proyecto **educativo**".



Estimados lectores

Esta es la proposición de la Unión para su Revista UNOFAR N° 52, la que se presenta para entretenimiento, cultura y conocimiento de sus socios y seguidores lectores.

Representa un trabajo hecho con afecto y dedicación, esperando sea del agrado de sus distinguidos lectores.

Ya iniciado el año 2025, los editores de la revista desean a sus estimados lectores un muy buen año pleno de salud, prosperidad y felicidad.

Nos encontraremos nuevamente a fines del primer semestre del año en curso.

!!!Feliz Año 2025!!!

